

REVOLUCION CONSTITUCIONALISTA Y CONTRARREVOLUCION
(MOVIMIENTOS REACCIONARIOS EN MEXICO 1914-1920)

Tesis presentada por
JAVIER GARCIADIEGO DANTAN.
en conformidad con los requisitos
establecidos para recibir el grado de
DOCTOR EN HISTORIA

El Colegio de México
Centro de Estudios Históricos

1981

Aprobada por el jurado examinador:

1. *John Green*

Presidente.

2. *B. J. [Signature]*

Secretario.

3. *Wm. J. [Signature]*

Vocal.

4. *Wm. J. [Signature]*

Vocal Suplente.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo pudo ser terminado gracias a la valiosa colaboración de diversas instituciones y personas. Como tesis doctoral para El Colegio de México, primeramente quiero destacar la ayuda que recibí de un buen número de sus autoridades, profesores y empleados. Especial mención merece el Mtro. Moisés González Navarro, mi asesor mientras estuve en el país. La tesis fue terminada en la Universidad de Chicago bajo la dirección del Dr. Friedrich Katz, a quien hago mi mayor reconocimiento.

En cuanto a recursos financieros, además de la beca que los primeros años (1974-1976) me otorgó el propio Colegio, agradezco la que me dio el Instituto Nacional de Antropología e Historia (1977-1978), gracias a la confianza que me tuvo mi querido maestro don Gastón García Cantú. Asimismo, la Fundación Ford de México costeó absolutamente los gastos mayores de la investigación, además de cooperar a mi mantenimiento durante mis últimos años en el país (1977-1978). A todas estas instituciones mi agradecimiento más sincero.

Por lo que se refiere a las fuentes consultadas, mención especial merecen el Dr. Lorenzo Meyer y el Mtro. Luis Muro, quienes desinteresadamente me permitieron consultar sus fichas del Public Record Office de Londres y del Archivo Histórico de la Defensa Nacional, respectivamente. También merecen especial

mención las personas que me permitieron la consulta de sus archivos familiares: Srita. Lourdes González Garza y Mtro. Alvaro Matute (Archivo Amado Aguirre). Aquí quiero dejar constancia de una deuda moral que jamás saldaré con Lydia Espinoza Morales.

Agradezco también al personal de las siguientes instituciones las facilidades que me brindaron para la consulta de sus fondos documentales: Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de Gobernación (léase Archivo General de la Nación, renovada fuente de información, gracias a su 'época alejandrina', donde revisé los ramos Gobernación -período revolucionario- y Zapata, este último gracias a la ayuda de mi colega y amiga Laura Espejel). Agradezco también a mi querida Universidad Nacional, pues en su Archivo Histórico consulté los papeles de Magaña Cerda. También quedé en deuda con el ejemplar Centro de Estudios de Historia de México Condumex, donde investigué los archivos de Venustiano Carranza, Jenaro Amezcua y Francisco León de la Barra. Por último, quiero dejar asentado que en la Biblioteca del propio Colegio consulté los papeles de la Correspondencia Diplomática Hispano Mexicana y los documentos conducentes del Departamento de Estado norteamericano. El Diario Oficial de la Federación y los tres periódicos nacionales citados los consulté, indistintamente, en la Hemeroteca Nacional y en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada. Hago extensivo mi agradecimiento a éstas, así como a la Biblioteca Isidro Fabela y al Lic. Mario Colín; a este último por permitirme consultar los papeles

personales de Isidro Fabela que posee.

Mi agradecimiento rebasa fronteras, puesto que consulté el Archivo de Pablo González en la Nettie Lee Benson Collection, de Austin, Texas, y el de Francisco Vázquez Gómez en la Southern Illinois University, en Carbondale. Los de Reyes Aviléz, Albert Fall y John Lind los revisé (mediante el servicio de Interlibrary Loan) en la Joseph Reggenstein Library de la Universidad de Chicago, donde también consulté la Revista Mexicana, publicada en San Antonio, Texas.

Tan importante como la obtención y análisis de la documentación, resulta el materializar la investigación en un manuscrito. El ejemplar que tiene el lector en sus manos es la tercera versión del escrito original. Primero se rehizo por las sugerencias hechas por la Comisión Dictaminadora del Centro de Estudios Históricos del Colegio de México, formada por el Dr. Bernardo García, la Dra. Anne Staples y la Mtra. Berta Ulloa. Posteriormente fue reescrito ante las correcciones propuestas por el jurado de tesis, especialmente por el Dr. Lorenzo Meyer. A todos ellos les doy mi agradecimiento más sincero, a la vez que me disculpo por no haber satisfecho todas las mejorías que me recomendaron. Si la segunda versión mecanográfica la hizo la Sra. Rosa Aguilar, la primera y la última fueron hechas por mi esposa Angeles. A ambas les quedo muy agradecido, tanto más cuanto que trabajaron a partir de verdaderos 'rompecabezas'.

Por lo que se refiere a las numerosas muestras de apoyo

que recibí, quiero comenzar señalando las de mis amigos Ulises Beltrán y Santiago Portilla, compañeros de avatares en nuestro paso por El Colegio. Alfonso Campos e Iván Zavala fueron una fuente constante de estímulo. Por último, y ante todo, quiero destacar la gran ayuda de mi madre 'Cheché' y de mi esposa Angeles. No es eufemismo decir que sin ellas este trabajo jamás hubiera sido acabado. Es por esto que a las dos está dedicado, al igual que a los demás miembros de mi familia.

ERRATAS ADVERTIDAS
(en el texto)

<u>Página</u>	<u>Renglón</u>	<u>Debe decir</u>
44	21	Gertrudis
49	5	infringió
49	21	Guadalajara
54	2	aseguró
99	4	Samuel
191	16	abandonar
221	8	antirrevolucio- narios
224	22	costumbres
251	14	aceptado
291	6-7	infringían
300	9	respondía
356	14	triunfante

ERRATAS ADVERTIDAS
(en las notas)

34	2	caja
35	4	cuestiones
87	26	Fernando
94	9	primeros
152	19	Martínez
204	19	resistencia
325	22	Panuncio

Por equivocación, la numeración omite la página 296.

Las ilustraciones fueron reproducidas en el Centro de Estudios de Historia de México Condumex, gracias a la gentileza de su director, el Sr. Juan Luis Mutiozabal.

I N D I C E

	VII
	Pág.
AGRADECIMIENTOS.	III
INDICE.	VII
INTRODUCCION.	1
. Notas.	8
I.- SURGIMIENTO, ESPLENDOR Y DECLIVE DE LOS REBELDES.	10
. Principales causas.	10
. Política militar.	16
. Decaimiento rebelde.	27
. Mapa.*	32
. Notas	33
II.- REBELDES DEL OCCIDENTE DE MEXICO: JOSE INES CHAVEZ GARCIA Y OTROS.	39
. Los orígenes de Chávez García.	42
. Las dificultades de la campaña.	47
. Auge de Chávez García.	55
. La muerte de José Inés.	65
. Los otros rebeldes michoacanos.	70
. Los motivos de Chávez.	74
. Ilustraciones** y mapa.	84
. Notas.	86

* Todos los mapas fueron realizados por mi amigo y cuñado Gerardo Ruiz Díaz, a quien doy mis mayores agradecimientos.

** El trabajo para la reproducción de las ilustraciones fue hecho por mi amigo y colega Santiago Portilla, a quien asimismo agradezco su colaboración.

	Pág.
III.- PELAEZ, EL LLAMADO MERCENARIO.	95
. Orígenes del pelaecismo.	96
. Peláez y su época de luchador independiente.	103
. Los carrancistas y las compañías petroleras.	106
. Peláez en alianza con las compañías.	109
. La lucha contra la Constitución.	113
. La gran injerencia extranjera.	117
. Avatares de la campaña y conflictos internacio- nales.	124
. Rumbo a la pacificación.	130
. Hombre 'fuerte' y disciplinado.	134
. Ilustraciones y mapa.	141
. Notas.	143
IV.- LOS FINQUEROS CONTRARREVOLUCIONARIOS DE CHIAPAS.	154
. La revolución llega al Sureste.	157
. Caudillos regionales.	161
. Relaciones con otros grupos rebeldes.	165
. Aspecto internacional y fronterizo.	174
. Composición y base social.	178
. La escalada militar y los conflictos políticos tabasqueños.	181
. La campaña contra Pineda.	187
. Arreglo político y pacificación.	193
. Ilustraciones y mapa.	200
. Notas.	203

	Pág.
V.- EL MOVIMIENTO SOBERANISTA DE OAXACA.	212
. Viejos caudillos y nuevos caudillos.	215
. Sentimientos antihuertistas.	221
. La efímera coexistencia.	224
. Rompimiento del pacto federal.	232
. El legado del regionalismo político y la violencia.	235
. Debilidad militar.	246
. Derrota y fin de los caudillos.	253
. Ilustraciones y mapa.	263
. Notas.	266
VI.- FELIX DIAZ, RESTAURADOR DEL ANTIGUO REGIMEN.	278
. Peligro de aborto.	279
. Situación propicia.	282
. Reivindicación de la vieja Constitución.	287
. Auge militar.	294
. La presencia del antiguo régimen.	300
. Las limitaciones del movimiento.	308
. Fin del felicismo.	313
. Ilustraciones y Mapa.	319
. Notas.	321
VII.- ALMAZAN, CAMALEON VICTORIOSO.	323
. De estudiante burgués y radical a revolucionario oportunista.	333

	Pág.
. Peregrinación contrarrevolucionaria.	339
. Lucha mercenaria contra la Constitución.	346
. Ampliación del círculo de amigos.	351
. ¿Revolucionario arrepentido?	355
. Ilustraciones y mapa.	358
. Notas.	360
CONCLUSIONES.	365
NOTA ACERCA DE LAS FUENTES.	384
FUENTES PRIMARIAS (manuscritas e impresas).	387
FUENTES SECUNDARIAS.	390
RESUMEN.	393

INTRODUCCION

Todo estudio tiene su propia historia. Considero que una breve referencia a ella resulta conveniente, pues puede mostrar al lector los objetivos que se planteó el autor, los límites que impuso a su trabajo y las deficiencias de las que es consciente, desgraciadamente las menos.

Este trabajo era, en un principio, sólo una sección de una enciclopédica investigación sobre los años en el poder de Venustiano Carranza, parte a su vez de un añorado proyecto de estudio sobre los orígenes del Estado Mexicano posrevolucionario. Comprendí que tal investigación era irrealizable como tesis doctoral, tanto por limitaciones de tiempo como por falta de conocimientos y de madurez intelectual. Descubrí entonces que el problema de la pacificación del país al término de la revolución, o sea los años de 1917 a 1920, era un tema suficientemente amplio, ignorado e importante como para dedicarle mis esfuerzos y presentarlo como trabajo independiente.

Sin embargo, pronto comprendí que aún este tema era difícilmente abarcable. Habían permanecido en armas importantes grupos revolucionarios como los de Villa y Zapata; el de los hermanos Arenas, en Tlaxcala, y el de los Cedillo, en San Luis Potosí. Por la situación geográfica del primero, y ante la experiencia de su ataque a Columbus, New Mexico, y su intermitente renacimiento en 1918 y 1919, se puede decir que el villismo fue el principal obstáculo para que Carranza impusiera la paz.

Operaban también exrevolucionarios difíciles de ubicar políticamente en esos años, como los cruzquistas Benjamín Argumedo, Marcelo Caraveo, José Isabel Robles y José Inés Salazar. Asimismo, había grupos contrarrevolucionarios como el de José Inés Chávez García, en Michoacán; el de Manuel Peláez, en la huasteca petrolera; el de los finqueros chiapanecos; el de los soberanistas oaxaqueños, y el de Félix Díaz en Veracruz, que a su vez comprendía el de Juan Andreu Almazán, que operaba en la frontera noreste del país.

Pululaban también otros grupos de muy distintas características. Los había compuestos por indígenas rebeldes, como los yaquis de Sonora y los mayas de Quintana Roo. También aparecieron numerosos grupos guerrilleros, cuyos objetivos políticos no están muy claros del todo; como ejemplos podríanse citar, entre otros, a Pedro Zamora, en Jalisco, y a un tal Pablo González, homónimo del famoso jefe norteño y que operaba en la sierra nayarita.¹ Otro foco de violencia fueron los incontables bandidos y salteadores rurales -de muchos de los cuales sólo se sabe su apodo, como es el famoso caso de 'La Perra'-, los que asolaron gran parte del país, a raíz de la desaparición de los cuerpos represivos porfiristas. Buen número de estos grupos se vió orillado a esa vida delincuente por la gravísima situación económica que atravesaban, o porque habían hecho de las armas su modus vivendi en los años precedentes. Esto es, muchos eran pequeños grupos formados por excontendientes derrotados en los

años de guerra civil; otros eran simplemente vecinos pacíficos, acicateados por el hambre, la falta de trabajo y la ausencia de los antiguos cuerpos de policía, públicos o privados.

También fueron un obstáculo para la paz algunos carrancistas desafectos por motivos electorales, como Luis Caballero en Tamaulipas y Francisco Coss en Coahuila. Por último, no deben dejar de mencionarse los problemas que para la pacificación del país significaron Esteban Cantú en la parte norte de Baja California y Silvestre Mariscal en Guerrero. Ambos eran herencia del antiguo régimen, principalmente el primero, por lo que Carranza decidió emprender sendas campañas contra ellos, con el fin de imperar a todo lo largo del país. Es preciso señalar que contra Cantú no fue necesaria la violencia.

Ante la amplitud del tema decidí reducirme al estudio de los grupos contrarrevolucionarios. Los motivos de esta elección fueron varios. Primero que todo, porque los grupos revolucionarios -villistas y zapatistas, arenistas, cedillistas y ex-orozquistas- ya han sido objeto de numerosos estudios.² Segundo, porque los grupos de indígenas rebeldes, guerrilleros, bandidos y salteadores, carrancistas desafectos y viejos porfiristas o huertistas, implicaban dos insalvables dificultades: no representan una unidad temática, y de varios de ellos se carece casi absolutamente de fuentes.³ Tercero y último, por el interés intrínseco de los grupos contrarrevolucionarios en cualquier revolución.

Puede decirse que el fenómeno de la contrarrevolución es inherente a toda revolución; es más, casi podría decirse que es una de sus fases. Lo que no está sujeto a discusión es su importancia; es obvio que los movimientos contrarrevolucionarios han tenido gran influencia en el resultado y la naturaleza de la revolución a la que se oponían. En unos casos la han vencido -¿o pospuesto?-, en otros la han limitado y en otros han provocado su radicalización. Respecto a su base social, puede decirse que toda contrarrevolución es hecha por grupos adversamente afectados por la revolución, que se unen para luchar contra ella. Por lo general, su dirección queda en manos de la aristocracia, el clero y la alta oficialidad militar; sus partidarios eran "todos aquellos con interés por preservar el antiguo régimen". La ayuda extranjera puede resultar clave en el éxito de la contrarrevolución, según lo ha demostrado la historia.⁴ Como se verá a lo largo del trabajo, el caso mexicano es típico, y se apega a esta definición.

Después de la reducción temática vino la ubicación cronológica. Decidí centrar mi interés en las actividades políticas y militares que cada uno de los grupos contrarrevolucionarios desarrolló contra el carrancismo. Claro está que fue necesario rastrear sus antecedentes todo lo posible, para intentar ubicar los durante el porfiriato y para conocer su actitud hacia la revolución maderista. A su vez, decidí no prolongar la investigación con el estudio de sus actividades como grupos ya pacifica-

dos, pues esto hubiera aumentado desmedidamente el tema. Fue así como, en pocas palabras, llegué al presente estudio.

Se me podrá objetar que no decidí el tema mediante una consciente elección historiográfica, sino gracias al socorrido -pero muy válido- recurso de la eliminación. Como argumento defensivo se puede decir que desde un principio este tema formaba parte del proyecto original, del que era, por cierto, parte fundamental. En efecto, el problema de la pacificación es clave en la creación de todo Estado que surge de una revolución. Se puede decir que el éxito de cualquier revolución y la posibilidad de creación y subsistencia de las nuevas instituciones, depende fundamentalmente de la celeridad y el costo político con que se logre pacificar al país en cuestión. La Revolución Mexicana no fue la excepción, y Carranza y su grupo tuvieron plena conciencia del asunto; a él dedicaron sus mejores esfuerzos.⁵

A pesar de la importancia del tema, considero que no ha sido correctamente estudiado, con la consecuencia de que todavía hoy imperan ideas muy distorsionadas sobre la Revolución Mexicana y el Estado que emergió de ella. Esto fue lo que terminó de impulsarme a emprender esta investigación. El desconocimiento de la verdadera situación militar de aquellos días tiene un curioso origen: los culpables fueron los propios contendientes. En efecto, buscando dar una imagen triunfalista, como obvio recurso político, al llegar Carranza a la presidencia aseguró que había derrotado "por completo" a las fuerzas de "la reacción",

no quedando en armas sino "restos dispersos" de villistas y zapatistas.⁶ Lo mismo podría decirse de sus enemigos, quienes siempre insistieron en que Carranza dominaba menos territorio del que realmente controlaba. Sus objetivos políticos son igualmente obvios: presentar un Carranza más débil de lo que en efecto era.

Política e ideológicamente, Villa y Zapata eran, ciertamente, los enemigos a vencer. Sin embargo, los grupos contrarrevolucionarios aquí estudiados fueron por algún tiempo considerable los mayores problemas militares del gobierno carrancista. Este trabajo busca remediar el defecto que, aunque en proceso de rectificación, sigue imperando en la historiografía sobre la revolución. En efecto, los últimos estudios menosprecian aún la oposición que representaron los contrarrevolucionarios, al tiempo que sobrevaloran la actuación de villistas y zapatistas.⁷

Sería inútil negar que durante 1915 y 1916 los más acérrimos enemigos de los carrancistas fueron los villistas y los zapatistas. No es este ni el momento ni el lugar para describir tales enfrentamientos. Baste con decir que para 1916 los villistas y los zapatistas habían sufrido derrotas tremendas, y que a partir de entonces, salvo ciertos momentos provocados por efímeros resurgimientos villistas, la importancia bélica de su oposición fue decreciendo constantemente.⁸ Situación muy distinta fue la de los contrarrevolucionarios, los que alcanzaron su mayor auge durante 1917 y la primera parte de 1918, para decaer

a partir de entonces. Lo anterior no debe dar lugar a pensar que para finales de 1919 y principios de 1920 el país estaba virtualmente pacificado. Aunque notoriamente debilitados, los rebeldes de todo tipo seguían en armas, lo que los convertía en un importante factor político. Además, el que siguieran alzados significaba no solamente que el éxito militar de Carranza distaba de ser absoluto, sino que aún existían graves problemas socioeconómicos. Precisamente al estudio de los desconocidos pero importantes movimientos contrarrevolucionarios se avocan las siguientes páginas.

En el presente trabajo intenté no reducirme a la pura descripción de los distintos movimientos contrarrevolucionarios, sino que también busqué explicar sus causas y consecuencias. Mi objetivo fue analizar sus motivos y orígenes, describir los sucesos político-militares y señalar las causas de su auge y declive. Espero que el lector no resulte defraudado.

N O T A S

1. Una lista incompleta de algunos de estos alzados, "hecha a partir de información carrancista" que incluía los meses de abril a junio de 1919 puede encontrarse en AFP, rollo 33, grupo P, folder 35/36 (en adelante AFP, r. , g. , f.).
2. Si bien Villa ha sido objeto de copiosa literatura, recomiendo al lector los estudios de Friedrich Katz. Para el caso de Zapata hay unanimidad respecto a las excelencias de la obra de John Womack. Zapata y la Revolución Mexicana, México, Siglo XXI, 1969. Sobre el movimiento arenista consúltese a Raymond Buve. "Peasant movements, caudillos and Land Reform during the Revolution in Tlaxcala", Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, no.18, 1975; sobre el mismo tema véase mi trabajo inédito: "Donalugo Arenas y la Revolución Mexicana". Son varios los estudios que tratan la época armada de los Cedillo; entre otros véase el de Dudley Ankersson. "Saturnino Cedillo: a traditional caudillo in San Luis Potosí, 1890-1933", en D.A.Brading, ed. Caudillo and peasant in the Mexican Revolution, Cambridge University Press, 1980. Por último, para los orozquistas pueden consultarse las siguientes obras: Michael Meyer, Mexican rebel. Pascual Orozco and the Mexican Revolution, Lincoln, University of Nebraska Press, 1967; Angeles Ruiz. "Benjamín Argumedo and the Mexican Revolution", inédito; Ralph H. Vigil. "Revolution and confusion: the peculiar case of José Inés Salazar", New Mexico Historical Review, LIII, 2, April 1978.
3. Se cuenta sólo con trabajos relativos a algunos de ellos; para los indios yaquis consúltese a Héctor Aguilar Camín. La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana, México, Siglo XXI, 1977. Respecto a los carrancistas durafectos, para el caso de Luis Caballero consúltense las obras citadas en la nota 95 del capítulo III. Por lo que se refiere a las herencias del huertismo, sobre Cantú véase mi trabajo -también inédito: "Esteban Cantú y la revolución en el Distrito Norte de la Baja California"; así como el reciente artículo de Joseph Richard Werne. "Esteban Cantú y la soberanía mexicana en Baja California", Historia Mexicana, XXX, 1, jul-sep 1980.
4. Una breve pero sustanciosa discusión del problema puede encontrarse en la International Encyclopedia of the Social Sciences, vol. XIII, pp.501-507, artículo redactado por Walter Laqueur.
5. La explicación más cabal de la política militar del gobierno de Carranza es la de su famoso colaborador Luis Cabrera. Cfr. Lic. Blas Urrea, La herencia de Carranza, México, Imprenta Nacional, 1920.
6. IP (15 abr. 1917) p.188.
7. Salvo algunas observaciones sobre Manuel Peláez, Chrls C. Cumberland no trata el asunto en su obra La Revolución Mexicana. Los años constitucionales, México, Fondo de Cultura Económica, 1975. Las primeras referencias a los movimientos contrarrevolucionarios, aunque breves, se encuen-

tran en Jean Moyer. La Revolución Mexicana, Barcelona, Dopesa, 1973. Una versión más amplia de algunos movimientos contrarrevolucionarios, como el de Abel Ortiz Argumedo en Yucatán y el de los soberanistas oaxaqueños, aparece ya en Berta Ulloa. La encrucijada de 1915, México, El Colegio de México, 1979.

8. Para el caso de Villa consúltense especialmente a Robert E. Quirk. La Revolución Mexicana. 1914-1915, México, Editorial Azteca, 1962. Para Zapata véase la obra de Womack ya mencionada. Consúltense además, para ambos: Cumberland, pp.145-197; Ulloa, pp. 83-116.

CAPITULO I

SURGIMIENTO, ESPLENDOR Y DECLIVE DE LOS REBELDES.

Si bien cada uno de los movimientos contrarrevolucionarios aquí analizados tuvo lugar en diferente región del país, pudiendo dar la impresión de ser acontecimientos sin liga alguna, sostengo la hipótesis de que respondían en última instancia a causas similares. Claro está que cada uno de ellos surgió en distintos medios geográficos y sociales, provocado por causas inmediatas específicas. Por ello se manifestaron de diferente manera. Sin embargo, todos tuvieron motivos y rasgos comunes.

PRINCIPALES CAUSAS.

Respecto a los motivos comunes, todo parece indicar que la implantación de los principios revolucionarios fue un importante estímulo al estallido de estas rebeliones. Esta hipótesis se confirma -como se verá a lo largo del trabajo- al ver que inmediatamente después de la promulgación de la Constitución de 1917, todos los grupos contrarrevolucionarios entraron en su período de auge.

Se podría argumentar que esta supuesta causa es falsa, pues todos los movimientos iniciaron sus operaciones bastante tiempo antes de la promulgación de la Constitución. Lo cierto es que estallaron primero, cuando los carrancistas empezaron a decretar los importantes cambios legislativos del período preconsti-

tucional, según afectaran directamente sus intereses; o sea, cuando empezaron a manifestarse los principios revolucionarios que luego habrían de tomar forma legal definitiva.¹ Pero fue precisamente cuando esto sucedió, en 1917, cuando todos los grupos contrarrevolucionarios entraron en expansión, lo que supongo valida suficientemente la hipótesis. Considero inútil señalar que cada movimiento estalló a su tiempo y debido a diferentes decretos o aspectos de la novedosa legislación reformista. Sin embargo, todos los movimientos contrarrevolucionarios recibieron un estímulo para su lucha en 1917, pues los aspectos conducentes de la Constitución, a partir de entonces más firmemente establecidos en la estructura política mexicana, se hicieron definitivamente atentatorios contra sus intereses.

Soy consciente de que pueden sostenerse varias objeciones contra esta hipótesis. Primero que todo, es claro que la legislación previa y la Constitución eran de aplicación nacional. Sin embargo, sólo se les opusieron algunos grupos sociales en determinadas regiones del país. A esto podría arguirse que la actitud ante los principios revolucionarios dependía de las distintas situaciones sociogeográficas de la población. Por ejemplo, es obvio que la declaración de que el Estado era el único propietario del subsuelo afectaba solamente a los grupos que vivían de la renta o venta de sus terrenos a las compañías petroleras. Asimismo, aunque la población del país es casi totalmente católica, nadie puede negar que hay regiones y grupos

sociales que lo son más que otros. También puede afirmarse que el fin del peonaje por deudas afectaba a los finqueros del sureste como a ningún otro grupo social, y que el celo soberanista y la persistencia de los cacicazgos estaban más generalizados en algunos estados. Para concluir, y siguiendo con el mismo tipo de argumento, se puede señalar que a la disolución del Ejército Federal habrían de oponerse sus antiguos miembros...y no todos los mexicanos civiles: Repitiendo, aunque de aplicación universal, la ley produce muy distintas actitudes y respuestas, dependiendo de las diferentes situaciones sociogeográficas donde se intente imponerla.

Una objeción mayor sería el señalamiento de la falta de hipótesis alternativas. Sin embargo, no pretendo afirmar que la aplicación de los principios revolucionarios haya sido la única causa de los levantamientos contrarrevolucionarios. Como podrá verse a lo largo del trabajo, sostengo una causalidad múltiple.

Seguramente habrá quien piense que otra importante causa de estos levantamientos fue la severa crisis económica que sufría el país, agravada por las magras cosechas de 1917.² Ciertamente es que salvo algunos sectores de 'enclave' como el del petróleo, los demás, especialmente el agrícola, decayeron notablemente desde 1913, volviendo a sus niveles anteriores hasta 1920.³ Sin embargo, es muy discutible que sólo las crisis económicas puedan provocar rebeliones entre los sectores más beneficiados de la sociedad. Es indiscutible que la mala situación económica

fue uno de los detonadores del alzamiento de los chavistas en Michoacán, no casualmente los únicos contrarrevolucionarios de bajo status social. Pero es igualmente indiscutible que la rebelión pelaecista cundió a pesar de que la región petrolera vivía no una crisis sino un boom económico. Lo mismo podría decirse de los hacendados yucatecos, quienes tomaron las armas a principios de 1915, a pesar de la bonanza de la producción henequenera. Por lo tanto, se puede concluir que, salvo en el caso de los chavistas, la mala situación económica del país no fue causa directa del estallido de los movimientos contrarrevolucionarios.

Es indudable que otra causa del estallido de los movimientos contrarrevolucionarios fue la subsistencia del Ejército Federal. Contra lo que pudiera pensarse, Obregón, Villa, Zapata, Pablo González y demás jefes revolucionarios antihuertistas, no acabaron del todo con el Ejército Federal. Cuando éste aceptó su disolución en los Tratados de Teoloyucan, a mediados de 1914, aún había jefes y fuerzas que deseaban seguir combatiendo; asimismo, salvo en los estados directamente controlados por los ejércitos Constitucionalista y zapatista, el Ejército Federal aún tenía numerosos contingentes, principalmente concentrados en el este, istmo y sureste del país.⁴ No es casual que haya sido en estas regiones donde estallaron los alzamientos reaccionarios, a excepción de Michoacán, único movimiento que no contó con la participación de exfederales. En un primer momento algunos exfederales decidieron colaborar con Villa y Zapata en la

lucha contra Carranza, aunque la mayoría prefirió esperar una mejor oportunidad. Posteriormente, cuando se hizo evidente que Carranza había vencido a las otras facciones revolucionarias, los exfederales decidieron participar en los alzamientos reaccionarios, conscientes de que no había otra alternativa de vencer a los carrancistas.

Otras causas presentes en el origen de todos estos movimientos fueron el carácter mismo de la revolución y del Ejército Constitucionalista. Por complejísimas razones, aún no estudiadas del todo, la revolución surgió como un sacudimiento social circunscrito principalmente al norte del país, el que después fue hecho extensivo a todo el territorio por los mismos norteros, con excepción de Morelos, estado con participación propia en la revolución desde 1910. Este proceso catalizador mediante agentes exógenos provocó violentas reacciones en algunas regiones. El caso de Salvador Alvarado en Yucatán no fue el único. En este sentido se puede decir que los movimientos contrarrevolucionarios fueron hechos por simples vecinos, para defenderse de los "bárbaros del norte".⁵ No es casual que estos movimientos contrarrevolucionarios hayan cundido en zonas más o menos alejadas -pero en todo caso distintas- a los estados de Morelos y del noroeste del país, regiones estas que se distinguen por haber sido cuna de los principales ejércitos revolucionarios. Así, la contrarrevolución resulta ser la lucha de algunos habitantes de determinadas partes del país, satisfechos con la

situación precedente, y que por lo tanto veían con horror la decisión de los hombres del noroeste de modificar la estructura social de todo el país, como única manera de lograr sus objetivos, lo que significaba el fin de los grupos locales que hasta entonces habían monopolizado el poder y la riqueza.

La conducta del Ejército Constitucionalista -Ejército Nacional a partir de mayo de 1917-⁶ también fue causa del estallido de estos movimientos. Sin duda resultará fácil imaginarse la decidida actitud de muchos civiles, si se recuerda que los nortños eran fuereños, revolucionarios y voraces depredadores. Es innegable el consenso sobre el carácter rapaz del ejército carrancista,⁷ como es innegable también que, lógicamente, muchos contrarrevolucionarios se hayan rebelado en venganza por haber perdido su poder o riquezas o por haber sufrido cualquier otro tipo de agravio o desmán.

Si uno se cuestiona los motivos de tal conducta por parte del ejército gobiernista,⁸ terminará aceptando que el principal era la mala situación económica en que vivía la soldadesca.⁹ Esto no se debía únicamente a los bajos salarios, sino también a que estos se pagaban parte en metálico y parte en depreciadísimo papel moneda, y en ocasiones hasta en vales. Los soldados también se vieron afectados por la irregularidad en los pagos -dependientes del poder político del jefe de la corporación, de las relaciones entre las secretarías de Guerra y Hacienda y de la situación económica del gobierno- y por los

constantes robos de los pagadores, que a menudo escaparon con los fondos.¹⁰

Si bien no es justificable la conducta del ejército carrancista, considero conveniente tener en cuenta estos elementos explicativos. Con todo, las urgentes necesidades económicas de las tropas no fueron las únicas causas. La mala conducta también se vió favorecida por razones sociogeográficas, pues por lo general las tropas no eran vecinas de los lugares donde operaban, lo que abolía los sentimientos de respeto y simpatía. Las causas políticas también fueron determinantes: la pugna que había entre autoridades civiles y militares¹¹ se tradujo en el triunfo de estas últimas, dando lugar a una conmovedora impotencia en las primeras y a una triste impunidad de las segundas.¹² Sospecho que, consciente de su estrechez económica y de su debilidad política, Carranza permitió tal conducta de los militares como pago aleatorio y como recurso para conservar su lealtad.

POLITICA MILITAR.

Después de haber apuntado algunas de las causas y orígenes comunes de los movimientos contrarrevolucionarios, considero pertinente señalar ciertas características básicas de lo que fue propiamente la campaña militar contra ellos.

Como ya se dijo, al término de la revolución subsistieron los problemas militares en casi todos los estados; unos más y otros menos, pero todos eran teatro de las correrías de

diferentes grupos de alzados. Carranza sabía que la pacificación era condición necesaria para que se fortaleciera su régimen y se consolidara el triunfo constitucionalista. Sólo que tenía que enfrentar tan terrible reto con un ejército que dejaba mucho que desear.

Consciente de ello, don Venustiano se decidió a transformar su ejército, de revolucionario a profesional. Su política de reorganización -de "organización", como atinadamente señaló el Director de la Escuela de Militarización-¹³ comenzó días después de su llegada a la presidencia, lo que indica lo urgente que la consideraba. La encomendó a revolucionarios que habían sido militares 'de carrera', como Jacinto B. Treviño y Federico Montes, y a revolucionarios probadamente leales y que hubieran tenido experiencias recientes en labores de administración militar, como Alfredo Breceda y Francisco L. Urquiza.¹⁴ Para su desgracia, poco se pudo lograr realmente en este aspecto, como lo reconoció públicamente.¹⁵

Además de desorganizado, el ejército carrancista resultaba, paradójicamente, insuficiente y exagerado. Al comenzar el período constitucional las cifras oficiales consignaban un total de 21 297 oficiales y 125 823 hombres de tropa.¹⁶ Obviamente que un número mucho menor era el verdadero, pues es un hecho que, por corrupción, las listas de efectivos se abultaban prodigamente. Sin embargo, para Carranza era muy difícil dejar de pagar los haberes de los soldados imaginarios, pues esto hubiera

molestado a la jerarquía militar que medraba con el asunto.

A pesar de lo urgente que era lograr la pacificación y de las animosidades que le pudiera producir, Carranza se dió a la labor de reducir sus tropas, forzado por la crítica situación económica de su gobierno. La reducción del ejército no sólo tenía como objetivo el sanear la economía del gobierno.¹⁷ Con ello Carranza buscaba reducir el poder de los cacicazgos militares, centralizando el poder, lo que seguramente enojaría a los mayores caudillos militares. Sin embargo, a muchos les podría parecer ilógica esta actitud, y más en tanto que se sabía que las fuerzas gobiernistas eran insuficientes para obtener la paz, puesto que se requería llevar a cabo simultáneas campañas contra los alzados, mientras que la acostumbrada concentración de tropas en una región implicaba el dejar desguarnecidas a otras.¹⁸

Carranza enfrentaba un grave dilema. Se dice que los efectivos del ejército, en nómina, eran 175 000; si recordamos que oficialmente reconoció poco menos de 150 000, tendremos que los excedentes eran de un 15% aproximadamente. Tratándose de elementos de tropa, había el peligro de que engrosaran las filas rebeldes, pues la capacidad de reocupación del sistema económico era reducida, debido a los estragos causados por la lucha y por que habían hecho de la guerra su modus vivendi. Asimismo, al hacerse la reorganización se encontró que varios miles de oficiales resultaban sobrantés, lo que complicaba el asunto, pues era oneroso mantenerlos y ellos no se hubieran conformado si se les

licenciaba.¹⁹

Un grupo en armas contra Carranza -el zapatista- intentó aprovechar esta labor reorganizativa para intrigar y crear divisiones entre los constitucionalistas.²⁰ Ante la ansiedad que reinaba, don Venustiano tuvo que hacer público que los excedentes resultantes en las diversas corporaciones no serían dados de baja, sino que serían organizados posteriormente en "nuevos cuerpos" para jefes y oficiales sobrantes, como la Legión de Honor.²¹ Carranza reconocía así la necesidad presupuestal de licenciar a numerosos soldados y el compromiso político que tenía con la mayoría de los jefes y oficiales. Sólo hasta después de un concienzudo análisis de la lealtad y fuerza política de cada uno de estos últimos, don Venustiano decidía quienes permanecían en servicio activo y quienes pasaban a la Legión de Honor, con goce de haberes pero sin mando de fuerzas

Dado lo anterior, queda claro que los asuntos militares estaban íntimamente ligados a la problemática económica y política. Carranza tenía, económicamente hablando, que disminuir su ejército; políticamente también era muy conveniente, aunque peligroso; en cambio, militarmente lo conveniente era aumentarlo, además de disciplinarlo y hacerlo más efectivo. Acudió a complejísimas maniobras políticas para tratar de remediar estas anomalías, pero a la postre fracasó. Ni suficiente ni bien organizado, el Ejército Nacional jamás pudo vencer del todo a los alzados.

Sin el mínimo deseo de justificar a Carranza, considero conveniente tratar de señalar los que, a mi juicio, fueron los principales obstáculos para que lograra la pacificación. El primero y más importante fue el nulo respaldo de las clases sociales más numerosas. Si para derrotar a Victoriano Huerta había contado con el apoyo de las masas campesinas, para derrotar a la contrarrevolución ya no contó sino con su ejército, medianamente capaz y profesionalizado. El apoyo de los principales ejércitos campesinos no sólo se lo había enajenado, sino que también estaba en guerra contra ellos. Esto es, sin el apoyo de ninguna clase social, luchaba contra un buen número de campesinos y contra varios grupos de la aristocracia regional y sus apoyos, así como contra una cifra considerable de exsoldados federales. En una palabra, luchaba solo contra todos. Se podría decir que recibió el apoyo de la clase media y la pequeña burguesía rurales, que formaron Defensas Civiles y Acordadas; sin embargo, como se verá después, estas fuerzas fueron creadas por los gobernadores, la mayoría de las veces con finalidades políticas propias, contrarias a las del propio Carranza.²²

Otro grave obstáculo para el logro de la pacificación, en tanto que disminuía la efectividad del ejército carrancista, fueron los celos y las rivalidades entre los principales caudillos y jefes militares. Me abstengo de dar aquí algunos ejemplos, en tanto que todas las campañas contra los ejércitos contrarrevolucionarios adolecieron de ello, como se verá en

cada caso. Otra grave limitación de las fuerzas carrancistas fue su falta de pertrechos adecuados. Por mucho el primer proveedor de los distintos ejércitos revolucionarios norteros había sido Estados Unidos, hasta que Carranza decidió no continuar siendo el "juguete de estira y afloja de embargos y desembargos..., mendigando permisos" para obtener los tan necesitados pertrechos.²³

Efectivamente, durante la primera parte de su período constitucional sufrió una estricta prohibición respecto a la exportación de materiales de guerra, como consecuencia de la invasión villista a Columbus y de la entrada de Estados Unidos al conflicto europeo.²⁴ Para colmo de males, esta guerra nulificó las mejores alternativas para la compra de armas y municiones. Ante situación tan desesperada, Carranza decidió modificar radicalmente su política armamentista.

Las alternativas ideadas fueron diversificar las compras de material bélico y favorecer su fabricación en el país. Respecto a lo primero, se intentó adquirir asistencia técnica y pertrechos en la neutral España, y se obtuvo del Japón la instalación de sendas fábricas de parque y pólvora, así como algunas armas y municiones.²⁵ A unas amenazas de Estados Unidos por las compras hechas en Japón, Carranza contestó diciendo que su gobierno seguiría adquiriendo todo lo que fuera necesario para el ejército, en cualquier lugar donde pudiera conseguirlo. Pasando del dicho al hecho, don Venustiano mandó a Japón una

comisión para estudiar la organización del ejército y la industria militar. Los vecinos del norte también llevaron a la práctica sus advertencias; se sabe que, de tránsito en la costa occidental de Estados Unidos, los comisionados fueron tratados en "forma insultante" por las autoridades norteamericanas. Como no fue el único acto irrespetuoso ante la política armamentista mexicana, es de creerse lo dicho por Alváro Obregón: que tales asuntos hicieron que las relaciones entre ambos países se enfriaran "un tanto".²⁶

La otra alternativa era la parte medular de su política, pues la importación de armamento japonés era más bien complementaria y sutil recurso de presión diplomática. En efecto, Carranza prestó la mayor atención a la fabricación del material bélico, para lo que creó el Departamento de Establecimientos Fabriles y Militares, dándole autonomía frente a la Secretaría de Guerra. Los buenos deseos se toparon con falta de honradez, carencias técnicas y humanas, limitaciones económicas, escasez de materias primas, etc. El resultado fue, desgraciadamente, productos costosos y de mala calidad.²⁷

En efecto, fueron constantes la quejas por las deficiencias de las armas y municiones de fabricación nacional.²⁸ Para colmo de males, se agravaba esta carencia de buenos pertrechos al no destinar los que había al lugar donde más se les necesitaba; es preciso reconocer que se distribuían según la influencia política de los militares en cuestión.²⁹ Además, no son pocas

las acusaciones respecto a que los mismos soldados constitucionales vendían sus armas y parque a los rebeldes.³⁰ Por todo esto es comprensible que, al menos hasta mediados de 1918, haya avanzado tan poco la campaña contra los alzados.

A la problemática económica y política nacional, y a las limitaciones numéricas, organizativas y armamentísticas del Ejército Nacional, hay que agregar otra carencia que favoreció el desarrollo de los rebeldes anticarrancistas: la humana. En efecto, esta fue evidente en la capacidad táctico-estratégica y en la corrupción generalizada.

Respecto a lo primero tenemos que, al inicio del período constitucional, Alvaro Obregón renunció irrevocablemente a la Secretaría de Guerra. Ya haya sido como medida de futurismo presidencial o por su ambición económica, lo cierto es que Obregón se retiró a la vida privada, donde habría de obtener pingües ganancias. Para sustituirlo fue nombrado el general Jesús Agustín Castro. Al tomar éste el puesto pecó de optimista: en su primera declaración aseguró que tendría reorganizado el ejército "en cosa de cuatro o cinco meses" y que impondría la paz "al finalizar el año".³¹ Pronto se dió cuenta que la problemática era más compleja de lo que suponía, y peor aún, que él no era el adecuado para resolverla. Reconoció entonces que la reorganización era tarea "muy larga"; respecto a la pacificación aceptó haber intentado mucho y haber logrado "poco o nada". Pidió su renuncia solicitando que, para demostrar su valía como soldado, se

le enviara a "campana"³², ...donde tampoco habría de ser la solución.

Ante el fracaso de Castro, Carranza decidió llevar personalmente la campaña, a través del Jefe del Estado Mayor Presidencial, el general Juan Barragán. De hecho, desde un principio don Venustiano había tenido gran ingerencia en la dirección de las operaciones, lo que se confirma al verse que a Castro sólo lo había nombrado Subsecretario Encargado del Despacho. Sin embargo, desde abril de 1918 decretó oficialmente que la Secretaría de Guerra despacharía únicamente los asuntos administrativos, "avocándose el Ejecutivo a la dirección de las operaciones militares".³³

La seria y dedicada actitud de Carranza contrastaba con la de la mayoría de sus fuerzas armadas. Es comprensible: su presente y su futuro dependían de vencer a los rebeldes, sin realizar exageradamente a los militares; en cambio, a estos les convenía medrar lo más y actuar lo menos.³⁴ Como se verá a lo largo del trabajo, la corrupción del ejército carrancista fue un factor decisivo para la proliferación y auge de los rebeldes. Ya se dijo que vendían sus armas y municiones...pero esto no fue todo. Hubo incluso algunos casos de cohecho y soborno para que entregaran pueblos y ciudades a los rebeldes.³⁵

Las formas más generalizadas de corrupción eran: lucrar con armas, municiones, forrajes, haberes y dinero para pertrechos, así como estar en connivencia con los rebeldes para el

usufructo del botín. Estas prácticas fueron muy socorridas e hi cieron ver al ejército carrancista lo provechoso que era que continuara la guerra. Por ello, y para no exponer sus vidas, ac tuaban -si tal se puede decir- condólosa indolencia. Es posible concluir afirmando que esta corrupción fue una de las principales causas de que no se venciera del todo a los alzados, puesto que las tropas del gobierno eran las primeras interesadas en no acabar con los insurrectos.³⁶

Para concluir con la revisión de los factores que fomentaron las rebeliones durante la presidencia de Carranza, es preci so afirmar que otros dos lo fueron la vida política del país y la vuelta, per se, a la vida reglamentada por una constitución. En efecto, inmediatamente después de asumir el cargo de presidente legalmente electo, Carranza presentó al poder legislativo "una iniciativa para castigar a los salteadores, incendiarios y plagiarios." Sorprendentemente, dado lo grave de la situa ción, dicha iniciativa provocó acalorados debates, formándose dos grupos antagónicos. Unos no veían justificable dicha ley en una época ya constitucional. Otros, en cambio, la consideraban urgente. La verdad es que ambos grupos hacían labor de partido: los últimos intentaban apoyarlo en la consecución de la ansiada estabilidad de su gobierno; los primeros buscaban su desprestigio e impotencia. A final de cuentas estos se impusieron, por lo que Carranza tuvo que retirar su iniciativa, no sin antes de clarar que "el bandolerismo" se había incrementado "por las

dificultades de orden constitucional", denunciando a sus enemigos políticos dentro del gobierno como los grandes responsables del fracaso de la pacificación.³⁷

Otra manifestación de los obstáculos que los senadores y diputados opusieron a su política militar se encuentra en la creación de fuerzas estatales.³⁸ Los legisladores concedieron o negaron las solicitudes respectivas sin atender a las necesidades militares de cada estado, sino obedeciendo únicamente razones de conveniencia política.³⁹ El argumento fue siempre el mismo: todo intento por radicalizar la campaña contra los rebeldes -ya fuera la ley de suspensión de garantías o la creación de nuevas fuerzas- era visto como un plan de Carranza con finalidades imposicionistas para la sucesión presidencial de 1920.

Sin embargo, se tiene que aceptar que don Venustiano utilizó recursos similares en estos aspectos. En efecto, a pesar de que Michoacán estaba terriblemente asolado por los alzados, el jefe carrancista en la entidad se dedicó a hostilizar a las fuerzas estatales y regionales, al grado de ordenar el desarme de algunas de éstas. Esto demuestra que antes que pacificar al país, Carranza prefería no fomentar poderío militar alguno entre los gobernadores obregonistas.⁴⁰ Esto, lógicamente lleva a la conclusión de que también Carranza fue culpable del auge de los rebeldes.

Por último, también el poder judicial entró en conflicto con Carranza, por entorpecerle constantemente su labor militar.

Los jueces fueron acusados de amparar y proteger a los rebeldes; es más, algunos militares llegaron a proceder en "forma enérgica" contra los "corrompidos jueces de dolosa blandura".⁴¹ Debe reconocerse que en muchos casos sólo fue un apego estricto a la ley, pues el país ya se gobernaba constitucionalmente, sin haberse suspendido las garantías individuales. Como quiera que haya sido, toda esta conflictiva jurídico-política fue causa también del auge rebelde.

DECAIMIENTO REBELDE.

Las anteriores consideraciones pueden provocar la falsa idea de que todo favorecía a los rebeldes y de que estos fueron imbatibles hasta la caída de Carranza. La verdad es otra: si los años de 1917 y 1918 fueron de auge para los alzados, 1919 fue un año de notorio declive.⁴² Podría ponerse en duda esta hipótesis del recuperamiento carrancista, utilizando como argumento la muerte del mismo Carranza.⁴³ Sin embargo, si no se hubieran alzado los obregonistas y gonzalistas, a los que se adherieron los rebeldes existentes, estos últimos hubieran sido vencidos a corto o mediano plazo. Su gran éxito fue haberse mantenido en armas hasta 1920, cuando algunos obtuvieron muy valiosos logros políticos al apoyar a Obregón.

En las siguientes líneas toca el turno al señalamiento de las limitaciones de los alzados y al análisis de los motivos de su decadencia. El principal, seguramente, fue la falta de unión.

Según ellos, la promulgación de la Constitución de 1917 convirtió a la vieja ley de 1857 en un inmejorable motivo de unificación. En efecto, les daba, según su punto de vista, "una bandera de legalidad" y la "fuerza moral de que carecían", con la que se lograría la "unión de todos los rebeldes".⁴⁴ Esta idea no debe pasar desapercibida, pues confirma que la nueva Constitución fue una catarsis para los reaccionarios, la que favoreció el incremento de la lucha.

Sin embargo, la verdad es que aunque siempre alegaron estar unificados, se puede asegurar que los ejércitos reaccionarios jamás llegaron a realizar una importante operación conjunta. Las explicaciones pueden ser varias; lejanía geográfica, diferentes objetivos sociopolíticos, localismo y regionalismo, celos de autoridad y mando, etc. El hecho es uno: a pesar de que eran varios los grupos de alzados y de que operaban en extensas regiones del país, jamás pusieron en peligro la existencia del gobierno. Si el ejército carrancista tenía limitaciones, mayores y peores las tuvieron los alzados. Simplemente piénsese en que sus recursos armamentísticos eran mucho más escasos y deficientes que los del mismo Carranza.

Si las hipótesis sobre las causas del surgimiento y florecimiento de estos rebeldes son correctas -como confiadamente sostengo-, también podrán explicar la recuperación de las fuerzas gobiernistas. En efecto, si la gravísima crisis económica de 1915 y 1916 había provocado en gran parte la rebelión cha-

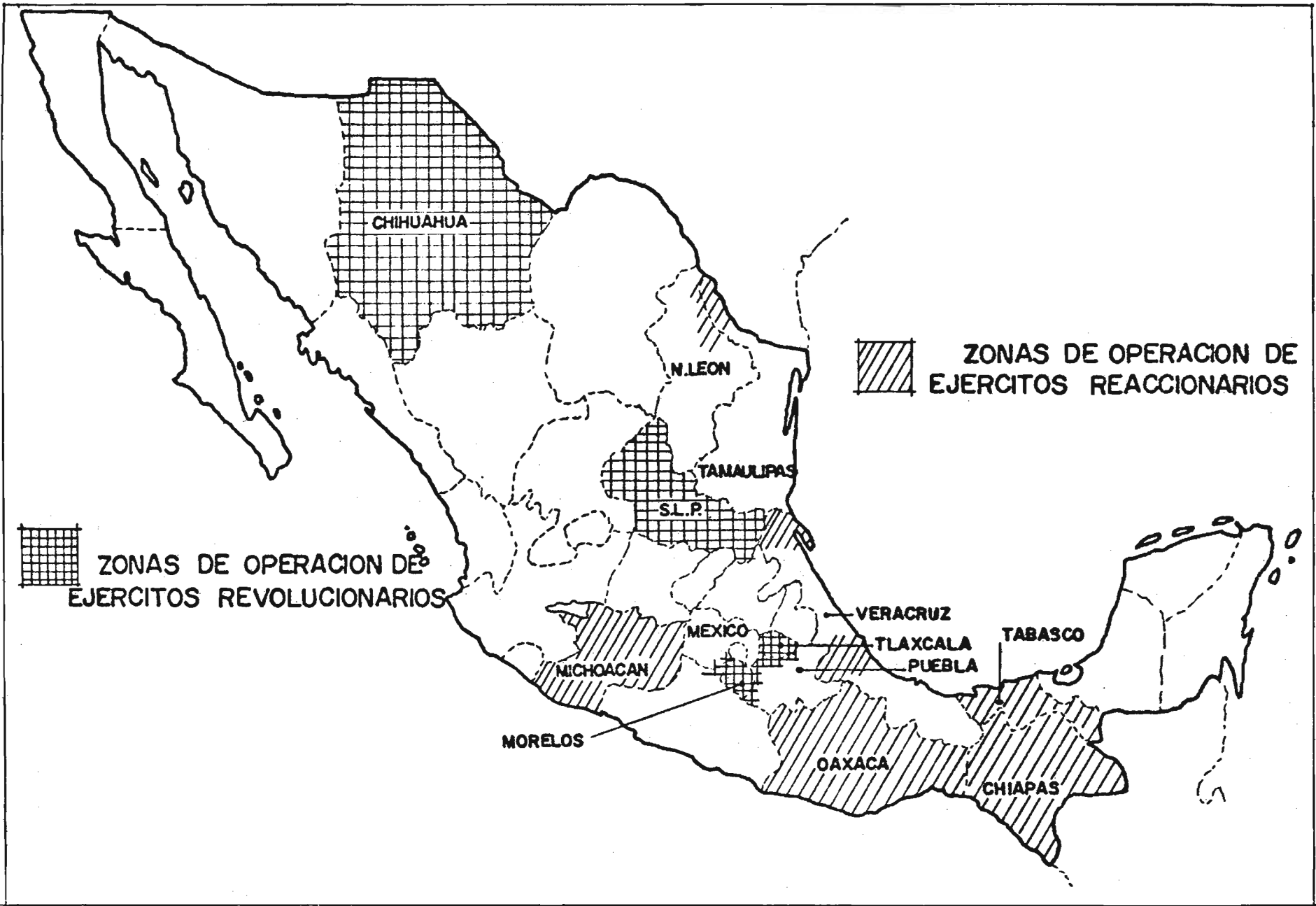
vista, la considerable recuperación de 1919 puede explicar la desaparición de este movimiento. Asimismo, si los amenazantes decretos nacionalistas respecto al petróleo provocaron la rebelión pelaecista, la no reglamentación del artículo 27 constitucional y la constante posposición de la aplicación de los decretos conflictivos hicieron que para 1919 la revuelta amainara considerablemente. Lo mismo puede decirse de los movimientos regionalistas de Chiapas y Oaxaca: apenas Carranza puso de gobernador a un nativo del estado, las rebeliones entraron en franco retroceso.

Sin embargo, lo anterior está sujeto a discusión, pues habría que ver si tales cambios de actitud en Carranza fueron causa o consecuencia del avance en la pacificación. Por lo pronto, es un hecho que al finalizar la guerra europea, y con ello las dificultades en la importación de pertrechos,⁴⁵ el gobierno comenzó paulatina pero drásticamente a controlar la situación de rebeldía a todo lo largo del país. En todo caso podría discutirse qué tuvo más influencia, si el acceso a una enorme cantidad de pertrechos, o la estricta supervisión personal de las operaciones por parte de Carranza.⁴⁶ Obviamente no es simple coincidencia que a partir de la segunda mitad de 1918, con armas y municiones suficientes y bajo una mejor dirección, empezaran los éxitos en la campaña contra los alzados. Tampoco es coincidencia que por entonces comenzara la recuperación de la economía nacional.

Después de todo lo anterior, sólo me queda insistir en que el estudio particularizado de cada uno de los movimientos contra rrevolucionarios -chavismo en Michoacán, pelaecismo en la huasteca petrolera, mapachismo y pinedismo en Chiapas, soberanismo en Oaxaca y felicismo en Veracruz, con su variante almazanista en la frontera noreste- está dirigido por un hilo conductor y descansa en varios denominadores comunes. En efecto, estos movimientos deben ser vistos como las diferentes luchas que en ciertas regiones del país se hicieron contra la revolución y sus cambios o amenazas. Asimismo, aunque por distintas causas inmediatas y con diferentes características, todos estos movimientos surgieron, florecieron y decayeron por razones similares. Precisamente por esto opté por un estudio casuístico: para ver las simpatías y diferencias -un breve análisis comparativo se hará en las conclusiones del trabajo- que tenían todos y cada uno de estos movimientos.

Espero que con lo anterior haya quedado justificado el interés y la importancia del tema, así como el recurso metodológico de su presentación. Respecto a lo primero confío en que el presente estudio no se haya reducido a describir un desatendido aspecto histórico de la revolución, referente a los problemas de la pacificación postrevolucionaria. Mi deseo era replantear la naturaleza misma del Estado mexicano, haciendo que se deje de considerar al carrancista como un simple gobierno repre

sor de ejércitos campesinos,⁴⁷ y que se reconozca que también luchó para imponer algunos principios revolucionarios en el país. Respecto a lo segundo, confío en que el análisis particular de cada uno de los movimientos estudiados no hará desaparecer los elementos comunes a todos ellos. Espero, en todo caso, que en las conclusiones queden claros algunos señalamientos comparativos, a fin de demostrar las particularidades y similitudes de todos los movimientos contrarrevolucionarios, tan ignorados hasta hoy, a pesar de su enorme importancia.



N O T A S

1. Para mi gusto, las mejores páginas sobre la reformista legislación pre-constitucional se encuentran en Cumberland, pp. 198-252. La polémica historiográfica más importante respecto a Carranza discute si este fue reformista o restaurador. La versión más actualizada favorable a un Carranza reformista es la del joven historiador Douglas W. Richmond. Véase su artículo "El nacionalismo de Carranza y los cambios socioeconómicos, 1915-1920.", Historia Mexicana, XXVI, 1, jul-sep 1976.
2. Cfr. Emily S. Rosenberg. "Economic pressures in anglo-american diplomacy in Mexico, 1917-1918." Journal of Interamerican Studies and World Affairs, XVII, 2, may 1975.
3. Clark W. Reynolds. The Mexican economy. Twentieth century. Structure and growth, New Haven, Yale University Press, 1970, p.27. Otro estudioso asegura que los peores años fueron 1915 y 1916, lo que en todo caso confirma la hipótesis de las dificultades del país en 1917, e incluso para algún tiempo después, dado que la recuperación no fue inmediata. Cfr. Donald B. Keesing. "Mexico: industria y empleo, 1895-1850", Nexos, no. 34, octubre 1980.
4. J.T. Morán a Albert Fall (27 ago. 1914) en AFP, rollo 31, grupo M, folder 33 (en adelante AFP, r. , g. , f.). Entre otras cosas, Morán decía a Fall: "No creo por un momento que los federales se hayan rendido", asegurándole que "los muchos oficiales que han sido licenciados..., alentados por los sobornos de algunos terratenientes, comenzarán un movimiento, que si es sabiamente manejado puede... extender su esfera de acción a todo el país".
5. Este aspecto de la revolución fue visto desde un principio por el agudísimo Francisco Bulnes. Una imagen reciente de los sonorenses como "bárbaros" agentes difusores de la revolución, puede verse en el trabajo ya citado de Aguilar Camín, a quien debo tan ilustrativo término.
6. IP (1 sep. 1917) p.210
7. Un estudioso del tema afirma que el ejército carrancista se comportó, durante su período en el poder, como una fuerza militar "predatoria". Cfr. Edwin Hiewen. Mexican militarism. The political raise and fall of the revolutionary army, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1968, pp. 24-118.
8. Los documentos existentes permiten afirmar que hubo bastantes fuerzas carrancistas de inmejorable disciplina para con los civiles. En efecto, algunos militares sí tenían conciencia de formar parte de un ejército revolucionario, creado por civiles armados, lo que se traducía en las garantías que otorgaban a la población.
9. Para los sueldos del Ejército Nacional durante 1916 y 1917, cfr. IP (15 abr. 1917) p.192. Para ver los aumentos conseguidos hasta mediados de 1919, cfr. DCF (3 may. 1919).

10. Ernesto Ferrusquía a Venustiano Carranza (23 feb. 1918) en AHDN, XI/481.5, 234, foja 15, cja 122 (en adelante AHDN, , f. , c. , suprimiéndose XI / 481.5); 80º Batallón, en La Piedad, Mich. (17 jul. 1918) en AVC, carpeta 123, documento 13924 (en adelante AVC, c. , d. ; ó AVC, tels. si se trata de la sección telegramas). Véanse varios documentos confirmatorios en ibid, tels. Chih. y Gto., y muy especialmente Heriberto Jara a Carranza (23 may. 1918) en ibid, tels. Ver.; DOF (4 oct. 1919); Dem. (24 ene. 1918).
11. Había en efecto un enfrentamiento entre civilistas y militaristas, pero no debe exagerarse al grado de caer en un análisis maniqueo, que no concuerda con la realidad.
12. Podría abrumar al lector más curioso y paciente con una interminable lista de ejemplos de abusos de militares -a pesar de que los atropellos fueron en número mucho mayor al que los documentos permiten suponer-, de casi todos los grados y fuerzas y a todo lo largo del país. Sin embargo, llama la atención el que Carranza nunca les haya hecho una severa llamada de atención; si acaso recordatorios sobre lo que disponía la Ordenanza General. Como ejemplo de lo primero, pueden consultarse en vano sus informes presidenciales; una muestra de los mencionados recordatorios puede encontrarse en DOF (19 nov. 1918). Por lo que se refiere a la impunidad de los militares, véanse, entre muchísimos otros documentos: AVC, c. 129, d. 14733 y c. 137, des. 15672 y 15788.
13. Univ. (23 jun. 1917).
14. Para el caso de Jacinto Treviño consúltense sus Memorias, México, Editorial Orión, 1961; respecto a Federico Montes véase a Francisco L. Urquiza. Un pedazo de historia de la Revolución. El general Federico Montes, México, Libro Hex Editores, 1960. Breceda, coahuilense, antirreleccionista y revolucionario maderista, fue de los primeros en unirse a don Venustiano en su lucha contra Huerta. Además de haber desempeñado importantes cargos políticos, en 1915 fue comisionado para que adquiriera pertrechos militares en Estados Unidos y Europa; tiempo después fue director de las fábricas militares nacionales. Cfr. Carranza a Alfredo Breceda (24 may. y 5 jun. 1915) en AHDN, 316, ff. 191 y 202, c. 149; Informe de Breceda a la Sría. de Guerra y M. (25 mar. 1917) en AVC, c. 111, d. 12735; Diccionario Porrúa, p. 293. Urquiza, también coahuilense y leal carrancista, se incorporó a la revolución como soldado raso desde 1911, llegando a la máxima graduación "por méritos propios". Se distinguió por haber organizado la Brigada -luego famosa División- Supremos Poderes. Cfr. Ibid, pp. 2204-2205.
15. IP (1 sep. 1917) p.210 y (1 sep. 1918) p.269. La excusa de Carranza fue que siendo simples "ciudadanos armados", sus fuerzas carecían de los "conocimientos técnicos" para aprovechar la "disciplina y educación formales". A principios de 1919 la labor educativa y reorganizativa aún no estaba concluida, aunque don Venustiano declaró optimistamente que ésta pronto redundaría "en gran beneficio nacional".

16. IP (15 abr. 1917) p.189.
17. En un informe sin firma ni destinatario, aparentemente artículo periodístico, se dice que dos terceras partes del presupuesto nacional se gastaban en cuestiones militares, "bajo el pretexto de la pacificación". Cfr. APT, r.33, g.P, f.35/36.
18. Summerlin al Srío. de Edo. (9 ene. 1918) en RDS, rollo 62, 812.00/21660 (en adelante RDS, r. , suprimiéndose el 812.00).
19. La Prensa, San Antonio Texas (20 jun. 1917) en AVC, c.113, d.13006.
20. En un boletín suriano se aseguró que don Venustiano buscaba dar de baja a numerosos jefes, oficiales y soldados, y que deseaba sustituirlos "por federales". La acusación era grave, aunque falsa: "ayer que los necesitó para encumbrarse no les exigió preparación ni conocimientos materiales. Hoy que le estorban para sus ulteriores fines, los reemplaza por militares de profesión..." (Cfr. El Sur, año 1, nos. 4 y 5 (15 y 22 jul. 1917) en AJA, caja 1, documentos 14 y 15 (en adelante AJA, c. , d.).
21. DOF (4 nov. 1918).
22. El Ilustrativo caso de Michoacán será tratado en el capítulo II.
23. Carranza era consciente de que la solución del problema militar no estaba en sus manos, "sino en las de los que... vendieran o no el material indispensable para la pacificación". Por ello se lanzó decididamente a remediar tal situación. Sin duda alguna que esto fue uno de sus mayores aciertos. Cfr. Lic. Blas Urrea, p.36.
24. Exc. (11 may. 1917). Una descripción de las vicisitudes que enfrentaron los carrancistas para importar o contrabandear armamento durante los años de lucha contra Huerta puede encontrarse en Berta Ulloa, "Carranza y el armamento norteamericano", Historia Mexicana, LXVI, 2, oct-dic 1967.
25. Respecto a las compras de municiones en España, véase la comisión dada al efecto a Pedro González Blanco, el mes de mayo de 1915, en AHDN, 97, f. 655, c.45. Para el caso de Japón véase la entrevista concedida por Carranza a Los Angeles Examiner, publicada el 18 de abril de 1917, en AVC, c.113, d.12837. y la carta del Embajador en Japón a Ernesto Garza Pérez (22 nov. 1917) en ibid, c.119, d. 13497. Véase también Exc. (18 jul.1917); Univ. (25 oct. y 27 dic. 1917), así como IP (15 abr. 1917) p.190.
26. Dem. (18 y 20 ene. 1918). Otro acto atentatorio fue la violación de la correspondencia del Cónsul en New York, J.T. Burns, referente a la instalación en México de una fábrica de productos químicos para explosivos. Cfr. Burns a Carranza (19 feb. 1917) en AHDN, 100, ff.483-486, c.47.
27. Para su creación véase IP (15 abr. 1917) p.189 y (1 sep. 1917) pp.211-212; Dem. (2 ene. 1918). Respecto a sus limitaciones, véase el informe de Alfredo

- Breceda a la Sría. de Guerra y M., del 25 de marzo de 1917, en AVC, c.111, d.12735, así como los documentos que se localizan en ibid, c.120, d.13479, c.122, d.13818, c.126, des.14269 y 14320, y DOF (2 may. 1917). También con súltense los constantes informes de labores, revisados personalmente por don Venustiano o por personas designadas por él al efecto, lo que prueba su interés. Una muestra muy representativa puede ser: AVC, c.111, des. 12656 y 12739. Luis Cabrera afirmó que a pesar de todas las deficiencias y limitaciones, el intento de Carranza era encomiable: "hay que fabricar nuestras propias armas y municiones, si no queremos que nuestros asuntos interiores los decidan los que nos las proporcionan". Cfr. Lic. Blas Urrea, pp.37-38.
28. Un alto militar aseguraba, entre otras cosas, que el porcentaje de encasquillamiento del parque de 7mm. fluctuaba entre el treinta y cincuenta por ciento; que muchas balas no reventaban; que el parque parecía no tener fuerza suficiente para salir del cañon, y a que muchos casquillos se les arrancaba "el culote". Cfr. Jesús Agustín Castro a Sría. de Guerra y M. (8 y 10 oct. 1918) en AVC, c.125, des. 14117 y 14139. Quejas similares presentó Salvador Alvarado a Carranza (15 jul. 1918) ibid, tels. Chis.
 29. Gral. Cecilio García a Benjamín Hill (27 ene. 1918) en ibid, c.121, d.13647, y Gral. Rafael Maldonado a Carranza (6 dic. 1917) en ibid, tels. Ver.
 30. Cándido Aguilar a Guadalupe Sánchez (30 oct. 1917) en ibid; Francisco Murguía a Carranza (15 ago. 1918) en ibid, tels. Zac.; Alvarado a Carranza (24 abr. 1918) en ibid, tels. Chis.; DOF (8 nov. 1918 y 14 jun. 1919).
 31. Exc. (11 may. 1917).
 32. Dem. (7 abr. 1918). En un primer momento fue nombrado "inspector general de las operaciones militares de la República", para lo que Castro tendría que recorrer "todos los estados... en donde se halla más intensa la rebelión". El deseo de Carranza era estar "al tanto y con detalle" de las operaciones, "así como... atender con toda oportunidad al aprovisionamiento de todos los contingentes y al pago de sus haberes". Cfr. ibid (20 mar. 1918).
 33. IP (1 sep. 1918) pp. 266-267.
 34. Para contrastar las actitudes de Carranza y de su ejército, nótese que mientras que él daba la mayor importancia a su organización, la Sría. de Guerra y M. parecía no preocuparse gran cosa de la eficiencia, al imponer a algunas fuerzas duplicidad de funciones antagónicas; ni tampoco de exigir cierta continuidad en lo relativo a las campañas. Era evidente una falta de programa, como también una falta de autoridad de los funcionarios sobre los militares en campaña. Véase el revelador informe de Jara, del 23 de octubre de 1918, en AVC, c.125, d.14175, y C. Aguilar a Juan Barragán (31 oct. 1918) en ibid, d.14199. Véanse algunos documentos confirmativos en ibid, tels. Coah., Dgo. y Ver; IP (1 sep. 1918) p.270. En una sintomáti-

- ca explosión de indignación por la inactividad de las tropas carrancistas, Alvarado aseguró a Carranza, el 14 de julio de 1918, que muchos "ni amenazándolos con fusilarlos cumplen con su deber". Cfr. AVC, tels. Chis.
35. Jara a Carranza (11 feb. 1918) en ibid, tels. Ver.; Univ. (29 nov. 1917); Dem. (24 ene. 1918).
 36. Tómese como ejemplo el caso "de la increíble corrupción" de Luis Castro, Jefe del Detall de las fuerzas de Murguía, acusado en marzo de 1918 ante las autoridades, como puede verse en AVC, c.122, d.13769. El periodista norteamericano Wilbur Forrest publicó un folleto titulado "El militarismo en México vive del bandidismo", donde dice que este último "es la excusa para el militarismo", como éste a su vez es "la excusa para el bandidismo". Afirma que "si la clase militar... barriera con los bandidos... perdería su empleo, su terrorífico prestigio y su oportunidad... de sangrar a México..., oportunidad de la que se están aprovechando al máximo". Es más, este autor asegura tener "casi pruebas positivas que los rebeldes y las tropas operando en la misma región, han estado trabajando de acuerdo". Cfr. AFP, r.31, g.F, f.75.
 37. IP (1 sep. 1917) p.202 y (1 sep. 1918) pp.238-239; DOF (2 ago. y 24 nov. 1917); Univ. (16 oct. 1917).
 38. La creación de fuerzas estatales permanentes estaba prohibida por los artículos 117 y 118 constitucionales. Además de este impedimento jurídico, algunos altos militares insistieron en que éstas no debían permitirse, pues por razones geográficas dichas fuerzas y los rebeldes resultaban siempre "parientes y amigos". Cfr. Alvarado a Carranza (27 sep. 1918) en AVC, tels. Chis.
 39. Por ejemplo, es obvio que se quería favorecer al obregonismo con el permiso para que Sonora, estado bastante tranquilo, creara un cuerpo de "hasta por dos mil hombres". En cambio a Veracruz, con más numerosos y peores rebeldes, sólo se le permitió la creación de una fuerza de "hasta por mil hombres". Cfr. DOF (28 dic. 1917 y 8 ene. 1919); IP (1 sep. 1919) p.306.
 40. Pascual Ortiz Rubio a Carranza (16 y 31 ene. 1918) en AVC, c.121, dcs. 13634, 13645, 13650 y 13655.
 41. Alvarado a Carranza (25 jul. 1918) en ibid, tels. Oax., y Jara a Carranza (11 feb. 1918) en ibid, tels. Ver.; IP (1 sep. 1918) p.238 y (1 sep. 1919) p.334.
 42. IP (1 sep. 1919) ibid. Este declive también lo sufrieron los rebeldes revolucionarios: recuérdese que en abril y noviembre de ese año de 1919 murieron Emiliano Zapata y Felipe Angeles, respectivamente.
 43. Como es de todos sabido, en mayo de 1920 Carranza salió huyendo de la capital del país rumbo a Veracruz, perseguido por fuerzas gonzalistas y

obregonistas. A punto de ser alcanzado, se internó en la sierra de Puebla, donde murió a manos de unos rebeldes contrarrevolucionarios, de confusa filiación pelaecista. Cfr. Javier Garciadiego Dantan. La revuelta de Agua prieta, tesis de licenciatura de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1974. Sin lugar a dudas que este trabajo ha sido ampliamente superado por una obra de muy reciente aparición. Cfr. Alvaro Matute. La carrera del caudillo, México, El Colegio de México, 1980.

44. Miguel Ruelas a Francisco León de la Barra (28 mar. 1917) en AIB, carpeta 7, documento 706 (en adelante ALB, c. , d.).
45. Hernán Larralde a Carranza (7 dic. 1918) en AVC, c.126, d.14320; Juan Sánchez Azcona a Carranza (18 abr. 1919) en ibid, c.132, d.15124; Pío Ferrero a C. Aguilar. (feb. 1920) en ibid, c.144, d.16634.
46. Carranza afirmó que los avances en la pacificación se obtuvieron desde la primera mitad de 1918, aún sufriendo de falta de armas. Cfr. IP (1 sep. 1919) p.267.
47. En su forma más extrema, esta es la naturaleza que le asigna, entre otros, Adolfo Gilly. Véase su obra La revolución interrumpida, México, Ediciones El Caballito, 1971.

CAPITULO II
REBELDES DEL OCCIDENTE DE MEXICO: JOSE INES CHAVEZ GARCIA
Y OTROS

Sin lugar a dudas que, por lo que se refiere a regiones asoladas por movimientos rebeldes al gobierno carrancista, uno de los casos más significativos fue el de Michoacán, teatro de las correrías de José Inés Chávez García y de otros famosos alzados. Como podrá verse a lo largo del trabajo, el chavismo fue sin duda alguna el movimiento reaccionario más singular, enteramente diferente a los otros.

Según un cronista local, el fenómeno era secuela del enfrentamiento entre los revolucionarios vencedores de Huerta. En efecto, afirma éste que la derrota de las fuerzas convencionalistas en 1915 no trajo al país paz alguna, "pues con el carácter de guerrillas aparecieron en diversos lugares grupos armados que caían sobre las poblaciones indefensas o sobre las pequeñas guarniciones".¹ Si realmente ésta fuera la causa, resultaría sorprendente que Michoacán fuera uno de los estados más asolados por este tipo de grupos, puesto que no se caracterizó por ser cuna de los ejércitos en pugna.

En efecto, Michoacán no proporcionó grandes contingentes a carrancistas, villistas o zapatistas, por lo que las causas del fenómeno deben ser otras. Lo que no puede negarse es el auge

que tuvieron varios grupos anticarrancistas. El más importante de estos era el encabezado por Chávez García, cuyo centro de operaciones fueron las partes norte y central de Michoacán, aunque recorría y asolaba casi todo el estado, así como algunas regiones de Guanajuato y Jalisco. Otros grupos importantes fueron el de Jesús Cíntora y el de José Altamirano, que operaban hacia el sur del estado y por los distritos de Zinapécuaro, Maravatío, Ciudad Hidalgo y Zitácuaro, respectivamente.²

La versión que asigna fundamentalmente motivos políticos a estos movimientos contrasta con otra más plausible: efectivamente, el creciente bandolerismo y el auge rebelde fueron consecuencia de la guerra civil, pero causados directa e inmediatamente por la crítica situación económica en que quedó el país. Ciertamente es que, al ser derrotados los villistas y los zapatistas, se les puso el rubro de bandoleros a los grupos que quedaron operando como afectos a aquellos. Pero hubo quienes, sin embargo, tomaron las armas sin haber militado antes en ejército revolucionario alguno, tan sólo porque "comenzaron a sufrir los rigores del hambre..., en los años de sequía intensa, malcomer y desmoralización". Al menos para la región de San José de Gracia, 1917 fue "el año del hambre". La sequía se venía prolongando desde 1915, por lo que las siembras llevaban tres años consecutivos de perderse. Esta situación atrajo a muchos al terreno del "robo y la violencia". Los ranchos y algunas haciendas se convirtieron en fácil presa de los salteadores, de los que se

formaron gran cantidad de grupos.³

Tal vez lo más verosímil sea que los dirigentes rebeldes sí hayan sido motivados por razones políticas -no necesariamente por su filiación villista o zapatista, como se verá-, pero que el reclutamiento de las bases se haya hecho por la situación económica que imperaba. Numerosos campesinos se dieron cuenta de que la única manera de sobrevivir era mejorar sus magros ingresos con los haberes que Chávez García, Cíntora o Altamirano les pagaran, por escasos e irregulares que fueran, y con lo que obtuvieran mediante los repartos de los botines de guerra. También sucedió que numerosos aunque pequeños grupos de bandoleros se erigieron únicamente en busca del robo; podría decirse que estos salteadores brotaron por todo el estado, habiendo municipios que sufrieron el asedio de dos o más bandas.⁴

En resumen, en Michoacán proliferaron bandas rebeldes considerables y numerosos grupos pequeños de salteadores. Los líderes de los primeros tenían complejos motivos políticos, mientras que sus seguidores tomaron las armas por graves necesidades económicas, aunque permeadas por determinadas posiciones ideológicas. Los simples salteadores también fueron motivados por causas económicas, con la diferencia de que permanecieron siempre en esta inmediatez, sin encontrar significados más profundos o perspectivas mayores para su lucha.

La diferenciación entre salteadores y rebeldes no es siempre fácil de determinar. Puede consistir en la existencia o ca-

rencia de motivos ideológico-políticos; en el carácter de las reivindicaciones, el tipo específico de lucha, el tamaño del grupo, etc. Además, ninguna de éstas es una condición permanente, pues el rebelde de una época puede ser el bandido de otra, o viceversa. En el presente caso considero como grupos rebeldes al de Chávez García y a los de Cíntora y Altamirano, lo que no quiere decir que todos los demás alzados fueran simples delincuentes. La connotación de bandido al término de una revolución o en condiciones económicas críticas es demasiado complicada para sujetarla a simples definiciones jurídicas.

Si bien intentaré no reducirme al primero de estos, pues distorsionaría la realidad, se tiene que aceptar que la personalidad descollante en el Michoacán de las postrimerías de la revolución fue José Inés Chávez García, quien aún cuando no tuvo una resonancia nacional tan marcada como otros rebeldes, llegó a poner "en jaque" al estado michoacano, del que incluso se llegó a autonombrar "Gobernador y Comandante Militar".⁵

LOS ORIGENES DE CHAVEZ GARCIA.

Las noticias que se tienen de su vida antes de que alcanzara notoriedad son escasas y contradictorias. Tal parece que nació en 1889 en el rancho de Gocino, de la tenencia de Zurumuato, en el distrito de Puruándiro. Se ha dicho que su madre era una "hembra de pelo en pecho", de "costumbres depravadas y consumada amazona, habilísima en el manejo del lazo y de las armas de

fuego".⁶ También se ha dicho que su familia era indígena y que él no alcanzó el normal desarrollo físico, debido a la miseria "o por ser ese su natural".⁷

Hay algunas discrepancias en lo relativo a su inicio en la vida pública. Existe la versión de que por un 'lío de faldas' se le remitió en una 'cuerda' a Morelia, donde fue enrolado en un cuerpo de 'rurales', siendo después incorporado a las fuerzas que en Veracruz batieron a Santanón, para finalmente operar en el Istmo de Tehuantepec, donde hizo migas con el cabo de rurales Francisco Cárdenas, conocido porque años después sería el que ultimaría a Madero y Pino Suárez. Otra versión señala que dejó a su familia por la mala situación económica que vivían, encaminándose a Zacapu para contratarse en la siembra del trigo, y que fue después cuando se enlistó, alrededor del mes de abril de 1911, en el cuerpo de 'rurales' maderista al que pertenecían Gertrudis G. Sánchez, José Rentería Luviano, Joaquín Amaro y Anastasio Pantoja, quienes posteriormente habrían de destacar en la revolución.⁸ La discrepancia no es menor: estriba en que pudo ser un tradicional 'rural' porfirista, o un 'rural' revolucionario.

De la información con que se cuenta puede concluirse que, para 1917, Chávez García contaba alrededor de 28 años, edad ideal para la vida que habría de llevar. Sus orígenes raciales y sociales no quedan muy claros, aunque se puede poner en duda lo de la grave pobreza familiar, o considerarla como una crisis

pasajera, pues su iconografía lo muestra como un charro bien ataveado. Eso sí, cualquiera que haya sido el tipo de 'rurales' en el que militó, y más aún si son ciertas las características atribuídas a su madre, se tiene que aceptar que tenía gran experiencia en el manejo de armas y caballos, así como en tácticas guerrilleras. Por lo demás, y dependiendo de la fecha en que se haya enlistado como 'rural', es un hecho que o tenía ya contactos con hombres que se caracterizaron por su odio a la revolución -como Francisco Cárdenas-, o con revolucionarios de confusa ideología y nula disciplina -como Anastasio Pantoja-. Tal vez los tuvo con ambos, pues pudo ser un 'rural' porfirista de leva y luego participar en la lucha maderista.

De manera más fehaciente se sabe que Chávez García se unió a Pantoja durante la revolución constitucionalista, y que llegó a ser su segundo en el mando. Cuando los villistas y los zapatistas tomaron la ciudad de México, casi al finalizar 1914, las fuerzas carrancistas que se encontraban en sus inmediaciones se retiraron estratégicamente. El general Francisco Murguía, que ocupaba Toluca, se dirigió a Jalisco. Para realizar tal propósito tuvo que pasar por Morelia, ocupada por los convencionalistas Getrudis Sánchez, Amaro, Pantoja y otros. Se evitó el enfrentamiento gracias a la mediación del general Jesús Dávila, lográndose que Sánchez y su gente reconocieran a Carranza. Entre los firmantes de dicho pacto aparecía Anastasio Pantoja, pero sucedió que al salir Murguía de Morelia, Amaro y Pantoja lo

atacaron por la retaguardia. Poco tiempo después Amaro se pasó definitivamente a las filas constitucionalistas, justificándose al culpar de todo a Pantoja, el que al ser aprehendido fue sin mayores trámites fusilado.⁹

Aprehendido junto con su jefe, Chávez García también debió haber sido fusilado, pero se salvó gracias a que intercedió por él un amigo del general Alfredo Elizondo, gobernador y comandante militar constitucionalista de Michoacán. Regresó entonces a su región, en donde Pantoja y él tenían muchos partidarios michoacanos y guanajuatenses, "furiosos" por el fusilamiento del primero. Organizó allí una partida de rebeldes, secundado por Manuel Roa, "chivero de la zona de Puruándiro", Luis Gutiérrez, mejor conocido como 'el chivo encantado', Jesús Zepeda, Rodolfo Chávez, Fidel González, Macario Silva, un tal Madrigal y uno conocido simplemente como 'el Tejón'; Rafael, 'el manco' Lares desde entonces figuró como "su brazo derecho".¹⁰

Podría pensarse entonces que el motivo de su lucha era político: vengar la muerte de su jefe, el convencionista Anastasio Pantoja. Sin embargo, se obtendría una respuesta más satisfactoria si se cuestionaran los motivos por los que Pantoja y Chávez García, a diferencia de los demás jefes michoacanos, no reconocieron al carrancismo cuando éste ocupó el estado, a finales de 1914. La primera hipótesis se basa en el carácter de independencia e indisciplina que Pantoja, sus hermanos y sus hombres habían venido mostrando desde que ingresaron a la lucha armada.¹¹

Sin embargo, el convencionismo michoacano, aunque escaso y efímero, no fue un simple movimiento de desadaptados, pues de otra manera no se explicaría la facilidad con que creó su fuerza armada. Al argumento de que la difícil situación económica llevó a muchos campesinos del rumbo a tomar las armas, habrán de agregarse otros. Por lo pronto baste asegurar que era un movimiento que respondía claramente a la situación de la región y a las condiciones que imponía el proceso revolucionario en el país. Sólo así se explica que Chávez y Pantoja tuvieran muchos partidarios entre los campesinos.

A pesar de esta base de apoyo, el movimiento chavista tuvo pocas características de un genuino movimiento popular agrarista. Esto no se debió a la personalidad de los líderes. Aunque desconozco los orígenes sociales de los otros jefes, al menos entre estos había un chivero y a otro lo llamaban 'el chivo encantado'. De esto se concluye que, aunque rurales, al menos el primero no estaba en el peor status dentro del campesinado. A pesar de que sería preciso conocer más acerca de los orígenes sociales de las bases y de los líderes, queda claro que eran agrarios bajos en unos y medios en otros, lo que le dió un carácter típico al movimiento: aunque antirrevolucionario, ninguno de sus miembros provenía de las clases altas de la localidad.

LAS DIFICULTADES DE LA CAMPAÑA.

Durante 1915 y 1916, Chávez García operó principalmente en la zona de Zacapu, extendiéndose en ocasiones hasta Acámbaro, Guanajuato. Por aquel tiempo acostumbraba atacar poblados de es casa guarnición, dispersando a su gente inmediatamente después, la que volvía a reunirse posteriormente. Por su táctica militar, Chávez García podía ser considerado entonces como un guerrillero. Las versiones de la época lo describen como "vivo y astuto" y de fuerte "imán personal". Rara vez presentaba combate y, cuando lo hacía, imponía a su gusto el sitio y escenario, derrotando generalmente a su enemigo, el que insistentemente lo acusaba de usar la táctica de "pega y huye". Calculo que entonces no je faturaba ni quinientos hombres, aunque su fuerza aumentara notablemente en las ocasiones que así lo exigían la plaza y el contingente a enfrentar. Aún así, esta cifra nunca alcanzó el número que consigna un autor notoriamente exagerado, quien asegura que fácilmente reunía "hasta 5000 o más...campesinos de Mi choacán, Guanajuato y Jalisco, bien armados y conocedores de las regiones en donde se operaba". El mismo autor afirma que terminada la batalla regresaban a sus hogares, "para dedicarse a las labores del campo como campesinos inofensivos".¹²

Antes de pasar a describir sus operaciones a partir de 1917, radicalmente distintas de las que realizó durante la segunda mitad de 1916, es importante señalar las condiciones político-militares prevalecientes en el grupo constitucionalista

michoacano. Además de tener que enfrentar a un hábil guerrero, conocedor de la región y con apoyo de la población campesina, la campaña militar en Michoacán fue de las que adoleció de mayores deficiencias. En los albores de la presidencia constitucional de Carranza, el jefe de las operaciones militares en el estado, Melitón Albáñez, se quejaba amargamente de la falta de cooperación del gobernador provisional; general Alfredo Elizondo; de la carencia de pertrechos de guerra, y de la mala situación de las tropas, por irregularidades en el pago de los haberes.¹³

La problemática político-militar se vió complicada además por los asuntos electorales, los que provocaron un abierto enfrentamiento entre el general José Rentería Luviano y Elizondo. Francisco J. Múgica, candidato a la gubernatura y amigo íntimo de Rentería Luviano, pidió a Carranza que retirara a Elizondo, "en favor de una mayor tranquilidad política, y para beneficio de la actividad militar". Días después le insistía en la urgencia del retiro de Elizondo, culpable, según Múgica, de la toma de Uruapan por los rebeldes.¹⁴ Es de sospecharse que el verdadero motivo no fuera éste, sino que su permanencia no favorecía su candidatura.

Es difícil precisar qué tan ciertas y justificadas son las mutuas acusaciones entre autoridades civiles y militares, o aún entre los mismos militares, pues la mayoría escondían oscuros motivos políticos. Si la campaña no era lo suficientemente diligente, se acusaba al oponente de inactivo, culpable directo del

incremento de los rebeldes; si era lo contrario, se le acusaba de excederse y sobrepasarse en sus funciones, con el mismo resultado: aumento del número de alzados. Un ejemplo constante de esto se ve en la campaña contra Chavez García.

En efecto, si bien se dijo que Albáñez infringió sería derrotada a Chávez García al principiar el mes de septiembre de 1917, días después el rebelde tomó Tacámbaro, amenazando seriamente a Morelia, la que incluso dejó "a oscuras" al cortarle el suministro eléctrico; al mes siguiente, para colmo, volvió a posesionarse de Tacámbaro.¹⁵ Esta situación motivó que los diputados michoacanos, locales y federales, dirigieran un memorándum al presidente del país, quejándose de que si bien Albáñez contaba con una cantidad "más que suficiente" de soldados para lograr la pacificación, estos se dedicaban únicamente a cometer tales y tantas tropelías, que los habitantes de la entidad aseguraban preferir "estar a merced de los revoltosos y no de fuerzas que so pretexto de ser del gobierno no pueden ejercer contra ellas ni siquiera el derecho de legítima defensa". Le aseguraban que "el hecho escandaloso" del amago a Morelia se había debido a la falta de atención que Albáñez prestaba a la campaña, pues éste residía en Guadalajara, dado que también dirigía la jefatura de operaciones en Jalisco.¹⁶

Con la acusación venía una súplica: que facultara al ejecutivo local para organizar algunas fuerzas regionales, dándole además facilidades para la compra de pertrechos de guerra. Adu-

ciendo que Albáñez actuaba de esa manera por "criterio político", buscando desprestigiar "a toda costa" al gobierno de Pascual Ortiz Rubio, le pidieron que nombrara a un jefe de operaciones "consciente", encargado únicamente de Michoacán, haciéndole ver que la amplitud de mando impedía lograr un plan de campaña rápido, tal como lo requería "la importancia de la revuelta".¹⁷ Para presionar en mayor grado a Carranza, se apersonaron ante él algunos diputados locales, los que le señalaron que era "positivamente urgente" que nombrara un jefe de operaciones exclusivo para Michoacán.¹⁸ Casualmente, Carranza no tuvo que tomar decisión alguna, pues por esos días murió Albáñez, en Guadalupe, aparentemente a causa de una meningitis aguda.¹⁹

No se puede asegurar que Albáñez tuviera un interés político en no desarrollar una buena campaña en Michoacán. En cambio se puede afirmar que él no solicitó tener el mando de zona tan amplia, y que constantemente se quejaba del parque que se le suministraba -deficiente y escaso-, por lo que no podía exponer a su tropa a morir "sin tener con qué defenderse".²⁰ Para emitir un juicio definitivo sobre quien tenía la razón, si Albáñez o el gobierno civil del estado, habría que considerar detenidamente los argumentos de ambos. Considero que en este caso la razón correspondía al militar. No sólo me baso en la posterior aclaración del mismo Ortiz Rubio, entonces gobernador del estado, sino en que la decisión de que Albáñez tuviera también la jefatura de operaciones en Jalisco tenía como objetivo el que no

tuviera impedimento para operar en este estado cuando las fuerzas de Chávez García allí se refugiaran.

Don Venustiano nombró al general Antonio Norzagaray, quien a pesar de que era uno de los subalternos de Albáñez, tenía buenas relaciones con los políticos michoacanos, para que interinamente se encargara de las operaciones en el estado.²¹ A pesar de la presión de una comisión de legisladores michoacanos, Carranza insistió en que el nombramiento de Norzagaray era únicamente "provisional".²² Esta decisión no dejó muy complacido a Ortiz Rubio, quien le solicitó lo dejara definitivamente en el puesto, dado que tenía la "plena seguridad" de que "muy pronto" dejaría pacificada la zona.²³

Norzagaray inició su gestión con enormes deseos y grandes esperanzas. Inmediatamente organizó tres columnas, asegurando que el éxito de la campaña dependería tan sólo "del suministro de municiones".²⁴ Sus declaraciones a la prensa pecaron de ingenuas y optimistas; aseguró que la pacificación de Michoacán era "poco difícil" de lograr, siempre que reinara la armonía entre las autoridades civiles y militares. Presumía que en su caso el éxito estaba asegurado, por ser "amigo personal" de Ortiz Rubio, quien había puesto a su disposición los elementos de que disponía, a los que consideró "muy numerosos". Con estos, y con las fuerzas del Ejército Nacional, pensaba alcanzar un efectivo de casi diez mil hombres, sin incluir a las 'acordadas' de las haciendas, lo que hacía factible una feliz campaña.²⁵

El asunto de las fuerza regionales es de vital importancia. Podían ser, según el caso, fuerzas organizadas por los gobernadores para cooperar en la pacificación de sus entidades, o para obtener cierto poderío militar propio, y por lo tanto, cierta independencia política frente al jefe militar en la zona o respecto al gobierno del centro. A su vez, las 'defensas civiles' que fueron organizadas -más bien reorganizadas- en los pueblos, son una clara manifestación de la desconfianza que los vecinos tenían de las fuerzas carrancistas, tanto por su incapacidad militar como por su conducta ante los pacíficos. El que también fueran creadas 'acordadas' en algunas haciendas indica que los rebeldes o los bandoleros eran una virtual amenaza para éstas. En este sentido habría que analizar si ellas se formaron contra los pequeños grupos de simples bandoleros, o si su existencia supone un carácter agrarista del chavismo. Dado lo pequeño de las 'acordadas', resulta más plausible que hayan sido organizadas para repeler a pequeñas bandas de salteadores.

A pesar de que se tenían noticias de que a finales de 1917 Chávez García sólo disponía "de unos mil hombres", Carranza no quiso arriesgarse. Un militar de tan escaso prestigio como Norzagaray no era recomendable para una campaña en zona tan importante, puesto que Michoacán era uno de los principales productores de grano. Esta suposición se confirma al ver que en el diseño de la campaña, aparentemente acordado por Norzagaray, habían intervenido los generales Fernando Dávila y Manuel Diéguez.²⁶

Esta actitud de don Venustiano se manifestó muy claramente poco después, al designar para el puesto al general Enrique Estrada, gobernador de Zacatecas.²⁷ Como era de esperarse, este nombramiento no fue muy bien recibido por Ortiz Rubio.

El gobernador michoacano poco tardó en quejarse de las fuerzas de Estrada, pues cometían tantos y tales abusos que propiciaban el aumento de la rebelión.²⁸ Las constantes quejas de autoridades locales y de particulares obligaron a Ortiz Rubio a hacer un viaje especial a la ciudad de México para informar a don Venustiano de la conducta de esas fuerzas. Estrada se encolerizó por la acusación y amenazó a Ortiz Rubio, quien dándose cuenta que regresar a Morelia "con los brazos cruzados hubiera sido infantil"; procedió entonces a organizar mayores milicias propias. La creación de éstas por el gobierno local confirma así la hipótesis de que más que para colaborar en la lucha contra los rebeldes y bandoleros, las fuerzas estatales fueron creadas por motivos políticos. En este caso como balanza y contrapeso a las fuerzas de Estrada.

Ortiz Rubio logró la venia de la legislatura local, pero como encontró "resistencia" para su autorización en el congreso nacional, decidió organizar tales fuerzas a reserva de que los diputados amigos "hicieran la gestión oportunamente".²⁹ No fue esa la única oposición que encontró: la más tenaz fue, obviamente, la del propio Estrada. En efecto, Ortiz Rubio aseguró a don Venustiano que había encontrado en Estrada una "gratuita y

sistemática oposición", pues no desperdiciaba cualquier oportunidad para hostilizar, en todas las formas y por cuantos medios estaban a su alcance, "los trabajos encaminados a la formación de tales milicias". Por ejemplo, le aseguró que las tropas de Estrada habían desarmado, entre otras, a las fuerzas estatales y a las 'defensas' de Jiquilpan, de Pátzcuaro y Yurécuaro, estas últimas a las órdenes de don Jaime Carrillo, quien incluso fue "vejado". Se quejó también de que la propia Secretaría de Guerra actuaba en su contra, al ordenarle que entregara la escolta que el mismo Carranza había dispuesto para su servicio. En conclusión, Ortiz Rubio veía la conducta de Estrada y demás autoridades militares como dirigida a crear "fricciones" entre los gobiernos local y federal, obstruccionando como resultado "todos los trabajos encaminados a la pacificación del Estado".³⁰

Al enterarse el general Estrada de la queja, y como respuesta a las declaraciones que Ortiz Rubio había hecho a la prensa,³¹ le dirigió una carta pública en la que le devolvía los cargos, acusándolo de ser un "auxiliar inconsciente" de los rebeldes, puesto que por medio de la prensa oficialista los alertaba, "diciéndoles a voz en cuello" que sus derrotas no eran derrotas y que las tropas gobiernistas "eran más peligrosas y vistas con menos simpatías... que las del monstruo García Chávez". Ortiz Rubio había asegurado que las fuerzas nacionales permanecían inactivas, mas Estrada le respondió que "cuatro combates formales, sin contar los de menor importancia", desmentían su acerto. Según Estrada, por las opiniones que constantemente exter-

naba Ortiz Rubio ante las fuerzas regionales, éstas habían llegado a considerarse incluso "más amigas" de los alzados que de los carrancistas. Además, Estrada hacía ver que al dar a conocer el hecho de que él disponía de "poco efectivo para la campaña", Ortiz Rubio había descubierto un secreto "de orden militar", cometiendo un delito.³²

A mi entender, el aspecto sobresaliente de la polémica es el hecho de que las fuerzas de Estrada fueran vistas por los habitantes de Michoacán y por las fuerzas estatales con menos simpatía que las del mismo Chávez García. Si bien esto puede deberse a que éstas eran menos perjudiciales y devastadoras que aquellas, también podría indicar que las fuerzas carrancistas eran vistas por los habitantes del estado como un elemento extraño a éste, el que era enfrentado por los rebeldes y, aunque de otro modo, también por las fuerzas estatales. Queda claro también que entre el círculo carrancista la lucha contra los gobernadores obregonistas tenía prioridad sobre la misma campaña contra los alzados.

AUGE DE CHAVEZ GARCIA.

Estrada fue designado para la jefatura de operaciones en el estado debido al fracaso y muerte de Melitón Albáñez. Este había sido derrotado por Chávez García en forma apabullante, menos de dos meses después de que el rebelde amenazara Morelia y tomara Tacámbaro. En efecto, Chávez García atacó a fines de

noviembre de 1917 la ciudad de Zamora, la que saqueó "salvajemente", para después enfrentar a las fuerzas de Albáñez entre La Piedad y Yurécuaro, en uno de los combates "más sangrientos" de la campaña, al grado de asegurarse que "de los mil hombres del general Albáñez sólo quedaron sesenta". No fueron éstas las únicas derrotas que sufrió Albáñez: sin atender a los argumentos que en su defensa se puedan esgrimir, es un hecho que Chávez García ocupó a principios de 1917 la población de Sahuayo, abandonada por sus habitantes por orden de un militar carrancista; que menos de un mes después tomó Pátzcuaro, y que en agosto del mismo año atacó Paracho, si bien aquí el rebelde fue rechazado por 'la defensa', ante la ausencia del Ejército Nacional.³³

El prestigio militar de Melitón Albáñez, revolucionario obregonista originario de Baja California,³⁴ sufrió su mayor mengua en la mencionada toma de Tacámbaro, pues llegó "dos días después" de los hechos, negándose a perseguir a Chávez García. Esto motivó que los vecinos solicitaran el nombramiento de un nuevo jefe de operaciones, posición con la que se solidarizaron influyentes agricultores del estado, quienes achacaban la inseguridad que se sufría en el campo "a la falta de energía de Albáñez. Por una nota autógrafa al margen de la solicitud, queda claro que Carranza pensaba complacerlos, mas como ya quedó dicho, su muerte evitó que fuera removido; simplemente se le enterró.³⁵

Considero muy importante destacar que, para 1917, Chávez

García era otro. Había dejado de ser aquel guerrillero al frente de pocos cientos de hombres, a los que dispersaba después de atacar poblados de escasa guarnición. Ya no era su táctica la de 'pega y huye'; ahora los que huían eran los carrancistas. Dominaba amplias regiones del estado; había tomado, aunque fuera brevemente, sus principales poblaciones, e incluso había amagado Morelia, su capital. No sólo ya presentaba combates de línea, sino que por lo general salía triunfante en ellos. Ante la evidencia de tal transformación, el asunto a dirimir será entonces explicar los motivos de su auge.

Estrada trajo al estado una fuerza de dos mil hombres, al parecer indios yaquis en su mayoría. Esto, teóricamente, vendría a mejorar la aflictiva situación de la región, pues hasta entonces incluso plazas como Uruápan y La Piedad sufrían carencia de fuerzas para su protección.³⁶ Su primera disposición fue la de perseguir inmediatamente al rebelde, que después de la batalla de Yurécuaro se dirigió a Purépero, para luego encaminarse a Tangancícuaro, a donde llegó a finales de año, destruyendo "aparatos de alto valor" de la compañía The Guanajuato Light Power. El grupo rebelde se encaminó posteriormente a Santiago Tangamandapío, donde cometieron "horribles atentados contra la moral".³⁷

A pesar de la llegada de Estrada y sus hombres, los chavistas siguieron sembrando "la desolación en las zonas y la deshonra en los hogares". Es digno de señalarse que ya no sólo ataca-

ban poblaciones sino también haciendas; en la de San Antonio dieron muerte a toda 'la acordada'; en La Huaracha incendiaron un molino de caña "valuado en medio millón de pesos, pero 'la acordada' hizo resistencia durante cuatro horas y desbandó a los bandidos". ³⁸

Como ya se dijo, las actividades de Chávez García no se limitaron al estado de Michoacán, y menos aún, obviamente, en su época de auge. A finales de diciembre de 1917 se encontraba en la frontera con Jalisco, estado que invadió para incendiar la ciudad de Degollado. ³⁹ Por varios días realizó tropelías en ese estado, por lo que los vecinos se dispusieron a combatirlo y, si es de creerse la versión del presidente municipal de Atotonilco el Alto, con considerable bizarría; la población se manifestó preparada a resistirlo, a pesar de carecer de municiones. ⁴⁰

Además de estas incursiones en Jalisco, Chávez García estaba ligado por aquellos días con unos rebeldes que operaban en la zona de Coalcoman, estado de Colima, jefaturados por Gil Contreras y José Bueno. Esta situación motivó que el jefe de las operaciones militares en Jalisco y Colima, general Juan José Ríos, solicitara al general Manuel Diéguez que se extendiera su jurisdicción a Michoacán, o por lo menos hasta Zamora, para así poder prevenir "las frecuentes invasiones" de Chávez García.

Como era costumbre entre los militares, Ríos aprovechó la oportunidad para criticar a los que le habían antecedido en el mando, señalando que a Chávez García "no se le había combatido

de manera formal".⁴¹ Esta recomendación sería contradicha por el gobernador colimeño, Felipe Valle, quien no sólo se oponía a que Ríos aumentara su radio de acción, sino que, explicablemente también, solicitaba un jefe de operaciones de su confianza "e independiente del de Jalisco".⁴² Las características de este conflicto y del que había entre las autoridades de Michoacán dan una clara idea de las limitaciones que a la pacificación impuso el carácter del ejército y la naturaleza de la política.

La resolución que tomó Carranza fue designar al general Diéguez -no como resultado de "una intriga" sino como producto de una "necesidad militar", según dijo- para el mando supremo en los estados de Michoacán, Guanajuato y Jalisco, dado que era en estos donde directamente operaba Chávez García. El que Carranza se decidiera a nombrar a "un jefe superior a los tres jefes de operaciones" de los estados respectivos tenía un motivo estratégico:⁴³ que mediante una activa colaboración de las fuerzas que operaban en cada uno de estos estados se aumentara de hecho el número que batía a Chávez, sin aumentar el efectivo de cada una de ellas. Buscaba también que ya no se tuvieran que suspender las persecuciones que se le hacían cuando lograba pasar a otro estado. Esta decisión demuestra, además, que para el gobierno central la campaña contra Chávez García era de gran importancia. De no ser así, no hubiera sido Diéguez el designado, ni hubiera puesto éste tanto interés en la campaña, pues no

se redujo a las labores de mando y estrategia, sino que inmediatamente después de su nombramiento salió de Guadalajara para activar la campaña personalmente.⁴⁴

Las relaciones entre Diéguez y Ortiz Rubio son confusas. El jefe de las operaciones en Michoacán, general Estrada, le advirtió al gobernador que "a pesar de su profunda amistad" con el general Diéguez, no podrían ser desatendidas o nulificadas las órdenes que él le girara.⁴⁵ Esta supuesta amistad entre Diéguez y Ortiz Rubio es de dudarse, pues por el triunfo electoral de Ortiz Rubio sobre Múgica, Diéguez se convirtió abiertamente en su "enemigo". Prueba de esto es que cuando Ortiz Rubio se quejó de la actividad del jefe de operaciones en el estado, Carranza ordenó a Diéguez que se activara la campaña, obedeciendo éste de mala gana y tan sólo para "evitar los chismes del gobernador".⁴⁶ La animadversión entre ellos se confirma por el hecho de que Diéguez, a la primera oportunidad, decidió incorporar a sus fuerzas las que tenía para su servicio personal Ortiz Rubio, acusándolo de que las había estado manejando "sin comunicar los movimientos ni a este Cuartel General, ni a la Jefatura de Operaciones".⁴⁷

Debido a las constantes desavenencias entre las autoridades civiles y militares y al potencial de Chávez García, de sus 'leopardos pintados',⁴⁸ y de los otros grupos de rebeldes y bandoleros, Estrada y Diéguez poco pudieron hacer. Puede decirse que 1917 y casi todo 1918 fue el período de auge de los alzados

en el estado. En los primeros meses de este último año fueron tomadas plazas como Quiroga, Maravatío y Zamora, en Michoacán, y Abasolo en Guanajuato, donde Chávez García exigió cierta cantidad de dinero a los más connotados vecinos. Como ésta resultó imposible de reunir, dispuso entonces "la ejecución de cosa de treinta personas", la que no se llevó a cabo por medio del so-called fusilamiento, sino "con machetes peculiares de la tierra caliente".⁴⁹

Esta forma de castigo provoca ciertas reflexiones. Antes que cualquier otra, los chavistas eran un azote para ciertos grupos de la sociedad, que a falta de mayores recursos económicos, mantenían su movimineto imponiendo colaboraciones forzosas en los pueblos principales, y que no disponían de municiones. Sin embargo, estos sucesos ocurrieron en Guanajuato, por lo que habría que preguntarse si hubieran obrado igual en Michoacán. Cada acción chavista debe ser analizada en cuanto al momento y lugar de ser perpetrada, así como respecto a los sujetos que la sufrieron. Por lo pronto, confío en que haya quedado demostrado que los chavistas cometieron sus peores excesos en Degollado, Jalisco, y Abasolo, Guanajuato. Esto no quiere decir que no hayan atacado poblaciones michoacanas. Sería necio intentar negar lo. Simplemente busco distinguir los grados y niveles de violencia desatada. Además, también sospecho que la mayoría de los ataques chavistas fueron perpetrados contra poblaciones de cierta significación, y no en el escenario estrictamente rural, lo

que podría apuntar hacia un agrarismo muy primitivo de su parte.

Para confirmar el poderío militar de Chávez García por aquellos primeros meses de 1918, hay que recordar que derrotó seriamente a Estrada en Puruándiro.⁵⁰ Otra prueba de que vivía la "época de su mayor poder" es la batalla en la Hacienda de San Miguel, de la que se dice fue su mayor "combate formal". Asimismo, el combate en La Calera fue otro de "los más espectaculares" entre los librados por Chávez, famoso porque en él tomaron parte "grandes contingentes militares" carrancistas al mando directo del general Estrada, enfrentándolos el rebelde con "lo más selecto de sus huestes". En esa ocasión Chávez García se retiró después de varias horas de combate, lo que por cierto hizo muy a tiempo, pues "al vislumbrar la derrota prefirió empatar la pelea". Se envió a la caballería en su persecución, pero "no le vieron ni el polvo".⁵¹

Chávez García activó como nunca antes sus correrías. Para fines de marzo de 1918 tomó e incendió Cotija, población muy próxima a los límites con Jalisco, asestándole rudo golpe.⁵² Al mes siguiente ocupó Manuel Doblado, en Guanajuato, pero como sus pobladores pudieron huir a los bosques cercanos, "ordenó que estos fueran incendiados, cazando a los que escapaban como si fueran animales".⁵³ En mayo atacó San José de Gracia, población que contaba con una 'defensa' compuesta por doce hombres armados por "los pudientes" y encabezada por don Apolinar Partida, que "era valiente, diestro y decidido". Los asaltantes,

en número de ochocientos, "acabaron pronto con toda la 'defensa". San José de Gracia contaba además con una guarnición de 25 soldados de línea, pero estos fueron, como había sucedido un año antes en Paracho, "los primeros en huir". También los habitantes civiles escaparon "sin volver la cara", mas pronto volvieron a la población, la que quedó "a medio quemar y saqueada".⁵⁴

La gran movilidad demostrada por Chávez García al lanzarse primero contra Cotija, en la frontera con Jalisco, atacar después Manuel Doblado, en Guanajuato, para volver inmediatamente a la zona limítrofe entre Michoacán y Jalisco, demuestra grandes cambios respecto a su actitud anterior. Ya no era el pequeño grupo de agricultores que se armaba de vez en cuando y que operaba preferentemente en su región, como típico movimiento campesino o de defensa de la localidad. Ahora era un ejército más regular, con cierta organización militar, que se desplazaba de un lugar a otro según las exigencias de la campaña. Algunos podrían objetar que seguramente hacían esto durante los meses de invierno, cuando su trabajo no era tan requerido para la siembra o la cosecha. Sin embargo, la primavera y el verano de 1918 fueron, precisamente, las épocas de mayor auge del chavismo.

Efectivamente, a mediados de 1918 Chávez García alcanzó su máximo poderío, mostrándose en extremo activo y hasta pecando de temerario. Se aceptaba oficialmente que sus fuerzas ascendían entonces hasta los dos mil quinientos hombres.⁵⁵ Alcanzó así mismo su máximo de organización. En una descripción idílico-

bucólica, un biógrafo de Chávez García cuenta que en algunos puntos de la serranía michoacana los rebeldes habían construido "arcadias" donde nadie los molestaba. Una de ellas era Troncón Prieto, finca devastada del distrito de Zinapécuaro, donde los rebeldes vivían de la abundante caza y del maíz y trigo que sembraban o que a algún agricultor se le ocurriera cultivar. Según el mismo autor, a orillas de la Laguna Verde -en la que "reignaban los jabalíes"- habían creado otro "paraíso".⁵⁶

De ser cierta esta imagen aparentemente inverosímil, se tendría que aceptar que las exacciones a los poblados y ciudades habían dejado de ser su principal fuente de abastecimiento; más importante aún, que empezaban a desarrollar relaciones sociales comunitarias, además de las puramente militares. Sin embargo, dudo que el movimiento chavista haya siquiera pensado en instaurar nuevas formas de relaciones sociales. Si en efecto alguna llevó a la práctica, seguramente lo fue por alguna estricta necesidad militar. Además, siguieron asolando las poblaciones de la región, a excepción de las pocas que estaban debidamente protegidas -acaso Morelia-. Las que no lo estaban, que eran la mayoría, fueron constantemente saqueadas, huyendo los chavistas sin dificultad, debido a que eran "buenos jinetes" y a que contaban con "excelente caballada". Algunas veces fueron perseguidos, pero "las caballerías poco brillantes de los carrancistas" casi nunca les dieron alcance, a pesar de lo cual cínicamente llamaban derrotas a este previsto accionar de los

chavistas.⁵⁷ Aún a pesar de su poderío, los rebeldes jamás llegaron a ocupar una población importante durante largo tiempo. En este sentido se puede poner en duda que, aún en pleno auge, el movimiento chavista haya pasado de ser una molestia para el gobierno nacional, pues éste jamás fue puesto en aprietos por el rebelde.

LA MUERTE DE JOSE INES.

En sus mejores momentos los chavistas se llegaron a dar el lujo de asolar repetidamente el mismo pueblo, como lo prueba el caso de Panindícuaro,⁵⁸ e incluso amagaron plazas de la importancia de Pátzcuaro y Morelia, o de Salamanca en Guanajuato.⁵⁹ Sin embargo, a finales de agosto de 1918 sufrió Chávez García su primera derrota "de graves consecuencias", recibiendo su bautizo de sangre y teniendo además que lamentar las muertes de Rafael 'el manco' Lares, casualmente originario de Peribán, lugar de la batalla; de Manuel Roa, su segundo, originario de Puruándiro como él, y que algunos consideran el "estratega del chavismo", así como las de "ocho hombres más" de su Estado Mayor. Esto sucedió cuando fue sorprendido en Peribán por el general carrancista Antonio Pruneda, quien lo hizo huir en busca de la ayuda de Cíntora y de Altamirano, y después dirigirse a su natal Puruándiro.⁶⁰ Sin lugar a dudas que buscar la ayuda de los otros alzados y el que se dirigiera a su pueblo son pruebas de que intentaba recuperarse y reorganizarse por la derrota sufrida.

A partir de entonces comenzó a decrecer la fuerza del chavismo, contra el que se destacó al coronel Lázaro Cárdenas para que activara la campaña por el rumbo de Jiquilpan y Zamora. De hecho, Cárdenas había estado operando contra Chávez desde el mes de junio, al frente de su Brigada de Sonora -cuyo jefe natural era Calles, a quien siempre mantuvo informado de las operaciones efectuadas, aunque formalmente el jefe era Diéguez-.⁶¹ Lo importante en este caso no es señalar que el entonces coronel Lázaro Cárdenas fue relevante en la derrota del chavismo, lo que le significó su primer éxito político-militar en su estado natal. Más importante es ver que, como Estrada, realizó la campaña con fuerzas nortenas. Sin embargo, en su caso la jefatura no era foránea, como lo había sido con Albáñez, Estrada y Diéguez. Cárdenas era de Jiquilpan, región inmersa en los principales escenarios de operaciones chavistas. Sin duda alguna que Carranza buscaba con ello que la dirección de la campaña tuviera mayor apoyo y gozara de simpatías entre la población pacífica. En otras palabras, don Venustiano reconocía por primera vez que no se podría vencer a Chávez si el ejército continuaba enemistado con los propios michoacanos, fueran estos políticos, regionales armados o civiles.

Para la extinción de los rebeldes y bandoleros en el estado habrían de conjugarse varios sucesos: la grave derrota de los chavistas en Peribán; la actividad del coronel Cárdenas, quien fue considerado el militar que "más guerra" dió a los al-

zados, y la epidemia de 'influenza española' que por entonces asoló al país, la que diezmó las filas rebeldes.⁶² Resulta pues comprensible que durante los últimos meses de 1918 muchos alzados hayan entrado en arreglos con el gobierno: Rentería Luviano informó a Diéguez, en noviembre de 1918, que ofrecían someterse Tirso Bravo y Cándido Pérez; dos meses después, Gordiano Guzmán enviaba un representante "para negociar su rendición".⁶³

Aunque era absolutamente falso, corrió el rumor de que incluso Jesús Cíntora y José Altamirano buscaban su amnistía. Parece ser que esto afectó a Chávez, quien para colmo de males había recibido una nueva herida en el combate de Santa Fé.⁶⁴ Las numerosas rendiciones y la muerte de Chávez son prueba de que para la segunda mitad de 1918 el movimiento rebelde michoacano estaba en franco declive. Más aún, puede decirse que estaba a punto de extinguirse.

En efecto, causa y consecuencia de la derrota del chavismo, Chávez García murió a mediados de noviembre de 1918. Aún se discute si la causa inmediata de su fallecimiento fueron las dos heridas recibidas o la 'influenza española', pues hay testigos que aseguran que al pasar por Yuriria, en octubre, se encontraba enfermo. A estas probables causas de su muerte se suma una tercera, pues también se dice que, estando enfermo en Purépero, se esparció la alarma de que se acercaban fuerzas carrancistas, por lo que tuvo que huir a pesar de su mala salud. Salió con bien del trance por la falsedad de la noticia, pero

adquirió una "fulminante pulmonía", la que lo hizo "entrar en agonía". Se dice que estando en cama tuvo gentilezas para sus hombres, pues, al escuchar "el sollozo" de sus más leales colaboradores, les repartió "una buena suma".⁶⁵ Considero de enorme importancia destacar aquí la importancia del carisma de Chávez García. Es curioso que tratándose de un movimiento campesino, éste haya desaparecido a la muerte de su jefe: ¿supone esto una falta de profundos motivos de lucha? Aparentemente, ante la falta del líder, el movimiento sólo entró en un prolongado letargo. Recuérdese que Michoacán habría de ser, menos de diez años después, teatro de una rebelión de características relativamente similares.

Chávez García todavía tuvo alientos para ordenar que lo sacaran de Purépero. A lo largo de la revolución muchas veces se hizo correr la noticia de la muerte de un rebelde o de un bandolero, buscando que el gobierno, confiado y satisfecho, amainara la persecución. Chávez García no fue la excepción: después de su derrota en Peribán, cuando su situación era crítica, se esparció el rumor de su muerte, seguramente buscando un poco de tiempo y tranquilidad para poder reorganizar sus fuerzas. Desgraciadamente para él su estratagema fue descubierta y no disminuyó la batida que se le hacía.⁶⁶

Asimismo, a las fuerzas propias se les trataba de ocultar el hecho cuando realmente sucedía, buscando no provocar el desaliento de las tropas y las rencillas entre los aspirantes a

sustituir al jefe. En esto tampoco fue la excepción: después de morir Chávez García en Purépero, su cuerpo fue colocado en una camilla y sacado en medio de numerosas fuerzas de caballería; junto a él iba un doctor, "para robustecer la creencia de que el rebelde aún vivía". Toda la tropa, e incluso parte de su Estado Mayor, iban con la seguridad de que no había muerto, aunque para nadie era un secreto su gravedad, pues de otro modo no se explicaría la presencia del doctor, y menos aún el que con frecuencia se ordenara a los camilleros que lo bajaran "tantito" para que descansara. Poco más tarde, sin embargo, se tuvo que enfrentar la realidad. Aún así, los chavistas mantuvieron una actitud exageradamente reservada ante la muerte de su jefe, pues el lugar de su tumba se guardó en secreto por largo tiempo, prueba inefable de la veneración que le tuvieron siempre sus hombres.⁶⁷

El chavismo, que en mucho fue un movimiento sostenido por el carisma de su jefe, no pudo soportar la desaparición de éste. Al mes siguiente de su muerte la dispersión era casi absoluta.⁶⁸ La crisis, derrota y disolución del movimiento se puede apreciar en el destino del sucesor de Chávez. No satisfechos con el nombramiento del hermano de éste, los principales jefes eligieron como líder al coronel Miguel Hernández, que hasta entonces desempeñaba la jefatura del Estado Mayor. Muy breve fue su reinado, pues poco después falleció en combate.⁶⁹

LOS OTROS REBELDES MICHOACANOS

A finales de 1918 los otros grupos rebeldes habían perdido también su poderío. Antes de la muerte de Chávez, Jesús Cíntora y José Altamirano, con la colaboración de los chavistas Macario Silva y Jesús Cepeda, habían derrotado al coronel Lázaro Cárdenas en Indaparapeo.⁷⁰ Escasos meses después la situación era totalmente distinta. Cárdenas y el coronel Benigno Serratos emprendieron una campaña en toda forma contra Cíntora, quien tuvo que refugiarse en la Sierra de Milpillas. Altamirano también fue derrotado por Cárdenas, siendo arrojado de "todos los poblados de importancia".⁷¹

Poco se puede decir de estos otros grupos rebeldes. Se sabe que Cíntora también era michoacano y que había militado en las fuerzas villistas de Gertrudis Sánchez.⁷² Como Chávez García, curiosamente, Cíntora pudo no haberle causado problemas a Carranza, pues en un combate cerca de Morelia, a fines de 1915, fue hecho prisionero y sentenciado a muerte. Inexplicablemente fue indultado, a pesar de sabérsele villista.⁷³

Además de señalar las similitudes en sus antecedentes político-militares, pues nada se sabe de los orígenes sociales de Cíntora, es importante analizar las relaciones que mantuvieron ambos rebeldes. Aunque por algunos considerado como chavista, todo parece indicar que Cíntora operaba de manera independiente. Pudo haber sido que, habiendo comenzado a actuar bajo las órdenes de Chávez, luego se haya separado para obrar por su cuenta.

A partir de entonces no hubo entre ellos más acuerdo que el de emprender ciertos hechos militares en conjunto, lo que provocó algunas desavenencias.⁷⁴

Ambos tenían sus propias zonas de operaciones. Cíntora realizaba sus principales acciones en la costa y en la 'tierra caliente'. Su aprovisionamiento de armas y municiones, por lo tanto, era relativamente fácil, pues se hacía a través de pequeños barcos norteamericanos que anclaban cerca de la desembocadura del río Balsas, para intercambiar los pertrechos por ganado que el cabecilla robaba.⁷⁵ Versiones más detalladas refieren que "periódicamente" llegaba a la bahía de Zihuatanejo un barco norteamericano de "poco tonelaje", trayendo pertrechos remitidos "por los reaccionarios mexicanos". Inmediatamente eran llevados por el río de Zacatula al punto escogido para almacenarlos y distribuirlos. Esto confirma que Cíntora no pagaba en dinero; sin embargo, nada dice de ganado robado, sino de "grandes cantidades de arroz y cueros de res -lo que resulta más plausible-, que obtenía mediante contribuciones forzosas de los pueblos y fincas vecinas".⁷⁶ Como quiera que fuese, queda claro el financiamiento del movimiento y el origen de su armamento, aunque sería de enorme provecho saber con mayor precisión los pueblos y haciendas que en concreto sufrían sus exacciones; la proporción que provenía de pueblos y la que provenía de fincas y haciendas; si algunos lo hacían como colaboración voluntaria o si todos eran forzados. Asimismo, sería bueno saber el grupo de exilados

que coordinaba el envío de pertrechos. Lo único que puedo afirmar al respecto es que probablemente algunos rancheros de la región colaboraban con Cíntora voluntariamente, dado que se opo-nían al régimen carrancista, que les había intervenido o saqueado sus propiedades, tan sólo por ser "simpatizantes del... régimen de Díaz".⁷⁷

Si bien los nexos habidos entre exilados y rebeldes son muy difíciles de precisar, pues muchas veces no pasaron de aproximaciones, tentativas y buenos deseos, en este caso el entendimiento con los mexicanos huídos al extranjero era real. José Cíntora, pariente del rebelde, fue llamado por un representante de Roque González Garza. Uno de los motivos era el deseo de dos prominentes exilados "de entrar por Michoacán"; otro era el que se pusieran de acuerdo los rebeldes michoacanos con el general Felipe Angeles. El viaje también respondía a razones estrictamente comerciales, o sea, al intercambio de armamento por los productos de la región. José Cíntora decidió quedarse en California el tiempo necesario "para ayudar a la mejor realización de las pequeñas remesas de efectos": éstas eran exiguas "en atención a las condiciones tan pobres" en que se encontraba este grupo. Para desgracia del movimiento cintorista, sufrió allí un desengaño, pues ni entre "los mercaderes audaces y semipiratas" hubo alguno que quisiera hacer negocio con ellos.⁷⁸ No cabe duda que todo esto debe ser visto como manifestación de las limitaciones de este movimiento.

No es este el único ejemplo de este tipo de relaciones. Aunque no queda claro el grupo de alzados involucrado, a principios de 1917 se descubrió que algunos emigrados en Texas intentaban mandar a Michoacán "parque y aparatos telegráficos de campaña". Lo importante de este caso es que los intermediarios eran vecinos michoacanos supuestamente pacíficos. Por sus nombres y empleos u oficios se deduce que pertenecían a importantes familias del estado.⁷⁹

Además de estos nexos en el extranjero y con algunos miembros de la oligarquía local, los rebeldes recibían en su propia región de operaciones el decidido apoyo de un grupo de villistas amnistiados, quienes mantenían en comunicación a Cántora y Altamirano.⁸⁰ Lo importante de esto es que permite afirmar que muy diversos sectores sociales michoacanos eran decididamente anticarrancistas y que apoyaban eficazmente a los rebeldes. Es igualmente importante hacer ver que no fue raro el apoyo de gente de nacionalidad española, en particular el de algunos propietarios o administradores de haciendas.⁸¹

Si el movimiento de Cántora se vió favorecido por el difícil acceso a la región costera que limita Michoacán y Guerrero, el de Altamirano lo fue por "la abrupta zona montañosa" de la Sierra de Otzuma. Desgraciadamente, también se desconocen los orígenes sociales de Altamirano. Sin embargo, se dice que era "muy querido" en los distritos de Zinapécuaro y Maravatío, a pesar de carecer de programa agrarista alguno. Parece ser que sus

relaciones con Chávez García fueron bastante tirantes, al grado de que combatieron varias veces entre sí. Lo poco que con certeza se sabe de él es que también murió en 1918, víctima de la 'influenza española'.⁸²

LOS MOTIVOS DE CHAVEZ.

Antes de concluir estas reflexiones, considero imprescindible tratar de escudriñar los motivos de lucha de estos rebeldes michoacanos. Para muchos, sin duda, este tema debió haberse tratado al principio. Tal vez tengan razón. Mi deseo es simplemente finalizar estas páginas con algunas reflexiones recapitulativas. Lo primero en importancia es señalar que Chávez García jamás hizo manifestaciones claras de agrarismo. En efecto, no hizo ningún reparto de tierra; más aún, ni siquiera llegó a prometerlo en plan político alguno. Sospecho que enarboló la bandera del villismo por estrategia militar y con el afán de legitimar su movimiento, antes que por afinidades ideológicas. Hay quien menciona unas comunicaciones que Villa le dirigiera en 1918, invitándolo a cooperar en la campaña del norte. Obviamente la respuesta fue negativa, pues Chávez García comprendía que sólo en Michoacán podía actuar con éxito,⁸³ y que su movimiento era más bien una defensa de su región contra el carrancismo invasor, que una guerra para sustituir a un gobierno nacional.

Sus relaciones con el zapatismo fueron aún más débiles. A

finales de 1917 Zapata le había dicho a Chávez que él era el indicado para cordinar los esfuerzos "del agrarismo" en la región.⁸⁴ Este ofrecimiento de Zapata se explica porque entonces realizaba desesperados intentos por lograr la unificación con otros jefes de facción, mas la verdad es que el jefe zapatista en el estado era, de tiempo atrás, Eutimio Figueroa.⁸⁵ Seguramente poco logró de esa invitación a Chávez, pues meses después Zapata envió a un agente para que se entrevistara con algunos jefes locales, principalmente con Eutimio Figueroa, quien seguía siendo el jefe zapatista legalmente reconocido para Michoacán. A dicho comisionado se le envió para que entrevistara, además de a Figueroa, a Altamirano, Gordiano Guzmán, Donaciano Martínez y Rafael Ochoa. El silencio respecto a Chávez García es muy revelador.⁸⁶

Podría sorprender a cualquiera la conclusión aquí enunciada: que a pesar de provenir de estratos rurales más o menos bajos, Chávez García, Cíntora y Altamirano no se levantaron en armas por reivindicaciones agraristas ni por afinidades ideológicas con Villa o Zapata. A pesar de los orígenes sociales de sus líderes y bases, estos movimientos no buscaron, racional y sistemáticamente, ni una transformación de la estructura social ni una mejoría para las clases desposeídas. Sin embargo, si para los gobiernos local y federal no eran más que unos bandidos sin bandera, parece que grandes sectores de la población michoacana no los tenía como tales. En efecto, la cultura popular local dejó -mantenida hasta hoy- una imagen mítica de Chávez García:

la de un hombre fuera de la ley, pero que "siempre respetó y protegió a los pobres", mientras que a los adinerados, en cambio, los asesinaba, les exigía dinero, los plagiaba y violaba a sus esposas e hijas. Aparentemente amigo de campesinos, Chávez García fue un destructor de pueblos y ciudades. Una versión da como 60 personas secuestradas por él hasta abril de 1918, entre las que había algunos extranjeros.⁸⁷

Esta imagen corresponde a lo que se ha dado en llamar "bandido social".⁸⁸ Sin embargo, la cuestión fundamental es ver si en verdad fue un hombre que despojaba a los ricos para favorecer a los pobres, como dice la leyenda; si fue un simple bandidero que asolaba los pueblos de la región, como afirman las fuentes oficiales, o si su movimiento fue diferente a lo que suponen estas dos interpretaciones. Pudiera ser, en principio, que su movimiento tuviera varios rasgos indistintamente. Lo de bandido social parece confirmarse por "la complicidad de los campesinos con los rebeldes".⁸⁹ Más aún, su conducta respecto a los pueblos no fue siempre la de un simple bandido. En efecto, parece que la única manera de que obrara violentamente, al menos en Michoacán, era haciéndole resistencia, pues sólo en ese caso "arrasaba las localidades, sembrando el terror". Hubo localidades, en cambio, que simpatizaron con Chávez García, como Purépero. Se cuenta que cuando llegaba a esta plaza repartía "monedas de oro entre la gente pobre". Otro pueblo de su predilección fue Jacona, el que visitaba de incógnito -salvo para el

cura del lugar, que lo descubrió pues siempre dejaba "monedas de oro en la alcancía de la iglesia"-.⁹⁰ Además, la defensa armada no era la única forma de desatar las iras de Chávez. Debe recordarse que los pueblos más asolados fueron los de mayor importancia en el estado, mientras que los que gozaban de su respeto eran los comúnmente llamados 'insignificantes'. Más aún, incluso en los primeros dirigía sus odios hacia los habitantes más adinerados. Considero que todo esto es prueba de que Chávez García estaba cerca de ser algo que vagamente se podría llamar bandido social primitivo.

Creo importante recordar que cuando tomaba poblaciones durante los primeros momentos de su lucha, generalmente pedía préstamos forzosos, pero dejando siempre que los vecinos pudientes "decidieran el monto... que debían aportar para la causa". Incluso se asegura que en aquellos días no cometía "desmanes". Esto supone que en Chávez García hubo un cambio decisivo. Hay quien asegura que éste se dió después de contraer cierta enfermedad, pues fue al recuperarse de ella cuando su lema se hizo "sangre, fuego y dinero".⁹¹ Inclusive un prestigiado historiador profesional hace eco de esta versión, al asegurar que Chávez García "era otro" cuando se alivió de un tifo exentemático que lo atacó casi al inicio de sus correrías; éste afirma que al principio pedía elementos "sin cometer atropellos", pero que después ya sólo gustó "de la sangre y del dinero".⁹²

Otra versión de su cambio se atribuye a la influencia que

en él tuvo un célebre y controvertido revolucionario: Joaquín Amaro. Esta hipótesis, que a muchos puede parecer absolutamente descabellada, sostiene que Chávez García "se echó a perder cuando anduvo con Joaquín Amaro, el que desde que fue su jefe directo se convirtió en su 'ángel negro'". Esto supone una grave acusación contra el famoso militar, pues se le culpa de suministrarle armas y noticias militares. En principio, el caso es probable. Como ya se dijo, no fueron pocos los militares gobiernistas que se beneficiaron con la prolongación de la lucha armada, pues sólo así podían medrar con el presupuesto de las campañas. Por ser su fuente de aprovisionamiento de armas y municiones, lo que es verosímil dado que Chávez García no las negociaba en Estados Unidos, Amaro bien pudo haberse quedado con alguna parte del botín.⁹³

Estas sospechas no se redujeron al ámbito local, sino que llegaron a tener eco entre prominentes miembros del ejército carrancista. Prueba de ello fue la alarma que causó, en abril de 1917, el rumor de que Amaro se había sublevado en Durango. Se pensó que iría a Michoacán, donde gozaba de "mucho partido" entre las fuerzas que allí combatían, donde el conocimiento de los terrenos le sería "propicio para operar", y porque además tenía con Chávez García y con Cíntora "viejos conocimientos".⁹⁴ Sin embargo, esta desconfianza que los principales militares carrancistas tenían de exconvencionista Amaro puede resultar también el argumento principal para desmentir esta hipótesis, pues

temerosos de él, nunca se le tuvo operando en Michoacán, lo que imposibilitaba las relaciones con sus viejos amigos y compañeros, Chávez García y Cíntora.

No fue Amaro, por cierto, el único constitucionalista acusado de promover la rebelión en el estado. Ortiz Rubio culpó de lo mismo a sus enemigos políticos, los mugiquistas. Aseguró que además de la gente de Múgica que se unió a los rebeldes al no lograr éste la gubernatura, "todas las armas y parque que el señor Carranza puso a disposición de los mugiquistas, cuando la campaña política, fueron a parar a manos de los alzados".⁹⁵ De ser cierto esto, tendría que aceptarse que la rebelión se vió incrementada por razones políticas. Esto no invalida el que el fenómeno haya sido provocado fundamentalmente por las complejas condiciones de la estructura social prevaleciente en las regiones del occidente de México de aquellos años.

Mi interpretación del fenómeno no coincide con los argumentos antes expuestos. Considero que el chavismo era en parte bandidismo social y en parte movimiento de oposición a ciertas políticas de la revolución carrancista, a su ejército y a las autoridades locales constitucionalistas. En efecto, además de algunos rasgos de bandidismo social, sucedió que dada la actitud de las tropas carrancistas, los campesinos locales preferían a los rebeldes; de allí su complicidad con estos. Me parece evidente que también era un movimiento para defensa de la región contra el extraño y foráneo constitucionalismo, lo que a la

postre resultaba ser una defensa del status quo contra el cambio impuesto por fuerzas exógenas. Aunque esta era la consecuencia de oponerse a la revolución constitucionalista, también es cierto que su conducta ante haciendas y pueblos fue motivo de que se crearan 'acordadas' y 'defensas', lo que le da un carácter clasista a su lucha, así sea muy primitivo.

El que los rebeldes no fueran ni hacendados ni de origen urbano,⁹⁶ explica los ataques a algunas haciendas y a ciertas poblaciones, y da luces sobre el aspecto clasista y rural de la lucha que se desató en Michoacán de 1915 a 1918. Sin embargo, la verdadera violencia apareció en 1917, cuando el constitucionalismo triunfó local y nacionalmente. Al aumentar la violencia rebelde se respondió con la creación de las diferentes fuerzas defensoras locales.⁹⁷ Por lo tanto, puede decirse que fue hasta entonces cuando Michoacán se convirtió en teatro de una cruel guerra, agravada por la conducta de parte de las fuerzas carrancistas, típica de ocupación.

El siguiente punto a responder es el por qué del auge en 1917. Para ello concreto mi hipótesis sobre el chavismo y los otros movimientos rebeldes que tuvieron lugar en el occidente del país durante la revolución: la oposición al constitucionalismo tomó cuerpo, principalmente, alrededor de un aspecto para ellos fundamental: el religioso.⁹⁸ En efecto, si bien Chávez García no peleaba explícitamente por la Constitución de 1857 y contra su sustitución por la de 1917, a la que jamás se refirió,

es factible que sus orígenes, su conducta y varios aspectos de su lucha hagan de ésta un antecedente del movimiento cristero.

Respecto a lo primero hay que recordar que, según referencias de quienes fueron sus compañeros y amigos, Chávez García siempre se distinguió por su devoción católica. Como el lugar donde nació poseía capilla pero no contaba con sacerdote, Chávez García guiaba 'el viacrucis' y 'los rosarios'; fue nombrado Celador del Apostolado de la Oración, resultando encargado de portar el estandarte del 'Sagrado Corazón', al encabezar a los vecinos que concurrían a la capilla los primeros viernes de cada mes.

Respecto a lo segundo, se sabe que durante su lucha mantuvo excelentes relaciones con el clero. No sólo demostró siempre respeto por las iglesias, sino que hubo algunos curas de pueblo, como los de Purépero y Jacona, que fueron acusados de complicidad con el rebelde.⁹⁹ Más aún, se llegó a asegurar que entre la oficialidad de sus fuerzas figuraban algunos sacerdotes católicos, "todos con alguna comisión, de mayor para arriba".¹⁰⁰ También se llegó a decir que el alto clero michoacano en el exilio lo apoyaba.¹⁰¹

Por último, es muy revelador que su zona de operaciones abarcara los estados de Michoacán, Guanajuato y Jalisco y que su base de apoyo estuviera compuesta por campesinos, aunque por las constantes referencias a sus excelencias como jinetes parece más correcto considerarlos como rancheros pobres. Esto es,

el chavismo estuvo formado por ambos grupos sociales, mismos que años después harían la rebelión cristera. Considero, por lo tanto, que todos estos argumentos justifican que sostenga mi hipótesis. La mejor confirmación sería ver que es precisamente cuando se promulga la Constitución de 1917, cuando Chávez García radicalizó lo constante y violento de sus operaciones, seguramente por encontrarla ofensiva a su fe religiosa. Además, las luchas por este tipo de creencias no son ajenas a los movimientos agrarios más primitivos.

Puede también haber sucedido que no hayan sido los viejos chavistas sino los veteranos de las 'defensas civiles' y las 'acordadas' los que después fueran el elemento base de la rebelión cristera. A final de cuentas, también eran rancheros o campesinos, católicos y regionalistas. No por otra razón tenían mayores diferencias con los nortños constitucionalistas que con los rebeldes nativos. Así, el chavismo sólo sería una influencia indirecta para los sucesos de finales de la década siguiente, lo que no invalida sino confirma la hipótesis que relaciona ambos movimientos.

Como la corroboración histórica de esto excede los planteamientos de este trabajo, concluyo diciendo que lograda virtualmente la pacificación en el estado,¹⁰² retiradas de éste las fuerzas de Estrada por orden de don Venustiano, y con un mejor entendimiento entre Diéguez y el gobernador, se consideró inútil seguir sosteniendo a las fuerzas estatales, por lo que

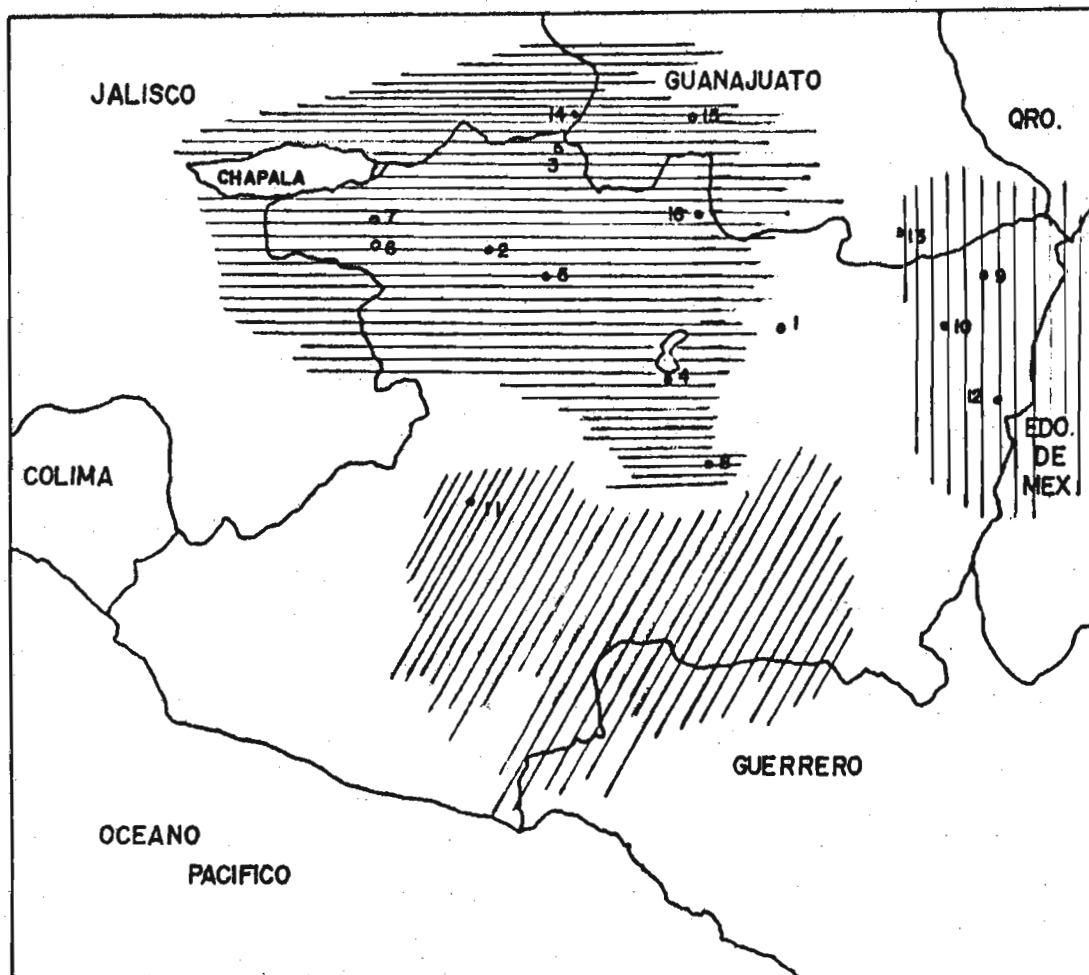
fueron licenciadas, al grado de que a Ortiz Rubio se le dejó únicamente su escolta personal.

Aprovechando inmediatamente la situación, Carranza demostró su gran sentido político, jugándole a Ortiz Rubio "otra mala pasada". Nombró como jefe de operaciones al "mayor enemigo" del gobernador, el general Rentería Luviano, para adquirir, ahora sí, el completo dominio militar del estado, sin fuerzas rebeldes de consideración ni grandes tropas estatales, presumiblemente obregonistas.¹⁰³ Ambas serían, en el acertado juicio de don Venustiano, un grave peligro llegado el momento de la sucesión presidencial, asunto al que desde entonces enfocó toda su estrategia. Paradójicamente, tanto la actividad de los alzados como la política militar carrancista resultaron claves en la caída de don Venustiano y en la llegada al poder de los sonorenses.






JOSE INES CHAVEZ GARCIA

ESTADO DE MICHOACAN



1: MORELIA
 2: ZAMORA
 3: LA PIEDAD
 4: PATZCUARO
 5: PUREPERO
 6: JIQUILPAN
 7: SAN JOSE GRACIA
 8: TACAMBARO

9: MARAVATIO
 10: CD. HIDALGO
 11: APATZINGAN
 12: ZITACUARO
 13: ZINAPECUARO
 14: DEGOLLADO
 15: ABASOLO
 16: PURUANDIRO

 ZONA CHAVISTA
 ZONA ALTAMIRANISTA
 ZONA CINTORISTA

N O T A S

1. Romero Flores, p.151.
2. En rigor, el apellido de José Inés era García Chávez, pero la mayoría de las veces se le llamaba Chávez García. Asimismo, el apellido de Cíntora en ocasiones es escrito Síntora.
3. González, pp.181-183.
4. Ibid, pp.183-184. Este fue el caso de San José de Gracia, que padeció a dos bandas: los de 'La Pintada', comandados por un peón de la Hacienda del Sabino, y el grupo de un tal Ambrosio Magaña.
5. Galván López, p.111.
6. Ibid, p.118.
7. González, p.185.
8. Galván López, pp.11, 129 y 158.
9. Romero Flores, pp.142-144.
10. Galván López, pp.11-12, 123 y 157.
11. Ortiz, pp.13-14, 23-25 y 33-35.
12. Galván López, pp.11-12, 123 y 133. Hay diferentes apreciaciones en cuanto al número de sus fuerzas. Incluso este mismo autor, en otra parte de su obra, da como cifra máxima la de tres mil hombres. Las fuentes oficiales siempre le concedieron cantidades mucho más reducidas. El cronista local Alberto Oviedo Mota dice, a semejanza de Galván López, que "nunca andaba acompañado de más de quinientos hombres", pero que "hubiera podido reunir hasta diez mil". Pude consultar algunas páginas de su obra Michoacán en la Revolución Mexicana, gracias a que se encuentran en ARA, folder 3, documento 30 (en adelante ARA, f. , d.).
13. Melitón Albáñez a Manuel Diéguez (21 mar. 1917) en AHDN, XI/481.5, 173, foja 24, caja 94 (en adelante AHDN, , f. , c. , suprimiéndose XI/481.5).
14. Francisco Múgica a Venustiano Carranza (31 mar. y 9 abr. 1917) en ibid, ff.25 y 29.
15. Galván López, pp.112, 114 y 143-144. La segunda toma de Tacámbaro es un típico ejemplo de la indisciplina del Ejército Nacional, pues el Cptn. Antonio Solomo Adame, después de que asesinó a su jefe hizo saber al rebelde que la plaza quedaba "casi desguarnecida".

16. El memorial, fechado el 1 de octubre de 1917, puede verse en AVC, caja 117, documento 13305 (en adelante AVC, c. , d. ; o AVC, tels. si se trata de la sección telegramas). Una nota periodística acerca de los excesos de las tropas carrancistas con los habitantes de Michoacán se encuentra en Rev. Mex. (16 sep. 1917).
17. AVC, c.117, d.13305.
18. Univ.(1 oct. 1917).
19. Extracto del 'parte de novedades' (1 oct. 1917) en AVC, c.117, d.13302; Mayor J.M. Cuéllar a Francisco Murguía (20 oct. 1917) en AHDN, 153, f. 101, c.79.
20. AVC, c.115, d.13173. Curiosamente, con el correr del tiempo Ortiz Rubio cambió de opinión respecto a Albáñez. Aceptó después que efectivamente éste "no disponía de elementos suficientes ni tenía el espionaje con que contaba Chávez". Es más, aceptó también que a pesar de ello "quiso desafiarse al rebelde y se colocó entre Pátzcuaro y Uruapan, centro el más fuerte de Chávez, con un contingente poco numeroso". Según Ortiz Rubio, Chávez García atacó el tren de Albáñez, batiéndose éste "heroicamente", pero que lesionado de gravedad, murió posteriormente "a consecuencias de la herida". En epigramática pero manida frase, aseguró que el país perdió entonces a un "pundonoroso militar". Cfr. Ortiz Rubio, p.34.
21. Univ. (4 oct. 1917).
22. Ibid (11 oct. 1917).
23. Pascual Ortiz Rubio a Carranza (22 oct. 1917) en AVC, c.118, d.13380.
24. Antonio Norzagaray a Carranza (18 oct. 1917) en AHDN, 100, f.2686, c.52.
25. Univ. (14 oct. 1917).
26. Frmdo.Dávila a Diéguez (27 nov. 1917) en AHDN, 173, ff. 146-149, c.94.
27. Univ. (10 nov. 1917).
28. El descriptivo sobrenombre que se dio a las fuerzas de Estrada, la 'Brigada Escoba', ilustra mejor que muchos ejemplos. Cfr. Ortiz Rubio, p.38.
29. Ibid, p.34.
30. Ortiz Rubio a Carranza (16 ene. 1918) en AVC, c.121, docs.13634, 13645 y 13650.
31. Estas pueden encontrarse en Univ. (9 feb. 1918).
32. Dem. (26 feb. 1918).

33. Agustín R. Esparza a Alvaro Obregón (26 feb. 1917) en AHDN, 173, f.10, c.94; Múgica a Carranza (18 abr. 1917) en ibid, f.49; Albáñez al Srío. de Guerra y M. (12 ago. 1917) en ibid, 153, ff.196-198, c.79.
34. Naranjo, p.19. Este autor da como fecha de su fallecimiento el 2 de octubre de 1917, a causa de "muerte natural".
35. Representantes de agricultores y vecinos de Tacámbaro a Carranza (29 y 30...-fecha incompleta) en AHDN, 166, ff.18-20 y 22, c.92.
36. Respecto a Uruapan, Ortiz Rubio a Carranza (16...-fecha incompleta) en ibid, f.17; sobre La Piedad, 'vecinos de ...' a Carranza (s.f.) en ibid, f.21. Tal parece que La Piedad fue siempre mejor defendida por su 'Defensa Civil' que por el Ejército Nacional. Ortiz Rubio la llama "benedmérita", pues fue "una de las pocas que lograron tener a raya al bandido". Esta fuerza era mandada por el "dignísimo" Enrique Ramírez, quien con el tiempo llegó a general y a gobernador del estado. Cfr. Ortiz Rubio, p.36.
37. Los destrosos a esta compañía eléctrica son de especial interés, pues pueden considerarse como los únicos daños que causó a una compañía extranjera. Sus efectos no pueden minimizarse, pues afectó a varias empresas mineras localizadas en Guanajuato, las que inmediatamente se quejaron al gobierno federal. Véase el comunicado que varias de estas compañías suscribieron a Carranza, el 19 de noviembre de 1917, en AVC, tels. Gto.
38. Galván López, p.145. Supongo que este autor no se refiere a la hacienda propiedad de doña Clara Jiménez, con 1939 has. de extensión y situada en Puruándiro, de donde era originario Chávez García y donde se comportó siempre como el más pacífico ciudadano. Tampoco a la de San Antonio de las Huertas, de don Mariano Anzorena, que se encontraba en Tacámbaro y contaba con 131 937 has., lo que le daba una importancia suficiente para merecer más de once hombres de 'acordada'. La Hacienda de la Huaracha se encontraba en Jiquilpan, tenía 4707 has., y era propiedad de don Diego Moreno. Sospecho que a la que se refiere es precisamente a una hacienda anexa a ésta, llamada San Antonio Huaracha. De ser cierta esta suposición, se podría pensar que más que una actitud agrarista y contraria a los hacendados en general, con tales acciones los chavistas manifestaron tener algún conflicto con don Diego Moreno en particular. Cfr. Romero Flores, pp.39-40.
39. Vecinos de La Piedad a Carranza (26 dic. 1917) en AHDN, 100, f.2687, c.52. Un cronista ha hecho al respecto un comentario bastante irónico: aunque atribuye el hecho a Cíntora, dice que al caer el rebelde sobre el pueblo de Degollado, "debe haber degollado a todos". Cfr. Taracena, vol. V, p.194.
40. Pdte. Mpal. de Atotonilco el Alto a Juan José Ríos (28 dic. 1917) en AHDN, 153, f.128, c.79.

41. Ríos a Diéguez (27 dic. 1917) en ibid, f.125.
42. Felipe Valle a Carranza (13 dic. 1917) en AVC, tels. Col.
43. Dem. (26 feb. 1918).
44. Galván López, p.147.
45. Dem. (26 feb. 1918).
46. Ortiz Rubio, p.33.
47. Diéguez a Carranza (19 ago. 1918) en AVC, tels. Gto.
48. Según Galván López, así llamaba el pueblo a los chavistas. Aunque me parece un sobrenombre poco imaginativo y de discutible gusto, sospecho que hace referencia a su carácter bandidil en tanto que 'leopardos', aunque también pudiera ser por su capacidad guerrillera. A su vez, el adjetivo 'pintados' puede hacer alusión a viejas tradiciones de lucha social en el país, como a 'los pintos' de Juan N. Alvarez, aunque más probablemente se refiere al bajo status social de las bases rebeldes michoacanas. Esta hipótesis, que a muchos podría parecer absurda, tiende a confirmarse por el hecho de que las fuerzas de Cintora, que operaban principalmente en los límites costeros de Guerrero y Michoacán, estaban formadas "en su mayoría por 'pintos y cuerudos'". Cfr. Exc. (3 sep. 1918).
49. Galván López, p.147. Nótese que a mediados de octubre de 1918, Quiroga estaba completamente "sustraída a la acción del Gobierno". Cfr. Informe del Jefe de las Oper. Mils., en ASG, caja 249, expediente 80 (en adelante ASG, c. , e.).
50. Galván López, p.143. Para ser precisos hay que consignar que este autor, apoyado en un testigo presencial, asegura que Chávez García "nunca intentó resistir en Puruándiro", porque allí residían su madre y sus hermanas; que cuando se dio cuenta de que la columna de Estrada se aproximaba, "salió calmadamente hacia el oriente, para aprovechar las magníficas posiciones de la hacienda de la Cadena..."
51. Ibid, pp.147-149.
52. Taracena, vol.V, p.234. En lenguaje metafórico, aunque no por ello menos ilustrativo, este autor dice que el rebelde borró a la población "del mapa".
53. Galván López, p.151.
54. González, pp.178-179 y 184-187. Este autor extrajo su relato de fuentes orales: de un sobreviviente de 'la defensa'; de un "niño que se quedó en el pueblo"; de "otro testigo presencial", y de una señora "por los que se fugaron".

55. Ortiz Rubio a Carranza (22 jun. 1918) en AHDN, 174, ff.99-100, c.95.
56. Galván López, p.152.
57. Ibid.
58. Vecinos de ... a Carranza (1 jun. 1918) en AVC, c.123, d.13828. Tal vez la causa de que los chavistas atacaran constantemente a Panindícuaro ha ya sido que el Cptn. Pedro Moya, natural del lugar, era uno de los militares carrancistas que más decididamente los combatía. Operaba a las órdenes del Cml. Benigno Serrato, en el 73o Batallón.
59. Galván López, pp.115, 148 y 151-153. Pátzcuaro no fue simplemente amenazado, sino que fue tomado por unos días, a mediados de julio de 1918, tiempo suficiente para que los rebeldes incendiaran varias casas y la fábrica de jabón de don José Calderón, "que quedó en ruinas". Además, victimaron a algunos vecinos, destacándose el diputado local Francisco R. Castellanos, al que colgaron de un árbol "del que lo suspendían y bajaban, clavándole puñales cuando pisaba tierra". Cfr. Exc. (22 y 24 jul. 1918).
60. Galván López, pp.152-153.
61. Lázaro Cárdenas a Plutarco Elías Calles (18 sep. 1918) en AHDN, 174, ff. 199-202, c.95 y Moisés Luna a Juan Jiménez Méndez (30 sep. 1918) en ibid., 154, f.108, c.80; Oviedo Mota en ARA, f.3, d.30.
62. Angel Lagarda a Carranza (29 nov. 1918) en AVC, c.126, d.14226. Aunque sujeto a confirmación, parece que murieron por la peste Macario Silva, importante chavista procedente de Valle de Santiago, Gto., y el mismo José Altamirano. Cfr. Dem. (6 nov. 1918); Exc. (23 may. 1919)
63. José Rentería Luviano a Diéguez (22 nov. 1918) en AHDN, 174, f.260, c.95 y Dávila a Diéguez (13 ene. 1919) en ibid., 175, f.40.
64. Galván López, pp.115-116. Varios meses después se volvió a insistir en que Cántora deseaba rendirse. Cfr. Exc. (20 jun. 1919). Respecto a Altamirano, parece ser que un exchavista gestionó su rendición a finales de septiembre de 1918. Es difícil afirmar que las rendiciones de los demás jefes fueron causa del declive de Chávez García; también pudo ser al contrario, pues circularon tales rumores cuando Chávez García había caído en desgracia o ya había muerto. Cfr. Ibid. (24 sep. 1918).
65. Galván López, pp. 116-133 y 137-139. Parece cierto que entre los chavistas cundió la peste al menos desde mayo de 1918, pues cuando pasaron por la Hacienda Lombardía se llevaron "bastante estricnina". Cfr. Ortiz Rubio a Carranza (30 may. 1918) en AHDN, 174, f.305, c.95.
66. Exc. (4 y 6 sep. 1918).

67. Galvañ López, pp.137-140. Muchos años después se hizo público que su cadáver había sido enterrado en las faldas del cerro de la Alberca, en un predio propiedad de un tal Pedro Martínez, "gran amigo de José Inés".
68. Benigno Serratos a Diéguez (17 dic. 1918) en AHDN, 166, ff.3-6, c.92.
69. Dem. (26 dic. 1918); Univ. (7 feb. 1919).
70. Galvañ López, p.116. Este autor asegura que Cárdenas fue aprehendido, pero que pudo escapar, salvándose así de morir a manos de sus captores. Un conocido biógrafo de Cárdenas no hace mención de este incidente. Aunque excesivamente parco en esos años de su personaje, asegura que Cárdenas llevó a la campaña en Michoacán a mil quinientos hombres; que ésta no le resultó "tarea fácil" y que allí sostuvo el combate más duro de su vida de soldado, el de Los Naranjos, a fines de julio de 1918. Cfr. William Townsend. Lazaro Cardenas, mexican democrat, Ann Arbor, George Wain Publishing Co. 1952, pp.35-36.
71. Dávila a Diéguez? (14 y 16 ene. 1919) en AHDN, 175, ff.41-45, c.95. Coincidiendo con el mencionado biógrafo, el cronista Oviedo Mota considera tal campaña como "excesivamente difícil". Cfr.ARA, f.3, d.30.
72. Naranjo, p.55. Equivocadamente este autor consigna el año de 1917 como el de su fallecimiento. Una prueba de que Cíntora había sido importante villista en la región es la carta que el mismo Cíntora le escribió a Villa en febrero de 1917, llamándolo "querido Jefe" y "caudillo de nuestra más alta admiración y cariño". Sin embargo, queda claro que no pensaba ponerle de nuevo a sus órdenes, a menos que sus triunfos lo llevaran "al sur". Cfr. DHRM, tomo XVII, documento 790 (en adelante DHRM, t. , d.).
73. Sría de Guerra y M. a Joaquín Amaro (11 y 28 feb. 1916) en AHDN, 172, ff.25-26, c.94.
74. Aunque era una noticia manifiestamente 'amarillista', a fines de 1917 se informó que Cíntora y Chávez García se habían disgustado "por diversos asuntos" relacionados "con sus últimas fechorías", lo que había dado lugar a que Cíntora dirigiera una comunicación al gobierno local, "ofreciendo batir y dar muerte a Chávez", con la condición de que se le reconociera el grado y su gente fuera incorporada al Ejército Nacional. Cfr. Univ. (23 nov. 1917).
75. M. Castrejón a Carranza (11 dic. 1917) en AVC, tels. Col.
76. Dem. (28 ene. y 6 ago. 1918).
77. Testimonio de W.B. Mitchell (¿1919 o 1920?) en AFP, rollo 31, grupo M, folder 17 (en adelante AFP, r. , g. , f.)

78. José Cíntora a Roque González Garza (31 may. y 16 jul. 1917) en ARGG, carpeta 65 (en adelante ARGG, c.). De hecho, José Cíntora había sido enviado, desde febrero, como "representante y delegado" en el norte del país, especialmente con los villistas, "con autorización plena para el arreglo, promoción e iniciativa de todos aquellos asuntos que tiendan a la mejor realización de nuestros ideales..." Cfr. Jesús Cíntora a Francisco Villa (3 feb. 1917) en DHRM, t.XVII, d.790.
79. Carranza a Rentería Luviano (20 feb. 1917) en AVC, c.110, d.12609.
80. Al respecto Ortiz Rubio informó a Carranza, durante octubre y noviembre de 1917, que había aprehendido a Bulmaro Escoto y que el sr. Eduardo Escalante había logrado escapar. No está por demás decir que confesó que les había sacado "bastantes datos y varios documentos comprometedores" mediante el uso "de algunas amenazas y astucias". Cfr. Ibid, c.119, d. 13474.
81. Un caso concreto es el de Emilio Gutiérrez, administrador de las propiedades de don Gonzalo Enciso, acusado de que "no observaba... neutralidad con respecto a las diferentes fuerzas que operan". Cfr. Duque de Amalfi a Enciso (19 may. 1919) en CDHM, rollo 53, caja 376, legajo E (en adelante CDHM, r. , c. , l.). Otro caso similar fue el de Augusto Madriñón, administrador de la Hacienda Pedernales, propiedad de don Luis Bermejillo. Consúltese la documentación pertinente en ibid, r.54, c.381, l.M. Asimismo, uno de los detenidos como 'correo' entre los rebeldes fue el español Luis Iñiguez, para quien se pidió la expulsión del país. Al respecto véase la comunicación de Ortiz Rubio a Carranza citada en la nota anterior.
82. Oviedo Mota, en ARA, f.3, d.30; Dem. (24 ago. y 3 y 6 nov. 1918); Exc. (23 may. 1919).
83. Galván López, p.115. En otro lugar de su obra este cronista señala que incluso tuvieron "una entrevista". Ibid, pp.132-133.
84. Emiliano Zapata a José Inés García Chávez (25 dic. 1917) en AMC, caja 29, expediente 1, documento 27 (en adelante AMC, c. , e. , d. ; o AMC, c. , l. , c. , si se trata de la caja 31, que contiene los libros copiadores de correspondencia).
85. Zapata a Eutimio Figueroa (11 dic. 1915) en FZ, caja 1, expediente 28 (en adelante FZ, c. , c.).
86. El enviado se llamaba Encarnación Muñoz. Cfr. Gildardo Magaña a Zapata (21 abr. 1918) en AMC, c.29, p.3, d.228.
87. Oviedo Mota, en ARA, f.3, d.30; Ortiz Rubio a Sría. de Gob. (22 may. 1918) en ASG, c.261, e.89; Exc. (16 may. 1918).

88. El caso de Chávez García no se apega a las características que Eric Hobsbawm asigna al bandido social. Por ejemplo, su movimiento no era el de un grupo pequeño, ni era un 'héroe' o 'campeón' para los campesinos, ni tenía autoridad moral sobre estos, ni era justiciero, ni hacía un uso limitado de la violencia. Sin embargo, sí coincide en tanto que sus objetivos no eran muy ambiciosos, en que no fue un movimiento "consciente de protesta social" ni muy organizado; no es casualidad tampoco que Chávez García o algunos de los principales lugartenientes fueran pastores, condición más propicia para el surgimiento del bandido social. Es importante señalar que en todo caso era mejor que los bandidos gubernamentales o los soldados, y que "puede ser considerado como fenómeno precursor de agitaciones campesinas más amplias". A primera vista, el caso de Chávez García parece más semejante al de los haiduks, descrito por el mismo Hobsbawm. Sobre esto consúltense sus ya clásicas obras: Rebeldes Primitivos y Bandidos, publicadas ambas por la Editorial Ariel, los años de 1968 y 1976 respectivamente.
89. Oviedo Mota, en ARA, f.3, d.30.
90. Galván López, pp.112, 150 y 157-158.
91. Ibid., pp.123 y 157.
92. González, p.185.
93. Galván López, pp.129-130 y 132-133. El que otro fuera beneficiario de los botines logrados por Chávez García resulta plausible, pues a pesar de lo que seguramente obtuvo durante sus años de correrías, su madre "murió en la más estrujante miseria, pues imploraba la caridad pública en Puruándiro". Más aún, su 'querida' externó varias veces la idea de que hubiera dejado tesoros ocultos, pues no se explicaba de otra forma la desaparición del botín. Ibid., p.139. A esta hipótesis, sin embargo, habría que oponerle las consideraciones sobre los enormes gastos que significaba mantener el movimiento; el que éste haya sido derrotado, y el que Chávez García haya muerto en fecha temprana y en forma bastante imprevisible.
94. Múgica a Carranza (18 abr. 1917) en AHDN, 173, f.48, c.94.
95. Ortiz Rubio, p.33.
96. Alguna información documenta la existencia de varios rebeldes pertenecientes a sectores medios o privilegiados de la región. Tal es el caso de Esperanza Ocegüera, "agraciada joven" cuya familia pertenecía "a la clase media del edo. de Guanajuato", y que llegó a ser coronela en las fuerzas de Altamirano. Cfr. Exc. (23 may. 1919). La participación de esta rebelde se confirma en AFP, r.33, g.P, f.35/36. Otro caso fue el del jefe rebelde Librado Ortiz, miembro "de una distinguida familia de Morelia", y el de su medio hermano Froylán Tena. Cfr. Univ. (14 feb. 1919).

97. Vecinos de Ario de Rosales a Sría. de Gob. (11 jun. 1918) en ASG, c. 236, e. 72; Dem. (13 ago. 1918); Exc. (12 sep. 1918).
98. Confío en que dos hechos validen suficientemente esta hipótesis. El primero consiste en que el pueblo más repetidamente atacado por los chavistas, Panindícuaro, era el único con autoridades municipales protestantes. Cfr. Diéguez a Carranza (16 ene. 1919) en AVC, c.130, d. 14760. El otro hecho es la rebelión acandillada por el Arzobispo Orozco y Jiménez, que tuvo lugar en la frontera entre Jalisco y Michoacán, a finales de 1917 y primeros meses de 1918. Seguramente por la abismal diferencia sociocultural habida entre Orozco y Jiménez y Chávez García, no hubo contactos entre ellos. Sin embargo, la rebelión del prelado fue abiertamente clerical, con referencias concretas a la Constitución de 1917, lo que prueba el ambiente y espíritu reinantes en esos lugares por aquellos días. Sobre la rebelión de Orozco y Jiménez consúltese: Informe semanal # 246 al Srío. de Edo. (17 dic. 1917) en RDS, rollo 62, 812.00/21534 y 21561 (en adelante RDS, r. , suprimiéndose el 812.00); Diéguez a Carranza (23 mar. 1918) en AHDN, 154, f.43, c.80; Univ. (18 y 26 ago. 1917); Dem. (13 feb., 8 mar. y 8, 9, 10, 14, 17 y 26 jul. 1918).
99. Galván López, pp.129 y 144.
100. Informe semanal # 258 al Srío. de Edo. (8 abr. 1918) en RDS, r.73, 21862.
101. Memorándum-sin remitente ni destinatario- (22 nov. 1917) en AVC, c.119, d.13499.
102. Aunque muertos Chávez García y Altamirano y en franco declive sus movimientos, los rebeldes siguieron operando por algún tiempo más. Aunque sin otros éxitos de consideración, en una ocasión llegaron a penetrar a Morelia. Cfr. Comunicados de Dávila (14 y 16 ene. 1919) en AHDN, 175, ff.41-45, c.95; Exc. (11, 12 y 13 mar. 1919).
103. Ortiz Rubio, p.38

CAPITULO III

PELAEZ, EL LLAMADO MERCENARIO

Manuel Peláez es, sin lugar a dudas, uno de los personajes más controvertibles de la revolución mexicana. Apesar de esto, no ha sido objeto de estudio alguno,¹ al tiempo que sólo ha sido visto como un personaje 'negro', simple y vulgar mercenario de las compañías petroleras.² El objetivo del presente capítulo no es revisionista. Busca simplemente responder a lo que considero las principales interrogantes que plantea la actitud de Peláez durante la revolución.

Así, habría que dilucidar si efectivamente fue un simple mercenario de las compañías petroleras; si las forzó a pagarle por su protección, o si las importunó como manifestación de nacionalismo y de revanchismo socioeconómico, como abanderado de gran número de propietarios mexicanos de terrenos petrolíferos, a quienes por diversos medios las compañías habían desposeído, o de agricultores y ganaderos a quienes perjudicaba la existencia de esta industria.

En cualquier caso, habría que especificar las compañías petroleras en cuestión, en vez de hacer una burda generalización; habría asimismo que distinguir sus relaciones con éstas y con los gobiernos de los países de donde tales compañías eran originarias, así como señalar las consecuencias internacionales de tales relaciones. Fundamentalmente habría que ver si su movimiento

to representaba los intereses de algún grupo o clase social de la región, para lo que tendría que analizarse su conducta ante los vecinos y su postura hacia los cambios revolucionarios. Es igualmente importante estudiar su manera de accionar, sus relaciones con otros grupos rebeldes y su ideología y objetivos sociopolíticos.

ORIGENES DEL PELAECISMO.

Para comenzar con una caracterización del personaje, he de decir que Manuel Peláez Gorrochotegui era originario de Temapache, cantón de Tuxpan, en plena huasteca veracruzana. Las familias de sus padre y de su madre eran ambas de la clase alta de la región y poseían tierras considerables que se dedicaban "a la cría de ganado mayor y algunas siembras".³ Las tierras de su familia -que por su extensión los hacía rancheros acomodados- contenían petróleo, el que al no ser explotado debidamente era grave rémora para los trabajos agrícolas y ganaderos. Ante el desarrollo de la industria petrolífera, los Peláez y otros propietarios de la región entraron en tratos con diversas compañías. Esta era la mejor -y acaso única- alternativa, pues las tierras de todas maneras iban a quedar inútiles para las labores agropecuarias.

Hay quienes aseguran que las relaciones entre las compañías petrolíferas -generalizable a los demás sectores dinámicos de la economía mexicana de entonces- y la población nativa fueron

de enorme provecho para ambas. Esta hipótesis sostiene que estos grupos autóctonos desarrollaron una actitud "clientelista" con las grandes compañías extranjeras, lo que obstaculizó el desarrollo de una actitud revolucionaria y xenófoba en las regiones donde operaron tales compañías.⁴ De ser cierto esto, el caso de Peláez podría ser explicado sin mayores elucidaciones. La ausencia de grandes y verdaderos movimientos revolucionarios propios en la zona se explicaría por tal actitud clientelista. Sin embargo, el asunto es bastante más complejo. Si en términos generales la hipótesis puede ser correcta, el movimiento de Peláez y la región petrolífera tienen notorias particularidades.

Considero preciso señalar, en primer lugar, que las relaciones entre las compañías y los nativos distaron de ser idílicas. Además de que era una relación casi obligada, como la mejor alternativa a los problemas que enfrentaban los terrenos con subsuelo petrolífero, las compañías utilizaron métodos ilegales -y en muchas ocasiones hasta violentos- para apropiarse de los terrenos, amparados en su fuerza económica y política, en los objetivos del gobierno porfirista y en la debilidad e ignorancia de los vecinos.⁵

Por lo que se refiere a Peláez, en 1909 su familia firmó un contrato de arrendamiento -por treinta años- con la Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila, S.A., para la exploración y explotación de sus predios, colindantes con el luego famoso pozo Potrero del Llano. El mismo Peláez alegaría años después que

tal contrato les resultó desventajoso por sus "muy bajas condiciones", escudándose en el "poco o ningún conocimiento" que él y su familia tenían de ese negocio.⁶ La excusa de ignorancia resulta dudosa, pues el hermano mayor de Peláez -Ignacio- era ingeniero de profesión y estaba ligado, de tiempo atrás, con la industria petrolífera.⁷ El mismo Manuel Peláez estaba relacionado con esta industria, en la que destacaba como hábil contratista de la compañía El Aguila.⁸ Por lo tanto, en su caso lo desventajoso del contrato se debió a su escaso poder de negociación frente a las grandes compañías. A pesar de que conocieran la industria, muy lejos estaban los Peláez de poder competir con los elementos y recursos de 'El Aguila'. Su caso no fue único ni raro. Es evidente que muchos otros lugareños fueron víctimas de contratos de "iguales o parecidos términos".⁹

Dicho lo anterior, se puede aceptar que las aludidas relaciones fueron en efecto 'clientelistas', aunque no exentas de animosidades y conflictos.¹⁰ Fue debido a esto que la región guardó una curiosa actitud hacia la revolución. Por lo mismo, sostengo la hipótesis de que a lo ambivalente de la relación correspondió una actitud asimismo ambivalente en Peláez, como intentaré demostrar en las páginas siguientes.

Tal parece que a excepción de una partida revolucionaria que operó en las cercanías de Potrero del Llano, al mando de Miguel Sánchez Medina, la región no tuvo otra participación en la revolución maderista. Esto no obstante que en las zonas ale-

dañas hubo algunos movimientos maderistas de cierta consideración, como los de Francisco de P. Mariel, Estanislao Olguín y Fidencio González, en Huejutla, en plena huasteca hidalguense; los de Smuel de los Santos, Pedro Montoya y Policarpo Sánchez, en Tampamolón, San Ciro y Tamazunchale, respectivamente, en la huasteca potosina, y los de Josué M. Benignos y Jesús F. Azuara en Tempoal y Tantoyuca, en la huasteca veracruzana.¹¹

El triunfo del maderismo encontró a Peláez dedicado a exitosos negocios como contratista, pagando los mejores salarios y dando buen trato a sus trabajadores, lo que le permitía tener "una gran ascendencia... sobre la gente". Esta popularidad de que gozaba en su natal Temapache lo llevó a ser electo como la suprema autoridad local.¹² Ingresó así al mundo político durante la administración maderista, aunque Peláez se distinguió por no seguir una política ni remotamente revolucionaria. De hecho, la aunque tibia pero alarmante y novedosa política de Madero respecto al petróleo hizo que Peláez fuera desde un principio contrario a él.

Dados sus antecedentes sociales y lazos políticos, así como por su conducta durante la revolución y la administración maderistas, Peláez se hizo sospechoso de apoyar la rebelión de Félix Díaz de octubre de 1912. Las suposiciones estaban fundamentadas: al momento del levantamiento Peláez se encontraba en Tuxpan, trasladándose a Temapache, en donde no casualmente estallaron considerables movimientos felicistas, liderados por miembros

de las clases media y alta de la localidad.¹³ Al acercarse tropas leales a Temapache, Peláez optó por huir a la capital del país, de donde se trasladó después a San Antonio, Texas, para regresar hasta después del cuartelazo de Huerta.¹⁴

Peláez volvió al país con la finalidad de reorganizar a las fuerzas felicistas de su región, para oponerse a las partidas de revolucionarios constitucionalistas que comenzaban a surgir. Su objetivo era doble: cooperar al sostenimiento del nuevo régimen y defender su zona de los carrancistas, los que "tenían en sobresalto constante a los moradores de rancherías y pueblos circunvecinos, cuyas propiedades estaban siendo saqueadas". Una de estas fincas asaltadas fue la del propio Peláez.¹⁵

Lo anterior implica, por un lado, que en la región petrolera hubo algunas movilizaciones contra la usurpación huertista, a diferencia de en 1910 y 1911, cuando la región permaneció más tranquila; por otro, desmiente aquella versión que considera a Peláez un simple defensor de la tranquilidad de su región contra el turbión revolucionario carrancista, ya que son manifiestas sus alianzas políticas a nivel estatal y nacional. Estas se comprueban si se repara en que fue el general José Refugio Velasco, entonces comandante militar de Veracruz, el que por orden del general Blanquet, ministro de la Guerra, dotó a Peláez de las armas y municiones necesarias para la organización de sus fuerzas. De no ser una región intranquila y de no gozar de prestigio y de influencia política, Peláez no habría podido

conseguir tales elementos.¹⁶

De nueva cuenta, cuando se hizo inminente el triunfo constitucionalista, Peláez huyó a los Estados Unidos. Regresó al país a mediados de octubre de 1914 y, tras azarosas aventuras, llegó a principios de noviembre a un rancho propiedad de su hermano Ignacio, llamado Tierra Amarilla, que por aquel entonces ya era campo petrolero de la compañía El Aguila. A los pocos días se levantó en armas en su pueblo de Temapache, de donde se dirigió al vecino Potrero del Llano.¹⁷

Por la popularidad y ascendencia de que gozaba se le unieron numerosas personas, muchas de las cuales ya habían militado bajo sus órdenes durante la revuelta felicista de 1912, como es el caso del que luego sería su principal lugarteniente, Daniel Martínez.¹⁸ Dudo que haya sido pura casualidad y no un sagaz aprovechamiento de las circunstancias, mas lo cierto es que los trabajadores de Potrero del Llano se encontraban entonces en huelga. Esta situación hacía factible que se le incorporaran no pocos, así como que si ayudaba a solucionar el conflicto, como lo hizo, Peláez quedaría en buenas relaciones con la empresa y con los trabajadores. Así, quedó manifiesto desde el principio del movimiento, su carácter de árbitro y caudillo de la región.¹⁹

Lo anterior no debe dar lugar a pensar que el movimiento pelaecista cundió por la inteligencia y personalidad de su jefe. Las condiciones sociales de la zona explican no sólo el surgimiento del pelaecismo, sino también su historia inmediata: el

porfirismo de la región, su antimaderismo y la lucha contra las incursiones de los revolucionarios constitucionalistas. De hecho, independientemente de Peláez, en la región había un manifiesto desagrado por el triunfo de Carranza. Sólo así se explica que, desde algunos meses antes de que volviera Peláez, se había empezado a organizar un movimiento contrarrevolucionario.²⁰

Cualesquiera que fueran sus verdaderas razones, Peláez se encargó de difundir una versión de los motivos de su lucha, misma que tuvo eco en los Estados Unidos principalmente. En ella Peláez era descrito como un propietario de considerables extensiones de tierra en la región petrolera, al que había intentado desposeer la facción carrancista, por lo que se había visto obligado a organizar a un buen número de vecinos "para resistir tal atentado" y proteger sus propiedades.²¹ Esta fue la imagen que Peláez insistió en proyectar hacia Estados Unidos. En esta versión desaparecían todos los motivos más o menos nacionalistas que Peláez pudiera haber tenido. Al contrario, lo mostraba como un hombre al que asistía la razón y la justicia, y que se enfrentaba al enemigo común, el régimen constitucionalista.

Todavía en las postrimerías de su lucha intentaba dar la misma apariencia. Un manifiesto redactado por un simpatizante suyo en 1919 decía que Peláez era "hijo de una de las más ilustradas familias de la huasteca veracruzana" y heredero de "una cuantiosa fortuna de algunos millones de pesos"; que desde 1915 luchaba contra Carranza "por considerarlo un gobierno espúreo

y sin principios", culpable de la destrucción de "las inmensas fortunas de la región", entre ellas la de la familia Peláez. El citado manifiesto buscaba mostrar que la enconada lucha contra Carranza no sólo dependía de una ideología política diferente o de intereses económicos opuestos; sostenía que el movimiento pelaequista era, en última instancia, una lucha por la sobrevivencia de la civilización contra la barbarie.²² El constitucionalismo era acusado de los peores atentados, excesos y desenfrenos; por ejemplo, se aseguró que había incendiado el pueblo natal de Peláez, Temapache, afirmándose que habían muerto "muchas mujeres y niños".²³

Evidentemente, la causa principal del estallido del pelaecismo fue la política petrolera constitucionalista, que afectaba enormemente los intereses de los propietarios de terrenos y de la mayoría de los vecinos en general, pues no pocos eran empleados y trabajadores de las compañías, las que seguramente reducirían sus operaciones si las 'reglas de juego' cambiaban notablemente. Sin embargo, además de que no fue la única causa, esta nueva política se planteó radicalmente, en todo caso, hasta 1917. Es por esto que los móviles del levantamiento resultan mucho más complejos de lo que a primera vista podría pensarse.

PELAEZ Y SU EPOCA DE LUCHADOR INDEPENDIENTE.

Los motivos de Peláez no quedan del todo claros al analizar la evolución de su movimiento. Al contrario, a pesar de tal aná-

lisis persisten grandes enigmas. Para financiar la creación de su ejército en ciernes, a finales de 1914 Peláez recurrió a un préstamo forzoso que impuso a la compañía británica El Aguila. Confiesa el propio Peláez que no tenía otra alternativa, pues enfrentaba gastos ineludibles, los que no deseaba sufragar por medio de los vecinos de la región, pues aparte de que estos no hubieran podido aportar tan elevada suma; eran su base social de acción y de apoyo.

La versión de la compañía se aleja considerablemente de lo aseverado por Peláez. Sostiene que en enero de 1915 éste exigió que se le pagaran cien mil pesos; como se los negaron, a los pocos días fuerzas pelaeístas asaltaron un tren que iba a Veracruz, tomando de el pagador de El Aguila que en el viajaba veinte mil pesos, con un recibo de por medio, en el que se advertía que los tomaban "como parte de los cien mil pesos de préstamo forzoso que deberían pagar". Se desconoce el final del asunto, pero debe suponerse que obtuvo el dinero, pues poco después el representante consular inglés en Tampico aceptaba que Peláez había ya extraído "el tercer pago por la fuerza a El Aguila".

En esa tercera ocasión incluso amenazó a la compañía de que si en un plazo breve y perentorio no le entregaban el dinero solicitado, debía suspenderse el bombeo del petróleo. Como el administrador le constestó que "sólo por la fuerza se los daría", Peláez recurrió a ésta, llevándose el dinero que había en caja, mediante el consabido recibo por el préstamo forzoso que alegó se había visto obligado a imponer, "para cubrir los haberes de

las tropas de la brigada".²⁴

A finales de abril de 1915 Peláez insistió en solicitar otra cantidad, ahora tan sólo de veinticinco mil pesos, pero extensiva a la compañía norteamericana Huasteca Petroleum Co. Encontró reticencia en ambas, además de que se quejaron con Carranza y con sus respectivos gobiernos.²⁵ La Huasteca Petroleum le pagó en depreciados 'bilimbiques', a lo que Peláez respondió gastando todo ese dinero, buscando satisfacer las urgencias de sus tropas, en la tienda del campamento Cerro Azul, propiedad de la misma compañía. El Aguila, en cambio, se negó a cubrir la suma, hasta que Peláez y sus hombres, muchos de ellos conocedores de las técnicas petroleras, bloquearon el suministro de combustible. El resultado fue el esperado: antes de dos días recibió una suma superior a la solicitada.²⁶

Es por todo esto, precisamente, que se puede concluir que Peláez no surgió como un mercenario de las compañías, empleado para ser enfrentado al nuevo gobierno revolucionario. De hecho se levantó en armas contra el constitucionalismo triunfante, aprovechando la escisión convencionista, en defensa de sus intereses como terrateniente de la región y por sus ligas políticas con personajes del antiguo régimen. Por su conducta durante los inicios de su lucha puede decirse que Peláez tomó las armas independientemente de las compañías, y tal vez muy a su pesar. Aunque esto pronto cambió, debe siempre tenerse en cuenta que en un principio su movimiento creció mediante préstamos forzosos a

las compañías, de los que algunos fueron cobrados mediante proce
dimientos típicamente bandidiles.

Como confirmación de que Peláez no surgió como una alterna-
tiva inventada por las compañías, recuérdese que altos personajes
de El Aguila intentaron que el jefe del movimiento no fuera él,
sino el ex general federal Rubén Balboa.²⁷ Seguramente preferían
a alguien con mayor capacidad militar y que además pudiera lograr
el apoyo de grandes contingentes de militares recién disueltos.
Al mismo tiempo, es muy probable que no desearan para tal puesto
a un hombre con el que habían tenido no sólo buenas sino también
malas relaciones en el pasado. En todo caso les preocupaba depen-
der de un hombre que podía representar intereses contrarios a
los suyos. Como quiera que haya sido, es un hecho que estos pri-
meros momentos de su lucha fueron totalmente distintos a la ima-
gen que comunmente se tiene de Peláez, siempre en idílico marida
je con las compañías.²⁸

LOS CARRANCISTAS Y LAS COMPAÑIAS PETROLERAS.

Considero de enorme importancia recalcar que, al menos du-
rante 1915, Peláez significó más un problema que una bendición
para los petroleros. Podría pensarse que estos habrían de favo-
recer a cualquier grupo que se opusiera al carrancismo, debido
al carácter nacionalista de este movimiento. Sin embargo, si
bien es cierto que durante la lucha contra Huerta habían sufrido
por algunos actos de los carrancistas, para finales de 1914 sus

relaciones habían mejorado notablemente.²⁹

Estas ambivalentes relaciones con carrancistas y pelaeccistas eran una forzada aunque hábil respuesta a una situación de hecho. En las condiciones de guerra civil que imperaban en la región desde 1914, las compañías petroleras tenían como única forma de continuar sus explotaciones la satisfacción de los deseos de la facción que realmente detentara el poder en la zona, cualquiera que fuese, aunque siempre aparentando un respeto irrestricto al gobierno nacional establecido. Por ejemplo, cuando la revolución constitucionalista comenzó a dominar la región, a mediados de 1914, la Huasteca Petroleum Co., luego la principal acusada de financiar a Peláez, favoreció a los constitucionalistas "de una manera franca".³⁰ Tiempo después tuvieron que satisfacer las exigencias de Peláez, pues este dominó crecientemente la región de los pozos, mientras el constitucionalismo optaba por combatir a Villa y a Zapata en otras partes del país.

Repitiendo, en un primer momento Peláez recurrió a la violencia para obtener el dinero de las compañías, las que se quejaron con el que aparentemente era su jefe -Villa- y con el que ocupaba el poder ejecutivo nacional -Carranza-. Asimismo, el que obtuviera el dinero en forma tan irregular lo aleja de ser un polizone a sueldo de las compañías, las que, por otro lado, aún no tenían por aquellos días mayores motivos para enfrentarse al constitucionalismo. En todo caso, es de pensarse que hubieran preferido la presión diplomática contra los decretos nacionalis-

tas, que fomentar algo tan peligroso para sus propios intereses. Sin embargo, como después se les señaló, con tales pagos fomentaron el poderío de Peláez, colaborando así a que Carranza no pudiera derrotarlo militarmente. De cualquier manera, se tiene que tomar en cuenta la réplica de los petroleros: si el carrancismo hubiera dominado completamente la región desde un principio, las compañías no se hubieran visto en la ineludible necesidad de cumplir las exigencias de Peláez.³¹

A finales de 1915 se dieron importantes cambios en el curso de la revolución mexicana, los que afectaron profundamente al movimiento pelaequista. Estos fueron el triunfo definitivo del constitucionalismo por sobre los ejércitos convencionalistas y su reconocimiento como gobierno de facto por la administración de Woodrow Wilson. Consecuencia de esto fue que el gobierno y algunos intereses norteamericanos buscaron colaborar en la consolidación de Carranza; al menos lo aceptaron como el menor de los males, decidiéndose una política de vigilancia y espera -watchful waiting-. Por lo que respecta a Peláez, algunos funcionarios de la Huasteca Petroleum Co. sirvieron de intermediarios para que se rindiera al gobierno. Sin embargo, sucedió que los constitucionalistas hicieron ciertos dispositivos militares mientras se conferenciaba, por lo que Peláez desconfió y continuó en armas.³² Claro está que hubieron otros motivos, de mucho mayor peso, que hicieron que Peláez no depusiera su actitud rebelde.

Peléez, ante la nueva situación internacional, tuvo que mo-

dificar su conducta respecto a las compañías. Se dió cuenta de que la subsistencia de su movimiento dependía de obtener -según sus propias palabras- "el mayor jugo posible" de los petroleros, por lo que se dedicó a imponer un sistema constante y regular de cuantiosas exacciones. Desde entonces Peláez cobró cierta cantidad regularmente, lo que decidió justificar mediante la imposición de cierto orden policial en la zona.³³ Por lo tanto, hasta bien entrado 1916 es cuando se puede hablar de Peláez como de un rebelde que cumplía cierto tipo de servicios a los grandes intereses petroleros.

PELAEZ EN ALIANZA CON LAS COMPAÑIAS.

El año de 1916 fue de vital importancia en los asuntos de la región. Durante los primeros meses Peláez fue ganando la confianza de la compañía británica El Aguila, mediante una política de control y disciplina, acabando con los grupos constitucioalistas y con el bandidaje. Esto no sólo convenía a las compañías sino también a sus propios intereses -socioeconómicos, políticos y militares-, puesto que deseaba controlar caciquilmente la zona. Por lo tanto, la relación entre el jefe huasteco y las compañías mejoró notablemente. Desde entonces se sustituyó la política de préstamos forzosos por una de contribuciones mensuales, proporcionales según la compañía en cuestión. De confiar en lo que tiempo después declarara Peláez, resulta que sólo a partir de marzo de 1916 le comenzaron a dar "la contribución de guerra...

sin reticencia alguna".³⁴

Sin lugar a dudas que otros factores permitieron, y hasta forzaron, la conciliación entre Peláez y los petroleros. En primer lugar, el que las relaciones entre estos últimos y los constitucionalistas empezaran a tornarse considerablemente difíciles; habiendo ya logrado el reconocimiento, el gobierno carrancista comenzó a radicalizar su política petrolera.³⁵ A nivel local, por ejemplo, el jefe carrancista de la zona, coronel Adalberto Tejeda, no tenía "ninguna simpatía para con los extranjeros", por lo que no les prestaba "ninguna ayuda" y sí les causaba todas las molestias posibles.³⁶ Así, Peláez se fue convirtiendo en el defensor de las compañías contra el bandidaje y contra el carrancismo.

Tal parece que éstas fueron las únicas funciones de Peláez. A pesar de que recibía dinero de algunas compañías, no hay testimonios de que haya sido utilizado también para convencer -sin importar el método usado- a los vecinos con los que aún se ventilaban asuntos de propiedad y usufructo de terrenos, de aceptar las condiciones propuestas por las compañías. Era común que éstas tuvieran hombres especialmente dedicados a este tipo de menesteres, la mayor de las veces empleados como 'guardias blancas'.³⁷ Puede haber sido que, como Peláez no era pagado por una compañía en particular, no podía ser usado en asuntos que muchas veces tenían en oposición a diversas compañías. Sin embargo, no deja de ser revelador que Peláez haya actuado solamente contra el consti

tucionalismo. Esto es, operó a favor de las compañías, pero no en contra de los vecinos, cuyos derechos defendió. Confío en que esto demuestre que la lucha de Peláez se sustentaba en intereses de clase. Así podría decirse que, más que sus patronos, las compañías eran sus aliadas contra el enemigo común.

Se tiene que reconocer que el constitucionalismo cometió varios errores tácticos y estratégicos, lo que permitió a Peláez imponerse militarmente. Para finales de 1916 controlaba las zonas norte y oeste de Veracruz y visitaba constante pero pacíficamente los campos petroleros, los que todavía evacuaba al aproximarse las tropas nacionales. Los carrancistas, en cambio, eran temidos por los petroleros, tanto por los actos de bandidaje que sus tropas cometían, como por el problema político y económico que significaba su presencia,³⁸ ya que su política les resultaba cada vez más inaceptable, al tiempo que se veían impedidos de sacar petróleo del país sin pagar sus respectivos impuestos.³⁹

La solución que se impuso a las compañías fue brindarle un mayor apoyo a Peláez, quien con tan enormes recursos pronto ocupó definitivamente los campos petroleros. Alcanzó entonces una gran importancia, la que se manifestó en las crecientes y frecuentes relaciones que comenzó a tener con otros rebeldes y con políticos nacionales y extranjeros.⁴⁰ Sin lugar a dudas, para finales de 1916 Peláez era ya un factor importante en el desarrollo de la revolución.

El sostener que el auge del pelaeismo se dió gracias al

apoyo de las compañías petroleras cuando éstas encontraron inaceptable la política carrancista, supone ciertos problemas. Primero que todo, su conducta dejaría de ser el alegado pago forzoso para financiarle el movimiento o el chantaje para la protección de sus intereses, para convertirse en el voluntario financiamiento -al menos hasta cierto grado- de un movimiento contrario a un gobierno con el que, por otra parte, cumplían suficientemente con sus deberes. Fue en este sentido que las compañías alegaron que era ridículo pensar que pagaban los impuestos a Carranza al tiempo que financiaban a Peláez, mas la verdad es que era esto precisamente lo que hacían, debido a que Carranza controlaba los puertos de salida del petróleo y Peláez la zona donde se encontraban los pozos productores.⁴¹ Así, gozaban de protección, al tiempo que dificultaban que el gobierno carrancista criticara su actitud. Esto confirma la hipótesis de que las compañías no tenían otra alternativa, aunque es de preguntarse si no pudieron haber ayudado al carrancismo; si no pudieron haber negado o escatimado la ayuda a Peláez, o si no lo pudieron haber presionado para que depusiera su actitud. El no haber sido esto último posible es otra prueba más de que hasta 1916 Peláez estaba lejos de ser un simple mercenario de las compañías: era el menos peor de los males, a sus ojos; además, tenía capacidad de generar violencia, que bien podía utilizar en contra suya.⁴² Como en una ocasión alegaran los petroleros: pagaban a Peláez tan sólo "para evitar peores desastres".⁴³

LA LUCHA CONTRA LA CONSTITUCION.

Es hasta el año de 1917 cuando, sin lugar a dudas, se define el carácter de Peláez como aliado casi incondicional de las compañías extranjeras. Al mismo tiempo, pasó a ser personaje clave a nivel nacional, y hasta de cierta influencia en el desarrollo de la contienda en Europa, debido al suministro del vital petróleo para los 'aliados'. Para esto fue determinante la promulgación de la nueva Constitución -especialmente por su artículo 27- y la entrada de los Estados Unidos a la Guerra, en el mes de abril. La nueva política del gobierno mexicano y las necesidades de abastecimiento norteamericano hicieron que los Estados Unidos tomaran una actitud más franca y decidida en la huasteca petrolera. Peláez también redobló su lucha debido a la nueva Constitución nacional. Al efecto simplemente recuérdese que sus fuerzas se llamaban 'Ejército Revolucionario Constitución de 1857'.⁴⁴

Una prueba palpable es la recomendación que el agente diplomático norteamericano George Carothers hizo a su gobierno. Escasos días después de que fuera conocida la Constitución, recomendó que se diera una "pequeña ayuda en armas y municiones" a Peláez, para que éste y sus tres mil hombres controlaran totalmente la región.⁴⁵ Igualmente reveladora es la carta que un alto funcionario de la nación envió a Carranza, recomendándole que propusiera inmediatamente al Congreso la suspensión temporal del artículo 27, pues presentía que sería "pretexto a fomentar rebe-

liones en la región de Pánuco".⁴⁶

Las prevenciones de este funcionario son en extremo significativas. Consciente de que se verían afectados los intereses de los terratenientes huastecos, pues al no tener la propiedad del subsuelo se ponía en peligro el negocio de arrendamiento o venta de sus terrenos a las compañías extranjeras, temía entrar en componendas con éstas para, juntos, combatir de diversas maneras al gobierno mexicano. La suposición del funcionario carrancista era a todas luces correcta: además del propio Peláez, entre sus principales lugartenientes figuraban el doctor Camilo Hernández, hijo de un ex gobernador de Veracruz, con enormes intereses en la huasteca, y Alejandro Chao, ex jefe político de Tuxpan y poseedor de considerables extensiones de tierra.⁴⁷

La oposición de los terratenientes huastecos al constitucionalismo, en aquel año de 1917, no sólo fue hecha a través de la lucha armada, o apoyando y sosteniendo a Peláez. A finales de noviembre, los asistentes a un Congreso de industriales efectuado en la ciudad de México lograron que éste se manifestara en pro de una total rectificación en cuanto a la política petrolera.⁴⁸ Esta opinión se había manifestado poco tiempo antes en Tampico, donde en septiembre se reunieron prominentes empresarios mexicanos, entre los que destacaban "cinco o seis petroleros" -léase representantes legales, empleados, prestanombres, etc.-, para protestar contra el artículo 27.⁴⁹ Estas reuniones previas trascendieron a la prensa nacional, la que informó que los mexicanos interesados en el asunto discutían "un proyecto

de reglamentación" del citado artículo, en lo que se refería "a asuntos petroleros". Se señaló que se oponían abiertamente "a la nacionalización del subsuelo", por lo que iban a enviar una comisión a que tratara el asunto en el congreso de industriales próximo a verificarse en la capital del país.⁵⁰ Como ya se dijo, este grupo presionó para imponer su objetivo... ¡y lo lograron!

El gobierno carrancista intentó llegar a un arreglo. Al efecto se logró que el diputado federal por esa zona, licenciado Eugenio Méndez, se reuniera en Pánuco "con propietarios de terrenos únicamente"; en dicha reunión Méndez atacó "el egoísmo antipatriótico de algunos". En Tampico, el mismo Méndez se entrevistó con "los intelectuales tampiqueños conocedores de la industria del aceite"; posteriormente declaró que si bien algunos expresaron "pareceres más o menos aceptables", hubo otros "indignos de tomarse en consideración". Lo anterior es prueba evidente de que los mexicanos ligados a las compañías petroleras se enfrentaban abiertamente al carrancismo; en el mismo Tampico organizaron varias reuniones en las que se lanzaron "ataques necios" al artículo 27, bajo un clima "hostil a la revolución".⁵¹

El somero relato anterior confirma que el movimiento iniciado por Peláez era la respuesta de varios grupos de propietarios, profesionistas y trabajadores de la huasteca petrolera, ligados todos a las compañías, cuyos intereses se veían fatalmente afectados por el régimen carrancista. Sólo teniendo una muy amplia base de apoyo hubiera podido Peláez triplicar el número de sus

fuerzas, con sólo apelar a la población pacífica, como se llegó a asegurar por entonces.⁵² Por lo mismo se comprende que no sólo haya sido financiado por los intereses extranjeros, sino también por gente adinerada de la región.⁵³

Por todo lo anterior considero adecuado ver al pelaeicismo como una lucha primordialmente regional, aunque los aspectos internacionales hayan sido de gran importancia, debido al carácter foráneo de la industria petrolera. Lo que intento decir con esto es que el pelaeicismo, en esencia, no fue sino otro movimiento de nacionales a quienes la revolución constitucionalista afectó en sus intereses, en lugar de beneficiarlos.

El movimiento pelaeicista tuvo lugar en una región donde, comparativamente hablando, no había gran número de grupos indígenas despojados, y donde el problema agrario no eran las enormes extensiones de la oligarquía. A pesar del riesgo de esquematizar en exceso, se puede decir que la propiedad rural se hayaba primordialmente distribuida en lotes medianos, antes dedicados a la agricultura y a la ganadería y por entonces rentados o vendidos a las compañías. En efecto, desde principios de siglo se dió un proceso de concentración de tierras en manos de los petroleros, pero fue una concentración que, salvo los casos de tramposa adquisición, había producido más simpatías que oposición en la zona.⁵⁴ Además, los no propietarios se habían visto beneficiados por los numerosos empleos y altos salarios que provocó la dinámica industria. En una palabra, era una zona sin mayores motivos

de descontento; antes al contrario, gozaba de una situación privilegiada, por lo que era lógico que se opusieran a quien quisiera modificarla.

LA GRAN INJERENCIA EXTRANJERA.

La condición que hizo fuerte y poderoso al pelaecismo fué el apoyo -forzado o no- que recibió de los intereses extranjeros. El siguiente punto a discutir será entonces el tipo de ayuda que recibió, misma que tuvo que ser suficientemente generosa como para permitirle dominar casi por completo la zona de los pozos, de 1917 a 1920.

La ayuda más común era económica. Se sabe que, al finalizar 1916, Peláez aumentó "grandemente" el monto de los pagos que recibía, alegando que lo mismo había hecho Carranza con los impuestos. Aunque no haya acuerdo -y difícilmente lo habrá- respecto a las cantidades, una versión señala que a principios de 1916 cobraba poco más de mil dólares mensuales a cada compañía; al iniciar Carranza su período constitucional parece que recibía ya "treinta mil dólares oro al mes" en total.⁵⁵ Hay quien asegura que además de con dinero se le ayudaba con provisiones de boca.⁵⁶

Se ha dicho también que otra forma de ayuda era el suministro de armas y municiones, sobre lo cual tengo algunas dudas. El origen de esta acusación se encuentra en ciertas afirmaciones de Luis Cabrera, las que produjeron una profunda con-

moción política. Inmediatamente le respondió el magnate Mr. Do h e n y, gerente de la Huasteca Petroleum Co., diciéndole que es-
ta "mal informado" y que sus aseveraciones eran "falsas" y
"dañinas". Le alegaba que sólo pagaban por la protección que
el carrancismo no les brindaba, y que, además, lo hacían con
el reconocimiento de los gobiernos mexicano y norteamericano.
Negó rotundamente lo del suministro de armas y municiones: acep-
tó que en febrero de 1917 Peláez le había solicitado pertrechos,
pero afirmó que "ni entonces ni después" lo había obsequiado
en esto. Esta postura suya respecto al no apoyo armamentístico
a Peláez la hizo extensiva a las demás compañías.⁵⁷ Este argu-
mento apelativo debe tomarse con reservas, pues por obvias ra-
zones los petroleros jamás habrían de aceptar que ayudaban con
armas a Peláez. Si era difícil justificar las entregas de dine-
ro que le hacían, lo otro hubiera resultado imposible. Sin em-
bargo, no han sido pocas las acusaciones al respecto.⁵⁸

El asunto del suministro de armas no se reduce a las com-
pañías, sino que inmiscuye también a los gobiernos norteameri-
cano e inglés. Del primero ya se dijo que uno de sus principa-
les agentes en México, Carothers, recomendó se le ayudara con
elementos bélicos, justo al comenzar Carranza su período cons-
titucional.⁵⁹ Por otro lado, al mismo tiempo agentes pelae-
cistas solicitaron armas al diplomático británico Thurstan, las
que era difícil que se le otorgaran, pues comentó a las autori-
dades de su país que los ofrecimientos de Peláez respecto a

reclutamiento, aún en caso de recibir las armas, le parecían exagerados.⁶⁰ Es casi un hecho que no las recibió, pues todo parece indicar que durante ese año de 1917 su problema mayor fue la falta de abundantes pertrechos.⁶¹

El que Peláez haya logrado dominar la zona circundante a Tuxpan no indica, necesariamente, que haya recibido armamentos y municiones de intereses extranjeros. Si bien algunos lo consideraban simplemente como "una especie de milicia privada",⁶² el mismo Peláez siempre insistió en que efectivamente su ejército se sostenía con las contribuciones cobradas en el territorio que dominaba, pero que los pertrechos de guerra los obtenía "exclusivamente con el botín" que obtenían de las fuerzas del gobierno.⁶³ Claro está que esto lo decía para desmentir las versiones de que era un mercenario, para no comprometer a las compañías extranjeras y para dar la imagen de luchadores honestos, pobres y temerarios. Sin embargo, es imposible que haya alcanzado su notable poderío gracias únicamente a las armas quitadas al enemigo. El ejército de Peláez estaba muy lejos de ser un simple grupo guerrillero.

La verdad es que, si bien es cierto que las compañías se negaron a facilitarle armas -como fue el caso de El Aguila, lo que le valió que uno de sus pagadores fuera asaltado⁶⁴, es absolutamente falso que se aprovisionara únicamente de lo que sus hombres quitaban a los carrancistas. Como el de todo movimiento rebelde, su aprovisionamiento fue muy diverso y complicado;

sin embargo, se podría asegurar que principalmente se hizo mediante compras que sus agentes hicieron en el extranjero, gracias a sus cuantiosos fondos.⁶⁵

Concluyendo, a pesar de los comprensibles enojos que producía entre los políticos y militares constitucionalistas la relación financiera entre Peláez y las compañías, éstas podían justificar su conducta alegando que no colaboraban voluntariamente, sino que eran víctimas de una pura y simple extorsión. Respecto a las armas y municiones, el asunto no era tan sencillo. En caso de ser descubiertos por las fuerzas carrancistas, lo que no hubiera sido difícil, se exponían a una severa reacción en la política petrolera. Tomando en cuenta esto, además del hecho de que sus países necesitaban de todo el armamento posible para la lucha en Europa, considero que ni las compañías y menos aún los gobiernos angloamericanos le facilitaron elementos de guerra.⁶⁶

Claro está que con esto no busco negar que los intereses extranjeros hayan intervenido de manera decisiva en el aspecto militar del pelaeismo. Una forma de hacerlo del gobierno norteamericano, por demás directa, era condicionar la venta de armas y municiones a que no se usaran para llevar a cabo campañas en la huasteca petrolera.⁶⁷ Esta manera de intervenir no fue la única ni la más grave.

Por una gran diferencia entre las relaciones diplomáticas de Estados Unidos e Inglaterra con México, la intervención del

primero en la cuestión militar del pelaeccismo fue muy distinta. Estados Unidos mantenía relaciones diplomáticas con México, situación que aprovechó para presionar al gobierno de Carranza cada vez que éste anunciaba el inicio de una campaña contra Peláez, para que ésta no se llevara a cabo y no se modificara con ello el status quo de la región. Claro está que esto demuestra que Peláez ya no era el mal necesario o el extorsionador que alegaban; con esta actitud se evidenciaba su verdadero deseo: que el régimen constitucionalista no imperara en la región petrolera, para que esta pudiera seguir siendo una zona de excepción -léase suya- dentro del país.

Precisamente en esto consistió la segunda forma de ayuda extranjera al pelaeccismo: no le daba armas al rebelde pero impedía que se le combatiera. Al efecto, el embajador Fletcher informó que había encontrado cierta oposición en algunos sectores del gobierno, como en Luis Cabrera, a pesar de lo cual siguió presionando para que no hubiera "acción" que pudiera poner "en peligro" la exportación del petróleo.⁶⁸

El caso más patente de tales presiones data de la segunda mitad de 1917, cuando se anunció una inminente batida contra Peláez. Ante la presión diplomática norteamericana, el gobierno mexicano explicó que la concentración de fuerzas bajo el mando del general Diéguez era sólo como precaución contra una inminente "revolución general", planeada por los exilados en San Antonio, la que tenía a Tampico como primer objetivo; ase-

gurando saberlo por las confesiones de un oficial pelaequista desertado. Las autoridades norteamericanas aceptaron la explicación, al tiempo que quedaban satisfechas de la personalidad de Diéguez, y más aún de que éste les prometiera que contra Peláez no sería "muy activo".⁶⁹

Los ingleses y norteamericanos no sólo temían que Carranza pudiera dominar la región, lo que le permitiría radicalizar su política petrolera, o que, en el peor de los casos, los combates causaran la destrucción de los pozos.⁷⁰ Estaban conscientes de que cuando menos, y en el mejor de los casos, una campaña formal contra Peláez lo obligaría a hacer mayores demandas a las compañías, como en efecto lo hizo.⁷¹ Ante estos temores ciertos y graves, su política fue presionar a Carranza para que no llevara a cabo campaña alguna en la zona.

Este asunto es de vital importancia. Tal vez sea el rasgo más característico de las relaciones entre Carranza, Peláez y los intereses petroleros durante 1917 y 1918, no casualmente los peores años de la contienda en Europa. Sin embargo, esta idea no debe reducirse a un Estados Unidos que presionaba a Carranza para que no se emprendiera campaña alguna en la región,⁷² como tampoco a la situación inversa: un Carranza amenazando de iniciar una campaña y así presionar al gobierno norteamericano para que le facilitara alimentos, armas, préstamos, el reconocimiento, etc., etc.

El auge del movimiento en la huasteca petrolera también se

debió, cuando menos en parte, a las condiciones del ejército carrancista y a la situación militar del país. Por ejemplo, la actividad de los alzados en otras zonas de Veracruz impidió la movilización de todos los contingentes deseables en la región pelaequista. Lo mismo puede decirse de las actividades en la vecina región potosina, zona de actividad cedillista.⁷³

Grave era el problema de la indisciplina entre las fuerzas destinadas a luchar contra Peláez. Por ejemplo, cuando se encontró al frente de éstas un jefe honesto y dedicado como Heriberto Jara, tuvo que sustituir nada menos que al jefe de la guarnición de Tuxpan, "debido a [que] su punible inactividad... ocasionaba continua pérdida de terreno".⁷⁴

Igualmente graves manifestaciones de indisciplina se dieron cada vez que se nombró nuevo jefe de operaciones: algunos altos subalternos, como el general Juan Guerra, con jefatura en Tampico, llegaron a declarar abiertamente que no harían caso al nuevo superior y que obedecerían únicamente órdenes dadas "directamente" por Carranza.⁷⁵ La magnitud de este problema puede imaginarse si se recuerda que de agosto de 1917 a junio de 1918 hubo cinco diferentes generales al frente de la lucha contra Peláez.⁷⁶

La corrupción e indisciplina de las fuerzas carrancistas era tal, que a mediados de 1917 corrieron insistentes rumores acerca de oficiales que se disponían a desertar para irse con Peláez.⁷⁷ Detrás de estas deserciones estaba la falta de pago

de los haberes, lo que hizo que a finales de 1917 se solicitaran préstamos a los comerciantes y terratenientes del rumbo, aumentando como consecuencia el resentimiento regional contra el carrancismo.⁷⁸ Para colmo, ciertos intereses extranjeros fomentaron la corrupción entre la tropa y los oficiales, al facilitar algunas cantidades de dinero a efecto de cohechar a los soldados carrancistas.⁷⁹

AVATARES DE LA CAMPAÑA Y CONFLICTOS INTERNACIONALES.

El año de 1918 aparentó comenzar bajo los mismos augurios. En efecto, apenas en los primeros días de enero los generales Diéguez y Caballero dijeron a los representantes de las compañías que no se emprendería la campaña contra Peláez, si ellos colaboraban en lograr la rendición del rebelde.⁸⁰ Ante la negativa de aquellos, el gobierno decidió batir al jefe huasteco y radicalizar su política petrolera. Pronto mostró una actitud mucho más decidida: se decretaron nuevos impuestos a las compañías el 19 de febrero y, seguramente como presión para que los pagaran, paralelamente inició una campaña contra Peláez. Considero importante destacar que en esta ocasión la campaña iba a ser dirigida por el general Luis Caballero, "conocido antiextranjerizante". Si se recuerda que éste no gozaba de las simpatías de Carranza, tendrá que aceptarse que su nombramiento fue sólo para ejercer mayor presión sobre las compañías petroleras.⁸¹

A pesar de lo contradictorio de las informaciones militares, se sabe que para mediados de febrero las tropas carrancistas lograron controlar algunas poblaciones que de tiempo atrás eran reductos pelaeccistas, y que llegaron por primera vez después de mucho tiempo a un campo petrolero inglés. Las tropas carrancistas incluso tomaron Cerro Azul y, a mediados de marzo, desalojaron a Peláez de sus cuarteles principales en Potrero del Llano y Tierra Amarilla, obligándolo a buscar momentáneo refugio en la sierra, entre Veracruz y Puebla.⁸²

Los resultados de esta campaña fueron cuidadosamente exagerados por el gobierno, pues buscaba mostrar un absoluto dominio de la región petrolera, para que las compañías acataran las nuevas disposiciones en materia impositiva. El general Luis Caballero, jefe de las operaciones, declaró que sus tropas controlaban "completamente" los principales pozos, "sin peligro" de que volvieran a caer en poder de Peláez.⁸³ La verdad es que pronto volvió a dominar éste algunas regiones, a pesar de la campaña carrancista. Hizo evidente su recuperación cuando, a finales de marzo, amagó la ciudad de Tuxpan.⁸⁴

Esta campaña de principios de 1918 produjo gran revuelo entre gobiernos e intereses angloamericanos. Poco faltó para que se cambiaran totalmente las reglas del juego. Sin embargo, a final de cuenta la situación permaneció casi idéntica. Como era de esperarse, los combates causaron serias molestias a las compañías y daños a sus instalaciones; Peláez, a su vez, deman

dó una suma mayor en las contribuciones, alegando que no podía defender los campos petroleros por falta de municiones; además, la presencia carrancista en la zona trajo la inseguridad y algunos actos de pillaje.⁸⁵

Al aumentar la presión contra Peláez, el gobierno norteamericano inmediatamente advirtió a Carranza que no hiciera peligrar los pozos, pues correría el riesgo de una reacción 'aliada'. La preocupación de los gobiernos 'aliados' se debía a la suposición de que la campaña carrancista entorpecería la producción petrolera, peligrando así su aprovisionamiento de combustible.⁸⁶ La situación llegó a ser tan crítica que Inglaterra y Francia entraron en pláticas para acordar una propuesta de reconocimiento a Carranza, bajo ciertas condiciones favorables en el asunto petrolero.⁸⁷ A su vez, el Departamento de Estado norteamericano dijo al gobierno inglés que tenía un plan "para proceder a una invasión de la zona si se consideraba que los pozos... podían ser destruidos". Sin embargo, el presidente Wilson se opuso al plan, consciente de que Carranza no deseaba realmente destruir los pozos. Esta actitud de Wilson fue la que hizo que el problema se mantuviera en los términos prevalecientes.⁸⁸

Otra alternativa que idearon los intereses extranjeros fue lograr de Peláez la aceptación de que el constitucionalismo dominara pacíficamente la región; esto es, trataron de convencerlo de que aceptara la prometida amnistía, buscando evitar

que se desarrollaran acciones militares que pudieran poner en peligro las instalaciones o que exigieran un aumento en las contribuciones. El que Peláez se haya negado a deponer las armas es otra prueba más de que no era un incondicional ni de petroleros ni de gobiernos extranjeros.⁸⁹

Hubo también, como meses antes respecto al artículo 27 constitucional, intensa presión de "muchos propietarios" de terrenos petrolíferos. Estos se reunieron el 12 de marzo en Tampico "para discutir su defensa contra el decreto del 19 de febrero", acordándose pedir a Carranza que lo modificara, pues les resultaba muy dañino.⁹⁰ Fue así como la presión de los intereses extranjeros, y de los nacionales ligados a ellos, hizo que no se continuara la campaña contra Peláez y que se pospusiera la vigencia del decreto. Esto es prueba fehaciente de que la política petrolera y el pelaeismo estaban íntimamente relacionados. La campaña contra Peláez de principios de 1918 y los decretos nacionalistas en materia de impuestos no pasaron de ser meros proyectos. Tal vez Carranza amenazó con llevarla a cabo y con implantarlos sólo como medio de presión para obtener algo ajeno a esto. Lo cierto es que, debido a las fuertes presiones internacionales y nacionales, dio marcha atrás.⁹¹

A finales de marzo las tropas carrancistas se retiraron de los campos petroleros y Peláez reanudó la ofensiva. A finales de abril la campaña se dio por terminada, y Mr. Barclay, de la embajada inglesa en Washington, se apresuró a informar a su

gobierno que la situación en la zona petrolera estaba "como antes de la campaña antipelaecista... para satisfacción de todos".⁹²

Sin lugar a dudas que el repliegue de las fuerzas carrancistas se debió a tales presiones. Sin embargo, factores militares y de política estatal también fueron causa de que Peláez retomara el control de la zona. Simplemente recuérdese que el incremento de actividades rebeldes en otras regiones del país -en concreto Michoacán, Chihuahua y la huasteca potosina, pero principalmente en el mismo estado de Veracruz-, restó a las operaciones antipelaecistas la colaboración de jefes capaces y de considerables contingentes de tropa; los errores tácticos cometidos, tales como órdenes superiores equivocadas, dejaron sin la seguridad suficiente a plazas importantes en varias ocasiones; por último, y como ya se dijo antes, la indisciplina y las constantes deserciones, auspiciadas por algunos jefes como lo señalan ciertas acusaciones contra el coronel Lindoro Hernández, obstaculizaron grandemente el éxito de la campaña.⁹³

Además de las limitaciones del ejército carrancista, ciertos conflictos de política estatal colaboraron en el fracaso de la pacificación. Es indudable que tuvo graves consecuencias la contienda electoral en Tamaulipas, pues enfrentó como candidatos, precisamente, a dos de los militares más importantes en la campaña contra Peláez: Luis Caballero, jefe de la misma en ausencia de Diéguez, y César López de Lara, jefe de las opera-

ciones militares en las huastecas. En el mejor de los casos, no podían dedicar todos sus esfuerzos para combatir al rebelde. Para colmo, el asunto se hizo más grave, pues el gobierno central no deseaba a Caballero de gobernador. Al enterarse éste, y aprovechando que era el jefe de las operaciones contra Peláez, procuró no importunarlo mucho, pues decidió que de no ser reconocido vencedor se levantaría en armas, para lo que sería muy útil una alianza con Peláez.⁹⁴ Alegando que se le había escatimado el triunfo, Caballero -como se esperaba- se alzó en armas en abril de 1918.⁹⁵ Aunque nunca logró ser un peligro mayor, dificultó mucho la situación carrancista en la zona, favoreciendo el predominio de Peláez.

Teniendo en cuenta lo anterior, es comprensible que las fuerzas de Peláez hayan vuelto a campear en la huasteca petrolera desde abril de 1918, al grado de que en el mes de septiembre ocuparon Pánuco y amenazaron con tomar Tampico.⁹⁶ Esto obligó a que las tropas carrancistas comenzaran de nuevo con una decidida ofensiva en el mes de octubre, la que les permitió recuperar "los puntos más ricos y de más importancia de la zona", situación que perduró hasta principios de 1919.⁹⁷ Como consecuencia, Peláez pidió otra vez a las compañías un adelanto en sus pagos, al tiempo que se volvió a hablar de una invasión norteamericana. En esta ocasión no se pensó en desechar la ayuda que Peláez podría brindar, ni tampoco en sacrificarlo. Antes al contrario, tuvieron lugar unas entrevistas entre éste y

un agente confidencial del gobierno norteamericano. Las versiones de los resultados de tales conferencias iban desde la que afirmó que Peláez cooperaría con ellos, aunque no a las órdenes directas de las tropas extranjeras, hasta la que advirtió que Peláez se uniría a otras facciones para luchar contra los invasores.⁹⁸

RUMBO A LA PACIFICACION.

El año de 1919 es muy singular por lo que respecta a los rebeldes. Sabiendo don Venustiano que al año siguiente tendrían lugar las elecciones y la sucesión presidencial, resolvió no apoyar ni a Obregón ni a Pablo González como candidatos. Estaba convencido de que el primero lanzaría su candidatura independiente, pues estaba decidido a llegar al poder; temía, además, que se levantara en armas si no se le reconocía como triunfador en los comicios. Ante tales suposiciones, y como medida preventiva, Carranza buscó pacificar al máximo el país, activando las campañas o mediante acuerdos y amnistías con algunos de los alzados.

El problema residía en que para poder apelar al recurso de amnistía en condiciones convenientes, don Venustiano tenía que empeñar decididas campañas contra los alzados, al grado de dejarlos en una situación tal de debilidad que sus única alternativa a una derrota a corto o mediano plazo fuera la deposición de las armas. Paradójicamente, lo detenía el saber que el

resultado sería el fortalecimiento del elemento militar, lo que no le convenía por las filiaciones obregonista o gonzalista del ejército. Las amnistías también podrían lograrse con ceder algunos principios políticos; sin embargo, en la mayoría de los casos esto era imposible.

Para colmo de males, también Obregón se dio cuenta, y con mayor perspicacia y capacidad de acción, de la importancia que tendrían los alzados en caso de una contienda por la sucesión presidencial. Así, dedicó buena parte de sus esfuerzos a establecer alianzas con ellos, obteniendo magníficos resultados. Esto habría de ayudarle a tomar el poder y a hacer de México un país pacificado, a cambio de darles a los rebeldes muchas de las concesiones que Carranza se había negado, sistemáticamente, a otorgarles. Si don Venustiano sólo tuvo un gobierno endeble, con escasas bases sociales de apoyo y con gravísimas rebeliones de muy diversas ideologías políticas, Obregón pronto logró la paz, pues él sí comprendió que la pacificación no era un problema militar, sino que únicamente se resolvería integrando en el estado a los grupos en pugna, principalmente si estos eran de origen revolucionario -léase zapatistas, cedillistas y villistas-.

En este sentido el caso de Peláez no fue una excepción. César López de Lara, cuando fungió como jefe de la campaña en su contra, urgió a Carranza para que le mandara todos los elementos necesarios a fin de emprender una tenaz campaña contra

el jefe huasteco, asegurándole que había buenas probabilidades de que se rindiera si se le derrotaba, debido a que tenía serias desavenencias con sus principales lugartenientes. López de Lara le hacía ver -muy correctamente por cierto- que sería de lo más inoportuno que Peláez se diera cuenta de la debilidad de las tropas gubernamentales.⁹⁹

Incapaz de precisar si el rumor de sus deseos de rendirse era falso; si las condiciones no fueron aceptadas por Carranza,¹⁰⁰ o si sus grupos de apoyo, base y financiamiento lo obligaron a que no se rindiera, el hecho es que Peláez siguió combatiendo durante todo 1919, aunque ya con menos éxito. Informes diplomáticos ingleses aseguran que desde marzo los principales campos petroleros habían sido ocupados por tropas carrancistas; testimonios mexicanos dan fé de algunas rendiciones de oficiales pelaeistas y de los buenos resultados de la campaña carrancista en la región durante 1919.¹⁰¹

Curiosamente, los éxitos de la campaña no se redujeron al renglón estrictamente militar. El nuevo jefe de las operaciones, nombrado al tomar López de Lara la gubernatura, Arnulfo R. Gómez, fue halagado por "su empeño por hostilizar al enemigo", "su buen tacto" y por ser una garantía "de orden y moralidad".¹⁰² Seguramente estos últimos atributos explican que, a pesar de la campaña, en esta ocasión no se hayan sufrido mayores presiones de los intereses extranjeros.¹⁰³ También pudo haberse debido a que, terminado ya el conflicto en Europa, los

intereses 'aliados' dejaran de necesitar tan urgentemente del petroleo mexicano. Otra explicación puede ser que para finales de 1919 las perspectivas de paz y estabilidad habían aumentado notablemente, en tanto que habían muerto Zapata, Angeles y José Inés Dávila. Además, es evidente que para entonces el gobierno y el ejército carrancistas no les resultaban tan molestos, dada su probada índole no radical, y que ante la proximidad de la sucesión presidencial prefirieron esperarse a ver los cambios institucionales que sobrevinieran, en lugar de meterse de lleno a un problema que ya pocas ventajas verdaderas les ofrecía. Obviamente esto no significa que los petroleros hayan roto sus relaciones con Peláez, o que en la cuestión de la sucesión presidencial no hayan desempeñado papel alguno.

Lo curioso del caso es que el jefe que desarrolló tan esmerada actividad fue Arnulfo R. Gómez, abiertamente pro sonorenses. No puedo asegurar si lo hizo por indicaciones del propio Obregón, para halagar a los vecinos y a los intereses petroleros extranjeros, aunque no sería del todo sorprendente. El problema es que, además de por su buena conducta, Gómez se distinguió por su obstinada campaña contra Peláez, lo que iría en contra de cualquier deseo de Obregón a una posterior alianza con éste. Tal vez el deseo de Obregón era que Peláez quedara lo suficientemente debilitado como para que, llegado el momento de la unificación contra Carranza, no pudiera presentar mayores exigencias. Resultaba de gran importancia que Gómez se

convirtiera en el principal poder militar de la región y que lograra la buena voluntad de los intereses extranjeros y de los vecinos. Así, Peláez sería importante, pero no imprescindible. Reconociéndose ya innecesario para las compañías, y dándose cuenta de que era su única posibilidad de pasar de rebelde a cacique de su región, Peláez tuvo que aliarse y supe-
ditarse a Arnulfo R. Gómez, reconociendo al movimiento y régimen aguaprietistas.

La versión del propio Peláez refiere que a mediados de abril de 1920 recibió en su campamento de Tierra Amarilla a dos enviados de Obregón, quienes lo invitaron "a la unificación revolucionaria" contra Carranza, en el entendido de que pronto se rebelarían Arnulfo R. Gómez y el coronel Lázaro Cárdenas -que entonces operaba en la zona de Papantla-, con los que tendría que obrar de acuerdo. Peláez aceptó, por lo que se convirtió, según sus palabras, en un "revolucionario unificado".¹⁰⁴ Desgraciadamente no estoy en posibilidad de precisar lo que Obregón le ofreció a cambio.

HOMBRE FUERTE Y DISCIPLINADO.

Habiendo ya descrito la lucha de Peláez contra la revolución constitucionalista en lo que considero sus momentos y rasgos más significativos, habría que retomar los aspectos fundamentales del caso, buscando obtener así algunas conclusiones. Como primer punto habría que insistir en que Peláez no fue

un simple mercenario de las compañías petroleras. Sus relaciones con éstas fueron cambiantes y no siempre apacibles. En un primer momento las amenazó de que estorbaría sus labores si no financiaban su movimiento; luego llegaron a un acuerdo, en tanto dominó crecientemente la región y en tanto aumentaron las diferencias entre el carrancismo y las compañías. En todo caso, el entendimiento no fue ni total ni permanente, pues hubo momentos en los que algunos petroleros pensaron dejar de recurrir a su ayuda, y otros en los que Peláez, por diversas razones, realizó actos que afectaban los intereses extranjeros.

Así, se podría asegurar que el jefe huasteco impuso los préstamos forzosos por necesidades logísticas, aunque también por complejos y confusos motivos de relativo nacionalismo y de vago revanchismo socioeconómico. Sólo después fue un elemento útil y necesario para la protección de las compañías respecto de las tropas carrancistas, por los actos de xenofobia y bandidismo que éstas llevaban a cabo. En este sentido es conveniente recordar que Peláez reconoció que durante sus años de lucha se propuso obtener de las compañías "el mayor jugo posible", actuando con ellas en forma "exigente". Es más, fueron tantas sus exigencias y tal su poder de negociación, que las compañías pensaron buscar otro hombre que pudiera cumplir las funciones de protección y aislamiento, pero que fuera más fácilmente manejable.¹⁰⁵

Seguramente no les gustó que, dado el poder de Peláez en

la región, muchas veces haya tomado éste las funciones de árbitro para dilucidar desavenencias entre las mismas compañías, o entre éstas y algunos vecinos. Lo aparentemente paradójico es que en el primero de los casos haya favorecido a una compañía como la Agwi, que mantenía buenas relaciones con el régimen de Carranza, contra la misma Huasteca Petroleum Co., que era una de las que mayores contribuciones le pagaba. Respecto a lo segundo, en una ocasión no dejó que la misma Huasteca Petroleum Co. explotara los terrenos de Cerro Viejo, enterado de que la familia propietaria vivía en precaria situación en Estados Unidos.¹⁰⁶

Es por todo esto que sostengo que más que un mercenario disciplinado y profesional, como se le ha querido ver, Peláez fue un rebelde que obligó a las compañías a financiar su movimiento, además del hombre fuerte de la región, que dictaminaba sobre política y justicia. Su poder llegó a permitirle influir en los aspectos laborales de la industria petrolífera. No se puede decir, por lo tanto, que su labor se haya reducido a la de un simple policía, pues como el hombre fuerte que era, amenazó constantemente a las compañías de que si no satisfacían sus demandas, provocaría que la región se tornara "un caos de violencia".¹⁰⁷

Esto trae a discusión uno de los argumentos que se utilizaron para intentar legitimar al movimiento de Peláez. En efecto, se sostuvo que otorgaba garantías a los vecinos y a las

compañías y que en las regiones dominadas por sus fuerzas no se cometían actos de bandidismo. Esta imagen de hombre de orden se contraponía a la de las fuerzas carrancistas, acusadas de realizar los peores excesos en cuanto a pillaje.¹⁰⁸ Disiento de esta interpretación, pues si bien el origen sociogeográfico de Peláez lo obligaba a guardar tal conducta, la verdad es que se exageraron sus virtudes para justificar el apoyo que le brindaban las compañías y para desprestigiar al régimen carrancista. Al efecto recuérdese la afirmación de Mr. William Buckley, vocero de los petroleros, quien aseguró que ellos recibían de Peláez "las garantías" que no obtenían del gobierno constitucionalista, a cuyas tropas hizo culpables "del 90% de los robos y asesinatos" cometidos en la zona.¹⁰⁹

Es imposible precisar el monto y periodicidad de las tropelías que realmente cometieron los pelaeístas. Sin embargo, ya se ha dicho repetidas veces que al principio distaron mucho de ser los guardianes del orden que devinieron. El cambio, como ya se señaló también, sobrevino a finales de 1916 y principios de 1917. Incluso miembros del gobierno carrancista reconocieron que desde entonces los pelaeístas formaron un ejército ordenado.¹¹⁰ Para los intereses extranjeros estas virtudes se veían realizadas por la manifiesta simpatía que Peláez sentía por los 'aliados'.¹¹¹

Para terminar, se debe dejar asentado que cualquier consideración sobre las características del pelaeísmo llevará a la

conclusión de que no era un simple grupúsculo de alzados, sino un movimiento armado de respetable envergadura. Sin embargo, la cuestión clave es preguntarse si tenía mayores aspiraciones que el simple orden y el mantenimiento de los privilegios de los propietarios de terrenos en la región. Es un hecho que tuvo relaciones con los principales rebeldes de otras regiones del país, como con Félix Díaz ¹¹² y Zapata, y que incluso hubo movimientos amparados con su nombre en regiones relativamente alejadas de la zona petrolera, como el del exfederal Velasco Russ, que operaba en Cárdenas, y el del general Lucero, de Valles, ambos en San Luis Potosí. Lo mismo puede decirse de Rodrigo Zuriago en el Istmo de Tehuantepec; de la brigada Mercado en la sierra de Hidalgo y de los generales Martínez y Villa en la huasteca de este último estado. Asimismo, algunos de los más famosos rebeldes de la zona colindante entre Puebla y Veracruz, como Rodolfo Herrero y Carlos Arellano entre otros, deben ser considerados pelaecistas.¹¹³

A pesar de estas alianzas y de lo extendido que pudiera estar su movimiento -que no fue mucho-, y a pesar de que Peláez hizo algunas declaraciones sobre proyectos de erección de un nuevo gobierno a nivel nacional,¹¹⁴ sostengo que el pelaecismo se redujo al ámbito de su región. Por las características de la industria petrolera, los motivos sociales propios de su lucha nunca fueron muy claros y pronto se diluyeron, desapareciendo Peláez del escenario tan pronto como ya no fue de utilidad para

los que lo sostenían. De ahí que a pesar de que fuera el "más importante" de los rebeldes, según algunos observadores,¹¹⁵ fuera también el de destino más trágico: cuando mejoraron las relaciones entre el gobierno mexicano y las compañías petroleras, Peláez pasó a ser innecesario. Al momento de cambiar la situación bélica del país y las reglas del juego entre el gobierno nacional y los petroleros, desapareció de la vida política.

Al triunfar el aguaprietismo Peláez fue designado Jefe de las Operaciones Militares en Tampico, dándosele así el puesto desde el que antes se le había combatido. Sin embargo, dado que el gobierno federal presintió que Peláez podía volver a encabezar un movimiento de inconformes, alrededor de un año después se le envió en comisión al extranjero. Sus tropas resintieron el cambio de jefe y la mala voluntad que les manifestaba el régimen obregonista. Esto, aunado a una crisis económica provocada por el desempleo causado por el cierre temporal de algunas compañías, dió lugar a mediados de 1921 al renacimiento de las actividades rebeldes. En esta ocasión fueron rápidamente derrotados los pelaecistas, que se alzaron al mando del conocido Martínez Herrera.¹¹⁶ Casi un año después sobrevino otro efímero levantamiento, el del antiguo oficial pelaecista de origen español, Eusebio Gorosabe,¹¹⁷

Los movimientos de Martínez Herrera, Gorosabe y otros jefes como Leopoldo Rabatié, mostraron que había huastecos que no estaban dispuestos a que fuerzas nacionales dominaran la región

y que aún guardaban resentimientos contra las compañías extranjeras. Estos movimientos se iniciaron con actitudes similares al pelaecismo de 1914 y 1915, pero carecían de caudillo. En efecto, Peláez se mantuvo por mucho tiempo en el exilio, sin desear encabezar otra vez a sus paisanos.¹¹⁸ Por la ausencia del jefe y por razones más estructurales, para 1922 el pelaecismo no era sino un recuerdo.



MANUEL PELAEZ

ESTADO DE VERACRUZ



- 1.- TAMPICO
- 2.- TUXPAN
- 3.- TEMAPACHE
- 4.- TANTOYUCA
- 5.- OZULUAMA
- 6.- PAPANTLA

N O T A S

1. Ya redactado este capítulo tuve oportunidad de consultar el trabajo de Heather Fowler Salamini, "Caciquismo and the Mexican Revolution: the case of Manuel Peláez", presentado en la reciente VI Conferencia de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos. En tanto que su información es un poco más limitada que la mía y en tanto que coincidimos en las principales hipótesis, sólo me referiré a su trabajo cuando lo considere estrictamente necesario.
2. En esto seguramente ha tenido que ver el estéril prurito ideológico de la historiografía sobre la revolución, en contra de los personajes 'apestados'. Michael Meyer y 'su escuela' son los únicos que se han dedicado a estudiar tales personajes, aunque partiendo de una idea a mi juicio equivocada. Intentan demostrar que la triste fama de tales hombres es sólo producto de 'la leyenda negra' creada por la historiografía oficial, cayendo ellos en la posición contraria, igualmente incorrecta. Así, los consideran partes integrantes del proceso revolucionario, de manera notoriamente forzada y artificial. Si bien esto es cierto en el caso de Pascual Orozco, y discutible en el de Bernardo Reyes, es absolutamente falso para Victoriano Huerta y Félix Díaz.
3. Menéndez, pp.75-77.
4. Alan Knight. Nationalism, xenophobia and revolution: the place of foreigners and foreign interests in Mexico 1910-1915, Ph.D. dissertation, Oxford University, 1974.
5. Jorge García Granados, en su aleccionadora obra Los veneros del diablo, habla de "los conquistadores del siglo XX", quienes arrancaron sus tierras a los nativos "con palabras melosas y cuando éstas no bastaban, con escrituras falsas o tiros por la espalda". Cfr. p.17.
6. Menéndez, p.76. Según Heather Fowler, el contrato no fue desventajoso para los Peláez, sino todo lo contrario. Incluso da la cifra de \$137 620 pesos anuales de renta, sin contar las muy jugosas regalías dependientes de la cantidad de petróleo extraída. Pongo en duda esto, pues de ser cierto, los hermanos Peláez no habrían tenido necesidad de trabajar como empleados de tales compañías; porque tales ingresos los hubieran hecho adinerados de prestigio nacional y no sólo rancheros acomodados, y porque, principalmente, la misma autora acepta que muchos terratenientes del rumbo fueron engañados por las compañías. Cfr. Fowler, pp.7 y 8.
7. Sin embargo, "es un hecho que muchos vecinos que entraron en tratos con las compañías, jamás habían oído la palabra petróleo y desconocían por lo tanto el verdadero valor de sus predios." No cabe duda que, adquiridos estos en propiedad o en usufructo mediante "trueque de unas cuantas monedas", hacen de ésta una "historia de ... cuentas de vidrio". Cfr. García Granados, p.21.

8. Menéndez, pp.77-78.
9. Ibid, p.76
10. El término 'clientelismo' y su contraparte 'patronaje' tienen diversos significados. Sin embargo, hay consenso en que las relaciones entre 'patrones' y 'clientes' forman un sistema basado en la desigualdad de poder, que surge en Estados no centralizados del todo y que descansa en el otorgamiento de protección y de otros beneficios políticos. Véanse los varios estudios teóricos y empíricos sobre el tema en Ernest Gellner y John Waterbury, Patrons and clients in mediterranean societies, Liverpool, Duckworth, 1977.
11. Mendoza Vargas, p.16. De la mención de estos movimientos se aprovecha el autor para generalizar y decir que el movimiento "cundió por todas las huastecas". Otra versión coincide en que "el ambiente local... hervía en ansiedad de renovación" y que "todo mundo simpatizaba con el movimiento en favor de Madero". Cfr. Menéndez, p.78.
12. Ibid, pp. 78-79.
13. Es un hecho que en octubre de 1912 reinaba "una verdadera anarquía" en el vecino cantón de Ozuluama, instigado aparentemente por el exgobernador porfirista de Veracruz, Teodoro Dehesa. Cfr. Francisco I. Madero a Francisco Lagos Cházaro (29 oct. 1912) en DHRM, tomo VIII, documento 930 (en adelante DHRM, t. , d.).
14. Menéndez, pp.79-80.
15. Ibid, pp.80-81. El jefe de la principal banda carrancista en la región era Vicente Salazar. En varias ocasiones se afirmó que la revolución llegó a la huasteca petrolera "hasta diciembre novecientos trece". Cfr. Ignacio Bonillas a Venustiano Carranza (17 abr. 1919) en DHRM, t.XX b, d.281. Asimismo, no pocas veces se dijo que el movimiento pelaequista comenzó como "una protesta natural de la población contra las atrocidades de falsos revolucionarios". Cfr. Documento sin firma, destinatario y fecha, en AFP, rollo 33, grupo P folder 34 (en adelante AFP, r. , g. , f.).
16. Menéndez, p.81.
17. Ibid.
18. Eugenio Méndez a Cándido Aguilar (3 oct. 1917) en AVC, caja 117, documento 13314 (en adelante AVC, c. , d. ; o AVC, tels. si se trata de la sección telegramas).
19. Menéndez, p.82. Fowler coincide con esta idea, aunque en lugar de 'caudillo' lo llama 'cacique'.

20. John Newell, de la Mexican Oil Co., aseguraba al Sen. Fall en agosto de 1914 que entre Tampico y Tuxpan se estaban organizando "fuerzas contrarrevolucionarias". Cfr. AFP, r.32, g.N, f.14.
21. Informe semanal # 244 al Srío. de Edo. (4 dic. 1917) en RDS, rollo 62, 812.00/21485 (en adelante RDS, r. , suprimiéndose el 812.00).
22. Bonillas a Robert Lansing (31 jul. 1919) en *ibid*, r.67, 22960. El embajador mexicano le transcribió completo el texto del manifiesto, aparentemente redactado por el Lic. Eduardo I. Martínez. Otro documento con el mismo objetivo, aunque sin firma ni fecha -aproximadamente julio de 1919-, puede encontrarse en AFP, r.33, g.P, f.34.
23. La acusación de que Temapache fue arrasado y quemado carece de validez. Las cifras oficiales le asignan una población de 14 557 habitantes para 1910, y de 11 836 para 1921. A pesar del notorio descenso, es claro que la población no sufrió más de lo normal en aquellos años.
24. Pulfor a Hohler (15 ene. y 17 abr. 1915) en FO, 204, volumen 461, número 129 y volumen 462, número 440 (en adelante FO, f. , v. , p. siempre que se trate del grupo 371, que se omite; cuando el documento proviene del grupo 204, después de FO, irá v. , n.); Menéndez, p.82.
25. También protestaron ante Francisco Villa, pues Peláez era supuesto "subordinado" suyo. Parece que lograron que el norteño les prometiera que le ordenaría "no imponer demandas pecunarias a los ingleses y extranjeros en general". Como era de esperarse, ya que sus ligas con Villa eran sólo nominales, poco se obtuvo por este conducto. Su filiación villista, si la hubo, fue sólo para obtener cierta legitimidad y como medida oportunista en caso de que la facción villista triunfara sobre la carrancista. Desconozco cualquier ejemplo de alianza concreta y real entre ambos jefes, salvo los primeros momentos de la rebelión pelaeista, como cuando quiso tomar la ciudad de Pánuco en colaboración con el villista Enrique Medina, en diciembre de 1914, o como cuando participó en las batallas de El Ebano, meses después. Cfr. Fowler, pp.18 y 29. En ambas ocasiones Peláez salió vencido, lo que seguramente le hizo consciente de que Villa no lograría el triunfo. Cfr. DHRM, t.XV, d.602. Para colmo, cuando Villa entró en problemas con los Estados Unidos desde finales de 1915, Peláez se vio en la imperiosa necesidad de renegar de cualquier vínculo, pasado o presente, con el villismo. Cfr. Informes del Embajador en Washington (1 y 19 may. 1915) en FO, f.48, d.2399, pp.53187 y 63111; Cónsul en Tampico a Embajador en Washington (4 y 15 may. 1915) en *ibid*, v.2400, pp.73441 y 73909.
26. Memorándum de la Huasteca Petroleum Co. a Polk (5 nov. 1917) en RDS, r. 62, 21457.
27. Menéndez, pp.83-84.

28. La imagen de un Peláez mercenario de las compañías petroleras prevalece en lo que podría llamarse historiografía oficial de la revolución. Cfr. Manuel González Ramírez, La revolución social de México, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, vol. I, pp.611, 657-658, 682-683 y 701-703; José C. Valadés. Historia general de la Revolución Mexicana, Curnavaca, Manuel Quesada Brandí Editor, 1965, vol.V, p.266.
29. Podrían citarse numerosas quejas de las compañías petroleras contra los revolucionarios antihuertistas, durante 1913 y los primeros meses de 1914. Algunos ejemplos podrían ser: ASG, caja 50, expediente 23 y caja 67, expedientes 5, 10 y 36 (en adelante ASG, c. , e.).
30. Esto lo aceptó nada menos que Jacinto B. Treviño, quien detentó el mando de las fuerzas constitucionalistas cuando se derrotó a los villistas en la zona de El Ebano, en los primeros meses de 1915. Cfr. Treviño a Carranza (24 may. 1917) en AVC, telegramas Chih. (en adelante AVC, tels., siempre que no se trate de la sección del AVC, carpeta, documento).
31. IMA, pp.64-68.
32. Memorándum de la Huasteca Petroleum Co. citado en la nota 26. Existen documentos que confirman la versión de que Peláez estuvo a punto de ren- dirse con sus casi dos mil hombres en febrero de 1916. Cfr. Luis G. Cervantes a Carranza (6 feb. 1916) en AVC, tels. Pue. Aunque fracasaron los arreglos, son muy ilustrativas las rendiciones de varios pelae- cistas, desilusionados al ver que Estados Unidos había decidido apoyar a Carranza. Véase ASG, c.4, exps. 36 y 40 y c.7, exps. 18 y 19.
33. Memorándum de la Huasteca Petroleum Co. citado en la nota 26.
34. Menéndez p.85.
35. Sobre este asunto consúltese la obra de Lorenzo Meyer. México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942), México, El Colegio de Méxi- co, 1968.
36. Vicecónsul en Tuxpan a Hohler (27 abr. 1916) en FO, f.48, v.2701, p.118867.
37. Uno de estos era Jacobo Valdés, individuo "de rompe y rasga", empleado por el consejero jurídico de la Huasteca Petroleum Co. y autor "de... múltiples hazañas". Cfr. García Granados, p.40.
38. The (¿New York?) Sun (3 jun. 1915) en DHRM, t.XVI, d.732.
39. García Granados menciona varios puntos de contrabando. Cfr. p.55.
40. Informe de Hohler (7 jun. 1916) en FO, f.48, v.2701, p.110442; vicecónsul en Tuxpan a Hohler (30 oct. 1916) en ibid, v.2706, p.238950; informe de El Aguila (28 nov. 1916) en ibid, p.238952; vicecónsul en Tuxpan a Thurs- ton (5 y 7 dic.1916) en ibid, 204, v.482, n.1257.

41. New York Tribune (7 jul. 1921) en AFP, r.32, g.N, f.29; informe de Bonillas (19 abr. 1919) en DHRM, t.XX b, d.282.
42. IMA, pp.24-25 y 68-68.
43. Bonillas reseña a Carranza un artículo del New York Tribune (17 abr. 1919) en DHRM, t.XX b, d.281.
44. En todos sus 'manifiestos' y declaraciones públicas, Peláez siempre insistió en que luchaba por la restauración de la Constitución de 1857. Cfr. AFP, r.33, g.P, f.34.
45. George Carothers al Srío. de Edo. (20 mar. 1917) en RIS, r.60, 20732.
46. Tesorero de la Nación a Carranza (19 feb. 1917) en AHDN, XI/481.5, 100, foja 479, caja 47 (en adelante AHDN, , f. , c. , suprimiéndose XI/481.5).
47. Memorándum de "P. G." (1917) en FO, f.142, v.2961, p.125503. En la más prestigiada de las historias de Veracruz se señala que el gobernador juarista Francisco Hernández y Hernández dejó una secuela que "no puede ser más triste ni más sangrienta, principalmente en lo que se refiere a la Huasteca". Curiosamente, uno de sus incondicionales en la región fue el jefe político y cacique de Tantoyuca, Manuel A. Corrochotegui, pariente materno de Peláez. Cfr. Manuel B. Trens. Historia de Veracruz, México, 1950, vol.VI, pp. 126-127.
48. Meléndez a C. Aguilar (30 nov. 1917) en AVC, c.119, d.13544.
49. Comandante del USS Annapolis al Srío. de Marina (26 sep. 1917) en RIS, r.61, 21362. Informó que aunque la reunión era "cuestión de mexicanos" y que los extranjeros no habían sido invitados, "de hecho" los petroleros "estuvieron muy relacionados con estas reuniones y controlándolas".
50. Univ. (25 sep. 1917).
51. Ibid (3 oct. 1917).
52. Dawson al Srío. de Edo. (7 dic. 1917) en RIS, r.62, 21557.
53. Carta sin remitente a Benjamín Hill (24 feb. 1919) en AVC, c.131, d. 14964. En ésta le aseguran que "muchos ricos de Córdoba, Orizaba y Jalapa y otros cantones del Estado" le suministraban fondos a Peláez. Las contribuciones no se redujeron a los rancheros del rumbo: varios exilados dieron dinero al agente pelaequista Fiacro Betancourt. Cfr. Informe de C. Aguilar (16 may. 1918) en ASG, c.226, e.59. Uno de los contribuyentes fue don Praxedis de la Peña, político coahuilense radicado en San Antonio Texas, y poseedor de un "inmenso capital". Cfr. Rev. Mex. (7 may. 1916). Considero importante destacar que Betancourt era un ganadero tamaulipeco que en octubre de 1917 decidió dedicarse a la lucha en favor de Peláez. Cfr. ASRE, Libro encuadernado 837, legajo XII (en adelante ASRE, Le. , 1.).

54. Al efecto consúltense dos recientes estudios, aunque ambos se refieran a la estructura agraria de todo el estado de Veracruz, sin entrar en mayores detalles respecto a su huasteca petrolera; Romana Falcón. El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935), México, El Colegio de México, 1977, pp.27-30; Heather Fowler Salamini. Movimiento campesino en Veracruz. (1920-1938), México, Siglo XXI, 1979, pp.20-26.
55. Carothers al Srio. de Edo. (20 mar. 1917) en RDS, r.60, 20732; Memorándum de la Huasteca Petroleum Co. citado en la nota 26. Todo parece indicar que, para el mes de octubre de 1917, tan sólo de la Huasteca Petroleum Co. recibía diez mil dólares mensuales. Cfr. William Green a Herbert Wylie (10 oct. 1917) en ibid, r.61, 21409. Otra fuente asegura que a mediados de 1919 el monto total era de \$180 000 dls. Por lo menos hay consenso en que durante su lucha se le pagaron en total "varios millones" Cfr. John F. Moors. "Should we intervene in Mexico?" en AFP, r.31, g.M, f.30.
56. En un artículo publicado en The New York Tribune, el 17 de abril de 1919, se acusa a las compañías petroleras de proveer libremente a Peláez "con dinero, víveres y cartuchos". Cfr. DHRM, t.XX b, d.281.
57. Doheny al Srio. de Edo. (25 oct. 1917) en RDS, r.61, 21418 y Memorándum de la Huasteca Petroleum Co. citado en la nota 26. La declaración de Cabrera puede verse en El Pueblo, del 18 de octubre de 1917.
58. Como ejemplos véanse el folleto de John F. Moors citado en la nota 55, y el informe sin remitente a Sría, de Rel. Ext. (25 jul. 1918) en DHRM, t.XVIII, d.899.
59. Consúltense los documentos citados en las notas 45 y 55.
60. Informe de Thurstan (28 abr. 1917) en FO, f.142, v.2960, p.86909.
61. Dawson al Srio. de Edo. (7 dic. 1917) en RDS, r.62, 21557.
62. Los Angeles Daily Times (26 may. 1917) en AVC, c.113, d.12962.
63. Manifiesto de Peláez, firmado en Tierra Amarilla, Ver., el 31 de diciembre de 1917, en AFP, r.33, g.20, f.34. En otra ocasión un agente pelae-cista en Estados Unidos se quejaba de que les negaban "todos los materiales de guerra del extranjero". Cfr. Ibid. Véase también el Informe del Cónsul en Tampico (15 feb. 1918) en CDHM, rollo 51, caja 368, legajo 2.(en adelante CDHM, r. , c. , l.).
64. Representante de El Aguila a Sría. de Gob. (27 dic. 1917) en ASG, c.169, e.84; Dawson al Srio. de Edo. (8 oct. 1917) en RDS, r.61, 21371.
65. Informes de Cummins (19 feb. 1918) en FO, f.2429, v.3242, p.32675; Informe de Thurstan (29 ago. 1918) en ibid,v.3245, p.149285; Dem. (24 jul. 1918).

66. A pesar de estos datos y argumentos, un estudioso del tema asegura que el ministerio de la guerra británico suministró armamento a Peláez. Cfr. Gerhardt, p.125. Fowler también acepta que los gobiernos en cuestión se negaron a darle armamento, no así las compañías, que según ella sí se lo facilitaron a pesar de que siempre lo haya negado. Esta autora afirma, sin embargo, que su principal fuente de aprovisionamiento eran las mismas fuerzas carrancistas, a las que no se lo arrebatában sino que se lo compraban. Cfr. pp.24-25.
67. Polk a Henry Fletcher (28 sep. 1917) en RDS, r.61, 21303; Informes del Embajador en Washington (9 y 19 jul. 1917) en FO, f.142, v.2962, pp. 139386 y 143379.
68. Fletcher al Srío. de Edo. (9 oct. 1917) en RDS, r.61, 21335.
69. Existe una documentación abundante sobre este asunto. Por ejemplo: ibid, r.60, 21039A, r.61, 21329, 21375 y 21381; La Prensa de Tampico (5 sep. 1917) en ibid, 21272. El jerarca de la Huasteca Petroleum Co., William Green, interpretó de diversa manera las causas del nombramiento de Diéguez, pero también confiaba en que no realizaría una "campana fuerte" contra Peláez, achacándolo Green a que su cercanía a Obregón era "considerada muy grande para hacerle el juego". Cfr. Ibid, 21409 y r.63, 21764. A mi me resulta sorprendente la buena acogida que los norteamericanos dieron al nombramiento de Diéguez, quien tenía fama de radical y xenófobo desde su participación en la huelga de Cananea de 1906. No sería sorprendente que Carranza hubiera designado a Diéguez precisamente por esto, para hacer mayor presión y obtener más fácilmente lo que deseaba.
70. La destrucción de los pozos por parte de Peláez estaba descartada, desde el momento en que él mismo era propietario de terrenos petrolíferos. Cfr. Informe semanal # 246 (17 dic. 1917) en ibid, r.62, 21534. Por parte de Carranza también era impensable, por los ingresos que obtenía mediante los impuestos.
71. Polk a Fletcher, (28 sep. 1917) en ibid, r.61, 21303. En efecto, en octubre de 1917 Peláez pidió se le adelantaran cinco meses de contribuciones, para asegurarse "contra privaciones", en vista de que la expedición carrancista podría entorpecer la comunicación entre ellos "por un considerable período". Cfr. Green a Wylie (10 oct. 1917) en ibid, 21409.
72. Como se sabe, el gobierno inglés, sin relaciones con el mexicano, no tenía posibilidades de ejercer presión diplomática directa. El informe de su Agente Comercial acerca del retiro de las fuerzas carrancistas que se habían concentrado en El Ebanó para la campana contra Peláez indica muy bien la situación del gobierno británico; que "para alivio" del Foreign Office y de Lord Cowdray, se había suspendido tal campana. Cfr. Informe de Cummins (30 jun. 1917) en FO, f.142, v.2962, p.148207.

73. Comandante del USS Annapolis al Srío. de Edo. (26 sep. 1917) en RDS, r. 61, 21304; Dié' guez a Carranza (7 mar. 1918) en AVC, tels. Gto.
74. Heriberto Jara a Carranza (5 jun. 1917) en AHDN, 318, f.491, c.151.
75. Green a Wylie (10 oct. 1917) en RDS, r.61, 21409 y Dawson al Srío. de Edo. (29 jun. 1918) en ibid, r.64, 22098.
76. Se mencionó que incluso el Gral. Enrique Estrada dejaría la gubernatura de Zacatecas para ir a luchar contra Peláez en noviembre de 1918. Cfr. Ibid, r.64, 22370.
77. Dawson al Srío. de Edo. (17 ago. 1917) en ibid, r.61, 21230; Vargas, pp. 57, 60-62 y 68.
78. Dawson al Srío. de Edo. (6 nov. 1917) en ibid, r.62, 21479.
79. Bonillas al Srío. de Rel. Ext. (26 jul. 1918) en AVC, c.123, d.13945. El caso del español Juan Monasterio y doña Gray Smith vda. de Llata, ex pulsados del país en abril de 1919 por haber intentado sobornar a las guarniciones de Tuxpan y Papantla en favor de Peláez, puede consultarse en CDHM, r.55, c.382, l.M; Dem. (1 jul 1918).
80. Green a Wylie (3 ene. 1918) en RDS, r.63, 21795. Esto se confirma al verse que el gobierno inglés pidió a su embajador en Washington que discutiera con el Depto. de Edo. norteamericano las medidas a tomar con mi ras a proteger la zona petrolera, ante los preparativos del Gral. Caballero, quien con seis mil hombres amenazaba desalojar a Peláez de la re gión. Cfr. FO, f.2429, v.3241, p.3749. Para finales de mes, sin embargo, la campaña aún no se llevaba a cabo. Cfr. Ibid, v.3242, p.21395. Existen documentos que confirman que para la tercera semana del mes "las autori-- dades militares (aún) no tomaban medidas enérgicas". Cfr. J.P. de la Peña a Mario Méndez (20 y 22 ene. 1918) en AHDN, 297, ff.28-29 y 34, c. 142.
81. Dawson al Srío. de Edo. (3 ene. 1918) en RDS, r.62, 21627.
82. Una selección de testimonios sobre esta campaña militar puede ser: FO, f.2429, v.3242, pp.31213, 31978 y 41490 y v.3243, p.59794.
83. Dem. (11 mar, 1918).
84. Información sobre los resultados de la campaña, en FO, f.2429, v.3243, p.58195; Dem. (3 y 24 mar. 1918).
85. Respecto a los daños y molestias sufridos por las compañías, véase FO, f.2429, v.3242, pp.40984 y 44381; respecto al aumento en las contribuciones, ibid, p.21171; respecto a los actos de pillaje, ibid, p.35347.

86. Informe a Lord Reading (14 feb. 1918) en ibid, p.30543.
87. Memorándum a Cambon -Embajada de Francia en Inglaterra- (15 feb. 1918) en ibid, p.28288.
88. Informe de Barclay (7 feb. 1918) en ibid, p.24888; Lord Reading (15 y 18 feb. 1918) en ibid, pp.31213 y 32263.
89. Informe de Cummins (2 feb. 1918) en ibid, p.21172; Dawson al Srio. de Edo. (3 ene. 1918) en RDS, r.62, 21627; Informe del Comandante USS Anna polis (10 ene. 1918) en ibid, 21649.
90. De la Garza Treviño, vol.II, p.261. Véase también el telegrama de Ramón P. Carballo y Jesús Ferrol, Pdte. y Srio. del Comité de Terratenientes y Petroleros de Tuxpan, fechado el 19 de marzo de 1918, solicitando la reconsideración del mencionado decreto, en AHDN, 319, f.97, c.151.
91. la presión norteamericana fue tal, que Carranza puso como gobernador de Tamaulipas al profesor Andrés Osuna, abiertamente simpatizante con los Estados Unidos. Cfr. Fletcher al Srio. de Edo. (16 may. 1918) en RDS, r. 63, 22009; IMA, p.10.
92. Informe de Barclay (12 abr. 1918) en FO, f.2429, v.3243, p.75698. Sobre el final de esta abortada campaña véase: ibid, v.3242, p.50767 y v.3243, pp.52363, 53462 y 65819. El 15 de abril, el encargado de negocios británicos, Mr. Cummins, decía lo mismo a su gobierno: que "volvió a quedar todo más o menos como estaba antes". Ibid, p.67305.
93. Diéguez a Carranza (7 mar. 1918) en AVC, tels. Gto.; Crnl. Samuel Kelly a Carranza (1 jul. 1918) en ibid, tels. Ver.; Kelly a Juan Barragán (29 jul. y 14 ago. 1918) en ibid; César López de Lara a Carranza (4 oct. 1918) en ibid; Jesús Agustín Castro a Carranza (6 oct. 1918) en ibid; Informe de P.Ch. Stewart -de la Pearson & Son- (-sin fecha-) en FO, f.2429, d. 3243, p.63332.
94. Dawson al Srio. de Edo. (18 ene. 1918) en RDS, r.62, 21664 y Hanna al Srio. de Edo. (4 feb. 1918) en ibid, 21702.
95. Para analizar la contienda electoral de 1918 en Tamaulipas, entre César López de Lara y Luis Caballero, así como la rebelión de éste, consúltese: De la Garza Treviño, vol. II, pp.267-292; ibid, "El general don Luis Caballero y los orígenes de su rebelión", Humanitas, 1965; Pablo González Salazar. El general don Luis Caballero se rebela, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1976. Para una versión contraria a Caballero véase Emilio Portes Gil. Autobiografía de la Revolución Mexicana, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964.
96. Informes de Barclay (9 y 12 sep. 1918) en FO, f.2429, v.3246, pp.154780 y 156420; vicecónsul en Tampico a Thurstan (19 sep. 1918) en ibid, v. 3247, p.183026.

97. Exc. (26 oct. 1918); Univ. (17 feb. 1919); De la Garza Treviño, vol.II, pp.279-280. En un telegrama que el Gral. César López de Lara envió a Diéguez el día 3 de octubre de 1918, se quejaba de que seguían quitándole muchos elementos, al grado de dejarlo "reducido a la imposibilidad en la ofensiva". Sin embargo, llegó a tomar Cerro Azul y atacó Tierra Amarilla y Potrero del Llano; incluso pensó en atacar Temapache, cuartel general pelaequista y punto que se creía "inexpugnable". Cfr. AVC, tels. Ver. Para esta campaña véase: FO, f.2429, v.3246, pp.156315, 171616, 174392 y 175068.
98. Los ingleses estaban optimistas respecto a la cooperación de Peláez. Cfr. Ibid, v.3247, pp.196975 y 207326. Los norteamericanos, en cambio, eran más pesimistas. Cfr. RDS, r.62, 21649. A todas luces la versión norteamericana era más realista. Seguramente influyeron las declaraciones de un agente pelaequista en Estados Unidos, quien denunció el recurso de intervención armada como "desastroso", asegurando que ésta sería "injusta, tonta y costosa". Cfr. AFP, r.33, g.P, f.34.
99. López de Lara a Carranza (4, 13 y 14 oct. 1918) en AVC, tels. Ver. En efecto, López de Lara aseguró que había "desavenencias" entre Peláez y Daniel Martínez, segundo en el mando y para algunos "verdadera alma del pelaequismo". Cfr. Méndez a C. Aguilar (3 oct. 1917) en Ibid, c.117, d. 13314.
100. La interpretación norteamericana fue que Peláez insistió en que el artículo 27 constitucional debía "revocarse". Cfr. RDS, r.64, 22345.
101. Un ejemplo de lo primero puede ser: informe de Cummins (12 mar. 1919) en FO, f.60, v.3827, p.40284. Respecto a lo segundo: Arnulfo R. Gómez a Juan José Ríos (15 may. 1919) en AHDN, 320, f.28, c.152; Univ. (12 sep. 1919). En este caso, como en casi todos, las informaciones militares no son del todo confiables. Por lo que respecta a la historia militar de la región durante 1919, puede afirmarse que hasta febrero habían resultado triunfantes los carrancistas, pero de marzo a mayo vino una fuerte recuperación del pelaequismo, lo que obligó a don Venustiano a reactivar la campaña. Esta segunda fase no resultó, por cierto, todo lo exitosa que se esperaba. Cfr. Dawson al Srío. de Edo. (25 jul. 1919) en RDS, r.66, 22934; Univ. (17 feb. 1919); Exc. (30 may. 1919).
102. Admor. Aduana Tuxpan a Carranza (28 nov. 1919) en AVC, c.142, d.16509; Exc. (3 jun. 1919).
103. Es sintomático que para febrero de 1919, en lugar de presionar para que no se combatiera a Peláez, el gobierno norteamericano -a través de George T. Summerlin- haya pedido a Carranza que enviara a la zona de Tampico a un jefe "de integridad probada y resuelto... con una fuerza capaz..." Cfr. DHRM, t.XX b, dcs.226 y 268.
104. De la Garza Treviño, vol.II, p.299; Menéndez, pp.95 y 110. Los mencionados representantes eran el Gral. Pablo Dueñas y el Ing. Rafael Curiel, constituyente por San Luis Potosí.

105. Menéndez, p.83.
106. Ibid, pp.94-95.
107. Ibid, p.84.
108. New York American (3 mar. 1919) en DHRM, t.XX b, d.269.
109. IMA, p.840.
110. Méndez a C. Aguilar (3 oct. 1917) en AVC, c.117, d.13314. Esto, además de circunscrito a su correcto 'timing', no debe ser exagerado, pues hubo algunos pelaeistas que cometieron desmanes, aunque, a decir verdad, hayan sido severamente castigados. Recuérdese el caso de Liborio Zavala y el de un grupo de pelaeistas que intentó secuestrar al Obispo de Tullancingo. Cfr. Informe del Cónsul en Tampico (8 ago. 1918) en CDHM, r. 51, c.368, l.2; Dem. (6 ago. 1918); Exc. (29 abr. 1919).
111. Informe del Cónsul en Tampico citado en la nota anterior; Informe sin remitente al consulado en New York (7 may.1918) en AVC, c.122, d.13766; New York Times (5 feb.1918) en AFP, r.33, g.P, f.34.
112. Las relaciones entre Peláez y Félix Díaz podrían ser objeto de varias páginas. Sin embargo, creo que la mejor descripción, por escueta y acertada, fue la hecha por el representante de Díaz en Estados Unidos, quien afirmó, simplemente, que ambos jefes habían marchado "más o menos de acuerdo". Cfr. Guillermo Rosas a Albert Fall (ago. 1920) en ibid, g.R, f.87.
113. Zuriago a Cónsul en Tehuantepec (5 ago. 1918) en RIS, r.64, 22320; Exc. (29 abr. 1919); Univ. (12 sep. 1919). Dos versiones muy exageradas sobre el total de hombres al mando de Peláez pueden encontrarse en RIS, r.67, 22960, y en AFP, r.33, g.P, f.34.
114. Efectivamente, su agente en Estados Unidos declaró que para 1919 Peláez había transformado "un levantamiento originalmente regional en una organización nacional". Cfr. Ibid.
115. Informe del Cónsul en Tampico (15 feb. 1918) en CDHM, r.51, c.368, l.2.
116. New York Tribune (21 mar. y 7 y 19 jul. 1921) en AFP, r.32, g.N, f.29.
117. Exc. (20 abr. 1922) en ibid, r.30, g.E, f.54.
118. Si bien no quiso participar en tales movimientos, se rumoró que desde el exilio planeaba con Esteban Cantú, el excacique del Distrito Norte de la Baja California, "un movimiento revolucionario". Cfr. Univ. (26 oct. 1921) en ibid, r.33, g.P, f.6. La verdad es que después se le acusó hasta de haber traicionado a Cantú y de ser "un espía de Obregón". Cfr. Ibid, g.R, f.15.

CAPITULO IV

LOS FINQUEROS CONTRARREVOLUCIONARIOS DE CHIAPAS

La rebelión anticarrancista en el estado de Chiapas tiene rasgos muy particulares.¹ El movimiento de José Inés Chávez García se componía fundamentalmente de rancheros y campesinos que encontraron en la revuelta mejores posibilidades económicas que en las labores agrícolas. Mayores semejanzas tiene con el pelaeismo, en tanto que ambos fueron movimientos dirigidos por las clases propietarias contra los cambios que abanderaba la revolución. Si en un caso la preocupación era la política nacionalista respecto al petróleo, en el otro lo fue la política agraria y laboral. En efecto, puede adelantarse la conclusión diciendo que la lucha de los finqueros chiapanecos fue un movimiento de grandes y medianos propietarios contra las amenazantes reformas que proponía la revolución constitucionalista.

Puede resultar sorprendente que, dadas las condiciones de vida en el sureste del país, en Chiapas los numerosos peones no se hayan alzado masivamente en armas. Sin embargo, se ha señalado recientemente que no hubo relación directa entre el grado de explotación y la participación en el movimiento revolucionario. Sólo así se entiende que estados como Yucatán, Campeche, Chiapas y Tabasco, donde predominaban los trabajos forzados y la semiesclavitud, hayan desempeñado un papel tan minúsculo en la lucha armada.² De hecho sucedió que estas entidades participaron

activamente en la lucha, a favor o en contra de la revolución, hasta que llegaron al sureste los ejércitos constitucionalistas. Esto no significa que los mencionados estados hayan permanecido completamente al margen de la revolución. Más bien, su tardía o escasa actuación y las características y consecuencias de ésta difieren notablemente de lo acontecido en la mayor parte del país.

En las postrimerías del porfiriato Chiapas había visto polarizarse a sus dos grupos oligarcas. Los finqueros de la zona alta -San Cristóbal de las Casas y Ocosingo- se opusieron al régimen porfirista local, pues habían perdido el poder estatal y habían sido excluidos de los beneficios del desarrollo económico que se iniciaba; es más, en cierto sentido estaban siendo víctimas de él. Se declararon partidarios de Madero, postulando para las elecciones gubernamentales de 1911 a un candidato anti porfirista; En términos locales: anti rabasista o contrario a los intereses de los hombres de la zona baja.³

Eran tales las diferencias entre estos grupos, que en 1911 los alteños decidieron enfrentarse a la modernizante zona baja. Para ello auspiciaron una rebelión de indios chamulas, a los que armaron con tal de que hicieran incursiones depredadoras contra las poblaciones del valle del Grijalva. Se dice que el obispo de San Cristóbal -don Francisco Orozco y Jiménez-, molesto con la liberal Tuxtla, les prometió la gracia eterna a sus feligreses chamulas y les dio una imagen guadalupana como es-

tandarte. Se dice también que los líderes alteños de la rebelión les prometieron que en caso de triunfar, ya no tendrían que pagar tributo al gobierno estatal que se estableciera.⁴

Parece ser que el origen del enfrentamiento entre ambas ciudades se encuentra en que San Cristóbal estaba resentida con Tuxtla, pues ésta la había desbancado como poder económico y político. Decididos a no resignarse, en 1911 los sancristobalenses nombraron su gobernador, don Manuel Pineda, y organizaron su fuerza armada propia, el Batallón Juárez, formado por los indios chamulas y por los empleados y trabajadores más leales a sus finqueros.⁵ La verdad es que a estos terratenientes alteños poco les importaba el maderismo, salvo porque en él veían la gran posibilidad de acabar con el centralismo porfirista, y por ende, con el creciente predominio 'rabasista' desde Tuxtla Gutiérrez; no desaban un cambio revolucionario, sino volver a un federalismo efectivo y controlar de nuevo su entidad. Sabían que sólo en la medida en que ellos determinaran la vida económica y política en la región, podrían subsistir sus intereses.⁶ De ahí su posterior oposición al nuevo centralismo traído por Carranza, quien deseaba transformar las relaciones sociales en todo el sureste. En este caso, además, no se beneficiaría a ninguno de los grupos de finqueros; ni a los alteños ni a los tuxtenses; de allí lo generalizado, tenaz y violento de la lucha. En rigor, se le opusieron tanto porque ambos grupos perderían el dominio del estado, como porque con el constitucionalismo peligraban sus inte-

reses socioeconómicos.

LA REVOLUCION LLEGA AL SURESTE.

Este comprensible afán de los finqueros por mantener el orden vigente se confirma con sus reacciones ante la llegada del constitucionalismo al estado, la que se hizo por medio del general Jesús Agustín Castro, quien entró a Chiapas a mediados de septiembre de 1914, al mando de su famosa División 21, asumiendo los cargos de gobernador y comandante militar.⁷ Es muy importante señalar que desde ese momento se postergaron en lo posible los conflictos entre los propietarios chiapanecos, debido a la gravísima amenaza que significaba la revolución constitucionalista, y debido a que todos los finqueros, sin distinción, eran afectables por ésta.

Hay quien opina que Carranza buscaba con esto imponer en el sureste algunos cambios en la estructura social, para propiciar el desarrollo capitalista del país y obtener un masivo apoyo sociopolítico, tan necesario para su régimen. Para sostener esta hipótesis se alega que no es una simple coincidencia el que don Venustiano enviara precisamente a constitucionalistas reconocidos como radicales a imponer los cambios necesarios, dado que no habían sido promovidos por movimientos locales. Tales jefes fueron Salvador Alvarado en Yucatán, Francisco J. Múgica en Tabasco y Jesús Agustín Castro en Chiapas.⁸

Otros opinan, en cambio, que don Venustiano no tenía mayores

afanes reformistas. Esta argumentación pretende descansar en el hecho de que si bien Alvarado realizó importantes cambios en la estructura social yucateca, estos fueron hechos a pesar de la oposición de Carranza;⁹ en que Múgica también hizo poco en Tabasco, dadas las presiones en contra de don Venustiano,¹⁰ y en que Castro sólo recibió la orden de "establecer alrededor de Chiapas una especie de cordón sanitario, a fin de que la revolución pudiera triunfar sin problemas en el centro de México, donde se jugaba su suerte".¹¹ Otra probable interpretación es que Carranza envió al sureste más bien a tres jefes de su entera confianza, ante el temor de que cundiera el convencionismo entre las escasas pero estratégicas fuerzas revolucionarias.

La realidad indica que la primera y la última hipótesis están más cerca de la verdad. En todo caso, si en Tabasco y Chiapas no se llevaron a cabo inmediatamente las reformas planeadas por el constitucionalismo, esto fue por las fuertes rebeliones que provocaron su sólo anuncio. En Yucatán, en cambio, la rebelión del exfederal Abel Ortiz Argumedo, al comenzar 1915, fue pronto sofocada.¹² En Chiapas la rebelión cundió poco después de que Castro decretara, a pocos días de llegado, la Ley de Obreros, la que abolía las deudas de los sirvientes acasillados y prohibía la creación de otras, fijaba la jornada máxima de trabajo y reglamentaba los salarios. Evidentemente, estas disposiciones afectaban tanto a los finqueros tradicionales de la zona alta como a los modernizantes de la cuenca del Grijalva.

Además, de las mismas fechas datan algunas disposiciones anti-eclesiásticas, de amplias repercusiones en San Cristóbal.¹³

Así, en diciembre de 1914 se levantaron en armas los directamente afectados por estas medidas, como algunos jóvenes "de la mejor sociedad" del Grijalva -Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo y La Frailesca-. Entre otros, Tiburcio Fernández Ruiz y los hermanos Fausto, Francisco, Antonio, Sóstenes y Gregorio Ruiz, propietarios de la finca Berlín; también se rebelaron Agustín Castillo, Tirso Castañón y Virginio Culebro, este último ex militar federal. Por las mismas fechas se pronunció en Soconusco don Juan Angel Ma. Pérez, "honorable y rico hacendado... perteneciente a una de las mejores familias de Tapachula". En el mismo mes de diciembre, pero en la alteña Comitán, se levantaron Ernesto Castellanos, hacendado del rumbo; Lisandro Villafuerte, miembro del antiguo Ejército Federal, y Manuel Rovelo Arguello, finquero y político local.¹⁴ Los orígenes sociales de los participante no deja lugar a dudas: el movimiento era el decidido enfrentamiento de los terratenientes locales contra la revolución venida del norte. Sin embargo, no debe menospreciarse el papel jugado desde un principio por varios exmiembros del Ejército Federal. Unos eran ambas cosas, militares y finqueros; otros simplemente lo primero, pero que habían encontrado en algunos puntos del sureste o en Guatemala, seguro refugio contra los ataques de los revolucionarios nortños.¹⁵

Obligados por las condiciones geográficas del estado , por

lo exiguo de sus contingentes y para poder dividir la atención de los carrancistas, la rebelión surgió en forma de guerrillas. Además de estas razones tácticas, lo que los movió a operar por regiones bien delimitadas fueron sus propios objetivos, pues fundamentalmente buscaban preservar sus zonas de interés ajenas a los cambios revolucionarios. Organizaron a la máxima brevedad sus fuerzas, conformadas principalmente en base a contingentes de acasillados, ignorantes de que las disposiciones constitucionalistas los beneficiaban, a los que los finqueros convencieron de que la rebelión era la única forma de protegerse del alud carrancista. Como no podían confesar sus verdaderos motivos, manipularon hábilmente los siguientes argumentos: "ataques al hogar", "filibusterismo carrancista", "el derecho de exigir el verdadero derecho a la soberanía", etc., etc. Por medio de apelaciones al localismo y al sentimiento religioso, y gracias al "paternalismo del finquero", pudo contar esta rebelión con cierto apoyo popular.¹⁶ Su ideología política fue a su vez imán para que se les unieran algunos exfederales que se encontraban deambulando por el sureste o exilados en Guatemala, en donde además se reclutó a algunos mercenarios.¹⁷

A pesar de la oposición provocada, el gobierno constitucionalista insistió en sus afanes de reforma, cuando la estrategia militar aconsejaba tener paz en el sureste, para poder enfrentar con mayores probabilidades de éxito a los ejércitos convencionistas en el centro y norte del país. Efectivamente, tan

sólo trece días después de que se promulgara la Ley del 6 de enero de 1915, se estableció en Chiapas la Comisión Local Agraria, mediante la cual se distribuyeron 17,295 has. durante el período carrancista, provenientes principalmente de terrenos nacionales, por cierto "de calidad muy mediocre".¹⁸

CAUDILLOS REGIONALES.

Como ya se dijo antes, en Chiapas los terratenientes no formaban un grupo homogéneo. Había serias desavenencias entre la nueva burguesía agraria del Grijalva y del Soconusco y los finqueros de viejo cuño de la zona alta. Cuando Castro llegó al estado aún se encontraban divididos, pero ante la "amenaza" exterior se fundieron en un "frente amplio"; en esta alianza también tuvieron lugar los principales comerciantes, grupo que apoyó a los terratenientes con cuyos productos mercaba.¹⁹ Esto significó para el constitucionalismo la oposición de casi todas las clases altas de la localidad, tanto rurales como urbanas, incluyendo obviamente a los políticos locales, controlados por la familia Rabasa, de una manera u otra, hasta la llegada de las fuerzas constitucionalistas.

A mediados de 1915 Castro salió del estado para pacificar a Oaxaca que acababa de rebelarse. Fue sustituido en el mando político-militar por el también general duranguense Blas Corral,²⁰ quien se dice le prometió a Carranza "exterminar a los alzados". Aunque es cierto que los persiguió "con más saña", no

pudo lograr su objetivo; seguramente esto se debió a que para ese entonces los rebeldes habían aumentado sus filas "considerablemente", y a que los soldados del gobierno se dedicaban más al pillaje en pueblos y fincas que a combatir.²¹ Su único éxito fue el logro de algunas amnistías.²²

Los procedimientos ilegales de las tropas carrancistas dieron lugar a otro brote rebelde importante, localizado en la zona alta. Se asegura que sólo por haber sido "influenciado...por algunos malquerientes", el jefe de las armas gobiernistas en Ocosingo comenzó a causar "una serie de molestias totalmente intencionadas" a un conocido vecino de San Cristóbal, desde encarcelamientos injustificados hasta amenazas de fusilamiento. Las autoridades aseguraban, a su vez, que el interfecto estaba involucrado con los rebeldes, lo que me parece bastante plausible. Esta persona era Alberto Pineda Ogarrio, hijo nada menos que de Manuel Pineda, el líder de la oposición sancristobalense contra la política deslindadora de Porfirio Díaz y contra el grupo rabasista de Tuxtla Gutiérrez. Asegurándole que se alzaba en armas por los atentados de que había sido víctima, a mediados de julio de 1916 se presentó ante Tiburcio Fernández Ruiz, jefe de los rebeldes en el estado -a los que llamaban 'los mapaches'-, reconociéndolo como tal y solicitándole un nombramiento con el cual operar en la zona alta, de donde era nativa toda su influyente familia.²³ La actitud de Pineda implicaba la postergación de las rivalidades y competencias locales, con tal de enfrentar

al enemigo común desde una posición militar más fuerte. Sin embargo, sin dudar de las causas de su levantamiento, lo tardío de éste permite suponer que se alzó en apoyo de Félix Díaz, pues la vuelta de éste coincide con la de la rebelión del finquero.

Pineda era un hombre ampliamente conocido y que contaba con recursos económicos, razones que explican que al poco tiempo dispusiera ya de un núcleo considerable de gente bajo su mando. La casualidad quiso que su oficialidad y tropa se vieran enriquecidas por las desgracias sufridas a otro núcleo rebelde. Sucedió que la desastrosa expedición de Félix Díaz por Oaxaca y el sureste dio lugar a que "la mayor parte" de los oficiales de éste se agregaran a Pineda, lo que permitió dar una mejor organización a sus fuerzas.²⁴ Las ligas de Pineda con Félix Díaz no se redujeron al refugio que brindaron a éste al llegar a Chiapas; es más, no sería sorprendente que, ante su fracaso, Díaz se haya dirigido expresamente hacia los campamentos de Pineda, confiando de que allí sería bien recibido. Es altamente probable que de tiempo atrás estuvieran en contacto. Había entre ellos una similitud socioeconómica, la que se tradujo en claras afinidades políticas. La familia de Pineda era propietaria de varias fincas agrícolas y ganaderas en Ocosingo, al oriente de San Cristóbal, y a ellas estaba dedicado Alberto Pineda hasta antes de alzarse en armas.²⁵ Estos orígenes suyos explican el que su lucha buscara proteger su región "de la inundación revo-

lucionaria".²⁶ Era, evidentemente, la lucha de un finquero contra la amenazante reforma agraria y contra la política laboral que buscaba liberar a los peones acasillados.

A pesar de que los dos grupos de terratenientes habían decidido combatir al carrancismo; a pesar de que, como Pineda, Tiburcio Feranández Ruiz también era un gran propietario, pues su familia poseía una extensa finca en el valle de La Frailesca -llamada La Experiencia-, y a pesar de que Pineda lo había reconocido como jefe de la rebelión en el estado, las relaciones entre los distintos grupos rebeldes no fueron del todo apacibles. Seguramente esto se debió a las viejas rencillas existentes.

Al efecto téngase en cuenta que Fernández Ruiz interrumpió en 1911 sus estudios de abogacía, para luchar nada menos que por el mantenimiento de Tuxtla como capital local; o sea, en contra directamente de la familia Pineda. Posteriormente continuó sus estudios en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la capital del país, interrumpiéndolos de nuevo en 1914, cuando volvió para luchar contra la llegada del constitucionalismo a su estado. Allí, después de muchos meses de luchar sin mayor organización, fue reconocido como jefe del movimiento en julio de 1916. Esto permite afirmar que desde un principio la dirección la tuvieron, indisputadamente, los hacendados de la zona baja, lo que se comprueba al ver que como gobernador provisional quedó Tirso Castañón.²⁷

RELACIONES CON OTROS GRUPOS REBELDES.

Aparentemente, Jesús Agustín Castro no se dio cuenta de los verdaderos motivos que originaron la rebelión. Si bien es claro que los hacendados y finqueros se levantaron para preservar sus privilegios, Castro rechazó lo de las arbitrariedades y políticas avanzadas de su gobierno, afirmando que los rebeldes se habían alzado ilusionados "con los acontecimientos del centro", evidente referencia a la escisión convencionista.²⁸ Su objetivo es muy claro: presentarse como inocente de una situación provocada por fenómenos externos. A pesar de esto, algunos estudios actuales aún insisten en que, aunque fuera sólo por táctica política, los terratenientes chiapanecos "se convirtieron en villistas"; peor aún, aseguran que en San Cristóbal se hablaba hasta de establecer contacto con Pancho Villa, sin atender a que esa zona era dominada por Pineda, en todo caso ligado con el felicismo.²⁹

Lo que realmente sucedió fue que en enero de 1916 penetró a Chiapas el rebelde Virgilio Culebro, procedente de Guatemala, amparado con un nombramiento de jefe del movimiento villista en el estado, expedido por el licenciado Flavio Guillén, representante del norteño en Guatemala.³⁰ Obviamente esta designación no le fue reconocida por Fernández Ruiz, quien era el jefe designado y reconocido por los principales grupos rebeldes. Culebro, aprovechando que era muy popular en su natal Tuxtla Gutié-

rrez, intentó atraerse a las fuerzas del gobernador rebelde, Tirso Castañón. Enterado éste del asunto, aprovechó la primera oportunidad para fusilarlo.³¹

Rumores sobre la influencia de Villa en Chiapas volvieron a circular tiempo después. En febrero de 1919 se denunció a los señores Esparza como villistas "de alma", aunque se señaló que sus principales relaciones las tenían con felicistas exilados en Guatemala. Considero que esto es suficiente para mostrar los escasos alcances del villismo en el sureste. Reconozco que también se rumoró por entonces que "un enviado de Durango", vía Guatemala, había traído "mucho dinero".³² Creo que esto tampoco es de creerse, pues no había grupo villista alguno o en vías de organización a que se destinaran los fondos. Pudiera ser, sin embargo, que los villistas desearan fomentar la rebelión en el sureste, para obligar a Carranza a distraer algunas tropas allí, evitando con ello que fueran enviadas al norte.³³

A esto se redujeron las relaciones del villismo con los rebeldes chiapanecos. Los movimientos del sureste pueden considerarse autóctonos e independientes de cualquier movimiento de al cance nacional, a excepción de su relación con Félix Díaz. Por lo que a éste respecta, se puede decir que las relaciones de los rebeldes chiapanecos con el felicismo fueron complicadas y disparejas.

Inmediatamente después de haber obtenido refugio en los cam pamentos rebeldes chiapanecos -en concreto en el de Agustín Cas

tillo-, Félix Díaz se entrevistó con Tiburcio Fernández Ruiz, "a fin de convencerlo de que luchara bajo su bandera". La triste situación en que Díaz se encontraba no era propicia para que un jefe, reconocido por fuerzas considerables, cediera su autoridad ante él. Desairado, se dirigió a la zona de Pineda, atendiendo a la invitación que éste le hiciera de visitar su campamento. Aunque no está claro del todo, parece que Díaz logró de Pineda "serios compromisos", nombrándolo a cambio gobernador y comandante militar en el estado. La duda radica en que si bien política e ideológicamente Pineda permaneció leal a Díaz hasta 1920, "jamás desconoció" a Fernández Ruiz como jefe del movimiento.³⁴ Seguramente esto lo hizo como táctica de coexistencia político-militar y para no favorecer al carrancismo con enfrentamientos entre los rebeldes de la entidad.

El biógrafo de Pineda asegura que desde que éste se lanzó a la rebelión había tenido a Díaz "como jefe del movimiento nacional". Fue por esto que, cuando Díaz visitó su campamento a finales de marzo de 1917, se sintió inmediatamente "entre los suyos", pudiéndose llegar a un "perfecto entendimiento" entre ambos. Sin embargo, también desde un principio había reconocido la autoridad de Fernández Ruiz y de Castañón, aunque su biógrafo insiste en que esto no significó "que en lo más mínimo desvirtuara su definida filiación felixista". Más sorprendente resulta la afirmación de que Pineda no haya contraído ningún compromiso a cambio de los nombramientos que Díaz le dio cuando

estuvo en su campamento, y que incluso haya intentado rechazar estos, pues "no quería dar origen a dificultades con las otras fuerzas rebeldes que operaban en el estado". Parece ser que Díaz le insistió en que aceptara el nombramiento de gobernador y jefe de la rebelión en el estado, autorizándolo a que le diera el uso "que estimara conveniente". Así se explica que apenas salió Díaz de sus dominios, Pineda procedió a explicar a Fernández Ruiz los detalles del asunto, asegurándole que había rechazado definitivamente esos puestos, pues no reconocía más que a él como jefe de la rebelión en la entidad.³⁵

Las actitudes de Pineda y de Fernández Ruiz son comprensibles. El primero tenía con Díaz profundas afinidades; sin embargo, su situación dentro del estado, rodeado de otros rebeldes, y la escasa utilidad político-militar que a principios de 1917 significaba ser felicista, le aconsejaron limitarse a respetar el protocolo con Félix Díaz, mientras que razones de política práctica lo obligaron a seguir disciplinado al jefe del movimiento en la entidad.

Tiburcio Fernández Ruiz, por su parte, no aceptó adherirse a un movimiento de carácter más amplio, nacional. Prefirió permanecer autónomo, aunque siempre se dijo que sus planes eran dejar limpio de carrancistas a su estado y establecer un gobierno local independiente, para entonces proceder a establecer contactos con otras facciones. Lo anterior no significa que Fernández Ruiz haya abierta y tajantemente desairado a Félix Díaz. El

contacto que éste estableció con Pineda es prueba de la gran habilidad política de Fernández Ruiz. Si bien no adquirió compromiso alguno ni reconoció jefaturas o supremacías, permitió que uno de sus subordinados estableciera alianzas con Díaz, lo que eventualmente le podría significar armamento, hombres, recursos económicos y hasta legitimidad política, en caso esto último de que el movimiento felicista triunfara. El contacto con Díaz, por lo menos, le daba una mayor proyección a nivel nacional e internacional.³⁶ A su vez, a Díaz le servía para reclamar el dominio de más núcleos rebeldes y de otra región del país.

La supuesta utilidad de ligarse a Díaz fue encomiada por un viejo político local, conocido porfirista y huertista, enemigo acérrimo de la revolución y por aquellos días exilado en Cuba: Querido Moheno. Este aseguró que a fines de 1917 los rebeldes chiapanecos le habían preguntado si debían seguir combatiendo o si era la hora de deponer las armas, solicitándole consejo sobre la bandera y la jefatura con la que habrían de combatir en lo futuro, en caso de que debieran seguir en armas.³⁷ Dudo de la autenticidad de tal consulta; supongo en cambio que fue sólo un recurso político -y acaso literario- de Moheno, en su deseo de orientar al movimiento chiapaneco hacia el felicismo, lo que nunca sucedió.

Si bien el felicismo de Pineda era aceptado por Fernández Ruiz, el gobernador rebelde Tirso Castañón estaba muy molesto. Inmediatamente comenzó a hostilizar a Pineda, invitando a las

fuerzas de éste a que se le incorporaran e induciendo a su gente para que incursionara en la zona de dominio pinedista, donde saquearon algunos pueblos e incendiaron algunas haciendas. Pineda informó de esta situación a Fernández Ruiz, quien pidió a Castañón que no prosiguiera con tal conducta. Como no atendió la observación que se le hiciera, Castañón fue desconocido como gobernador y degradado como militar. Temeroso de ser perseguido, penetró en Guatemala acompañado tan sólo de algunos de sus oficiales, "llevándose regular número de cabezas de ganado".³⁸

Según el biógrafo del jefe sancristobalense, Castañón llegó a los campamentos de Pineda, en Ocosingo, para preparar su asalto a la plaza de Pichucalco. Asegura que fueron recibidos "en la mejor forma", pero que "por razón del hábito... empezaron a cometer abusos". Seguramente en esta visita fue cuando intentó atraerse a las fuerzas pinedistas, pero tal parece que las mencionadas depredaciones tuvieron lugar meses después, auspiciadas por la mala relación que había quedado entre ellos. Sucedió que Castañón intentó estacionarse de nuevo en Ocosingo, pero en esta ocasión Pineda le advirtió que solamente lo permitiría si dejaba sus fuerzas a prudente distancia, pudiendo penetrar únicamente acompañado de su Estado Mayor. El gobernador rebelde le contestó que su actitud lastimaba "sin delicadeza alguna" su prestigio como jefe militar y como máxima autoridad política. Pineda, como respuesta, le enumeró los motivos de sus temores, confesándole que Fernández Ruiz le había permitido "sólo recibir

órdenes de su Cuartel General".³⁹ Esto aconteció en enero de 1918, y da lugar a pensar que, cuando Félix Díaz abandonó el estado, a mediados de 1917, Pineda reconoció la supremacía de Fernández Ruiz, pero no la de Castañón.

Son evidentes los motivos por los que Fernández Ruiz prefirió a Pineda: este jefe le servía de intermediario con un rebelde de proyección nacional como lo era Díaz; tenía un completo dominio sobre cierta región, la zona alta,⁴⁰ y le resultaba un subordinado fiel, a diferencia de Castañón, quien podría rivalizar con él en autoridad y jerarquía, como gobernador que era. Fernández Ruiz decidió entonces deshacerse de Castañón. Como ya se dijo, lo desconoció "por abandono de empleo de servicio en campaña frente al enemigo y dilapidación de fondos correspondientes a la revolución". La drástica decisión señalaba que quedaba "sujeto a proceso" por tales delitos. Esto último fue lo que lo orilló a huir a Guatemala.⁴¹

Lo importante de este asunto es que demuestra que, al menos en cierto sentido, las desavenencias entre los terratenientes seguían vigentes. Más importante aún, demuestra que la situación político-militar originada por la lucha contra el carrancismo modificó las viejas alianzas y posiciones políticas. Sólo así se explica que Tiburcio Fernández Ruiz, para complacer a Pineda, haya sacrificado a su viejo amigo, colaborador y jefe nominal. Había llegado el momento de resarcir viejas enemistades -recuérdese que ambos habían combatido en bandos opuestos durante

1911-, si deseaban enfrentar con éxito al enemigo común, la revolución constitucionalista.

El carácter autónomo y localista de la rebelión chiapaneca queda manifiesto en sus relaciones con el villismo y con el felicismo. Su carácter de lucha de propietarios agrícolas queda probada por su actitud ante el zapatismo. Los contactos con este movimiento se redujeron a las actividades que en Chiapas desarrolló el zapatista Rafael Cal y Mayor, después de que abandonara el estado de Morelos.

El verdadero carácter de las relaciones entre el zapatismo y el mapachismo depende de la situación en que realmente se encontrara Cal y Mayor dentro de las fuerzas surianas. Dejó Morelos cuando el movimiento convencionista fue derrotado, a mediados de 1915; sospecho que lo hizo en no muy buenas circunstancias. Si bien le dijo a Zapata que era sólo una expedición temporal,⁴² se fue sin elementos, teniendo que despojar de estos a las fuerzas zapatistas pequeñas que fue encontrando en su camino.⁴³

A principios de 1916, y al frente de cuatrocientos hombres, llegó a su natal Chiapas, donde su familia poseía algunas fincas en la zona de Cintalapa.⁴⁴ Significativamente, Cal y Mayor no fue bien acogido. Colaboró durante breve tiempo con Fernández Ruiz, de quien se tuvo que alejar debido a ciertos malentendidos habidos con algunos oficiales de éste, los que llegaron a fusilar a uno de sus hombres de confianza, acusándolo de inten-

tar rebelarse. Ante tal situación, Cal y Mayor se vió obligado a retirarse a operar en las montañas que limitan a Chiapas con Tabasco, Veracruz y Oaxaca.⁴⁵

Sus condiciones de lucha deben haber sido considerablemente difíciles. Peleando sin la colaboración de los jefes vecinos y habiendo perdido el favor de su jefe Zapata, Cal y Mayor hizo un intento de rendirse a principios de 1918, repitiéndolo a finales del mismo año.⁴⁶ Estas rendiciones no pasaron de ser un proyecto, y Cal y Mayor continuó en pie de lucha. Ante sus continuas operaciones en el departamento de Mescalapa,⁴⁷ se ordenó al jefe carrancista en la zona que le hiciera una batida "incesante, hasta destruirlo".⁴⁸

La destrucción de Cal y Mayor también se quedó en proyecto. Antes de que acabara ese 1918, estuvo incluso repartiendo algunas tierras.⁴⁹ Su actitud agrarista sin duda aumentó la desconfianza y enemistad de los otros rebeldes locales. No le perdonaron, por ejemplo, que plagiera a algunos "honorables hacendados", a cambio de los cuales exigió "fuertes sumas de dinero".⁵⁰

Poco se puede decir de la actividades de Cal y Mayor durante 1919. Se rumoró que había vuelto a Morelos, pero su retorno nunca se llevó a cabo.⁵¹ Desconozco si tuvo enfrentamientos con otros rebeldes locales, y el tipo de campaña con la que se le combatió. Tan sólo sé que Cal y Mayor se alió al obregonismo durante la caída de Carranza, como los mapachistas.⁵²

ASPECTOS INTERNACIONAL Y FRONTERIZO.

Siguiendo con lo referente a las alianzas que los rebeldes chiapanecos sostuvieron con otros grupos, conviene describir ahora las que tenían con el dictador guatemalteco Manuel Estrada Cabrera.⁵³ Es bien conocida la antipatía que este dictador centroamericano sintió siempre por la revolución mexicana.⁵⁴ Incluso llegó a apoyar el incremento de la contrarrevolución, una vez triunfantes Madero y Carranza. Sin embargo, hábil político, siempre logró declararse en el momento último a "favor del partido vencedor". Engañado por las apariencias de que los convencionalistas derrotarían a los constitucionalistas, a finales de 1914 y principios de 1915 "se comprometió formalmente con los reaccionarios de Chiapas y les entregó algunos elementos". Sorprendido por el triunfo de Carranza, buscó inmediatamente la amistad de éste, "con la sola condición de que... le diera seguridades de que no prestaría apoyo [a]... sus enemigos".⁵⁵ Sin lugar a dudas que esto era el problema fundamental: Estrada Cabrera temía que la revolución mexicana fuera imitada al sur del Suchiate.

Era tal su temor, que al mismo tiempo buscó el apoyo de los grupos contrarrevolucionarios con el mismo fin: impedir que se generalizara la lucha libertaria en su país, y para que en concreto lo ayudaran a enfrentar la revolución que se desarrollaba en Guatemala. Por esto les proporcionó pertrechos de gue-

rra, a cambio de que también hostilizaran a los insurgentes guatemaltecos que operaban en la zona fronteriza.⁵⁶ De todos era sabido que los rebeldes chiapanecos consumían municiones norteamericanas administradas por Estrada Cabrera. Asimismo, días antes de que el país volviera a regirse constitucionalmente, se supo que fuerzas rebeldes se organizaban en poblaciones guatemaltecas para atacar Tapachula.⁵⁷

Esta colaboración material del dictador guatemalteco fue luego puesta en duda por Salvador Alvarado, cuando éste fue nombrado jefe de las operaciones en la región. Aunque muy probablemente lo hizo para desprestigiar a su antecesor en el cargo, lo cierto es que afirmó que los rebeldes no recibían las municiones del gobierno guatemalteco, sino de las propias fuerzas constitucionalistas. Esta versión también pudo ser hecha en previsión de un fracaso en su gestión, pues implicaba que la solución no era tan sencilla como vigilar la línea fronteriza. Según Alvarado la situación era más grave, puesto que el abastecimiento se hacía mediante juntas de conspiradores que funcionaban en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal; Lo alarmante era que los principales miembros de tales juntas estaban "metidos hasta el cuello en política local y en negocios". Con esta última afirmación de Alvarado quedaron todos implicados; desde las autoridades civiles y militares hasta la oligarquía local. A pesar de que esto es muy factible, es recomendable tener en cuenta que Alvarado seguramente tenía algún problema con el gobierno

local y que fue siempre muy belicoso con las personas adineradas de las zonas donde actuó. Se confirma lo oportunista de sus quejas al ver que poco tiempo después aceptaba que los rebeldes operaban "reforzados por expediciones de Guatemala", con "grandes cantidades de parque americano".⁵⁸

Considero que lo más probable es que tuvieran ambas fuentes de suministro: simpatizantes y comerciantes nacionales y extranjeros. Además, hay datos que permiten aceptar la culpabilidad de las autoridades civiles en el auge de la rebelión. Un empleado consular en Guatemala, presumiblemente sin liga alguna con Alvarado, informó a principios de 1917 sobre los conflictos entre las autoridades civiles y militares en Chiapas y sobre el rumor de que el propio gobernador estaba "en connivencia con los rebeldes".⁵⁹

Aunque muy tirantes las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos, oficialmente existían. Por lo tanto, Estrada Cabrera se veía obligado a cumplir, aún mínimamente, sus obligaciones internacionales. Tal vez sucedió que el gobierno carrancista lo amenazó con apoyar a los revolucionarios guatemaltecos. Como quiera que haya sido, don Venustiano tuvo la confianza suficiente para ordenar a su representante en aquel país que gestionara que no se permitiera la reorganización de los rebeldes.⁶⁰ Algún logro se habrá obtenido, pues después de esto jamás se volvió a mencionar la susodicha cooperación guatemalteca con los rebeldes chiapanecos. Sin embargo, más que la presión oficial carrancis-

ta,⁶¹ lo que acabó con la colaboración de Estrada Cabrera con los finqueros fue su creciente debilidad. Recuérdese que en 1918 y 1919 era inminente su derrota. Todo esto obligó a que Honduras fuera elegida por los exilados residentes en New Orleans para introducir armas y pertrechos para los rebeldes del sureste. En Nicaragua también se ayudó a los alzados, a través de Francisco Lagos Cházaro y de un señor Castillo Corzo -ambos apellidos pertenecientes a familias propietarias en Chiapas-, allí residentes por entonces.⁶² Debo reconocer que más que como alternativas, Honduras y Nicaragua pueden haber sido utilizadas simplemente para diversificar los focos de abastecimiento, ante algunas dificultades encontradas en Guatemala.

Para continuar la descripción de los nexos con elementos no nacionales, es preciso recordar que el Chiapas de aquellos años se distinguía por la enorme cantidad de finqueros de origen extranjero. Los más numerosos eran de ascendencia alemana, seguidos por españoles y norteamericanos. Como propietarios que eran, fueron grandes aliados de los rebeldes, a pesar de su condición de extranjeros.

Los alemanes fueron los más constantemente acusados de apoyarlos, a pesar de la simpatía de Carranza por la nación germana. Sin embargo, y muy comprensiblemente, a los finqueros alemanes les resultaban más importantes sus intereses locales que sus deberes con la patria distante. El mismo Pineda aceptó que los terratenientes germanos le habían prestado "generosa ayuda".

Entre otros, destacaban el dueño de la finca El Encanto y los señores Kortum, propietarios de la finca Jolpabuchil. Era tal el buen entendimiento entre el jefe alteño y los alemanes, que un funcionario diplomático alemán en una ocasión agradeció oficialmente al mismo Pineda el trato que daba a sus connacionales. La respuesta del rebelde es muy esclarecedora: le contestó que lo hacía porque sus compatriotas se portaban "muy bien".⁶³

Obviamente, las buenas relaciones no se redujeron a los alemanes, sino que se tuvieron con la mayoría de los finqueros extranjeros, si bien no con todos. Al efecto considérese al administrador español de la finca El Chival, quien era de Pineda "gran amigo y gran admirador". Esta tendencia se comprueba al recordar que al final de la revolución no fueron pocos los extranjeros que intercedieron ante el gobierno federal a favor de Pineda; además de alemanes, españoles y guatemaltecos, apelaron por él franceses, italianos y norteamericanos.⁶⁴

COMPOSICION Y BASE SOCIAL.

Más importantes que las relaciones que los rebeldes chiapanecos tuvieron con otros grupos de alzados, con el gobierno de Estrada Cabrera, con los exilados en Centroamérica y con los finqueros extranjeros, fueron las que tuvieron con los diferentes grupos y clases sociales que habitaban en sus zonas de operación. El liderazgo del movimiento se conformó principalmente

con finqueros. Aunque se sabe de algunas excepciones, como la del cabecilla Salvador 'el negro' Méndez, lugarteniente de Fernández Ruiz,⁶⁵ es de aceptarse lo que el biógrafo de Pineda asegura. En el caso concreto de la Brigada Las Casas, por lo menos, la mayoría de los jefes y oficiales eran personas "de situación económica desahogada", pues todos "tenían propiedades en su mayoría rústicas".⁶⁶

El asunto a discutir es, en todo caso, la actitud que guardaron los indígenas y los trabajadores de las fincas. El mismo autor asegura que estos dos grupos sociales tuvieron hacia los propietarios y su movimiento una actitud "abiertamente hostil". Para validar su aseveración, narra los hechos de violencia desatados en contra de la causa rebelde por los indígenas de Tenango, Cancuc y San Martín, entre otros. Llega a afirmar que las tropas gobiernistas aprovecharon los servicios de los indígenas, como guías o para cargar la impedimenta, y que lo pudieron hacer porque "la mayoría de estos hombres indígenas eran simpatizadores del gobierno de Carranza".⁶⁷ A diferencia de éste, otro autor asegura que la base social de los ejércitos rebeldes fue "la gleba de acasillados".⁶⁸ Temeroso de una generalización contundente, me inclino a aceptar la segunda hipótesis. Sin embargo, no son pocos los testimonios sobre el encono entre finqueros rebeldes e indígenas: en varias ocasiones los primeros atacaron a estos últimos.⁶⁹

Es preciso aceptar también que no todos los propietarios

apoyaron la rebelión. Como desde un principio se dijo, la clase propietaria en Chiapas se componía de diversas y opuestas facciones. Esto se tradujo en que algunos finqueros colaboraran con las fuerzas gobiernistas. Como ejemplo se cuenta con los propietarios de las fincas Santa María y El Chaparro; con Adán Albores, propietario de La Martinica, quien puso a disposición del gobierno carrancista una considerable cantidad de sirvientes indígenas; los hermanos Morales, propietarios del Xhis, también fueron "decididos enemigos de la causa rebelde"; por último, es de mencionarse que en algunas fincas, como en la de Juncana, se organizaron fuerzas de voluntarios para cooperar en la pacificación.⁷⁰

Sin embargo, los abusos de las autoridades constitucionalistas provocaron que sufriera serias mermas la lealtad de los indígenas, trabajadores de las fincas y pequeños propietarios. Motivado por las frecuentes quejas contra el gobierno de Blas Corral, Carranza nombró en su lugar al coronel Pablo Villanueva, "de temperamento reposado, de espíritu conciliador y mejores antecedentes militares", el que tomó posesión del gobierno en septiembre de 1916.⁷¹

Inmediatamente removi6 a algunos funcionarios castro-corrallistas y cre6 una junta pacificadora, "formada en su mayoría por personas simpatizadoras de los [rebeldes]". La sinceridad de ese intento de avenimiento era avalada por el hecho de que en el diseño de esa política de acercamiento figuraba el joven abo

gado Humberto Consuelo Ruiz, al que se nombró Secretario de Gobierno a pesar de que era pariente cercano del jefe de la rebelión y hermano de algunos de sus principales lugartenientes. Las gestiones de paz no tuvieron éxito porque el jefe mapache no cedió en cuanto a sus condiciones: retiro de las fuerzas constitucionalistas de la entidad y elecciones inmediatas para nombrar gobernador, el que debía ser civil y chiapaneco. Al no llegar a un acuerdo, Villanueva anunció que Blas Corral quedaba nuevamente al frente de las operaciones militares y que procedería inmediatamente a batir a los alzados, los que por entonces imperaban por todo el estado, aunque fundamentalmente en la región de Soconusco, al grado de que se atrevían a atacar plazas como Chiapa de Corzo y Tonalá, al tiempo que asediaban constantemente la línea del Ferrocarril Panamericano.⁷²

LA ESCALADA MILITAR Y LOS CONFLICTOS POLITICOS TABASQUEÑOS

Descrita ya la composición de los rebeldes chiapanecos, sus zonas geográficas de acción y las relaciones que mantuvieron con otros grupos de alzados, se hace necesario examinar los sucesos militares acaecidos en el estado durante los años de la rebelión. Cuando Carranza inició su gestión presidencial había en Chiapas dos mil hombres en armas aproximadamente. El núcleo principal de estos era el mapachista, de Tiburcio Fernández Ruiz y Tirso Castañón, seguido por las fuerzas pinedistas y por una partida de algunos cientos de hombres que operaba sobre la vía

del Ferrocarril Panamericano, entre las poblaciones de Huixtla y Escuintla.⁷³

Hay elementos para aceptar que dado el debilitamiento de los carrancistas y el crecimiento de los alzados, 1917 fue un año de "sólo triunfos para estos". Destacan, sin lugar a dudas, la breve toma de Tonalá, a principios de año, y la de Tuxtla Gutiérrez, a finales de julio, ambas por fuerzas de Fernández Ruiz y de Castañón.⁷⁴ Más aún, si en la zona baja las fuerzas gobiernistas intentaron oponerse a los rebeldes, la zona alta gozó de "cierta tranquilidad", al abandonarse al absoluto dominio de Pineda. En efecto, aunque en armas desde 1916, la región fue teatro de escasas batallas hasta 1918, debido a que el grueso de las fuerzas gobiernistas luchaba contra los mapaches que operaban cerca de la capital local. Por esto fue que los pine-distas desarrollaron sus operaciones con buen éxito durante bastante tiempo.⁷⁵

Al comenzar 1918 la situación era sombría para el constitucionalismo. Las fuerzas carrancistas habían sido vencidas por las de Fernández Ruiz en las regiones de La Concordia y La Frailesca. Además de derrotadas estaban "desalentadas... por la falta de haberes", según informó el gobernador, situación que "frecuentemente" las orillaba a desertar. Según este funcionario, la solución era aumentar el contingente de las fuerzas del gobierno.⁷⁶ Si se da crédito al alegado número de alzados, efectivamente los contingentes oficiales tenían que ser considerable-

mente aumentados si se deseaba pacificar la entidad. Esta situación explica la creación, a fines de 1917, del Batallón Regional de Seguridad Pública, aunque poco habría de obtenerse con éste, pues contaba sólo con trescientas plazas.⁷⁷

Consciente de que no dominaba toda esa región, Carranza se vió obligado a proceder con urgencia y determinación para lograr que el constitucionalismo reinara en el sureste. Al efecto nombró a Salvador Alvarado como jefe de las operaciones militares en Tabasco, Chiapas y el Istmo de Tehuantepec. Son varias las razones que tuvo para designarlo: alejarlo de la política yucateca y aprovechar su experiencia en combatir movimientos de hacendados contrarrevolucionarios, como el que acaudilló el exfederal Abel Ortiz Argumedo en la península yucateca al comenzar 1915, al que derrotó en pocos meses.⁷⁸ Alvarado contaría con una fuerza como de siete mil hombres, la mayor parte de los cuales operarían en Tabasco, donde estableció su cuartel general.⁷⁹

La razón para radicar a Salvador Alvarado en Tabasco fueron las graves condiciones reinantes en este estado durante 1916 y 1917.⁸⁰ Había movimientos similares a los de Chiapas, aunque de menor intensidad. En efecto, en Tabasco también se rebelaron "algunos jóvenes hijos de hacendados, deseosos de restringir la acción revolucionaria";⁸¹ Sin embargo, a diferencia de Chiapas, "el resultado fue nulo, pues sólo pudieron asaltar poblados muy menores".⁸² Además, Tabasco era teatro de las correrías de muchos bandidos y sufría el violento enfrentamiento de dos grupos

constitucionalistas, contendientes en política local. En resumen, Tabasco era un polvorín.

Carranza, previendo unas elecciones enconadas que podrían degenerar en violencia y empeorar la situación, resolvió controlar militarmente el estado. Por ello puso la jefatura castrense de ambas entidades en una misma persona. Sin embargo, por grave o amenazante que fuera la situación en Tabasco, ni con mucho era parecida a la que se sufría en Chiapas. Esto permite suponer que, como en el caso de Michoacán, aquí también le importaban más a Carranza sus designios imposicionistas que el vencer la rebelión de los poderosos finqueros chiapanecos. No cabe la menor duda: conforme se acercaba 1920, su principal preocupación se tornó la sucesión presidencial.

Aparentemente, los diferentes rebeldes tabasqueños protestaban lealtad a Félix Díaz, Villa y Zapata, indistintamente, pero en realidad sus alianzas políticas no están muy claras del todo. Al inicio del período constitucional operaban en Tabasco los siguientes rebeldes: Santibáñez, con cerca de mil hombres; Ramón Ramos y Fernando Villar, "con pocos cientos de seguidores", y ocasionalmente Rafael Cal y Mayor, con cien o doscientos hombres. Estas bandas operaban independientemente, sin dirección concertada, pero respetándose mutuamente y sin entrar en mayores conflictos. No sería correcto considerar a estos grupos como simples bandas merodeadoras. Si bien es cierto que, como contrarevolución, la lucha de los finqueros tabasqueños no tuvo

mayores éxitos, la verdad es que, salvo los poblados de importancia, durante 1917 y parte de 1918 el gobierno no tuvo el control del estado. Los alzados dominaban también los ríos, fundamental modo de transporte, por lo que paralizaron el comercio constantemente.⁸³

Respecto a las alianzas y supremacía en Tabasco, es obvio señalar que Cal y Mayor operaba como zapatista. Por su parte, y según un conocido cronista tabasqueño, "el desalmado Ramón Ramos era el general en jefe de los rebeldes", a pesar de lo cual, cuando Félix Díaz llegó al estado a finales de abril de 1917, designó a Fernando Villar como gobernador y comandante militar, debido a la cantidad de "felones" que se ofrecieron a servirlo en su aventura contrarrevolucionaria. Asimismo, es un hecho que Ramos y Villar se ayudaban mutua y constantemente: como ejemplos bastan el ataque a la ciudad de Teapa, en febrero de 1917, y las tomas de Jalpa y Nacajuca, en febrero de 1918.⁸⁴

Lo anterior hace pensar que los principales rebeldes tabasqueños también buscaron tener un contacto con un rebelde de proyección nacional como Félix Díaz, vecino suyo en cuanto a zona de operaciones, lo que les permitiría pensar en ayudas económicas y militares. Se aliaron a él porque le veían mayores probabilidades de convertirse en gobierno y porque con su postura ideológico-política era con la que más se identificaban. Todo lo anterior demuestra que la autonomía de cada grupo rebelde no era total, y que menos lo fue en los casos de Ramos y Villar,

lo que se confirma con las mencionadas colaboraciones militares.

La situación en que se encontraban los rebeldes hizo pensar -optimistamente- al vicecónsul español en Tabasco que si se aumentaba el efectivo de las fuerzas nacionales, pues no consideraba suficientes a las que se encontraban en la entidad, se les armaba debidamente y se les mandaba "por jefes de buena voluntad", renacería la tranquilidad "en un par de meses a lo sumo".⁸⁵ De coincidir con el representante español se tendría que aceptar que los hombres destinados a la campaña en el sureste resultaron insuficientes, o bien que era de dudarse la buena voluntad de Alvarado. Para mediados de 1919 la situación militar del estado no había mejorado. Los rebeldes incrementaron sus actividades y siguieron controlando todo el territorio, "salvo las principales poblaciones"; se tenía la certeza de que incluso podían tomar cualquiera de éstas, sólo que no les interesaba, al decir de uno de los cabecillas, "por lo costoso y dificultoso de mantenerlas".⁸⁶ Independientemente de que pudieran o no tomar las grandes poblaciones, lo que no se puede discutir es que la campaña de Alvarado resultó un fracaso.⁸⁷

Si bien hay grandes similitudes entre los movimientos de finqueros en Chiapas y Tabasco, no por ello se debe pensar que eran parte de una misma insurrección que abarcaba ambas entidades. Cada uno tenía sus propias peculiaridades, a pesar de que en los dos predominaron los finqueros, con sutiles alianzas con

el felicismo y alejados y contrarios al grupo zapatista de Cal y Mayor. De Tabasco se puede decir, por ejemplo, que los rebeldes acostumbraban abastecerse en Belice, donde mercaban rifles y municiones por ganado mayor. Estas expediciones comerciales les resultaban bastante productivas, pues aprovechaban la ocasión para aumentar sus tropas con chicleros de la región.⁸⁸ Sin embargo, su principal característica es que allí la rebelión tomó auge debido a los enfrentamientos entre los grupos político-militares constitucionalistas.⁸⁹

LA CAMPAÑA CONTRA PINEDA.

Tal vez por temor a que Alvarado quisiera aprovechar los conflictos políticos de Tabasco para aumentar su influencia en el sureste, lo que habría repercutido en la sucesión presidencial de 1920, se le ordenó trasladara su cuartel a Chiapas. También pudo deberse al incremento que en este estado tomó la rebelión. Si su enorme poder político fue uno de los motivos de que lo trasladaran a Chiapas a que activara la campaña, ese mismo poder le sirvió también para obtener "suficientes elementos" para llevarla a cabo, entrando a Chiapas a fines de marzo de 1918, al frente de más de dos mil hombres.⁹⁰

Apenas llegó a Chiapas, Alvarado comenzó a desarrollar una intensa campaña en la región alteña. Desde el inicio de su rebelión, en 1916, Pineda no había sido seriamente perseguido. Ahora, en cambio, se destacó en su contra al general Blas Corral.

Un mes después de iniciada la campaña fue sitiado en su campamento de Ocosingo; sin embargo, al cabo de varios días los rebeldes lograron burlar "audazmente" el cerco de las fuerzas de Corral y Alvarado.⁹¹ Este último inmediatamente telegrafió a Carranza, resaltándole la importancia de la ocupación de Ocosingo, puesto que era una plaza que había permanecido sustraída de la influencia del gobierno por más de dos años. Sin explicar que lo hubieran burlado como sitiador, refirió que "exfederales, reaccionarios, hacendados y algunos extranjeros", en número de "ciento y tantos", habían logrado salir "rumbo a Guatemala..., perseguidos de cerca por nuestras caballerías".⁹²

Buscando proyectar una imagen de militar triunfador y de político leal, a pesar del relativo fracaso de Ocosingo Alvarado salió rumbo a la ciudad de México, para enterar a Carranza "de haber dado fin a la campaña... con la extinción de los rebeldes". Sin embargo, consciente de la verdadera situación, antes de partir procedió a la organización de "guerrillas de voluntarios" de la región y dispuso que las fuerzas de Corral quedaran con carácter de columnas expedicionarias y no de destacamentos".⁹³ Esto indicaba, en rigor, no el fin sino el principio de la batida.

Como es de suponerse, a Carranza pronto le llegaron versiones que desmentían a Alvarado. Se le dijo que el informe de éste sobre el logro de la pacificación era "completamente falso"; y que lo había redactado "por negocio".⁹⁴ Ante lo evidente de la

situación, Alvarado tuvo que volver a campaña. Así, dos meses después del informe en el que había asegurado que Chiapas estaba completamente pacificado, se encontraba organizando dos columnas para ir en contra de Cal y Mayor, "hasta destruirlo", y tres columnas para hacer "muy activa campaña en el centro del estado"; destacó también fuerzas rumbo a la frontera, y continuó la persecución y el asedio contra Pineda, al que seguía "muy de cerca y desde distintas direcciones" el general coahuilense Rafael Maldonado.⁹⁵ Sin duda alguna éste parecía ser "el jefe más indicado" para luchar contra Pineda: su brigada era "la más distinguida y fogueada" y él tenía gran experiencia de lucha.⁹⁶ Su nombramiento era muestra del enorme deseo y de la urgente necesidad que había de enfrentar a Pineda seriamente.

Alvarado inmediatamente buscó pretextos para justificar el no haber logrado la pacificación. Aseguró a Carranza que en Chiapas subsistían los rebeldes debido a "la complicidad de las autoridades civiles". Aún a sabiendas de la proclividad de los militares para culpar a las autoridades civiles de sus fracasos, en este caso algo había de cierto en su queja. Parte de la responsabilidad se la adjudicó también a las altas autoridades militares del país, por la mala calidad de las armas y parque que se le ministraban; también les endilgó alguna culpabilidad a los soldados, jefes y oficiales, por su corrupción y apatía, así como a las fuerzas auxiliares regionales y a la población pacífica por su complicidad y apoyo.⁹⁷ Resulta inútil decir que

todos estos cargos en gran parte eran ciertos.

Ante la dificultad de acabar con los rebeldes, los que hostilizaban pero no enfrentaban a sus tropas, Alvarado decidió poner en práctica una política que seguramente modificó las relaciones con sus grupos de apoyo, al cambiar la imagen que del constitucionalismo tenían los indígenas, peones, campesinos y pequeños propietarios chiapanecos. Recurrió a la concentración, "recurso odioso y criminal por inhumano". Al efecto publicó un manifiesto, ordenando la concentración de los habitantes de todas las fincas y pequeños poblados situados en lo que llamó "zona rebelde", los que debían dirigirse a las cabeceras municipales. Fijó un término improrrogable para que se acatara la disposición, "so pena de ser declarado rebelde y tratado como tal".⁹⁸

Algunos vecinos, aún aceptando que la disposición en sí era benéfica para la pacificación, intentaron argumentar que no la podían acatar "por ser agricultores". Otros solicitaron a Carranza que intercediera para que se de rogara la medida; le hacían ver que algunos ya habían abandonado sus trabajos agrícolas para ir a esos "pueblos extraños", en los que carecían de medios de vida; le aseguraban que su situación era desesperada, cuidándose de protestarle adhesión, prometiéndole incluso cooperar "en pro-pacificación". En el mejor de los casos, se señaló que la orden de concentración era "ruinosa para comercio y agricultura".⁹⁹ Para su desgracia, lo que obtuvieron fue una

postura aún más drástica, pues se dispuso que hasta los habitantes de las cabeceras municipales se reconcentraran en lugares guarnecidos por las tropas del gobierno. Se le pidió entonces a don Venustiano que influyera para que cuando menos se ampliara "prudentemente el angustioso plazo". Desconozco si le hizo saber a Alvarado las quejas de que era objeto. Lo que se sabe es que éste radicalizó sus decisiones, pues poco después prohibió hasta transportar productos comerciales, para evitar los asaltos de los rebeldes, los que obtenían así sus medios de subsistencia. Las consecuencias económicas de estas decisiones fueron simplemente desastrosas, tanto para la agricultura de autoconsumo como para la comercial.¹⁰⁰

No cabe duda que todo esto permite asegurar que el gobierno estaba consciente de que gran parte de la población civil colaboraba con los rebeldes. Recuérdese que hasta se obligó a algunas ricas familias chiapanecas a abandonar el estado.¹⁰¹ Sin embargo, esta política de concentración produjo resultados "contrarios a los que se esperaba obtener". Aumentó considerablemente el número de rebeldes, pues lógicamente no fueron pocos los que prefirieron incorporarse a los alzados a "morir de hambre en las poblaciones principales". Las fuerzas de Alvarado, algunos rebeldes, un número creciente de bandidos y no pocos civiles temerarios se dedicaron a apoderarse "de cuantos animales y objetos encontraban en las rancherías abandonadas". Se acusó al mismo Alvarado de haber sido "el principal aprovechado", asegu-

rándose que en complicidad con algunos de sus principales subalternos, logró reunir grandes partidas de ganado vacuno que embarcó para México y Guatemala, pretextando que era "ganado traído de fincas pertenecientes a los rebeldes".¹⁰²

A pesar de todo, la orden de concentración se mantuvo durante el resto de 1918 y todo 1919. Por el número y tipo de hechos de armas acaecidos durante este tiempo se puede ver que, militarmente hablando, la disposición alcanzó un éxito considerable. La concentración, aunada a la decidida batida que se les hizo, obligó a los rebeldes a remontarse a "lo más intrincado y abrupto de las montañas". De allí salían únicamente para hacerse de alimentos y pertrechos, de lo que estaban muy escasos, expedicionando en los poblados inmediatos, sobre la línea del Ferrocarril Panamericano y en los caminos carreteros.¹⁰³

Se puede concluir, por lo tanto, que a partir de la segunda mitad de 1918 las tropas carrancistas comenzaron a imponerse a los rebeldes chiapanecos, en especial a los de la zona alta, quienes por primera ocasión tuvieron que enfrentar una fuerte campaña.¹⁰⁴ Sin embargo, quedaron lejos de vencerlos por completo. Durante 1919 la campaña contra los rebeldes fue aún más decidida. El general Hilario Esparza, jefe de operaciones, realizó una "enérgica batida" contra los mapaches de Tiburcio Fernández Ruiz, alardeando de haber logrado su "absoluta dispersión". También aseguró haber exterminado al núcleo que capitaneaba Agustín Castillo, cerca de la zona fronteriza con Guate-

mala, lo que sería "de gran importancia" para el debilitamiento de todo el movimiento rebelde, al dificultar aún más el aprovisionamiento de armas y municiones.¹⁰⁵

De combatir a Pineda se encargó Maldonado, obteniendo un éxito considerable, al grado de obligarlo a dirigirse a la zona donde operaba Fernández Ruiz en busca de ayuda. Estos realizaron entonces algunas acciones en conjunto, hasta que Pineda decidió regresar a su zona de operaciones, donde llegó a tomar efímeramente la plaza de Ocosingo, para luego tener que volver a "su táctica de guerrillas".¹⁰⁶

ARREGLO POLITICO Y PACIFICACION.

Como quiera que fuese, las mejoras militares logradas por Alvarado permitieron a Carranza disponer que Chiapas fuera gobernado de nuevo por un régimen constitucional, popularmente electo. El que para 1919 aún no se hubiesen realizado elecciones locales muestra claramente el dominio que hasta entonces habían tenido los alzados en gran parte del estado.

Las candidaturas que salieron a relucir fueron la del coronel Villanueva, que fungía como gobernador provisional, y la del general Carlos A. Vidal. Dado que las elecciones habrían de efectuarse a finales de 1920, es lógico suponer que tenían objetivos de política electoral nacional. Don Venustiano seguramente pensó que su grupo recibiría el apoyo de los chiapanecos, agradecidos por el regreso a la vida constitucional. Por lo tanto,

la mancuerna electoral sería Villanueva y Bonillas. Sin embargo, surgió también una candidatura independiente, la que gozaba de las simpatías y el apoyo de los rebeldes, deseosos también de participar en contiendas políticas pacíficas y resueltos a intervenir en la toma local de decisiones.¹⁰⁷

Ante la gran probabilidad de que tuvieran lugar unas temidas y esperadas eventualidades durante las elecciones presidenciales, aunque también por deseo sincero de dejar pacificado el país al concluir su gobierno, Carranza buscó llegar a un arreglo con los rebeldes, aprovechando la vuelta a la vida constitucional en la entidad. En esta ocasión, por lo apremiante de la situación, los ofrecimientos gobiernistas fueron más pródigos. A su vez, como los rebeldes eran conscientes de la oportunidad única que tenían de legitimarse por el inminente cambio de gobierno, fueron menos renuentes. Fue así como el general Alejo González, jefe de operaciones, facultó a que se entrara en pláticas con los cabecillas rebeldes Fausto Ruiz y Agustín Castillo, quienes a su vez tratarían de influir en Fernández Ruiz. Este inmediatamente aceptó "entrar en arreglos tendientes a la pacificación".¹⁰⁸

Tal vez el arreglo logrado por Alejo González hizo pensar a Carranza que él era el hombre adecuado para quedar al frente de la situación, aunque probablemente lo determinante haya sido su postura ante la muy próxima contienda presidencial. En efecto, Alejo González fue designado para ocupar interinamente la

gubernatura, confiado don Venustiano en que intervendría decididamente a favor de Villanueva y Bonillas y en contra de todo lo que pudiera sospecharse de obregonista. Como se esperaba, González dispuso que la mayoría de las guarniciones fueran relevadas por fuerzas provenientes del Istmo, medida que disgustó a los rebeldes, pues esas movilizaciones contrariaban los acuerdos preestablecidos. Hubo entonces varias entrevistas para acabar con la desconfianza ocasionada por la actitud del general Alejo González, llegándose a resultados negativos, al grado de darse por terminado el armisticio antes acordado.

De nuevo enfrentado al carrancismo, Fernández Ruiz reconoció al movimiento aguaprietista, quedando como líder del movimiento en el estado. Como tal fue reconocido no sólo por sus propias fuerzas, sino también por algunas tropas gobiernistas que simpatizaban con Obregón. Entre éstas cabe destacar las de Vidal, con quien Fernández Ruiz "había ya hecho inteligencia en favor de Obregón". Esto último permite suponer que el acuerdo aceptado por los alzados había sido sólo un recurso táctico para esperar tranquilamente los acontecimientos y para hacerse de elementos antes de volverse a rebelar, a la vista de los resultados electorales. Esa "inteligencia" entre 'mapachistas' y tropas gobiernistas desleales puede explicar el que se relevara a las fuerzas de Vidal, las que seguramente se hicieron sospechosas de simpatizar con Obregón, y el que ello molestara a los 'mapaches'. Como quiera que haya sido, Alejo González se vió im

posibilitado de sofocar este movimiento conjunto de finqueros y obregonistas. Se quedó solo y aislado, dado el elevado índice de deserción que hubo en el estado y entidades adyacentes.¹⁰⁹

El otro jefe rebelde, Alberto Pineda, se encontraba en muy difícil situación. Debido a que a nivel nacional su lealtad era para con Félix Díaz, tuvo que actuar de manera muy diferente a Fernández Ruiz. Cuando éste le dió a conocer los acuerdos a los que había llegado con el general Alejo González, Pineda reprobó cada uno de los puntos acordados, concluyendo que el sometimiento a Carranza era "indebido para el decoro". Además de la cuestión de la honorabilidad, Pineda criticó el aspecto político del asunto: puesto que se sabía que el grupo constitucionalista estaba "débil y dividido", era incomprensible que se aceptaran tratados que los humillaban mucho y les concedían poco. Lo que sucedía era que Pineda tenía que seguir las disposiciones de Félix Díaz, quien era el único de los alzados que no podía tan fácilmente lograr su legitimación mediante el reconocimiento del plan aguaprietista, debido a sus antecedentes y apellido. Se confirma esta hipótesis al saber que Félix Díaz le mandó a principios de 1920 un emisario para que le tratara "importantes asuntos".¹¹⁰

A pesar de no haber aceptado pacto formal alguno con los carrancistas, ante la compleja situación política los pinedistas decidieron mantenerse a la expectativa, como lo prueba el que desde los inicios de 1920 la Brigada Las Casas y las fuerzas

del general Rafael Maldonado no hayan sostenido "ningún encuentro". Estas tropas gobiernistas salieron de Chiapas en el mes de abril, quedando al frente de las operaciones en la zona alta el general Paz Faz Riza, quien a la postre se adhirió también al movimiento aguaprietista.¹¹¹ La sustitución de las fuerzas de Maldonado permite creer que no fueron consideradas confiables por el carrancismo. Asimismo, este supuesto obregonismo podría explicar la ausencia de combates con los pinedistas durante esos meses, siendo comprensible que desearan estar en buenas relaciones con ellos para el caso de necesarias colaboraciones.

La posterior rendición del general Alejo González permitió al movimiento mapachista, entonces ya aguaprietista, penetrar en Tuxtla Gutiérrez el día 27 de mayo. Tan pronto lo comunicó Fernández Ruiz a Obregón, éste lo designó jefe de operaciones en el estado. A su vez, las deserciones de las fuerzas carrancistas dejaron la zona de los altos bajo el dominio absoluto de los pinedistas. Estos inmediatamente ocuparon San Cristóbal, aunque sin reconocer a Obregón. Su actitud no sólo era "indefinida por estar en espera de instrucciones de Félix Díaz"; incluso era desafiante, al grado de incorporar a unas fuerzas tabasqueñas que no habían aceptado someterse al movimiento aguaprietista. Es más, Pineda gobernó durante algún tiempo -hasta el mes de septiembre- San Cristóbal y sus alrededores, firmando con el lema felicista de 'Constitución de 1857, Paz y Justicia'.

Al principio el nuevo gobierno federal dejó la situación sin resolver. Posteriormente, ya más estable, encomendó a Fernández Ruiz que arreglara su sometimiento. Pineda, sin embargo, le respondió con "evasivas".¹¹² Para su desgracia, la situación del gobierno central pronto cambió considerablemente, resolviendo éste tomar una actitud más decidida contra Pineda, quien permanecía al margen de una situación en la que casi todos habían encontrado acomodo. Al efecto se movilizaron fuerzas para combatirlo, teniéndose varios enfrentamientos. Al mismo tiempo, el presidente interino De la Huerta hacía intentos de llegar a un arreglo pacífico, para lo que comisionó al general Eulogio Ortiz. Seguramente la presión de los extranjeros del rumbo, opuestos a la violencia, y a la necesidad de pacificar el país para lograr el reconocimiento diplomático norteamericano, fue lo que motivó la comisión del general Ortiz, la que obtuvo un resultado positivo en los tratados de Campo Virgen.¹¹³

Los regímenes aguaprietistas no habrían de guardar las mismas consideraciones con uno que colaboró con ellos y con otro que les causó no pocas dificultades. Pineda y sus fuerzas fueron enviadas a Tabasco, lejos de su base social de apoyo y de su zona natural de operaciones. Fernández Ruiz en cambio, fue nombrado gobernador en diciembre de 1920.¹¹⁴ Obviamente su política coincidió con los principios por los que había venido luchando contra el constitucionalismo. La toma de decisiones quedó en manos de los finqueros, por lo que no es de extrañar la ley agra-

ria local de octubre de 1921 la que únicamente amenazaba "las propiedades mayores de 8000 hectáreas". Así, los acuerdos con Fernández Ruiz, y en mucho menor grado con Pineda, motivados por una necesidad política coyuntural, hicieron que la reforma agraria en Chiapas fuera "mucho más tardía y menos dramática" que en el resto de México.¹¹⁵ Esto es, el final de la revolución en Chiapas significa el final de la rebelión, pero también la no realización de los cambios que la revolución constitucionalista quiso imponer. A diferencia de otros estados, la década de los 'veintes' en Chiapas fue de dominio finquero, gracias a su tenaz lucha contra Carranza y a su sagaz reconocimiento de Obregón.

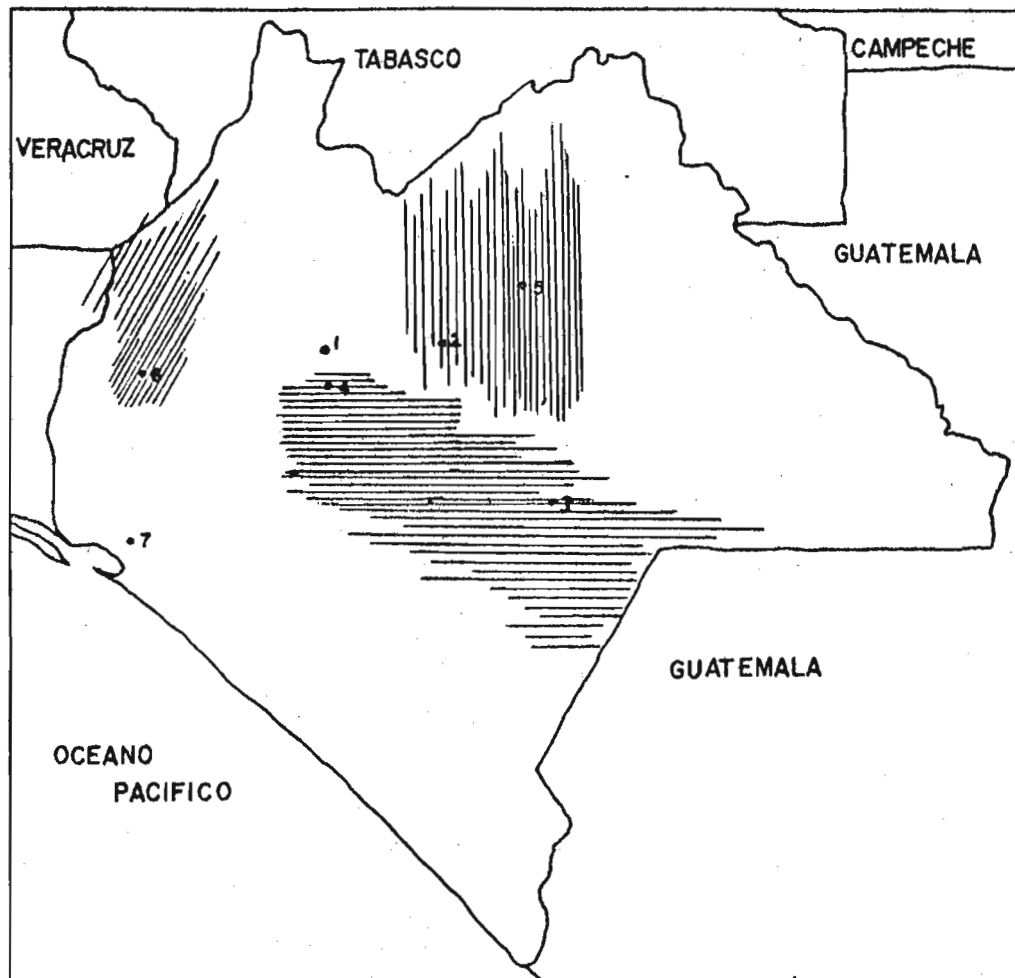
TIBURCIO FERNANDEZ RUIZ



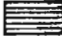




ALBERTO PINEDA OGARRIO

ESTADO DE CHIAPAS



- 1- TUXTLA
- 2- SAN CRISTOBAL
- 3- COMITAN
- 4- CHAPA CORZO
- 5- OCOSINGO
- 6- CINTALAPA
- 7- TONALA

-  ZONA MAPACHISTA
-  ZONA PINEDISTA
-  ZONA CALYMAJORISTA

NOTAS

1. Ya redactado este capítulo se publicó el artículo de la investigadora Alicia Hernández Chávez, "La defensa de los finqueros en Chiapas -1914-1920-". Aunque dedica la mayor parte del artículo a hacer un magnífico análisis del Chiapas de finales del porfiriato, el tema propiamente dicho de la lucha de los finqueros es tratado con menos información y con cierto apresuramiento. Sin embargo, presenta muy sugerentes hipótesis y no pocas valiosas observaciones.
2. Entre otras razones considérense las siguientes: la gran diversidad de orígenes sociogeográficos era un obstáculo para la acción concertada de los trabajadores; el que las fincas y haciendas poseyeran su propia policía hacía más difíciles los brotes de rebeldía; el aislamiento físico y la falta de vías de comunicación y de información dificultaban la integración a movimientos nacionales. Además, no se contaba con una frontera como en el norte del país, que pudiera servir de refugio y de mercado para la adquisición de armas. Cfr. Friedrich Katz "Condiciones de trabajo en las haciendas de México durante el porfiriato: modalidades y tendencias", en ibid. La servidumbre agraria en México en la época porfiriana, México, Sep-setentas, 1976.
3. Un buen trabajo sobre los conflictos en Chiapas durante la época maderista es el recientemente publicado por Thomas Benjamin.
4. Francisco I. Madero a R. Gordillo León (23 dic. 1911) en DHRM, tomo VI, documento 502 (en adelante DHRM, t. , d.); García de León, p.59; Favre, p.70; Benjamin, pp.90-91.
5. Moscoso Pastrana, p.50.
6. García de León, p.59; Favre, p.70.
7. Márquez, pp.70-71.
8. García de León, p.60
9. Francisco Paoli y Enrique Montalvo. El socialismo olvidado de Yucatán, México, Siglo XXI, 1977.
10. Para informarse de lo hecho por Múgica en Tabasco, consúltese su obra Hechos, no palabras, México, 1919, vol.II, pp.5-188.
11. Favre, p.72.
12. Para una buena y sucinta descripción de la rebelión de Ortiz Argumedo, véase el trabajo de Berta Ulloa citado en la nota 7 de la Introducción.
13. El texto de estas leyes puede consultarse en Moscoso Pastrana, pp.18-23, 25-27 y 28-30.

14. Serrano, pp.10-11, 25 y 33. Pocos días después de haberse alzado en armas, Angel M. Pérez fue derrotado en Huixtla. Cfr. DHRM, t.XV, d.602.
15. Hernández Chávez, pp.353 y 357-359.
16. García de León, pp.61-62. Otra razón de que los finqueros contaran con el apoyo de los peones o indios era el reciente antecedente de que los finqueros de 'los altos' se habían opuesto a la política sobre 'tierras baldías' de Porfirio Díaz, que al deslindar tierras de indios afectaba a los finqueros que se las tenían rentadas o se las habían comprado. Considero clave insistir en que de esta "identidad de intereses" surgió una "alianza", encabezada nada menos que por don Manuel Pineda. Cfr. Hernández Chávez, p.347.
17. Aunque volveré a referirme al papel jugado por Guatemala en la rebelión chiapaneca, téngase desde ahora en cuenta que servía para paso de armamento, como refugio y como lugar de organización de expediciones. Cfr. Informe del Admor. de Fincas Interventidas en Soconusco (12 may. 1915) en ASG, caja 8, expediente 5 (en adelante ASG, c. , e.); Exc. (16 jun. 1919).
18. Favre, p.77. García de León disiente, pues asegura que lo repartido fueron 200,000 has., pese a la resistencia armada, las que se destinaron a la constitución de "los primeros ejidos". Cfr. p.72. La verdad es que esas tierras nacionales fueron vendidas en pequeñas propiedades; además, como bien lo señala Favre, los indios indios tzotzil-tzeltales no se beneficiaron gran cosa, pues "en los altos no había propiedades nacionales". Moscoso Pastrana asegura que dicha comisión quedó integrada hasta el 10 de abril. Cfr. p.31.
19. García de León, pp.58, 60 y 62.
20. Blas Corral era subordinado de Castro desde su ingreso a la revolución; a su lado desempeñó una "eficiente labor". Cfr. Pastor Rouaix. Diccionario geográfico, histórico y biográfico del estado de Durango, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1946, pp.104-105.
21. Serrano, p.37. Efectivamente, un Agente Confidencial informó al gobierno del centro que los alzados pretextaban como causa de su rebelión "los abusos de ciertas autoridades. Cfr. Luis Manuel Rojas a Venustiano Carranza (27 jun. 1915) en DHRM, t.XX, d.79.
22. Informes de Blas Corral (17 feb. y 7 y 20 mar. 1916) en ASG, c.4, exps. 38 y 39 y c.153, e.23.
23. Moscoso Pastrana, p.49-56; Serrano p.61. He escuchado diferentes versiones sobre las causas de que a estos rebeldes los llamaran 'mapaches'. Si bien unos dicen que se debía a que sólo se alimentaban de maíz, otros lo achacan a su costumbre de actuar únicamente durante la noche.

24. Serrano, pp.61-62.
25. Mocosó Pastrana, pp.49 y 330. Entre tales fincas destacaban La Naranja, Guadalupe y Nuestra Señora; esta última era la mejor finca ganadera de Chiapas, y llegó a tener catorce mil reses y mil yeguas. Otros autores también le adjudican la finca Agua de León. Cfr. García de León, p.61; Favre, p.72.
26. Ibid.
27. Serrano, pp.57.
28. Márquez, pp.70-74. Si se equivocó en los motivos, la composición social que asignó al liderazgo del ejército rebelde es correcta, pues consideraba que estos eran "finqueros ricos" y "negreros". Sin embargo, erróneamente señaló que "los peones de los ranchos fueron invitados por sus patrones a levantarse en armas... pero se negaron." Considero imposible un movimiento rebelde sin amplias bases sociales de apoyo. Sin lugar a dudas que su afirmación buscaba legitimar a la revolución y al gobierno constitucionalistas, pero es un hecho que no pocos peones participaron en la lucha bajo el mando de sus patrones.
29. Favre, p.71.
30. Flavio Guillén había sido "amigo personal" de Madero y su candidato en 1911 para la gubernatura. A pesar de esto, no fue aceptado por los maderistas locales, pues eran conocidas sus ligas con el grupo Rabasa y su simpatía con el dictador guatemalteco Estrada Cabrera. Cfr. Benjamín, pp.82-83.
31. Virgilio Culebro pertenecía a una "honorable" familia de Tuxtla Gutiérrez. Militar de profesión, alcanzó el grado de Subteniente en el Colegio de Aspirantes. Posteriormente militó con las fuerzas de irregulares oroquistas, alcanzando el grado de Mayor. Disuelto el Ejército Federal, Culebro volvió al sureste, donde inmediatamente entró en contacto con los rebeldes y con los exilados en Guatemala. Cfr. Serrano, pp.41-42. Muy probablemente este Culebro era familiar del Gral. federal Ramón Culebro, quien en enero de 1920 fue acusado de desarrollar una labor "francamente sediciosa" y de ser "elemento de intranquilidad" en la frontera con Guatemala; se le consideraba "enemigo activo" del carrancismo. Cfr. Informe del Cónsul en Ayutla (26 ene. 1920) en DHRM, t.XVIII, d.948.
32. Cándido Aguilar a Juan José Ríos (26 feb. 1919) en AVC, caja 131, documento 14980 (en adelante AVC, c. , d. ; o AVC, tels. si se trata de la sección telegramas).
33. Informe de Carlos Félix Díaz -Cónsul en Belice- (9 nov. 1916) en DHRM, t.XVII, d.780.
34. Serrano, p.69.

35. Moscoso Pastrana, pp.86-89.
36. Un documento que contradice a los demás respecto a la política de los rebeldes chiapanecos hacia Félix Díaz asegura que Fernández Ruiz y Castañón lo tenían preso, "pues recibió su hospitalidad pero trató de llevarse sus hombres". Cfr. George Carothers al Srío. de Edo. (17 abr. 1917) en RDS, rollo 60, 812.00/20848 (en adelante RDS, r. , suprimiéndose el 812.00).
37. Rev. Mex. (18 nov. 1917). Una copia fotostática del mismo artículo en AFVG, caja 45, fojas 3284-3287. (en adelante AFVG, c. , f.).
38. Serrano, p.123.
39. Moscoso Pastrana, pp.104-108 y 110-118.
40. Seguramente influyó en el enfrentamiento de Fernández Ruiz y Pineda contra Castañón, el que éste hubiera sido completamente derrotado por fuerzas carrancistas en octubre de 1917. A partir de entonces fue cuando comenzó a cometer tropelías en pueblos y fincas en la zona de Comitán, tal vez como único y desesperado recurso para hacerse de elementos. Cfr. Pdte. Mpal. de Comitán a Pablo Villanueva (23 oct. 1917) en ASG, c.174, e.11.
41. Moscoso Pastrana, pp.118-119.
42. Rafael Cal y Mayor a Emiliano Zapata (29 abr. 1915) en FZ, caja 5, expediente 3 (on adelante FZ, c. , e.).
43. Tte. Crnl. Ramírez a Zapata (22 nov. 1915) en ibid, c.7, e.9.
44. Zapata a Cal y Mayor (19 feb. 1916) en AMC, caja 31, libro 3, carta 239 (en adelante AMC, c. , e. ,d. ; o AMC, c. , l. , c. , si se trata de la caja 31, que contiene los libros copiadores de correspondencia).
45. Serrano, p.43.
46. Dem. (18 ene. y 14 nov. 1918).
47. Vecinos de Copainalá (dic. 1918) en ASG, c.277, e.9.
48. Salvador Alvarado a Carranza (30 sep. 1918) en AVC, tels. Chis.
49. Zapata a Jenaro Amezcua (30 dic. 1918) en AJA, carpeta 4, documento 348 (en adelante AJA, c. , d.).
50. Exc. (16 feb. 1921) en AFP, rollo 30, grupo E, folder 54 (en adelante AFP, r. , g. , f.); Serrano, p.43
51. Aunque a todas luces falsa y 'amarillista', un periódico dio la noticia

- de que había vuelto a Morelos para sustituir a Zapata, pero que había sido rechazado. Cfr. Exc. (8 jun. 1919).
52. Consígnese simplemente que los 'mapachistas' tomaron el poder estatal. El beneficio de Cal y Mayor, en cambio, se redujo a vender "a precio ex orbitante" una vieja finca de su familia, para el establecimiento de una Colonia Agrícola. Cfr. Serrano, p.225.
 53. La figura de Estrada Cabrera fue objeto de una novela clásica en la literatura latinoamericana: El señor Presidente, de Miguel Angel Asturias.
 54. Poco antes de que triunfara el movimiento maderista, el embajador porfirista en Guatemala aseguró que Estrada Cabrera estaba "absolutamente dispuesto a impedir que los agitadores maderistas o cualesquiera otros alterasen el orden". Cfr. Informe de Luis G. Pardo (10 may. 1911) en DHRM, t.V, d.256.
 55. Rojas a Carranza (27 jun. 1915) en ibid, t.XX, d.79.
 56. Serrano pp.41-42. Para una somera versión de la revolución contra Estrada Cabrera véase Carlos Figueroa Ibarra. "Guatemala 1920: oligarquía y movimiento popular", Historia y Sociedad, no. 16, 1977.
 57. Respecto a la organización de los rebeldes véase Francisco Múgica a Carranza (9 abr. 1917) en AHDN, XI/481.5, 173, foja 28, caja 94 (en adelante AHDN, , f. , c. , suprimiéndose XI/481.5) y Exc. (16 jun. 1919). Referente a los petrochos de guerra véase Alvarado al Subsrío. de Guerra y M. (23 ago. 1917) en AHDN, 100, f.2227, c.51; informe Agente Consular Manuel M.Alegre (27 mar. 1917) en ASG, c.42, e.12; Exc. (16 jun. 1919) y Dem. (2 ago. 1919).
 58. Alvarado a Carranza (24 abr. y 14 jul. 1918) en AVC, tels. Chis.
 59. Informe de Manuel M. Alegre (27 mar. 1917) en ASG, c.42, e.12.
 60. Alvarado a Carranza (8 ago. 1918) en AVC, tels. Ver.
 61. Existen pruebas de que a mediados de 1919 se logró un servicio de vigilancia mixto en la línea fronteriza con Guatemala, en respuesta a las quejas que "con frecuencia se habían formulado a las autoridades..." Cfr. Exc.(16 jun. 1919).
 62. Informe del Vicecónsul en New Orleans (5 ago. 1919) en AVC, c.138, d. 15888.
 63. Pdte. Mpal. de Chilón a Carranza (5 jun. 1919) en ibid. c.135, d.15375; Moscoso Pastrana, pp.153, 160, 191, 217 y 264. Al respecto hay una anécdota curiosa: el súbdito alemán Leopoldo Ranke fue deportado del país al comprobársele que vendía armas y parque a los felicistas. Sin embargo, por ser enemigos en la guerra europea, Estados Unidos y Cuba se negaron a expedirle la visa, enviándosele a Guatemala... (en pocos lugares más a

- propósito para que continuara desarrollando sus actividades: Cfr. Exc. (16 jun. 1919).
64. Moscoso Pastrana, pp.184 y 317-318. Como ejemplo de malas relaciones entre extranjeros y finqueros rebeldes, recuérdese el secuestro que Castañón hizo de un español. Sin embargo, recuérdese también que Castañón fue perseguido por sus mismos compañeros debido a sus excesos e Indisciplina. Cfr. Pdte. Mpal. de Comitán a Villanueva (23 oct. 1917) en ASG, c.174, e.11; Serrano, p.123.
65. Véase la comunicación del Pdte. Mpal. de Comitán al gobernador Pablo Villanueva citada en la nota anterior.
66. Moscoso Pastrana, p.66.
67. Ibid, pp.53, 72-73 y 136-137.
68. García de León, p.62.
69. El Pdte. Mpal. de Chilón aseguró a Carranza, en junio de 1919, que los alzados atacaban "principalmente a la jente (sic) indígena". Cfr. AVC, c.135, d.15375.
70. Pdte. Mpal. de Comitán a Villanueva (23 oct. 1917) en ASG, c.174, e.11; Moscoso Pastrana, pp.78, 254 y 278. El finquero Benjamín Morales incluso murió ahorcado por órdenes de Pineda.
71. Serrano, p.65.
72. Ibid, pp.65-66. Al fracasar los arreglos de paz, Ruiz comenzó a ser hostilizado por el elemento militar-gobiernista; solicitó su renuncia, pero en vez de dirigirse a México, como había anunciado, fue a refugiarse a un campamento de 'pacíficos' simpatizantes de los rebeldes. En octubre de 1917 fue hecho prisionero y trasladado a Tuxtla, donde fue juzgado y fusilado en forma sumaria. Cfr. p.107.
73. Informe de Manuel M. Alegre (27 mar.1917) en ASG, c.42, e.12.
74. Serrano, pp.65-66, 109 y 111.
75. Moscoso Pastrana, p.103.
76. Informe de gob. Villanueva (14 feb. 1918) en ASG, c.241, e.59.
77. Informe de gob. Villanueva (16 oct. 1917) en ibid, c.174, e.7. Resultado de su escaso gusto por las fuerzas regionales, un año después el influyente militar Juan Barragán ordenó que dicho batallón quedara con el carácter de Fuerzas Auxiliares de la Federación; que aunque operaría sólo en el estado, dependería de la Sría. de Guerra y M. Cfr. Memorándum de Sría. de Gob. a Sría. de Guerra y M. (4 oct. 1918) en ibid, c.43, e.50.

78. Como ya antes se dijo, la rebelión de Abel Ortiz Argumedo, que tuvo lugar a principios de 1915 en Yucatán, no fue estudiada aquí por su brevedad. Duró dos meses escasos, por lo que no afectó al gobierno constitucional de Carranza.
79. Cónsul en Progreso al Srío. de Edo. (18 jul. 1917) en RIS, r.61, 21149.
80. Gob. Prov. y Com. Mil. a Carranza (4 may.1917) en AHDN, 100, ff.1233-1236, c.49.
81. Como en el caso de Chiapas, los privilegios de los hacendados tabasqueños comenzaron a ser atacados, aunque tibiamente, desde la época de Madero. Cfr. Anónimo sin destinatario (sin fecha) en DHRM, t.VIII, d.979. A nadie debe sorprender, por lo tanto, su aversión por la revolución constitucionalista, más radical que la maderista.
82. González Calzada, p.158.
83. Cónsul en Frontera al Srío. de Edo. (3 may. 1917) en RIS, r.60, 20971. Otra versión difiere en ciertos aspectos: aunque coincide en cuanto al escaso dominio de las fuerzas carrancistas y respecto a la falta de unidad y dirección de los rebeldes, asigna en cambio a estos un número mucho mayor: "más de dos mil quinientos". Cfr. Rev. Mex. (28 ene. 1917). Es preciso aclarar que este Santibáñez no podía ser Alfonso, el famoso asesino de don Jesús Carranza, pues había muerto a mediados de 1916; tampoco podían ser sus hermanos Antonio, Alfredo o Felipe, ya desaparecidos también; acaso Arturo, otro hermano, o algún otro rebelde de idéntico apellido, pero sin parentesco directo con estos. Yo sospecho que era Arturo al que se refería el Cónsul, ya que antes había militado en el sureste con considerables fuerzas y peso político, habiendo sido el más decididamente anticarrancista de los hermanos, junto con Alfonso. Para las actividades de Arturo Santibáñez, véase Francisco Urquidi a José Isabel Robles (3 dic. 1914) en DHRM, t.XVI, d.603. Respecto a la existencia de otros alzados en la región con el mismo apellido, véase la referencia a un tal Ildefonso, en el Informe del Pdte. Mpal. de Comitancillo -Oax.- (24 ago. 1914) en ASG, c.134, e.49.
84. Taracena, pp.368-370.
85. Informe del... (13 jun. 1917) en CDHM, rollo 51, caja 349, legajo 32 (en adelante CDHM, r. , c. , l.). El gobernador local participaba de la misma opinión: a mediados de 1918 informó que el auge de los rebeldes se debía a "la carencia absoluta de fuerzas". Cfr. Informe del... (15 jul. 1918) en ASG, c.235, e.51.
86. Cónsul en Frontera al Srío. de Edo. (24 jul. 1919) en RIS, r.66, 22947. Ya antes se había dicho que varias veces habían amagado la capital local, no tomándola "por razones de estrategia". Cfr. Rev. Mex. (28 ene. 1917) .

87. Informe del Vicecónsul en Mérida (24 ago. 1917) en CDHM, r.51, c.349, l.19; Rev. Mex. (25 nov. 1917).
88. Cónsul en Frontera al Srío. de Edo. (24 jul. 1919) en RDS, r.66, 22947.
89. Para una breve descripción de los graves conflictos que por la gubernatura de Tabasco tuvieron Luis Felipe Domínguez y Carlos Greene, véase IP (1 sep. 1919) p.306; RDS, r.60, 20971 y r.66, 22947; Taracena, pp. 370-376.
90. Serrano, p.131. El Cónsul norteamericano en Salina Cruz le adjudicó un número de fuerzas muy abultado; aseguró que en sus cuarteles tenía seis mil hombres, además de que "muchos pueblos" organizaban sus "compañías de voluntarios". Cfr. RDS, r.63, 21958. Creo que tal cifra es de dudarse, pues si se intentaba limitar el poder político de Alvarado, es impensable que se le diera tan descomunal fuerza militar.
91. Serrano, pp.62 y 133; Moscoso Pastrana, pp.121-144.
92. Alvarado a Carranza (28 abr. 1918) en AVC, tels. Chis. Pintándole un cuadro más idílico, Alvarado le aseguró que durante el sitio sus fuerzas no habían carecido de alimentos, pues "millones de indios" les llevaban a diario "toda clase de víveres", diciendo que lo hacían por su 'tata Carranza' quien los había liberado "de la esclavitud en que siempre han vivido".
93. Alvarado a Carranza (28 abr. 1918) en ibid; Serrano, p.33.
94. El susodicho informe de Alvarado fue difundido en la prensa nacional. Cfr. Dem. (24 jul. 1918). Su denunciante fue un vecino de Pichucalco, quien consideraba heroica y valiente su actitud civil, al grado de adorarla con tintes de melodrama; le pidió a don Venustiano que si por decirle la verdad lo fusilaba Alvarado, recogiera a sus cuatro hijos, "huérfanos de madre". Cfr. Angel Ortad a Carranza (31 jul. 1918) en AVC, tels. Chis.
95. Alvarado a Carranza (30 sep. 1918) en ibid.
96. Moscoso Pastrana, pp.182-183.
97. Alvarado a Carranza (16 sep. 1918) en AHDN, 286, ff.12-15, c.139 y (24 abr. 14 y 15 jul., 27 sep. y 2 oct. 1918) en AVC, tels. Chis.
98. Serrano, p.132.
99. Vecinos de Zaragoza a Carranza (1 jun. 1918) en AVC, c.123, d.13823; vecinos de Cosaleacaque a Carranza (27 ago. 1918) en ibid, tels. Ver.
100. Vecinos de Cosoleac a Carranza (1... 1918 -fecha incompleta-) en ibid; agricultores de Simojovel a Carranza (7 oct. 1918) en ibid, tels. Chis.

101. Exc. (27 jun. 1918).
102. Serrano, pp.132-133.
103. Ibid, pp.137 y 145. Si bien el gobernador aceptó que los caminos carreteros eran "constantemente" teatro de sus tropelías, aseguró que el Ferrocarril Panamericano estaba "en completas condiciones de seguridad", haciendo su recorrido "con toda regularidad". Cfr. Informes del Gob. Villanueva (14 feb. y 12 may. 1918) en ASG, c.241, e.59 y c.242, e.35.
104. Prueba de la derrota fue la muerte del exfederal Eleazar Muñoz, cerca de Comitán. Cfr. Dem. (30 ago. 1918). Como su cabeza fue expuesta, es de suponerse que su vencedor fue el Crnl. Garay, famoso 'quitacabezas'. Cfr. C. Aguilar a Ríos (26 feb. 1919) en AVC, c.131, d.14980.
105. Dem. (2 ago. 1919).
106. Moscoso Pastrana, pp.183, 217, 230, 234-235, 239 y 247.
107. Serrano, pp.157, 177, 181 y 209.
108. Ibid, pp.187-188.
109. Ibid, pp.195, 203-204 y 209-210.
110. Moscoso Pastrana, pp.280-282 y 287-296.
111. Ibid, pp.299-300; Serrano, p.217.
112. Ibid, pp. 217 y 233; Moscoso Pastrana, pp.301 y 306-308.
113. Ibid, pp. 309-328.
114. Serrano, pp.235-236. De hecho fue electo, lo que indica claramente las simpatías que el 'mapachismo' tenía en el estado.
115. García de León, p.62; Favre, pp.72-79.

CAPITULO V

EL MOVIMIENTO SOBERANISTA EN OAXACA

El presente capítulo se refiere a la actitud del estado de Oaxaca durante la revolución mexicana. Dicha actitud fue objeto de distintas apreciaciones y provocó agudas polémicas. Los políticos y cronistas locales se han reducido a intentar justificar al gobierno y pueblo de Oaxaca. A su vez, los políticos nacionales y los escritores oficialistas han insistido en el supuesto reaccionarismo de los oaxaqueños. Espero no caer en ninguno de estos defectos, estériles ambos para explicar los sucesos acaecidos en Oaxaca durante la década revolucionaria.¹

Primero que todo, es preciso señalar que el asunto es mucho más complejo de lo que los límites geográfico-políticos dan lugar a pensar. Oaxaca es un estado de enorme extensión y con muy variadas unidades geográficas, raciales, socioeconómicas, etc. Por ello su conducta no fue homogénea: dentro de sus fronteras tuvieron lugar las más disímolas posiciones. Obviamente, a diferentes situaciones sociales correspondieron distintas posturas hacia la revolución. Aunque no es mi intención hacer una descripción total de tales diferencias regionales, intentaré ir precisando éstas a lo largo del relato, para evitar caer en los errores que han hecho tan inútiles las polémicas habidas.

Estas diferencias regionales eran tan marcadas, que hubo zonas que, a diferencia de la mayor parte del estado, no fueron in

diferentes a la revolución. Es un hecho que en 1910 ésta fue secundada en Tuxtepec y en la región conocida como La Cañada, cercana a Teotitlán del Camino. Aunque de menor importancia, también hubo movilizaciones en Putla, Etna y Jamiltepec -la primera en la parte occidental del estado, la segunda en el valle central y la última en la llamada Costa Chica, en los límites con Guerrero-. Si bien fueron aún de menor intensidad, para el objetivo de estas páginas resultan de gran importancia el levantamiento de Tlaxiaco, en plena mixteca, y el de Ixtlán, acaudillado por el zapoteca Pedro Castillo.

Aunque nunca se llegó a amenazar la capital local, a finales de mayo de 1911 contingentes maderistas ocuparon cabeceras distritales de la importancia de Tlaxiaco, Huajuapán, Teposcolula y Nochistlán, esta última tomada por una fuerza como de quinientos hombres.² Todas estas acciones no deben ser vistas como un espejismo revolucionario. Se tiene que aceptar que en Oaxaca los alzamientos fueron relativamente débiles, escasos, desarticulados y tardíos. Sin embargo, aunque no hubo ningún movimiento maderista considerable, no puede decirse tajantemente que todo Oaxaca fue indiferente o enemigo de la revolución.³

En todo caso, una mayor precisión geográfica brinda una imagen más cabal del maderismo oaxaqueño. Como ya se dijo, los mayores movimientos se dieron en La Cañada y en Tuxtepec, situados ambos puntos en la zona norte del estado, en la frontera con Puebla y Veracruz respectivamente, entidades con las que tenían ma-

yores vínculos. Ambas movilizaciones pueden haberse debido a la economía de plantación que dominaba en esas regiones. No es casual que fueran las únicas zonas de modernizada agricultura comercial en el estado, productoras de café y tabaco en gran escala. El líder principal del movimiento en La Cañada fue el ingeniero Angel Barrios, luego conocido zapatista; también destacó Sebastián Ortiz. En el famoso distrito Valle Nacional, en Tuxtepec, el líder fue un ingeniero de apellido Castrejón.⁴

Lo anterior no quiere decir que éstas hayan sido las únicas manifestaciones agraristas durante la revolución maderista en Oaxaca. Es más, a pesar de la participación de gentes como Angel Barrios o Panuncio Martínez, no queda muy claro el carácter campesino del movimiento de La Cañada. Se sabe que en esa zona cafetalera no había graves problemas agrarios y que los últimos años del porfiriato habían sido de auge comercial. Todo parece indicar que la causa de los rencores sociales fue un cacicazgo reciente.⁵ De un carácter campesino mucho más claro fueron las ocupaciones de algunas haciendas, como la del político local Esteban Maqueo Castellanos, en el distrito de Juchitán, y la de don Antonio G. Heras, en Tehuantepec. Sin lugar a dudas la manifestación más clara de agrarismo fue la lucha del ingeniero Castrejón, en el Valle Nacional, quien jefaturó la toma de la hacienda de Santa Gertrudis y organizó militarmente a los campesinos del rumbo, instándolos a adueñarse de otras haciendas.⁶

Sobra decir que estos brotes agraristas fueron víctimas del máximo rigor represivo y que pronto fueron aniquilados. Lo más difícil de vencer, y que de hecho nunca desaparecieron, fueron las incursiones zapatistas desde Guerrero y Puebla. Si bien es cierto que estos realizaron algunas incursiones durante sus épocas de maderistas, a fines de 1910 y durante la primera mitad de 1911, la verdad es que hubo un incremento notable a partir de la segunda mitad de 1911, cuando el zapatismo se rebeló contra Madero.⁷ Podría pensarse que tales incursiones eran de poca significación, por sus nulos resultados y en cuanto no respondían a una situación social autóctona. Sin embargo, este tipo de actos fueron determinantes en la actitud que Oaxaca guardó hacia la revolución: se sintió agredida y desde entonces comenzó a practicar una política abiertamente defensiva.

VIEJOS CACIQUES Y NUEVOS CAUDILLOS.

En Oaxaca no sólo hubo cierta movilización sociopolítica en 1910 y 1911, sino también a todo lo largo de 1912. Esto tampoco permite hablar de triunfo revolucionario alguno. La estructura político-social -ya ni que decir de la económica- no varió gran cosa. Como bien señala un autor, es muy sintomático que los contendientes en las primeras elecciones locales después de caído el porfiriato hayan sido Félix Díaz y Benito Juárez Maza, cuyos nombres e intereses eran palpables reminiscencias de la segunda mitad del siglo XIX.⁸

El triunfador fue Juárez Maza, y su efímero gobierno mostró ya los rasgos que habrían de caracterizar a la política oaxaqueña durante los siguientes años. Basten como ejemplo los acontecimientos más reveladores. Por un lado, el derrumbe del porfiriato dio lugar en Oaxaca -como en varios otros estados- a la competencia caciquil. El caso más famoso fue el del 'Ché Gómez', quien aprovechando las circunstancias, se alzó en armas en las postrimerías de la revolución maderista para combatir a las autoridades locales de Juchitán, las que fueron expulsadas del lugar, apoderándose él del puesto. Juárez Maza, a su vez, nombró como jefe político de Juchitán al señor Enrique León. Entre éste y Gómez existían odios "ancestrales", debidos a una vieja lucha familiar por el cacicazgo del pueblo.⁹ Los sucesos posteriores no están claros del todo: se sabe que Gómez se rebeló y que pronto fue aprehendido por las fuerzas estatales, las que, como todo parece indicar, le aplicaron la 'ley fuga'.¹⁰

El asunto del 'Ché Gómez' muestra otra característica fundamental de la postura oaxaqueña. En efecto, intentando mediar en el conflicto, Madero decidió nombrar a Cándido Aguilar como jefe político de transacción, a lo que el gobierno de Oaxaca se opuso terminantemente, alegando que se vulneraba su soberanía. La insistencia de Madero y la firme resolución del gobierno de Juárez Maza dieron lugar a "la posibilidad de llegar a una ruptura de relaciones". La actitud separatista no se reducía a las autoridades estatales: en la ciudad de Oaxaca hubo violentas

manifestaciones en las que se lanzaron 'mueras' al gobierno federal y se instó al rompimiento de relaciones.¹¹ Confío en que con esto quede claro que desde 1911 imperó en Oaxaca un localismo exacerbado.

Otro aspecto, radicalmente distinto pero igualmente revelador, fue la actitud de los habitantes de la sierra de Ixtlán - mejor conocida por zapoteca-. Sucedió que en mayo y junio de 1911 tomaron las armas los trabajadores de una fábrica textil situada en la población serrana de Xía. La mayoría era nativa del pueblo de Ixtepeji. Para combatirlos, el gobierno local organizó fuerzas irregulares a base de reclutas de otros pueblos circunvecinos, fatalmente enemistados con los de Ixtepeji por viejas disputas de límites de tierras. Al tomar Juárez Maza el poder, en septiembre de ese año, logró la pacificación de los ixtepejanos por medio de la cooptación. Los integró al Batallón Sierra de Juárez,¹² presumiblemente creada ante la eventualidad de un agravamiento de las relaciones con el gobierno de Madero. Esta última afirmación no resulta ilógica, si se tiene en cuenta la posterior utilización que se dió a este tipo de fuerzas.¹³

En rigor, las fuerzas serranas que luego sostendrían al movimiento soberanista no fueron las de Ixtepeji, sino precisamente sus enemigas, las que en un principio se habían creado para combatir las y que luego formaron con aquellas el Batallón Sierra de Juárez. La cooptación de los ixtepejanos fue efímera, pues al poco tiempo murió Juárez Maza, volviendo a rebelarse

inmediatamente. Alegaban que el gobernador había sido envenenado, pero la verdadera razón de su alzamiento fue el temor de que, desaparecido su protector, se les enjuiciara por su rebelión, en especial por los atentados cometidos contra su odiado pueblo de Tlalixtac.¹⁴

Los aspectos más sobresalientes del alzamiento de los ixtepejanos y de la campaña para combatirlos fueron el liderazgo de los caciques de los pueblos; la división que cundió entre los pueblos de la sierra zapoteca, consecuencia de viejas disputas y conflictos, y la gran militarización a que dio lugar, aprovechada posteriormente por conocidos caudillos regionales. Todos estos aspectos, como se verá a lo largo de estas páginas, permanecieron constantes en los años subsiguientes. Lo que aquí conviene destacar es que la sierra de Ixtlán no conoció la paz desde el inicio de la revolución, con lo que resulta falsa la supuesta tranquilidad absoluta argüida después para justificar su postura ante la revolución constitucionalista.

No es coincidencia que los principales dirigentes de la campaña contra Ixtepeji hayan sido los que poco después condujeran el movimiento anticonstitucionalista en Oaxaca. El líder de los ixtepejanos rebeldes era Pedro León -'cucho viejo'-, al que se opusieron Ixtlán, con su cacique Onofre Jiménez; Lachatao y "los pueblos mancomunados", al mando de Isaac Ibarra, y el pueblo de Atepec, con el que Ixtepeji tenía "viejas rencillas por cuestión de límites". Es más, los vecinos de este pue

blo fueron los que vencieron y aprehendieron a León, quien fue fusilado por orden personal del licenciado Fidencio Hernández, diputado federal por los pueblos de la sierra y cuñado de Guillermo Meixueiro, el que posteriormente sería el caudillo principal del movimiento soberanista en la sierra de Oaxaca. A raíz de esta lucha contra Ixtepeji, Fidencio Hernández propuso "la organización militar de la región". El mismo quedó al frente de dicho ejército, en el que se asignaron altos puestos a Onofre Jiménez e Isaac Ibarra desde entonces.¹⁵

Aquí se encuentra el origen de la militarización de la sierra, en base a la organización de los pueblos para la defensa de sus intereses y de su región, dirigidos por sus caciques. Además, desde entonces quedaron estas fuerzas relacionadas con caudillos de intereses políticos y económicos más amplios, a nivel estatal e incluso nacional, quienes habrían de manipularlos en un futuro inmediato. Los principales fueron los ya mencionados Fidencio Hernández y Guillermo Meixueiro.

La caracterización de estos caudillos es esencial para la comprensión del movimiento oaxaqueño, el que surgió como defensa de los pueblos contra enemigos locales, tomando pronto distintos derroteros. Al estallar la revolución maderista, Meixueiro formaba parte del congreso local porfirista y se distinguió por "repugnar" la revolución "y cuanto significara un cambio en el ambiente político".¹⁶ Debido a esto resulta explicable el decidido apoyo que recibió de este caudillo el régimen

huertista.

Si Meixueiro había intentado obsequiar a don Porfirio algunas fuerzas para luchar contra los maderistas,¹⁷ sus ofrecimientos a Huerta fueron más generosos, a pesar de que, de hecho, las simpatías de los grupos dominantes en Oaxaca no eran para Huerta sino para Félix Díaz. Estaban seguros de que en breve éste sería presidente del país, y fue por esto que brindaron inmediatamente su apoyo al régimen usurpador. Tan sólo a mediados de abril de 1913, menos de dos meses después del cuartelazo, una comisión de serranos se presentó con Huerta "para ofrecerle su cooperación en el restablecimiento de la paz". La comisión la presidían, ilustrativamente, Isaac Ibarra, Onofre Jiménez, Fidencio Hernández y Guillermo Meixueiro.¹⁸

Todo parece indicar que el supuesto contingente de diez mil hombres -pues de tal cifra se habló- jamás pudo ser reclutado. Se sabe tan sólo que Fidencio Hernández, por entonces diputado federal e importante felicista inmiscuído en los sucesos de La Ciudadela, comandó un batallón de juchitecos contra los michoacanos antihuertistas de Gert rudis Sánchez, y que muchos de los ixtepejanos rebeldes reconocieron a Huerta, siendo enviados a combatir a Obregón. Sin embargo, el ofrecido contingente de oaxaqueños civiles no pasó de algunos presos y de un cuerpo rural auxiliar, creado mediante "el procedimiento de la leva". Además, los ixtepejanos se pasaron más tarde al constitucionalismo.¹⁹

Lo anterior permite desmentir el supuesto aislacionismo del estado, pues cuando fue cosa de combatir al movimiento constitucionalista con aparente seguridad de triunfo, se aprestaron a hacerlo incluso fuera de sus fronteras. Por otra parte, la actitud de los ixtepejanos, otra vez radicalmente distinta a la asumida por los demás pueblos serranos, permite suponer una historia muy particular de este pueblo, e impide considerar como antirevolucionarios y reaccionarios a todos los habitantes de la región zapoteca.²⁰

SENTIMIENTOS ANTIHUERTISTAS.

La simpatía de los oaxaqueños por el régimen usurpador pronto comenzó a decaer. A mi juicio las causas fueron el desplazamiento y derrota de Félix Díaz dentro del gobierno huertista; el que Huerta apoyara al gobernador local en sus desavenencias con los caudillos serranos, y las onerosas contribuciones de guerra que se impusieron.

Como ya se dijo, los caudillos serranos estaban íntimamente ligados a Félix Díaz; lo mismo podría decirse de las clases altas y medias de la entidad; incluso algunos sectores "del bajo pueblo" simpatizaban con él.²¹ Por eso, cuando Huerta decidió no traspasar la presidencia a Díaz sino enviarlo de comisión al Japón, comenzó a perder el apoyo de los oaxaqueños. Guillermo Meixueiro, Fidencio Hernández y Esteban Maqueo Castellanos, entre otros, tenían puestas sus esperanzas en la presi

dencia de Díaz, por lo que decidieron distanciarse del huertismo. Otro conocido político local, el licenciado José Inés Dávila, vicepresidente del club felicista, declaró públicamente que la comisión en el Japón no invalidaba las aspiraciones de Díaz y que, por lo tanto, continuarían trabajando a su favor "vigorosamente".²²

En octubre de 1913 Huerta decidió enfrentarse abiertamente a los felicistas. Cuando disolvió al congreso federal no sólo encarceló a los diputados que simpatizaban con la revolución, sino también a los que lo hacían con don Félix. Así, entre los aprehendidos se encontraron Meixueiro y Fidencio Hernández. Al mismo tiempo, en Oaxaca se dictaron órdenes de aprehensión contra los felicistas locales, principalmente contra Dávila y contra el licenciado Onésimo González.²³ Esta situación los obligó a tomar inesperadas y sorprendentes resoluciones.

El caso fue que a finales de junio y principios de julio de 1914, los serranos, acaudillados por Meixueiro, se alzaron contra el gobernador Miguel Bolaños Cacho, al que obligaron a renunciar. En lugar de describir los sucesos, considero preferible intentar explicar las causas que pudo haber tenido este hecho. Hay quien afirma que fue simplemente la respuesta de los felicistas descontentos, lo que supondría que Bolaños Cacho era un simple incondicional de Huerta, lo que sería absolutamente falso. Otros sostienen, a mi juicio incongruentemente, que Bolaños Cacho planeaba desconocer a Huerta para incorporar

a Oaxaca al movimiento constitucionalista, y que al saberlo el usurpador, hasta ayudó al levantamiento serrano.²⁴ En descrédito de esta idea, considero que resulta difícil creer que Huerta se ocupara de combatir a un gobernador supuestamente desleal, cuando ya para esos días -mediados de 1914- su principal interés era simplemente salvar la vida. Asimismo, y en descrédito de la primera hipótesis, encuentro exageradamente tardía la reacción de los felicistas descontentos.

A mi modo de ver hubo causas más plausibles, como los crecientes impuestos y préstamos forzosos para combatir a la revolución y a la invasión americana en Veracruz, los que se sabe "originaron un descontento general". Además, si bien el ver directamente afectados sus intereses los decidió a actuar, los caudillos serranos siempre habían estado opuestos a Bolaños Cacho. La razón era que éste pertenecía a un grupo contrario: provenía de una familia de hacendados del valle, en competencia con las élites serranas, fundamentalmente mineras, como la familia Meixueiro. Considero que mi hipótesis es confirmada por el plan proclamado para luchar contra Bolaños Cacho: decretaba la ilegalidad del gobierno de éste y derogaba el "subsidio de guerra" y el "préstamo forzoso" impuestos "a los propietarios".²⁵

Se puede afirmar, cualquiera que haya sido la causa que lo originara, que el movimiento contra Bolaños Cacho era también contrario a la revolución, y que estaba acaudillado por

intereses conservadores. De hecho, lo que estos buscaban era recuperar el control del estado, aprovechándose de la caótica situación que imperaba en el país. Más importante aún es señalar que los serranos tomaron el poder estatal por métodos anti constitucionales. Así, cuando posteriormente intentaron justificar el desconocimiento del régimen constitucionalista mediante el alegato de que Oaxaca era una entidad regida por instituciones legales, faltaban flagrantemente a la verdad.

LA EFIMERA COEXISTENCIA.

El grupo serrano llegó al poder al mismo tiempo que triun faba la revolución constitucionalista. Analizar la conducta re ciproca durante los seis años siguientes es el objetivo de este capítulo. Considero imprescindibles los antecedentes dados para demostrar que la situación en Oaxaca de 1910 a 1914 no fue de paz y continuidad legal, como tanto se alegaba. No sólo el movimiento contra Bolaños Cacho, sino casi todos los sucesos políticos estatales fueron aspectos de una lucha muchas veces ilegal y violenta, para que un grupo de miembros del antiguo régimen local se mantuviera en el poder.

Los problemas con el constitucionalismo surgieron porque los nuevos gobernantes oaxaqueños intentaron continuar con las viejas costumbres políticas, como si nada hubiera pasado en el país, cuando ya la revolución había triunfado, y cuando, además, Carranza buscaba extenderla a todo el territorio. Así,

para sustituir a Bolaños Cacho no se nombró a alguien acorde con la nueva situación nacional, sino al licenciado Francisco Canseco, quien siendo juez de distrito se había mostrado como decidido enemigo de la revolución maderista. Canseco también se había enfrentado al régimen de Bolaños Cacho, pero aparentemente no tenía mayores nexos con los serranos, salvo el haber concedido el recurso de amparo a varios felicistas locales cuando la persecución huertista, lo que incluso le costó el puesto.²⁶

Seguramente que la designación de un gobernador ajeno al grupo de los caudillos serranos fue una estratagema de Meixueiro -el hombre fuerte en Oaxaca desde entonces- para establecer buenas relaciones con los triunfadores, ya fueran carrancistas o convencionistas -léase zapatistas-, hasta que no se vislumbrara claramente el futuro inmediato. La argucia resultó, pues ambos grupos mantuvieron al comienzo buenas relaciones con Oaxaca, al menos formalmente, si bien pronto intentaron dominar tan importante entidad.²⁷ En un principio los gobiernos de Carranza y Canseco se reconocieron mutuamente. Algunos de los huertistas irregulares que no acataron el licenciamiento estipulado en los Tratados de Teoloyucan, como Higinio Aguilar y Juan Andreu Almazán, pronto le propusieron a Canseco una alianza para luchar en favor de Félix Díaz. Como toda respuesta les hizo saber que el gobierno constitucionalista y el suyo estaban "en perfectas relaciones"; enérgicamente les señaló que el

pueblo oaxaqueno no aceptaba "revoluciones personalistas", ofreciéndose a servirles de mediador "para que depusieran las armas".²⁸

El efímero idilio entre Oaxaca y el movimiento constitucionalista plantea algunas interrogantes: ¿en verdad representaba Canseco intereses distintos a los de los serranos? ¿fue colocado allí por Meixueiro para evitar un enfrentamiento con los revolucionarios? En caso de que lo primero fuera verdad, ¿representaba intereses que satisficieran las aspiraciones nacionales de los constitucionalistas? Como dudo que así haya sido,²⁹ no queda sino preguntarse si se negaron a pelear a favor de Félix Díaz sólo porque éste ni siquiera se encontraba en el país y porque el ofrecimiento de Aguilar y Almazán no les garantizaba que realmente fuera a ser un movimiento felicista.

Si bien no se puede dar una respuesta definitiva al respecto, se sabe por otro lado que las relaciones entre Meixueiro y los constitucionalistas no eran satisfactorias. Aunque durante toda la segunda mitad de 1914 les juró fidelidad, no fueron pocas las ocasiones en que a los carrancistas se les advirtió que Meixueiro los engañaba, puesto que en verdad era un ferviente felicista.³⁰ Seguramente que los avisos y rumores dieron como resultado que las altas autoridades constitucionalistas aumentaran su desconfianza del gobierno de Oaxaca. Sólo un grave resquemor de parte del gobierno carrancista pudo haber dado lugar a los sucesos de noviembre de 1914, los que resulta

ron determinantes en el curso de las relaciones entre Oaxaca y el movimiento constitucionalista.

Los acontecimientos de finales de 1914 a que me refiero guardan aún enormes misterios. Lejos de intentar describirlos con detalle, considero que basta señalar que el general constitucionalista Luis Jiménez Figueroa,³¹ de comisión en Oaxaca para reclutar algunas tropas, tomó por las armas el palacio de gobierno, aprehendió al gobernador Canseco y a sus más cercanos colaboradores e informó luego a Carranza que ponía a su disposición la plaza, dominada ya por fuerzas leales. Meixueiro inmediatamente convocó a las fuerzas serranas, con las que en pocos días lo derrotó, obligándolo a huir rumbo a Puebla.

La duda reside en si Jiménez Figueroa actuó con anuencia de don Venustiano, o tan sólo apoyado por Jesús Carranza. En las comunicaciones que inmediatamente se cruzaron el primero y Meixueiro, don Venustiano le aseguró que él no había dado orden alguna a Jiménez Figueroa de proceder así; que en todo caso éste habría engañado a su hermano Jesús. Buscando reparar los agravios sufridos, les entregó a los ixtepejanos que acompañaban a Jiménez Figueroa, así como el cadáver de éste, muerto en Tehuacán de manera poco clara.³² Seguramente Carranza se afanaba por mantener a Oaxaca de su lado, asunto fundamental ante la inminente lucha con los zapatistas y villistas.

A pesar de la insistencia de Carranza en su inocencia, sus relaciones con el gobierno local cambiaron diametralmente a

partir de entonces, al grado de poder cuestionarse si esta fallida acción fue la que provocó el enfrentamiento, dado que hasta entonces las mutuas relaciones no eran malas del todo. Es significativo que poco después de la agresión el congreso local haya decretado la creación de las Fuerzas Defensoras del Estado, quedando Meixueiro a su mando. Además, el gobernador Canseco fue sustituido por el ya mencionado felicista José Iñés Dávila. Esto último permite suponer que la política de Canseco no coincidía del todo con los derroteros que Meixueiro y su grupo querían imponerle al estado. Lo más probable es que él abogara por la coexistencia y la conciliación con la revolución, a pesar de distar siquiera de simpatizar con ella, mientras que los otros optaban por el enfrentamiento abierto y total.

Considero de gran importancia resaltar la forma en que Dávila llegó a la gubernatura: no fue por el voto público, pues las elecciones fueron suspendidas con el pretexto de que "la situación del país" lo imponía. Fue designado por el congreso local, después de que Meixueiro lo indicó así a los diputados.³³ De similar importancia resulta la caracterización de Dávila: al estallar la revolución maderista era, como Meixueiro, diputado local; después fue de los más decididos enemigos de la candidatura de Juárez Maza, pues competía con su admirado don Félix. Su conservatismo no se reducía a la vida pública: Dávila era un "católico exaltado".³⁴

Todo lo anterior permite concluir que en Oaxaca no subsistía la legalidad; lo único que realmente subsistía era el antiguo régimen. Después de cuatro años de profundas transformaciones en el país, para 1915 Oaxaca era el único estado que tenía como autoridad legal y como caudillo máximo a dos porfiristas confesos.

A fines de 1914 y principios de 1915 la problemática comenzó a esclarecerse. Oaxaca insistía en mantener relaciones formales con constitucionalistas y zapatistas, aunque sin adherirse a ninguno de ellos de manera decidida. En todo caso, a ambos les pedía con insistencia que respetaran su territorio y que no operaran en él, dado que no había motivo para ello. Sin embargo, ninguno atendió a sus súplicas. Zapata, por ejemplo, ordenó a varios jefes surianos que incursionaran en Oaxaca.³⁵ Los carrancistas, por su parte, ocuparon pronto amplias zonas del estado, aunque mantenían estacionadas a sus tropas. Su dominio abarcaba el Istmo de Tehuantepec, el distrito de Tuxtepec y algunas zonas costeras.³⁶

Tal vez sea de más importancia señalar que algunas fuerzas y comunidades oaxaqueñas se adhirieron abiertamente al constitucionalismo. Obviamente, algunas de éstas se encontraban en zonas dominadas por tropas carrancistas, por lo que podría argumentarse que su adhesión fue hecha por conveniencia, o por no tener alternativa. Sin embargo, no es casual que las regiones de dominio constitucionalista en el estado fueran las

mismas que en 1911 habían producido movilizaciones auténticamente revolucionarias, como Tuxtepec y Tehuantepec,³⁷ o que fueran, cuando menos, contrarias a los serranos, como es el caso del valle de Oaxaca.³⁸ En este sentido se puede decir que los carrancistas no estaban realizando una típica guerra de ocupación, pues buena parte del estado era contraria a la política de los caudillos serranos, y deseaba integrarse, en cambio, al movimiento revolucionario nacional. Fue por esto que el constitucionalismo encontró bases de apoyo en tales regiones.³⁹

Sin duda alguna el movimiento autóctono procarrancista más conocido e importante fue el de la Costa Chica -desde Jamiltepec hasta Pinotepa Nacional-, sostenido por Juan José Baños y su brigada "de negros". La primera razón de su relevancia es estratégica: gracias a Baños el constitucionalismo logró hacerse del segundo de los tres grandes puertos de la entidad: tenía ya Salina Cruz, en el Istmo, cuando adquirió Minizó, en la Costa Chica; además, estaba próximo a controlar Puerto Angel. La historia de la participación de la región costera durante la revolución es muy confusa. Las fuerzas de Baños fueron creadas por los vecinos pudientes de Pinotepa Nacional, preocupados por las serias manifestaciones de agrarismo que desde 1911 tenían lugar en la región. Los agraristas, así como algunos grupos de bandidos, fueron apoyados por los soberanistas, los que buscaban que en la Costa Chica predominaran hombres

afectos a ellos, lo que no era Baños. Para poder enfrentarlos, y para mantener su hegemonía en la zona, Baños reconoció al constitucionalismo.⁴⁰

El gobierno oaxaqueño constantemente se quejaba con Carranza de la innecesaria presencia de las fuerzas constitucionlistas en la entidad. Don Venustiano contestó siempre con ambiguas razones militares. Sin embargo, ni rompieron relaciones ni se retiraron tales fuerzas. Durante la primera mitad de 1915 todavía se limitaron ambos a la maniobra política, aunque el rompimiento era a todas luces inminente. Los enfrentamientos entre las fuerzas carrancistas y las estatales eran cada vez más constantes y violentas: en no pocas ocasiones las Fuerzas Defensoras del Estado hostilizaron a los oaxaqueños constitucionlistas.⁴¹ Paralelamente, el gobierno local hacía evidentes sus cada vez mejores relaciones con los enemigos del constitucionalismo, ya fueran Higinio Aguilar,⁴² Almazán⁴³ o fuerzas zapatistas. Consciente de los peligros de tal conducta, Oaxaca se preparaba arduamente: intensificó el reclutamiento y la organización de sus fuerzas, procediendo después a la ocupación de lugares estratégicos. Además, a la opinión pública se le inculcó el odio y temor al constitucionalismo, mediante supuestas amenazas de una destructora invasión.⁴⁴

Parecía que el fatal enfrentamiento estallaría en cualquier momento. Carranza fue informado que el 18 de marzo sería desconocido y que Oaxaca se pronunciaría en favor de Díaz.⁴⁵

El informante se equivocó en ambas cosas: el desconocimiento se hizo hasta principios de junio, y sin declaración a favor de Félix Díaz. Sorprendentemente, hasta cierto punto, Oaxaca adoptó una postura aislacionista respecto a todas las facciones en pugna, incluyendo al felicismo.

ROMPIMIENTO DEL PACTO FEDERAL.

El pretexto utilizado por Oaxaca para reasumir su soberanía, con el consiguiente rompimiento del pacto federal, fue que las autoridades militares constitucionalistas que operaban en el estado habían depuesto a los jefes políticos respectivos, nombrados por el gobierno local. Dávila pidió a don Venustiano que ordenara se suspendieran tales procedimientos, pues constituían "un ataque al gobierno y [a] la integridad y soberanía del estado". La respuesta de Carranza fue contundente. Le dijo, lacónicamente, que sus fuerzas tenían que poner "en práctica y hacer efectivas... las reformas que están en consonancia con los principios y los ideales [de la revolución]"; al mismo tiempo advirtió a Dávila que su gobierno no debía poner obstáculos "de ningún genero".⁴⁶

Así, para finales de mayo de 1915 los gobiernos nacional y estatal se encontraban profundamente enemistados: de hecho y de derecho, el gobierno oaxaqueño pronto habría de ponerse en absoluta rebeldía, para lo que comenzó a prepararse febrilmente.⁴⁷

El rompimiento vino a declararse oficial y públicamente el 3 de junio, mediante un decreto que alegaba que desde 1910 Oaxaca se había mantenido "en paz", conservando "el funcionamiento normal de sus instituciones". Se afirmaba que a pesar de esa "actitud ejemplar del pueblo oaxaqueño" y de esa "política prudente de su gobierno", el carrancismo pretendía "arrojarlo al caos... y al más desenfrenado absolutismo con la implantación del período preconstitucional, que recientemente se ha invocado para intentar justificar un ataque a la dignidad y soberanía del estado, haciendo cesar una autoridad militar a la primera autoridad de uno de nuestros distritos...".

El carácter aislacionista del decreto queda manifiesto al clamar: "tenemos derecho a exigir que se nos respete, que no se nos toque..." El carácter conservador cuando pedía que no se arrastrara a Oaxaca "al desorden", puesto que los procedimientos que estaba implantando el carrancismo atentaban "contra todas las clases sociales, contra todo... trabajo, contra todo... capital, contra todo lo que significa respeto al derecho ajeno, en una palabra, contra todas las bases del orden social". Los autores del documento en cuestión consideraban que tales reformas eran sólo producto de "la voluntad" de Carranza, recurso ilegal puesto que las reformas políticas tenían que hacerse "por los procedimientos serenos y pacíficos que determina nuestra carta fundamental". Las reformas sociales, a su vez, ni siquiera podían ser "fruto de una ley, porque las costumbres

y la índole de los pueblos no se modifican con disposiciones legislativas, sino con medidas lentas y bien meditadas que dirijan y orienten por el sendero del progreso y del perfeccionamiento social la evolución natural de los mismos pueblos".⁴⁸

Los subyacentes intereses sociopolíticos son patentes.⁴⁹ En el decreto se especificaba que el ejecutivo local había aceptado su espíritu y texto después de oír el parecer del poder judicial y de los jefes militares; después de consultar "la opinión de juiciosas y prudentes personalidades", y después de saber, a través de los jefes políticos, que el reasumir la soberanía manifestaba perfectamente "el sentir de los pueblos del estado". Esto es, la rebelión de Oaxaca fue decisión de los políticos porfiristas locales, firmes en sus puestos hasta 1915, cuando vieron la amenaza inminente del constitucionalismo; de los caudillos serranos, como Meixueiro, que dominaban a las fuerzas militares del estado; de la mayor parte de la burguesía local, y de los caciques de los pueblos.⁵⁰

Como ya se dijo, Oaxaca rompió el pacto federal, pero sin adherirse a ninguna de las acciones rebeldes.⁵¹ Sin embargo, temiendo que Carranza procediera militarmente en su contra, se dieron a la tarea de hacerse de aliados. En este sentido flaqueó su aislacionismo, aunque se tiene que aceptar que las alianzas que hicieron con otros rebeldes -como Higinio Aguilar y Zapata-, fueron sólo defensivas y en nada afectaron la dirección y la orientación de su movimiento.⁵² Más acorde

con su espíritu localista fue la llamada que se hizo a los oaxaqueños constitucionalistas, buscando que abandonaran a Carranza y colaboraran en la defensa del estado.⁵³

Seguramente que los caudillos oaxaqueños sobreestimaron su capacidad militar y la de sus aliados. Por la fecha del decreto parece que no les preocupaba que Carranza se estuviera imponiendo a los ejércitos convencionistas. Tal vez esperaban que respetara pacíficamente su deseo de separatismo temporal. Vana ilusión, pues aunque Carranza no emprendió inmediatamente la campaña militar contra Oaxaca, lo hizo algunos meses después, cuando tenía un mayor y mejor control del país. Aunque el general Jesús Agustín Castro fue designado desde agosto de 1915 para jefaturar la campaña, no fue sino varios meses después cuando sus fuerzas pasaron a Salina Cruz y a Puerto Angel, para iniciar desde allí la penetración hacia el centro del estado.

EL LEGADO DEL REGIONALISMO POLITICO Y LA VIOLENCIA.

Como el objetivo de estas páginas no es hacer una tradicional historia militar de la rebelión de Oaxaca, el tratamiento de este aspecto se hará lo más escuetamente posible. Al igual que los asedios por Tehuantepec y Pinotepá, de los generales Juan Jiménez Méndez y Juan José Baños respectivamente, el avance de Macario Hernández desde la costa central a la ciudad de Oaxaca fue incontenible. Derrotó a las Fuerzas Defensoras

del Estado y a sus aliados en Pochutla, Miahuatlán y Ocotlán, sucesivamente, ocupando la capital a principios de marzo de 1916.⁵⁴

La facilidad con que se derrotó a los soberanistas puso al descubierto sus mayores limitaciones militares y políticas. Se evidenció que muy poca ayuda habrían de esperar de los aliados. En tanto que no eran oaxaqueños y sí los jefes de sus respectivas facciones, era lógico que no estuvieran muy dispuestos a luchar por una causa ajena, y menos a las órdenes de otros. Meixueiro, cuando comenzó el avance carrancista, solicitó armas y parque a Zapata. Este le contestó negativamente, a pesar de lo cual le pedía que cooperara con Higinio Aguilar en el ataque a Tehuacán y con Alfonso Santibáñez en la captura de Salina Cruz. Desconozco los atributos en que se basaba, pero Zapata le dijo que después de hacer esto podía "movilizar más libremente a sus tropas a donde las circunstancias lo demanden".⁵⁵ Mayor fue la decepción con Higinio Aguilar, quien cumplió su promesa de colaboración a regañadientes y con desgano. Su accionar dejó mucho que desear, pero el colmo fue que al abandonar la ciudad de Oaxaca cometió actos bandálicos.⁵⁶

Más importante aún fue la escisión de las fuerzas soberanistas a la caída de la capital oaxaqueña. En efecto, al tener que evacuar ésta, Meixueiro propuso que se dirigieran a la sierra de Ixtlán; obviamente Dávila propuso a su vez la mixteca, alegando que en la sierra de Ixtlán el movimiento quedaría

aislado y sin mayores recursos, mientras que se haría gratuita entrega al enemigo carrancista "de las comarcas más ricas del estado".⁵⁷

No falta quien supone que la separación se debió a desavenencias habidas entre el gobernador y el caudillo durante la desastrosa defensa que opusieron al embate constitucionalista, o bien a celos de liderazgo. Sin embargo, las causas eran mucho más profundas: la escisión era consecuencia de una ancestral enemistad. Esta era tan aguda que, aún durante la urgente defensa del territorio, poca cooperación efectiva hubo entre zapotecas y mixtecos. Vencidos o victoriosos, "jamás habrían aceptado mezclarse". Por ello se puede afirmar que desde un principio el movimiento soberanista careció de fuerza y de unidad; por ello, también tuvieron que separarse, a pesar de que lo hayan hecho en más o menos buenos términos.⁵⁸ Como dice un autor al comentar el rompimiento: "si no se hostilizaron, ya no pudieron ayudarse y operar conjuntamente".⁵⁹ Yo agregaría que a este movimiento localista lo que lo venció fue, paradójicamente, su propio localismo.

Antes de intentar describir la composición de estos grupos, considero oportuno hacer dos señalamientos, mediante sendas digresiones. La primera versa sobre las condiciones económicas que imperaban en el estado, desde la declaración formal de rebeldía hasta su virtual ocupación por los carrancistas. En la sierra zapoteca imperaban condiciones especiales. Como

bien lo señalaba Dávila, la sierra enfrentaba una profunda crisis económica desde el inicio de la revolución. No estaban en operación ni las minas ni la fábrica textil de Xía, y su orografía sólo permitía una agricultura peor que precaria. A su vez, desde un principio el gobierno soberanista se vió en graves apuros económicos, pues tenía que financiar a su ejército sin la contribución fiscal de las zonas más ricas del estado -la Costa Chica, el Istmo y Tuxtepec-, pues eran éstas precisamente las que dominaba el constitucionalismo. Tuvo entonces que recurrir a la emisión de billetes, lo que no hizo sino empeorar la condición de las clases medias y bajas.⁶⁰

La situación se agravó cuando Carranza dispuso que Oaxaca fuera "estrictamente" bloqueada al comercio.⁶¹ Esta medida fue especialmente negativa para las regiones que no eran autosuficientes en la producción de víveres, tales como la ciudad de Oaxaca y la sierra zapoteca. Considérese que la subsistencia de la primera dependía de los productos que recibiera por el Ferrocarril del Sur.⁶² Cortada esta línea de aprovisionamiento, gran parte de la población de la ciudad -aproximadamente cincuenta mil habitantes- pasó hambres y sufrió pestes. Cuando fue ocupada por el constitucionalismo comenzó a mostrar signos de recuperación. Además, las fuerzas carrancistas no resultaron tan perniciosas como la fama que les precedía. Así, inmediatamente ganaron el apoyo de la capital, el que también irían obteniendo después en las zonas neutrales y en las mismas re-

regiones rebeldes, sumándolo así al que de tiempo atrás tenían en los lugares favorables a la revolución.⁶³

La segunda digresión se refiere, precisamente, a ciertos sucesos acaecidos en uno de estos lugares. Me refiero al Istmo de Tehuantepec, teatro de las correrías de Alfonso Santibáñez y de la muerte de don Jesús Carranza, hermano de don Venustiano. Aunque la etapa de rebelde contrarrevolucionario de Santibáñez fue relativamente breve, considero que este caso arroja mucha luz sobre la actitud y situación de Oaxaca durante la década revolucionaria.

Contra lo dicho por un prestigiado estudioso de aquellos sucesos, Santibáñez era de los pocos oaxaqueños con antecedentes y militancia revolucionaria.⁶⁴ En efecto, fue el líder de la oposición a la candidatura felicista en Tehuantepec en 1911, y luego luchó, así haya sido de una manera relativamente peculiar, en contra de la dictadura huertista. Sucedió que por su oposición al jefe político porfirista de Tehuantepec, el 'Club 25 de Mayo', por él formado, lo llevó a este puesto. Encontrándose en el cargo, fue asesinado su principal enemigo político, por lo que Santibáñez fue depuesto y encarcelado, acusado de ser el autor intelectual del crimen. Estuvo en prisión de octubre de 1911 al 13 de julio de 1913, cuando el militar federal a cargo de la plaza se sublevó, liberando a Santibáñez, quien inmediatamente se remontó a la sierra en son de rebelión, junto con el federal en cuestión y con "unos 100 hombres... del pue-

blo que se le unieron".⁶⁵

Los posteriores hechos de Santibáñez han sido causa de que su actuación no haya sido debidamente analizada: en lugar de habersele estudiado, simplemente se le ha injuriado -ej. 'la hiena de Tehuantepec'-. Mi objetivo no es hacer una inútil apología; busco únicamente presentar una imagen más apegada a la realidad. En este sentido es preciso consignar que mientras hay quien afirma que la lucha de Santibáñez se propagó por los pueblos de la región, y que en ésta tuvieron lugar algunos "combates de importancia", también hay quien asegura que después de ser liberado, Santibáñez huyó a las montañas inmediatas, uniéndose a un tal Lino Aragón, "a quien mandó asesinar para quedar él como jefe", dedicándose después a atacar "pueblos desguarnecidos". Al triunfar la revolución constitucionalista y llegar don Jesús Carranza al sureste para supervisar el licenciamiento de los muchos federales que allí permanecían, se apersonó ante él Santibáñez. También hay diferencias de opinión respecto a las fuerzas que presentó: aunque la más correcta le asigna quinientos hombres bien armados y equipados", que formaban el Primer Batallón del Istmo, hay quien asegura que no pasaban de ser "unos 40 y 45 hombres".⁶⁶

Me inclino por la primera cifra, pues no se explicaría de otra manera el nombramiento que el mismo Jesús Carranza le diera, de jefe de las operaciones en esa región. Más aún, lo invitó a que participara en la Convención, lo que aceptó Santibá-

ñez. A partir de entonces comenzaron los problemas. Todo parece indicar que allí entró en relación con los bandos anticarrancistas, tanto con Felipe Angeles como con los zapatistas, prometiendo a ambos "reconocer a la Convención".⁶⁷

Seguramente que esta conducta provocó la desconfianza carrancista, al grado de que sus fuerzas fueron enviadas a operar a Guerrero. Así, al volver de Aguascalientes se encontró con que "ya no contaba con mando de fuerzas". Aún formalmente leal al carrancismo, Santibáñez se dispuso a organizar nuevas fuerzas. Sin embargo, en éstas incorporó a muchos exfederales, además de a varios juchitecos y algunos viejos simpatizadores suyos. Su alejamiento del carrancismo era creciente. Se dice que a finales de noviembre se presentó ante Santibáñez una comisión de políticos oaxaqueños, para obtener su apoyo en el próximo rompimiento soberanista con el constitucionalismo. Se puede suponer que lo lograron, a partir de los sucesos posteriores.⁶⁸

Sin intentar describir con lujo de detalles los hechos, ni tratar de desentrañar los misterios que estos aún esconden, baste aquí con decir que en los últimos días de diciembre de 1914 Jesús Carranza fue tomado por Santibáñez como rehén, buscando obtener ciertas concesiones de don Venustiano. Inflexible éste al intento de chantaje, provocó que Santibáñez fusilara días después a su hermano Jesús y a todo su Estado Mayor, entre los que se encontraban otros dos miembros de la familia

Carranza, siendo uno de ellos el joven Abelardo, hijo del mismo don Jesús. No está claro del todo si Santibáñez lo hizo como convencionista o como soberanista; también se desconoce lo que en concreto pretendía del primer jefe.⁶⁹

Es de pensarse que ni los convencionistas ni los soberanistas le aconsejaron llegar a tales extremos, por lo que deben existir causas más inmediatas para tales excesos. Todo parece indicar que con quien Santibáñez deseaba descargar su enojo era con el coronel juchiteco Mario Palacios, candidato de Jesús Carranza para que sustituyera a Santibáñez en la jefatura de operaciones que aún detentaba. Seguramente que Jesús Carranza y Santibáñez tenían para entonces varias diferencias, mas lo que determinó a éste a fusilar al primero fue la muerte de sus hermanos, igualmente ejecutados por fuerzas constitucionalistas, tan pronto supieron de la defección de Santibáñez.⁷⁰

Después de estos sucesos, Santibáñez encontró seguro refugio en la capital oaxaqueña, dado que allí reinaba una actitud del todo anticarrancista. Lógicamente, cuando meses después vino el rompimiento formal entre soberanistas y constitucionalistas, Santibáñez tomó las armas en favor de los primeros, dirigiéndose a sus regiones para activar las operaciones. Para su desgracia, las actividades militares no resultaron exitosas, dado que Tehuantepec siguió siendo mayoritariamente constitucionalista.⁷¹

Los fusilamientos siguieron rigiendo la azarosa vida de

Santibáñez: molesto por un supuesto error militar, mandó fusilar a un colaborador suyo, el exfederal Eguía Liz. Esto habría de costarle la vida muy pronto, pues cuando pasó Félix Díaz por su región, en agosto de 1916, lo aprehendió y le hizo sufrir la pena que a tantos había él antes impuesto.⁷² Aparentemente la causa de la ejecución fue la muerte de Eguía Liz, aunque no sería del todo incorrecto preguntarse si en esto repercutieron sus orígenes tuxtepecanos. Recuérdese que el padre de Félix Díaz, el famoso 'chato', había muerto precisamente a manos de los tuxtepecanos, quienes lo martirizaron y lincharon, datando desde entonces el odio mutuo entre el porfirismo y esa región de Oaxaca, lo que explicaría su adhesión a la revolución. Asimismo, es incuestionable que Félix Díaz conocía el antifelicismismo de Santibáñez. A nadie debe sorprender entonces la resolución tomada.

Considero que el caso Santibáñez es extremadamente revelador de las diferencias geográfico-políticas al interior del estado de Oaxaca, así como una demostración de lo difícil que es, en algunas ocasiones, dictaminar tajantemente respecto a revolucionarismo o conservadurismo. En efecto, aunque de orígenes sociales medios -antes de la revolución se dedicaba a la fotografía y al comercio de muebles, profesión heredada de su padre, quien también había desempeñado altos puestos en la política local-, las principales alianzas de Santibáñez no eran con la élite local. Su militancia maderista y constitucionalis

ta son prueba de ello. Es más, incluso durante su etapa anticarrancista se mostró muy distinto ideológicamente a los reaccionarios soberanistas. Recuérdese que cuando fusiló a Jesús Carranza y acompañantes, también ejecutó a varios enemigos políticos suyos, por el hecho de ser felicistas. Asimismo, durante su período de soberanista mantuvo estrechas relaciones con Zapata, lo mismo que su hermano Antonio. Todo esto permite afirmar que su alianza con los serranos, mixtecos y con algunos 'nitos' (habitantes de la capital local) fue forzada y coyuntural; incluso en esa situación mostró importantes diferencias, debidas a su procedencia istmeña.⁷³

Terminando con esta segunda digresión, he de decir que a pesar de las divisiones internas de los rebeldes, de sus enormes limitaciones militares y de su pésima situación económica,⁷⁴ el avance carrancista fue lento. Para unos se debió a que, conscientes de la debilidad de los oaxaqueños, los constitucionalistas no se preocuparon mucho de ellos. Sin embargo, considero que se debió a razones más complejas. Por la situación política del país, por la escasez de pertrechos de que adolecía el gobierno y por la crítica situación económica de 1915 a 1917, todos los movimientos rebeldes prosperaron como si estuvieran en un 'caldo de cultivo'.

Buscando retomar el asunto de los efectos militares de la escisión soberanista, puede decirse que Meixueiro se quedó con los mayores contingentes, pues sus serranos eran la base y ma-

yoría de las Fuerzas Defensoras del Estado; por su parte, Dávila mantuvo a su lado el aparato de gobierno y pocas fuerzas leales. Los serranos, divididos en tres brigadas dirigidas por Onofre Jiménez, Isaac Ibarra y el cacique indígena Pedro Castillo, se dirigieron a proteger sus respectivos pueblos y regiones. Dávila, a su vez, se estableció con sus colaboradores en Tlaxiaco, subsistiendo económicamente gracias a las familias "honorables" del lugar.⁷⁵

A pesar de esta división en que tanto he insistido, a mediados de 1916 hubo un espejismo de unificación, provocado por la presencia de Félix Díaz en el estado. Llegó éste a Tlaxiaco a mediados de mayo, siendo recibido "con entusiasmo delirante" por los pueblos, debido a la popularidad de su apellido y a la suya propia. Inmediatamente reorganizó a las fuerzas mixtecas y a las que él llevaba, procediendo luego a atacar la ciudad de Oaxaca. Sin embargo, la reorganización fue sólo formal, pues las fuerzas mixtecas siguieron careciendo de armamento, de capacidad y de disciplina de ejército de línea. Como resultado vino la derrota, antes siquiera de amenazar Oaxaca. Días después se decidió otro ataque, combinado esta vez con las fuerzas serranas. Como era de temerse, no hubo la cooperación deseada y se volvió a fracasar.⁷⁶

El efímero paso de Félix Díaz por Oaxaca, pues después de sus fracasos se encaminó hacia Chiapas, es muy significativo. Fue la posibilidad de que Oaxaca dejara su aislacionismo y par

ticipara con una facción que tenía aspiraciones nacionales. Sin embargo, se impuso el interés particular de los caudillos. Recuérdese que quien fungía como secretario privado de Dávila luego afirmó que la presencia de Díaz en la mixteca sólo había provocado "graves complicaciones", pues dio "pábulo a los ataques dolosos de la prensa carrancista" y porque dejaba a la figura del gobernador Dávila, que encarnaba la tan preciada legalidad, "relegada a segundo lugar".⁷⁷ Todos estos sucesos confirman la profunda división existente entre serranos y mixtecos, pues ni siquiera el único oaxaqueño de renombre nacional pudo unirlos, a pesar de que ambos grupos le profesaban total simpatía.

DEBILIDAD MILITAR.

Las derrotas de Félix Díaz demuestran también la nula capacidad militar de serranos y mixtecos. Para colmo de males, por colaborar con Díaz la mixteca quedó desguarnecida, lo que aprovecharon los carrancistas para hacer su primera incursión en la zona. Obtuvieron un sonoro triunfo al tomar Tlaxiaco a mediados de agosto de 1916, la que desalojaron, semidestruída, al saber que regresaban las derrotadas fuerzas mixtecas. Por tan amarga experiencia se procedió a la reorganización de tales fuerzas, pero el resultado fue desalentador: la División que formó Alberto Córdova era un simple remedo. El problema residía en que las condiciones económicas y sociales de la mixteca no

permitían el mantenimiento de un ejército de línea.

En realidad, la supuesta División de la Mixteca y demás fuerzas se organizaron en base a los pueblos que les eran leales. Como ya se dijo, se expidieron grados militares a los jefes políticos, con el compromiso de que batieran al carrancismo en su localidad. Esta situación no satisfacía al general Córdova, pues le impedía disponer de auténticos soldados. Eran simplemente fuerzas destinadas a la defensa individual de las localidades, pero jamás un verdadero ejército: a las milicias de los pueblos no les gustaba ser mandadas sino por sus caciques, ni operar lejos de sus regiones; el sostenimiento de los jefes y tropas dependía de los mismos vecinos; además, dichas fuerzas no eran permanentes: participaban todos los vecinos en disponibilidad, según les fuera tocando su turno. Este tipo de organización imposibilitaba toda ofensiva y cualquier defensa combinada en caso de un ataque generalizado, dado que los hombres en armas de un pueblo no podrían socorrer a otro antes amagado, sin dejar el suyo absolutamente vulnerable.⁷⁸

El tipo de organización militar por pueblos asemeja a los soberanistas oaxaqueños con los zapatistas, aunque existan otras disparidades notables. La diferencia más importante radica en que el movimiento zapatista jamás estuvo dirigido por caudillos regionales reaccionarios. Aunque lucha de pueblos en ambos casos, una fue agrarista y reivindicadora y debe considerarse revolucionaria; la otra, lo contrario. Tal vez la causa fue que

la historia agraria de Morelos era muy distinta a la de Oaxaca: aquí predominaban los conflictos entre pueblos y no los de estos contra las haciendas, por lo que, a diferencia de Morelos, la defensa contra el carrancismo no fue universal. En muchos casos de quien se tenían que defender los pueblos era de sus enemigos colindantes, antes que de las tropas venidas del norte.⁷⁹

Considero muy importante insistir en este asunto. Como en la sierra de Ixtlán -recuérdese Ixtepeji-, en la mixteca también había hondas divisiones entre los pueblos, lo que repercutió enormemente en la guerra contra el carrancismo. Los hechos se daban más o menos así: un pueblo en conflicto se adhería a alguna facción, aprovechándose luego de ello para hacer que se atacara a su enemigo, acusándolo de ser soberanista o carrancista, según fuera el caso. Por ejemplo esto aconteció entre Tecomatlán y Jaltipetongo. Por otro lado, varios pueblos mixtecos se hicieron carrancistas por sus conflictos con Tlaxiaco. Entre muchos otros, Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca y Mixtepec, "el eterno y encarnizado enemigo de la comarca". También sucedió que el conflicto fuera adentro del pueblo, o sea, pleito entre caciques. El caso más notable fue el de Nochistlán, donde a final de cuentas triunfaron los Avendaño, declarándose carrancistas y convirtiéndose en los "más encarnizados enemigos" del soberanismo, al que se adhirieron los caciques vencidos.⁸⁰

Si el carrancismo encontró cierto apoyo en la propia sierra

de Ixtlán y en las mismas montañas mixtecas, lo que le permitió ir aumentando sus zonas de control paulatinamente, resulta fácil imaginar su dominio en regiones que de tiempo atrás estaban bajo su mando.⁸¹ Desde 1916 dominaba gran parte del estado en forma pacífica, reduciéndose la guerra a las regiones señaladas. Carranza jamás destinó a esta campaña ni grandes contingentes ni prestigiados generales, a excepción, tal vez, de Jesús Agustín Castro, a pesar de lo cual nunca se pusieron en peligro las zonas constitucionalistas. La lucha de los soberanistas era simplemente defensiva.

Fue al finalizar 1916 cuando Carranza dispuso que se iniciaran las hostilidades contra los refugios soberanistas. La campaña resultó muy exitosa, pues se llegó a tomar Ixtlán y Lachatao, en la sierra zapoteca. Además, al dominar parte de ésta, varios pueblos se adhirieron al constitucionalismo, así lo hayan hecho como recurso de sobrevivencia. En la zona mixteca fueron mayores los triunfos carrancistas, a pesar de que los soberanistas llegaron a tomar Nochistlán, bastión carrancista. En realidad sólo fue saqueada: el jefe soberanista Alberto Córdova tuvo que ordenar que se evacuara inmediatamente, a pesar de su importancia estratégica, pues los indios que participaron en la toma prefirieron dedicarse al pillaje que a la persecución del enemigo o a la preparación de la defensa. Nochistlán fue asaltado por el odio que le tenían los pueblos del rumbo; el que sólo fuera una ocupación fugaz se debió al inexistente espíritu

militar de los soberanistas mixtecos.

Su importancia era tal -Nochistlán era "la llave de la región", el "centro de concentración carrancista en la mixteca" y la "posición avanzada en la campaña contra Tlaxiaco"-, que Córdova intentó tomarla nuevamente a principios de 1917. Al fracasar en su intento, decidió abandonar la lucha. Cansado de intentar dirigir un ejército que no lo era, compuesto por pueblos reacios y por soldados improvisados, sin pertrechos ni disciplina, pero principalmente porque no tenía dominio efectivo alguno, a pesar de detentar formalmente el mando supremo, buscó operar por otros rumbos. Todo parece indicar que graves diferencias con Dávila respecto a la manera de llevar la campaña coadyuvaron a que tomara esta decisión. Para su desgracia, antes de salir de los límites de Oaxaca fue aprehendido, siendo fusilado a principios de febrero de 1917.⁸²

No es casual que la muerte de Córdova haya acaecido en esas fechas. Fue consecuencia, en última instancia, de un fuerte embate constitucionalista, pues Carranza deseaba iniciar su período presidencial en las mejores condiciones posibles. Lo logró en la mixteca, pues a la muerte de Córdova y después de la segunda toma de Tlaxiaco, siguió una absoluta anarquía militar rebelde y una considerable deserción entre los funcionarios del gobierno de Dávila. La defensa de la mixteca se atomizó aún más, desatándose la competencia por la jefatura entre líderes sin relevancia fuera de sus pueblos y carentes de toda capacidad

estratégica; la mayoría apenas eran guerrilleros poco conocidos y medianamente hábiles. Como ejemplos pueden mencionarse el general Antonio Ramírez, el coronel Celestino Cruz y el capitán Pedro Bolaños.⁸³

Como el éxito militar no fue total, Carranza también acudió a medios políticos para obtener la pacificación. De marzo a mayo de 1917 inició la búsqueda del avenimiento con los jefes serranos, quienes le presentaron ciertas condiciones a satisfacer para que depusieran las armas,⁸⁴ prolongándose las negociaciones durante todo 1917. Las informaciones aparecidas en la prensa nacional fueron inexactas. Se aseguró, por ejemplo, que el licenciado Onésimo González trataba la rendición "de los alzados de la mixteca... en particular". Poco después se informó que estos habían aceptado y que más de dos mil hombres habían entregado sus armas en Nochistlán. En cambio, se aseguraba que con los serranos no se había logrado el arreglo, pues habían querido imponer "algunas condiciones".⁸⁵

En realidad, Onésimo González era el representante de los serranos, pero sucedió que los ofrecimientos de mayo fueron aceptados por estos con el carácter de "provisionales", hasta que Dávila opinara al respecto. Entonces González, secretario particular de Meixueiro, fue en comisión hasta la mixteca, protegido incluso por una escolta carrancista.⁸⁶ Sin embargo, Dávila ni siquiera lo escuchó, pues estaba decidido a "no celebrar arreglo o transacción alguna con el carrancismo".⁸⁷ A pe-

sar de la negativa, González se dirigió a la capital del país para informar del asunto. Tal vez por proceder de la mixteca, o por alguna finalidad política, fue que se publicaron muy tergiversadas las informaciones sobre este asunto.

Como quiera que haya sido, no se llegó a ningún acuerdo. Es comprensible que Carranza hubiera deseado pacificar la sierra zapoteca cuando menos, dejando como único grupo rebelde al de Dávila, el que, además, era más fácil de vencer militarmente. Sin embargo, seguramente influyó en contra la postura de "un gran número de revolucionarios hijos de Oaxaca, encabezados por varios senadores y diputados al Congreso de la Unión, quienes se oponían a cualquier arreglo con los reaccionarios".⁸⁸ También ha de haber influido la opinión del general Juan Jiménez Méndez, gobernador provisional y jefe de las operaciones militares en Oaxaca, a la vez que el hombre de mayor confianza del entonces titular de la Secretaría de Guerra -Jesús Agustín Castro, exgobernador de Oaxaca y primer encargado de luchar contra los soberanistas-, quien negaba toda sinceridad a las proposiciones rebeldes.⁸⁹

Seguramente influyó en esta opinión del general Jiménez Méndez su interés personal. Como en todas las entidades donde había campaña militar, la corrupción del Ejército Nacional permitió la subsistencia de los rebeldes. De pacificarse el estado hubiera desaparecido la fuente de enriquecimiento y de poder del militar al mando de la campaña y de la gubernatura, pues

se le habría asignado otra función y un civil lo hubiera sustituido. Vistas estas consideraciones resulta comprensible la actitud de Jiménez Méndez, quien no estaba dispuesto a dejar su posición de mando absoluto.⁹⁰

Asimismo, como en todos los estados donde había campaña contra rebeldes, en Oaxaca también hubo celos y rivalidades entre los altos militares constitucionalistas. En esta entidad los principales enemigos fueron el general Juan José Baños y el general Jiménez Méndez. Lo trágico para el primero fue que de nada le sirvió que Carranza ordenara que su brigada, llamada Plan de Guadalupe, dependiera directamente de la Secretaría de Guerra, pues al frente de ésta se encontró por bastante tiempo Jesús Agustín Castro, protector de Jiménez Méndez e igualmente interesado en hacer que su famosa División 21 fuera la única carrancista en Oaxaca.⁹¹

DERROTA Y FIN DE LOS CAUDILLOS.

Cuando fue evidente que los intentos de avenimiento habían sido estériles, el gobierno decidió reiniciar la campaña contra los rebeldes, en especial contra Dávila y sus mixtecos, quienes se habían mostrado más reacios a cualquier arreglo. También pudo ser que Carranza haya decidido reactivar la batida como respuesta al efímero auge rebelde de la segunda mitad de 1917.⁹² Como quiera que haya sido, y a pesar de los mutuos disgustos, Baños realizó una buena campaña a partir de mayo de 1918. Las fuerzas

de la División 21, al mando de Luis T. Mireles, la comenzaron poco después, también con magníficos resultados.⁹³

Dada la incapacidad militar de los mixtecos y las profundas divisiones internas, a nadie debe sorprender que, conforme avanzaban las tropas carrancistas, muchos pueblos se adhirieran a éstas.⁹⁴ Como ya se dijo, es obvio que esto se debía al instinto de sobrevivencia, aunque también debe aceptarse que seguramente no veían razón alguna en continuar luchando por el gobierno soberanista, cuando éste no tenía nada que ofrecerles y en cambio era una carga económica y un pretexto para ser combatidos.

El apabullante avance carrancista hizo que Dávila abandonara Tlaxiaco, buscando protección en parajes casi inaccesibles.⁹⁵ Como bien dice el mejor y más conocido de los cronistas oaxaqueños, lo que entonces quedaba del gobierno soberanista no era sino una "entelequia... perdida en la montaña"⁹⁶; ya no tenía ni aparato político ni fuerza militar; para colmo, había enajenado su base social.

A pesar de su crítica situación, Dávila persistía en su afán de proseguir la lucha, a diferencia de Meixueiro, quien a finales de 1918 entró otra vez en pláticas de avenimiento.⁹⁷ Cuando cualquier otro hubiera aceptado una rendición conveniente y decorosa, Dávila se volvió a mostrar intransigente. Incluso declaró en un manifiesto, después de la virtual ocupación de la mixteca por los carrancistas, que ello no lo había hecho cam-

biar "en lo más mínimo" su actitud "firme contra el carrancismo..."⁹⁸

Si su postura era muy atrevida, su debilidad lo era más. Sintomáticamente, este manifiesto ya no fue firmado en Tlaxiaco, sino en la insignificante población de Olintepepec. Hay quien afirma que, perseguido por toda la montaña mixteca, Dávila busca ba dirigirse a la costa o penetrar a Guerrero, pues contra lo que juraba, su único deseo era escapar. Otro recurso ideado por Dávila fue buscar apoyo en su viejo ídolo Félix Díaz, pues Meixueiro y sus serranos habían optado por la solución política. Pensó que ello le significaría alguna ayuda militar, lo que no pasó de ser una ilusión.⁹⁹ En verdad no tenía escapatoria, pues el carrancismo dominaba ya toda esa zona: el general Baños esta ba encargado de cerrarle cualquier vía de escape, mientras tropas de Mireles 'le pisaban los talones'. Su inminente fin tuvo lugar en la ranchería de Ixtayutla, el 31 de mayo de 1919, cuan do ya no contaba con colaboradores ni con el apoyo de sus antes incondicionales indios mixtecos.¹⁰⁰

La muerte de Dávila dejó en tristísima situación al movimiento soberanista, pues con él se fue todo vestigio de su supuesta legalidad. Sobrevinieron entonces las competencias por ocupar su puesto, entre gentes como el coronel Jesús Sánchez, quien se autonombró general y gobernador; o peor aún, entre gentes como el general Albino Cerrillo, quien ni siquiera era nativo del estado, puesto que había llegado a éste con Almazán, cau

sando, para colmo, pésima impresión entre los soberanistas, pues un descuido de Cerrillo provocó la derrota en el importante combate de Tlacolula, durante la aventura de Félix Díaz en el estado. De haber ocupado éste el puesto, el movimiento hubiera perdido su discutible carácter legalista y su acendrado espíritu regionalista; además, habría desaparecido su autonomía, pues Cerrillo aún actuaba como incondicional felicista.¹⁰¹ Sus aspiraciones acabaron cuando Meixueiro le dijo que, en todo caso, él tenía "más derechos para ocupar la gubernatura vacante".¹⁰²

La desaparición de Dávila no trajo la paz. Aunque el carrancismo logró dominar casi toda la región mixteca, quedaron operando algunos cabecillas de poblados entonces ya sometidos. En efecto, para la segunda mitad de 1919 muy pocos pueblos se mantenían en lucha abierta contra el carrancismo. Si esos cabecillas no habían sido grave amenaza, entonces lo fueron menos. Su número era reducido y no operaban en forma conjunta; de hecho se encontraban "remontados en la serranía y evadiendo la persecución de los destacamentos y columnas". Tal vez Francisco Vera pueda ser considerado como la única excepción; se aceptaba que era quien daba "más guerra".¹⁰³

Claro está que aún permanecía en armas la sierra zapoteca, además de que incrementaron su accionar grupos que se vieron momentáneamente favorecidos cuando los carrancistas los descuidaron por activar la campaña en la mixteca, como fue el caso del viejo rebelde Enrique Brena, quien aprovechando las circun-

tancias realizó una "espléndida campaña" en la región central del estado.¹⁰⁴ Sin embargo, también las operaciones de los serranos comenzaron a enfrentar serias dificultades. La causa fue la gran división interna, que culminó cuando los jefes con mando de fuerzas, con Ibarra y Onofre Jiménez a la cabeza, desconocieron a Meixueiro, quien tuvo que salir de la sierra acompañado de muy pocos leales.¹⁰⁵

Carente de fuerza militar y sin haber sustituido a Dávila, la situación de Meixueiro era muy comprometida. Lo único que le quedaba era el prestigio nacional de ser el caudillo de los soberanistas, recurso que explotó al máximo. Realizó entonces su enésimo intento de avenimiento, consciente de que en esa ocasión no le quedaba sino aceptar los ofrecimientos que se le hicieran. Para su fortuna, no era el único urgido de ultimar su rendición. A finales de 1919 Carranza y los dos generales presidenciables buscaban con ahínco aumentar sus alianzas políticas, sus bases de apoyo y sus zonas de influencia. Don Venustiano hizo todo lo posible, militar y políticamente, para pacificar al país en 1919 y 1920, pues sabía que la existencia de rebeldes iba a ser fundamental para la sucesión presidencial, más aún en caso de estallar un conflicto armado. Obregón también entró en contacto con todo tipo de rebeldes, pues sabía que muy probablemente tendría que acudir a las armas para llegar al poder. Pablo González también hizo su parte; al menos mostró gran interés en llegar a un arreglo con los soberanistas.

Este objetivo de González no era nuevo. Desde 1917, cuando la campaña la hacían otros militares, un reconocido gonzalista intentó el arreglo entre los rebeldes y el gobierno federal, a lo que, como ya se dijo, se opusieron los militares al mando directo de la campaña.¹⁰⁶ Tiempo después, cuando la jefatura de operaciones militares que abarcaba Oaxaca estuvo al mando de Cesáreo Castro, nuevos intentos de avenimiento fueron hechos.¹⁰⁷ Sin embargo, fue hasta la segunda mitad de 1919 cuando González y Meixueiro alcanzaron su deseado acuerdo. La urgente necesidad en que ambos se encontraban no hizo que estas negociaciones fueran rápidas y fáciles. De hecho hubo un 'estira y afloja' que se prolongó durante casi toda la mitad de 1919.¹⁰⁸ Como quiera que haya sido, para finales de 1919 y principios de 1920 se logró firmar un armisticio entre los carrancistas y las escasas fuerzas de Meixueiro.¹⁰⁹

Así, para 1920 ya sólo inquietaban las fuerzas rebeldes de los serranos Isaac Ibarra y Onofre Jiménez, y contra ellos se emprendió otra campaña. Primero se intentó que participaran del arreglo, pero no aceptaron las condiciones negociadas por González y Meixueiro; incluso la rendición de éste hizo que se alejaran más de su antiguo jefe. Alegaron que Meixueiro había perdido el interés por la causa soberanista y que sólo buscaba su provecho personal.¹¹⁰ No hay duda que hubo otros motivos para el distanciamiento, incluso diferencias de clase social, mas el hecho es que el movimiento soberanista terminó sus días

sin la dirección original de los caudillos reaccionarios. Muerto Dávila y descalificado Meixueiro, en la mixteca tomaron el mando jefes locales de importancia; en la sierra zapoteca lo hicieron los viejos rebeldes Onofre Jiménez, cacique de Ixtlán, e Isaac Ibarra, minero y cacique de Lachatao, igualmente conservadores y contrarios a la revolución.¹¹¹

Estos últimos también estaban dispuestos a un arreglo, pero bajo condiciones más difíciles de satisfacer que las que exigió Meixueiro, entre las cuales destacaba el reconocimiento de un gobierno local amparado en la Constitución de 1857. Tales condiciones no podían ser satisfechas por un gobierno establecido, como el de Carranza, pero sí por un grupo que buscara desesperadamente cualquier alianza que le facilitara llegar al poder, como el obregonista. Para principios de mayo, cuando el régimen carrancista estaba en plena debacle, las fuerzas gobiernistas que operaban en la entidad, al mando de Luis T. Mirales, se adhirieron al aguaprietismo. Inmediatamente invitaron a los serranos de Ibarra y Jiménez a unificarse, lo que estos aceptaron sin mayores reticencias, dado que los aguaprietistas prometieron reconocer "su causa".¹¹²

Aunque esta unificación hizo que todos los hombres armados en Oaxaca pelearan contra Carranza, subsistieron algunos problemas políticos. Como Meixueiro era gonzalista reciente, dado que don Pablo era quien había logrado que depusiera las armas, buscó que Oaxaca lo favoreciera. Pronto ambos caerían

en desgracia, muriendo Meixueiro y exilándose don Pablo. Otro problema fue que al controlar los serranos el estado, Ibarra, Jiménez y "los más connotados ciudadanos" eligieron de gobernador provisional al licenciado Jesús Acevedo.¹¹³ Esta designación fue el primer y último acto de poder de los soberanistas; el mandato de Acevedo duró poco, pues muy pronto fue sustituido por un viejo revolucionario oaxaqueño, el general Manuel García Vigil. Si uno atiende a que Acevedo juró la Constitución de 1857 al tomar el cargo y a que siempre había destacado como político conservador,¹¹⁴ se tendrá que aceptar que los soberanistas triunfaron en el logro de su objetivo durante la década de la revolución: mantener un régimen interno absolutamente conservador.

Para concluir, resta únicamente intentar explicar cómo lograron los caudillos reaccionarios el apoyo del indígena para oponerse a la revolución.¹¹⁵ Pudiera ser que su situación durante el porfiriato no haya sido mala del todo, con lo que en ese caso habrían luchado por mantener tal condición. Pudiera ser, también, que casi todos esos pueblos poseyeran tierras, teniendo tan sólo conflictos por linderos, por lo que prefirieron un gobierno de orden que resolviera legalmente tales pleitos, a una revolución que pudiera modificar drásticamente la estructura de propiedad agraria. Si bien esto puede ser cierto, no puede negarse que algunos pueblos carecían de tierras y que pelearon porque sus caciques y los caudillos se las prometie-

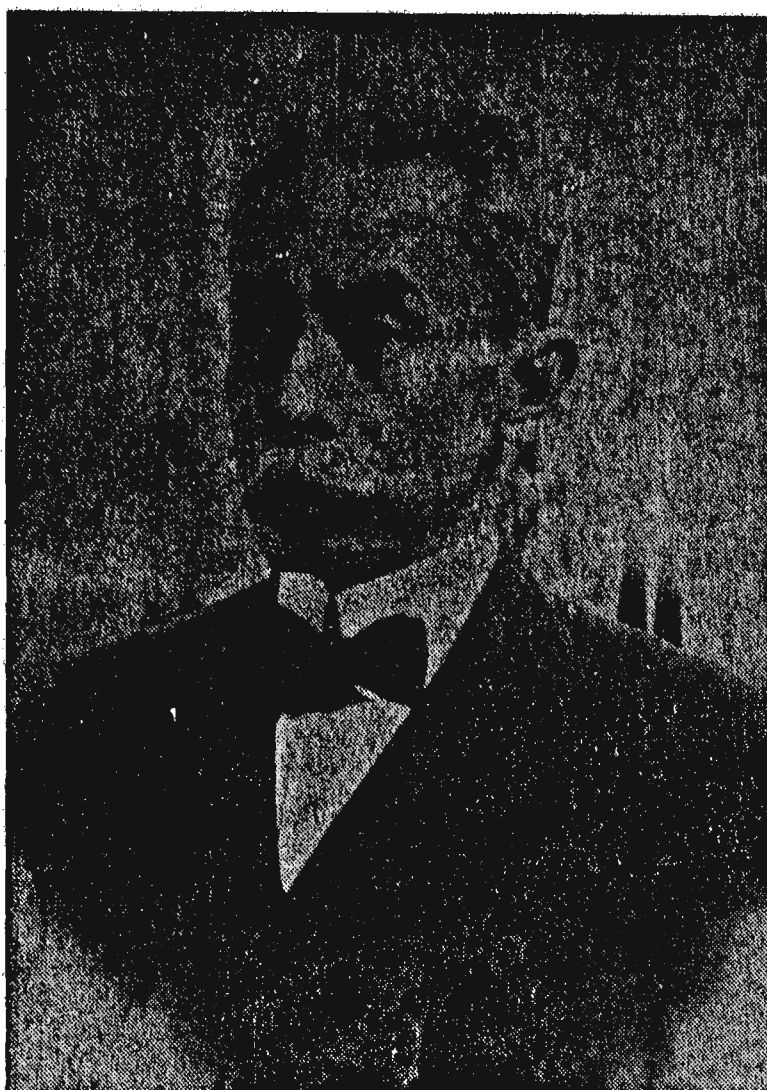
ron. Incluso abandonaron a estos cuando el gobierno carrancista les hizo el mismo ofrecimiento, pero con mayores posibilidades de llevarlo a la práctica.¹¹⁶

Sospecho que los motivos políticos estatales influyeron poco como motivación de los indígenas. Muchos, apenas hablaban algunas palabras en castellano, lo que me impide creer que pudieran luchar por un concepto tan complejo como el de soberanía. Su participación pudo deberse a su obediencia a las autoridades tradicionales -los caciques-; sólo a través de estos pudieron actuar en apoyo de algo tan incomprensible como la mencionada soberanía.¹¹⁷ También, como en el caso de Chiapas, los indígenas oaxaqueños fueron movilizados aprovechándose de su ignorancia y fanatismo religioso. En esto participaron varios sacerdotes católicos, quienes le llegaron a prometer "la gloria eterna" si morían por la causa.¹¹⁸

Aún con el riesgo de pecar de esquemático, la abierta simpatía por la religión católica y la lucha por la Constitución de 1857¹¹⁹ me parecen pruebas irrefutables del carácter del movimiento soberanista. Contra lo que digan sus panegiristas, este movimiento fue reaccionario; para decir lo menos, fue profundamente conservador. Fue el vano intento por mantener a su estado ajeno a los cambios traídos por la revolución, llegando al extremo de separarse temporalmente del país.¹²⁰ Desgraciadamente para los viejos intereses creados, todo el territorio nacional entraba en una nueva etapa de desarrollo social. En todo

caso, unos estados antes que otros, o unos en forma voluntaria y otros de manera impuesta, pero todos tenían que cambiar. En Oaxaca el cambio se pospuso toda la década; sólo después de 1920 puede hablarse del fin del antiguo régimen y del triunfo de la revolución.¹²¹

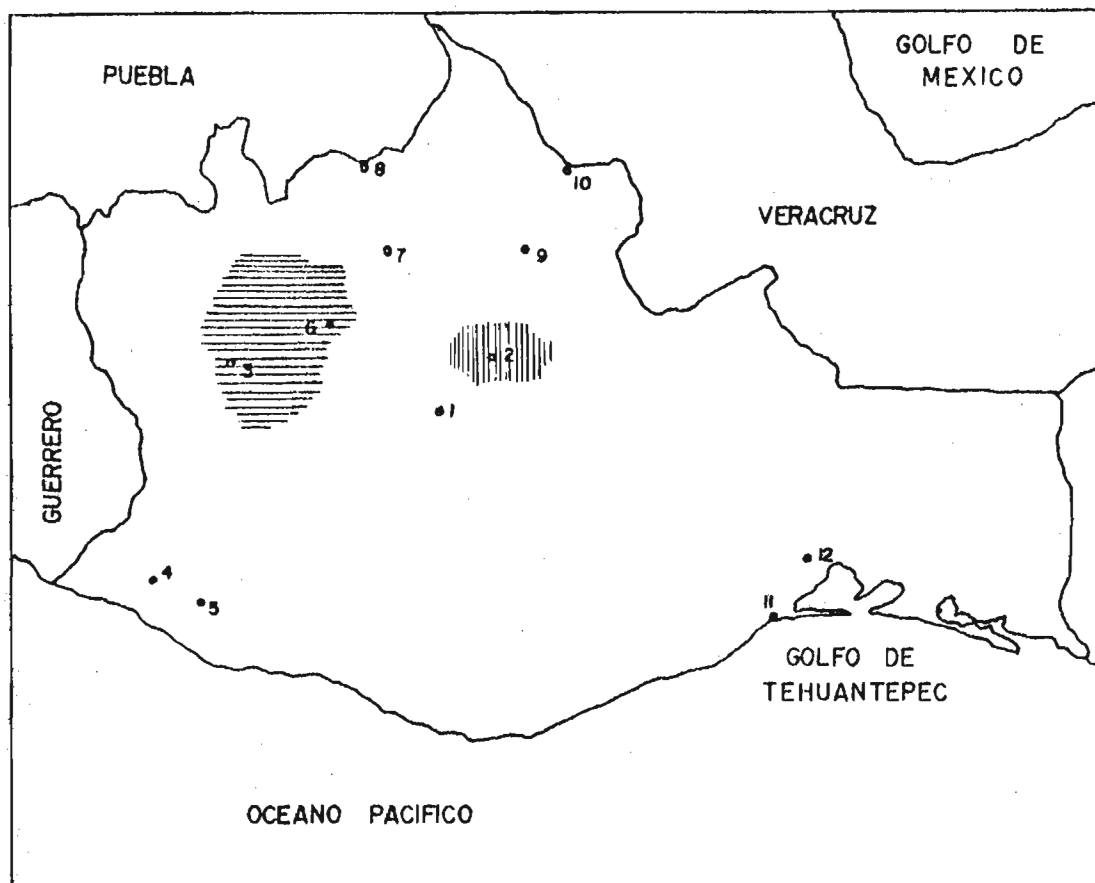
GUILLERMO MEIXUEIRO







JOSE INES DAVILA

ESTADO DE OAXACA



- 1- OAXACA
- 2- IXTLAN
- 3- TLAXIACO
- 4- PINOTEPA
- 5- JAMILTEPEC
- 6- NOCHISTLAN
- 7- CUCATLAN
- 8- TEOTITLAN
- 9- VALLE NACIONAL

- 10- TUXTEPEC
- 11- SALINA CRUZ
- 12- JUCHITAN

 SIERRA DE IXTLAN O ZAPOTECA
 MONTAÑAS MIXTECAS

N O T A S

1. Es preciso dejar consignado el valioso intento por explicar este aspecto de la historia de la revolución hecho por Ronald Waterbury. Su trabajo destaca entre la literatura sobre el tema, la mayoría de ella justificativa o de crítica 'amarillista'.
2. Iturribaría, pp.265-269.
3. El argumento más sólido de esta acusación se basa en el hecho de que el gobierno porfirista envió a Oaxaca algunas fuerzas en febrero de 1911, siendo retiradas a los pocos días al no encontrarse motivo para que permanecieran en la entidad. Claro está que pudo haber sido, que habiéndolo, se haya considerado más necesario tener a tales fuerzas en otros estados. Cfr. Iturribaría, p.262; Ramírez, p.21.
4. García, p.54; Waterbury, pp. 424, 427 y 438-439; Iturribaría, p.265; Ramírez, p.43.
5. García, pp.13-55.
6. Henderson, pp.382-383; Waterbury, p.428; Iturribaría, p.266 (Para distinguir la obra aquí citada de Henderson, téngase en cuenta que durante este capítulo sólo hago mención de su artículo publicado en 1975 en Historia Mexicana.)
7. Henderson, p.384; Waterbury, p.427; Iturribaría, p.272; Ramírez, pp.114-115, 121 y 129.
8. Waterbury, p.428.
9. Según afirma el historiador más prestigiado de Oaxaca, el cacicazgo de Juchitán durante el porfiriato lo detentó Gregorio Gómez, padre del 'Che', gracias al apoyo de Rosendo Pineda. Su única competencia provenía de Francisco León, pariente de Enrique. Cfr. Iturribaría, pp.272-273. Véase también Ramírez, p.38.
10. Henderson, pp.385-388; Iturribaría, pp.272-277; Ramírez, pp.40-112.
11. Berta Ulloa atinadamente señala la importancia del celo soberanista de Oaxaca desde los inicios de la revolución. Op.cit., pp.51-60.
12. Henderson, p.383; Waterbury, pp.427 y 429; Iturribaría, pp.270-271; Ramírez, p.29
13. La hipótesis se confirma gracias a un cronista local que asegura que de la sierra de Ixtlán se presentaron a Juárez Maza dos compañías -una era precisamente la de Ixtepeji- para apoyarlo "en las dificultades con el

- gobierno federal". Cfr. Ramírez, p.40-41. Un miembro destacado de las fuerzas aportadas por Ixtlán asegura que Juárez Maza las organizó "en previsión de futuros acontecimientos". Cfr. Ibarra, p.36.
14. Ibarra, pp.38 y 43; Henderson, p.388; Waterbury, p.430; Iturribarfa, pp. 270-282 y 284-287; Ramírez, pp.119-124.
 15. Ibarra, pp.40-41, 45-46, 50-52 y 59-61.
 16. Iturribarfa, pp.264-267.
 17. Fue tal la oposición de Guillermo Meixueiro y de Fidencio Hernández a la revolución maderista que, según afirma su mismo compañero Ibarra, al estallar ésta se dirigieron a la sierra de Ixtlán para organizar unas fuerzas y ponerlas a disposición de don Porfirio. El resultado fue negativo, a pesar de que los caciques les juraron "el mucho cariño que le tenían al general Díaz". Cfr. p.30.
 18. Iturribarfa, pp.289-290. Ibarra intenta negar esta versión, asegurando que la entrevista con Huerta tenía como finalidad pedirle que revocara el nombramiento que había hecho, o que se decía iba a hacer, de jefe de las armas en el estado. Cfr. pp.97-98. Sin embargo, dudo que cualquier comisión pudiera hacer tal tipo de presión sobre Huerta, y menos aún que recibiera la amplia difusión de que gozó la entrevista.
 19. Waterbury, p.431; Iturribarfa, pp.289-290.
 20. Aunque desgraciadamente no pude consultarla, existe una monografía sobre Ixtepeji. Muy probablemente dicha obra arroje luz sobre su microhistoria, en especial sobre los conflictos por linderos y tierras con los pueblos vecinos. Cfr. Michael Kearney. The winds of Ixtepeji: world view and society in a zapotec town, New York, Holt-Pinchart-Winston, 1972.
 21. Juan Sánchez a Juan Sánchez Azcona (23 oct. 1912) en DHRM, tomo VIII, documento 926 (en adelante DHRM, t. , d.).
 22. Iturribarfa, pp.290-292.
 23. Ibid, p.295; Ramírez, p.144.
 24. Esta hipótesis se fundamenta en la vieja amistad que había entre Bolaños Cacho y Carranza, la que se remontaba a cuando ambos habían sido senadores; a que Bolaños Cacho estaba bien relacionado con algunos jefes constitucionalistas, y a que, principalmente, para junio de 1914 era inminente la caída de Huerta. Cfr. Ibarra, pp.72-78 y 246; Waterbury, pp.430-431; Iturribarfa, pp.300-302; Ramírez, p.127. Es indiscutible que don Venustiano simpatizaba con Bolaños Cacho. No se podría explicar de otra manera el número tan elevado de bolaños-cachistas que luego tuvieron acomodo en la administración federal carrancista. Cfr. Revolución (30 ago. 1919) en AFVG, caja 46, fojas 3492-3493 (en adelante AFVG, c. , f.).

25. El texto del plan puede verse en las multitudinarias obras de Ibarra, Iturribarria y Ramírez. La decidida oposición a los impuestos federales puede ser vista como una manifestación del localismo de Oaxaca. Además, fue un argumento muy socorrido durante todos esos años. A Carranza se le opusieron después, entre otras razones, por las "enormes contribuciones" que imponía. Véase el manifiesto firmado por el gobernador rebelde José Inés Dávila, el 10 de enero de 1919, en AFVG, c.46, ff.3347-3356.
26. Iturribarria, pp.267, 303-304 y 307; Ramírez, pp.21 y 153.
27. Si bien el Crnl. zapatista Manuel Campos regresó de una incursión por Oaxaca sin haberse acercado a la capital local, debido a "aver (sic) tenido conferencias... de paz con el... Gobernador", quien le aseguró reconocer el Plan de Ayala, Zapata le ordenó que reiniciara su avance sobre la capital local, "pues el Gobierno de ese Estado no está reconocido por la Revolución y ningunos tratos se han iniciado hasta el momento". Cfr. Campos a Zapata (23 dic. 1914) en FZ, caja 1, expediente 26 (en adelante FZ, c., e.).
28. Francisco Canseco a Venustiano Carranza (3 y 4 sep. 1914) en DHRM, t.I, d.161 y t.XV, des. 575 y 579.
29. Para formarse una opinión de la pésima imagen que de Canseco tenían los revolucionarios del país, véanse los efectos que causó su presentación en la Convención, a la que asistió acompañado del Lic. Onésimo González, conocido líder del felicismo en Oaxaca y el colaborador más cercano de Melchire. Esto sucedió el 3 de octubre de 1914 en la ciudad de México. En esa sesión Canseco afirmó ser sólo un "pobre abogado", que asistía a la Convención por sugerencia del propio Carranza. Entre otros, Alvaro Obregón se opuso a que permaneciera en ella, "porque los canallas no deben tener cabida en ninguna parte", al tiempo que proponía que "fueran llevados a la penitenciaría". Luis Cabrera propuso que se pidiera a don Venustiano que le retirara la invitación que le había hecho. Manuel García Vigil, revolucionario oaxaqueño, enunció la posibilidad de que Carranza no aceptara retirarles la invitación, por lo que el debate subió de tono, hasta llegar a las amenazas de que Canseco y Onésimo González serían aprehendidos "a la salida del salón". Para su fortuna, Cabrera, Eduardo Hay y otros lograron que se les respetaran sus garantías de delegados. Resulta fácil imaginar la fobia hacia la revolución, constitucionalista o convencionista, con que regresaron a Oaxaca. Cfr. Crónicas y debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria, edición de Florencio Barrera Fuentes, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964, vol.I, pp.36-45.
30. Luis Jiménez Figueroa a Jesús Carranza (29 ago. 1914) en AVC, telegramas Pue. (en adelante AVC, tels., siempre que no se trate de la sección del AVC, carpeta, documento).
31. Luis Jiménez Figueroa era oaxaqueño, de familia opositorista. Gozaba de grandes simpatías entre la población zapoteca del distrito de Ixtlán, a

- algunos de cuyos vecinos dirigió durante la revolución maderista. Volvió a levantarse a mediados de 1912, aparentemente como vázquezgomista, pero se amnistió con Huerta, cooperando en la campaña contra Obregón, en Sonora. Fue él, precisamente, quien al frente de los ixtepejanos -los ancestrales e irreconciliables enemigos de los otros pueblos zapotecas- desertó de las tropas irregulares huertistas para afiliarse a las revolucionarias. Hay quienes aseguran que se adhirió al constitucionalismo al ser licenciado por Jesús Carranza en el Istmo de Tehuantepec, al que logró convencer de que era capaz de tomar Oaxaca y de "cambiar en favor del constitucionalismo la política dudosa que ofrecía el Estado". Cfr. Ibarra, pp.96-98; Iturribaría, pp.266, 283, 289 y 311; Ramírez, pp.21, 116 y 134.
32. Ibarra, pp.83-92; Iturribaría, pp.311-321; Ramírez, pp.166-172.
33. Ibarra, p.102; Iturribaría, pp.307-308, 329 y 342; Ramírez, pp.175-177. Respecto al dominio que los caudillos serranos tenían sobre la política local, recuérdese que en un principio Meixueiro había pensado en su cuñado Fidencio Hernández, candidatura que se desechó pues hubiera violentado las fricciones con el constitucionalismo, debido a sus antecedentes y ligas políticas. Asimismo, parece ser que el congreso local deseaba al mismo Meixueiro para el puesto, pero se lo impedía el Plan de la Sierra, del 10 de julio de 1914, con el que se derrocó a Bolaños Cacho, gobernador legalmente electo.
34. Iturribaría, pp.264, 271 y 329.
35. Campos a Zapata (23 dic. 1914) en FZ, c.1, e.26. Aunque no puede hablarse de un gran movimiento prozapatista autóctono, es digno de mencionarse que el oaxaqueño Angel Barrios llegó a ser un importante jefe suriano. Si bien es cierto que sus labores fueron más bien las del intelectual consejero de Zapata, en 1915 éste le encargó que organizara el movimiento zapatista en Oaxaca, para "contrarrestar los procedimientos... (de los) enemigos de la revolución". Cfr. Zapata a Barrios (17 dic. 1915) en AMC, caja 31, libro 2, carta 358 (en adelante AMC, c. , e. , d. ; o AMC, c. , l. , c. , si se trata de la caja 31 que contiene los libros copiadores de correspondencia.) Además, no fue éste el único zapatista notable en Oaxaca; también es digno de mención Manuel Martínez Miranda, a quien Zapata nombró "jefe de las operaciones en la zona de la Misteca (sic) y cañada del estado de Oaxaca". Cfr. Zapata a Martínez Miranda (5 abr. 1916) en *ibid.*, l.4, cts. 6 y 7. Otro zapatista oaxaqueño fue Miguel Salas. Cfr. Higinio Aguilar a Zapata (13 abr. 1915 y 14 abr. 1916) en DHRM, t.XXI, dcs. 110, 111 y 154.
36. Iturribaría, pp.308 y 313.
37. Ayuntamiento de Soyaltepec -Tuxtepec- a Carranza (22 ago. 1914) en ASG, caja 23, expediente 48 (en adelante ASG, c. , e.); Pdte. Mpal. de San Miguel Guevea -Tehuantepec- a Carranza (31 oct. 1915) en *ibid.*, c.27, e. 31.

38. Se sabe, por ejemplo, que una población del valle -Zaachila- desafió a Meixueiro, quien envió a un buen número de sus serranos a batirla. El resultado fue que Zaachila les hizo oposición y luego reconoció al constitucionalismo. Cfr. Pedro Villaseñor a Carranza (1915 -fecha incompleta-) en AVC, tels. Pue.
39. Con esto no se quiere decir que fuera una ocupación pacífica, pues para tomar la plaza de Tuxtepec, el 11 de enero de 1915, se requirió que se le atacara "bizarramente". Cfr. 'Boletín de Información' en DHRM, t.XV, d.602.
40. Juan José Baños a Carranza (24 abr. 1919) en AVC, c.133, d.15148; expediente sobre la Hacienda de Charco Redondo, del distrito de Janquila, en JLP, rollo 7, fojas 00466-468, 479, 482 y 495-498 (en adelante JLP, r. , f.); Iturribarria, pp.312-313 y 322-328; Ramírez, pp.144-146.
41. Tte. Cnrl. Ernesto Garzón a Carranza (2 feb. 1915) en AVC, tels. Pue.
42. Las argucias oaxaqueñas se hacen evidentes al verse que en febrero de 1915 sus autoridades le informaron a Carranza que la región de Teotitlán del Camino estaba siendo atacada por las fuerzas de Higinio Aguilar, buscando que don Venustiano creyera que defendían la misma causa y que tenían los mismos enemigos. Sin embargo, agentes y simpatizantes carrancistas desmintieron pronto la versión, haciendo ver a don Venustiano que no había tales enfrentamientos; que la verdad era que algunos oaxaqueños hasta se habían incorporado a Aguilar. Como el gobierno local había reconocido formalmente a Carranza durante la gestión de Canseco, el general constitucionalista Pedro Villaseñor, jefe de las armas en el sector de Tehuacán, advirtió a Meixueiro que si no perseguía a Aguilar, él personalmente "lo iría a batir". Aunque Meixueiro le contestó que al momento mandaba fuerzas "para desalojar a los bandidos", primero envió una comisión a conferenciar con el Gral. Francisco Coss, superior de Villaseñor. Coss mostró una actitud idéntica a la de su subalterno, pues sentenció: "o... baten... a todas las partidas zapatistas, aguilaristas, felicistas y cuantas partidas faccosas haya o voy a meterlos en orden". Sobre estos sucesos véase: Carlos Tejada a Carranza (25 y 26 feb. 1915) en ibid; Alfonso Herrera a Carranza (26 feb. 1915) en ibid; Villaseñor a Carranza (1915 -fecha incompleta-) en ibid; Coss a Carranza (1915 -fecha incompleta-) en ibid.
43. Tejada a Carranza (23 feb. 1915) en ibid.
44. Tejada a Carranza (19 y 23 feb. 1915) en ibid; informe-con firma en clave- a Carranza (30 ene. 1915) en DHRM, t.19, d.40.
45. Tejada a Carranza (16 mar. 1915) en AVC, tels. Pue.
46. José Inés Dávila a Carranza (26 may. 1915) y Carranza a Dávila (29 may. 1915) en ASG, c.130, e.57.

47. Como tal vez sea más que una anécdota reveladora, consigno que en esas fechas el gobernador Dávila tomó los bienes que habían pertenecido a Bolaños Cacho, a pesar de varias órdenes federales en contra. Cfr. Sría. de Gob. a Dávila (29 may. 1915) en ibid, c.130, e.72.
48. Véase el texto del decreto en DHRM, t.XV, d.670, y en FZ, c.6, e.1.
49. Téngase en cuenta que uno de los diputados redactores del decreto fue Luis Meixueiro, hermano del caudillo.
50. Simplemente considérese que una de las principales reformas traídas por el carrancismo era la supresión de las jefaturas políticas. Por ello no es de sorprender el enorme número de jefes políticos que apoyaron decididamente la rebelión, a la que incorporaron grandes contingentes de vecinos de sus pueblos. Para el caso recuérdese que Isaac Ibarra era jefe político de Ixtlán desde el derribamiento de Bolaños Cacho; que José García Ramos, famoso rebelde en la mixteca, lo era de Miahuatlán; Federico Gijón, de Sola de Vega; Rafael Melgar, de Nochistlán, etc. Además, desde el ataque de Jiménez Figueroa se asignó a los jefes políticos "el carácter de comandantes con grados de coronel", facultándolos a crear y armar fuerzas en sus distritos. Esta organización previa explica la celeridad con que actuaron muchos pueblos. Cfr. Ibarra, p.80; Vázquez, pp.33, 81-82 y 94.
51. Ricardo Reyes Márquez a Zapata (10 jun. 1915) en FZ, c.6, e.1.
52. Reyes Márquez a Zapata, ibid; Pablo González a Carranza (10 jun. 1915) en AVC, tels. Tlax.
53. Meixueiro y otros "a los Jefes Oaxaqueños, con mando de Fuerzas Carrancistas" (10 jun. 1915) en DHRM, t.XV, d.670.
54. Una detallada descripción de la campaña se encuentra en la obra del Jefe de Estado Mayor de la División 21. Cfr. Márquez, pp.85-101.
55. Guillermo Meixueiro a Zapata (17 sep. 1915) en AMC, c.28, e.5, d.172; Zapata a Meixueiro (13, 15 y 24 oct. 1915) en ibid, c.31, l.2, cts.3, 17, 61 y 62; Meixueiro a Zapata (18 nov. 1915) en FZ, c.7, e.8.
56. Ibarra, p.128-129; Iturribarria, pp.353-355 y 362.
57. Sin desear entrar en tan triste discusión, debo decir que otros autores sostienen que la mixteca es "la región más miserablemente empobrecida de Oaxaca". Cfr. Waterbury, p.439.
58. Ibarra, p.130; Vázquez, pp.79 y 167; Waterbury, p.433; Iturribarria, p.361. Claro está que se trató de ocultar al máximo esta división. Como ejemplo véase la labor de Esteban Maqueo Castellanos en el exilio, quien aseguró que los mixtecos y los zapotecas se encontraban "unidos hoy bajo una sola

bandera..." Cfr. Rev. Mex. (29 jul. 1917). Maqueo Castellanos alegaba tener "la representación más amplia" de su estado natal "para todos sus asuntos en el exterior", sin especificar, claro está, cual de los dos grupos le había extendido tal nombramiento, de ser cierto esto. Cfr. Maqueo Castellanos a Francisco León de la Barra (7 abr. 1919) en ALB, carpeta 10, documento 1040 (en adelante ALB, c. , d.).

59. Iturribarria, p.361.
60. Ibarra, p.125; Iturribarria, pp.270 y 350.
61. Carranza a Villaseñor (1 feb. 1916) en AVC, tels. Pue. Esta medida debe relacionarse con las prácticas del Gral. Villaseñor, quien fue acusado de cobrar un "impuesto... de todo lo que llega y sale para Oaxaca". Si esta flagrante corrupción del alto militar constitucionalista permitía que subsistiera algún comercio en Oaxaca, por lo menos hizo que aumentaran los precios de los bienes que se importaban y que disminuyeran las ganancias en los que se exportaban. Cfr. Juan Pérez a Albert Fall (ene. 1916) en AFP, rollo 33, grupo P, folder 45 (en adelante AFP, r. , c. , f.).
62. Maqueo Castellanos a León de la Barra (7 abr. 1919) en ALB, c.10, d.1040.
63. Ibarra, p.130; Iturribarria, pp.350 y 356-357.
64. Stanley Ross asegura, equivocadamente, que era exfederal. Cfr. pp.22 y 41. También asegura que los fusilamientos de don Jesús Carranza y de su Estado Mayor fueron hechos sólo por ambición personal, careciendo de mayores finalidades políticas, lo que considero falso y superficial. Cfr. pp.28, 35-36, 39, 40-41 y 44.
65. la obra de Bustillo Bernal es riquísima en información sobre estos hechos. Cfr. pp.29-53. Para su adhesión al constitucionalismo véase Alfonso J. Santibáñez a Carranza (20 may. 1914) en DHRM, t.XV, d.532 y t.XIX, d.3.
66. Bustillo Bernal, pp.51-62 y Exc. (1 feb. 1965) en ibid, p.130.
67. Francisco Urquidí a José Isabel Robles (3 dic. 1914) en DHRM, t. XVI, d. 603; Bustillo Bernal, p.64.
68. Santibáñez a Carranza (11 dic. 1914) en DHRM, t.XV, d.597 y t.XIX, d.9; Bustillo Bernal, pp.64-73.
69. Aunque los convencionistas se adjudicaron el hecho -lo que tuvo eco en la prensa internacional-, a pesar de darse cuenta de que esto aumentaría la popularidad y el prestigio del Primer Jefe constitucionalista, lo cierto es que después de ultimar a Jesús Carranza, Santibáñez no tomó las armas como convencionista, sino que se refugió con los soberanistas en la ciudad de Oaxaca. Cfr. Enrique F. Llorente a Eulalio Gutiérrez (8 ene. 1915)

- en DHRM, t.XIX, d.39; La Convención (17 feb. 1915), The Mexican Herald (7 ene. 1915) y The New York Times (3 ene. 1915) en Ross, pp.34-36 y 40-41; Jefe Político de San Jerónimo a Moixueiro (2 ene. 1915) en DHRM, t. XIX, d.33; informe -sin firma- a Carranza (30 ene. 1915) en ibid, d.40; La Opinión (-sin fecha-) en ibid, d.41; Bustillo Bernal, pp.73 y 104-106. Respecto a la entereza de don Venustiano y a sus motivos de rechazar toda negociación con Santibáñez, aún a cambio de la vida de sus familiares, véase Carranza a Jesús Carranza (1 ene. 1915) en DHRM, t.XIX, dcs.24 y 25 y La Opinión (-sin fecha-) en ibid, d.41. Si bien hay quien asegura que Santibáñez deseaba simplemente dinero y pertrechos -cfr. Ross, pp.25-26 - otros opinan que buscaba nada menos que su renuncia. Cfr. Bustillo Bernal, p.106.
70. Respecto a la preocupación de Santibáñez por Palacios, véase Alfonso Santibáñez a Antonio Santibáñez (29 dic. 1914) en DHRM, t.XIX, d.13. Sobre la muerte de Alfredo y Felipe, véase Boletín de Información (11 ene.1915) en ibid, t.XV, d.602.
71. Santibáñez a Adolfo Palma (12 jun. 1915) en ibid, t.XIX, d.60; Santibáñez a Mayor Bado (12 jun. 1915) en ibid, d.61; 'Manifiesto de las Fuerzas Defensoras del Estado de Oaxaca a los viriles, guerreros y bizarros pueblos del Istmo de Tehuantepec' (15 jun. 1915) en ibid, d.62; Bustillo Bernal, pp.66-67, 73, 75, 99, 104-106, 113 y 118.
72. Ibid, pp.108-132.
73. Zapata a Alfonso Santibáñez (15 oct. 1915) en AMC, c.31, l.2, c.34; Zapata a Antonio Santibáñez (21 ene. 1916) en DHRM, t.XXI, d.145. Véase también la carta de Alfonso Santibáñez a Zapata (17 sep. 1915) en Ross, pp. 35-36; Bustillo Bernal, pp.30, 75-76 y 129-130.
74. Los problemas financieros comenzaron al declararse en rebeldía; sin embargo, fue hasta que perdieron la ciudad de Oaxaca cuando dejaron de cobrar impuestos y contribuciones regularmente. Cfr. Cía. de Petróleo El Aguila a Sría. de Gob. (23 jun. 1916) en ASG, c.5, e.40.
75. Vázquez, pp.116-117; Iturribaría, p.362.
76. Ibarra, pp.146-148; Vázquez, pp.94-105; Waterbury, p.433; Iturribaría, pp.364-366; Ramírez, pp.208-209.
77. Iturribaría, pp.364-366.
78. Vázquez, pp.34, 39, 83, 94, 97, 105, 116, 121-122, 125, 149, 173, 182, 223, 266, 377 y 384-385.
79. Para una sistemática comparación de la revolución en ambos estados, véase el también multicitado estudio de Waterbury.
80. Ibarra, p.157; Vázquez, pp.55-81, 89, 97, 109-110, 124-125, 135, 141-142.

- 159, 192, 285, 359, 415 y 506-508; Waterbury, p.434.
81. Un ejemplo de zona de adhesión tardía y oportunista fue la de Teotitlán del Camino y Huautla. Tan pronto como Higinio Aguilar fue alejado del rumbo por el Gral. Villaseñor, los pueblos de la sierra Mazateca acordaron adherirse al constitucionalismo "por unanimidad". Cfr. García, pp. 107-109. El oportunismo de Teotitlán y Huautla se confirma al verse que, a principios de 1918, pensando en una inminente derrota de Carranza, aunque molestos también por los "miles de bandidajes" de las tropas carrancistas y por las "fuertes contribuciones", sus autoridades buscaron adherirse al agullarismo, a través de Panuncio Martínez y de Constantino Galán. Véase la correspondencia respectiva en AFVG, c.46, ff.3290-3295.
 82. Ibarra, pp.166-192; Vázquez, pp.208-223; Iturribarria, pp.361-368.
 83. Vázquez, pp.227-229.
 84. Tejada a Juan Jiménez Méndez (12 may. 1917) en AHDN, XI/481.5, 163, fojas 125-126, caja 91 (en adelante AHDN, , f. , c. , suprimiéndose XI/481.5); Tejada a Heliodoro Díaz Quintas y Pedro Camacho (10 may. 1917) en ibid, ff.127-128; Camacho a Tejada (19 may. 1917) en ibid, ff.129-130; Meixueiro, Isaac Ibarra y Onofre Jiménez a Díaz Quintas y Francisco Modesto Ramírez (5, 20 y 27 mar. 1917) en ibid, 212, ff.49-53, c.113; Ibarra y Jiménez a Carranza (8 abr. y 10 may. 1917) en ibid, ff.61-62 y 73-74; Jiménez Méndez a Carranza (23 may. 1917) en ibid, f.84.
 85. Univ. (18 dic. 1917); Dem. (5 ene. 1918).
 86. Seguramente esto fue la causa del malentendido sobre la captura de Onésimo González en Cuicatlán. Cfr. Angel Lagarda a Carranza (5, 6 y 16 sep. 1917) en AHDN, 100, ff.2668-2669, c.52.
 87. 'Manifiesto al Pueblo Oaxaqueño', firmado por José Inés Dávila el 20 de enero de 1918, en AVC, c.121, d.13641 y en AHDN, 213, f.115, c.113. Véase también Vázquez, pp.294-296.
 88. Univ. (6 nov. 1917) en JIP, r.7, f.00536. Tómese en cuenta también la amistad e influencia de los bolaños-cachistas, viejos enemigos de los soberanistas, con Luis Cabrera, Juan Barragán y Salvador Rueda Magro, gobernador carrancista de la ciudad de México. Cfr. Revolución (30 ago. 1919) en AFVG, c.46, ff.3492-3493.
 89. Dem. (11 ene. y 7 feb. 1918). Meixueiro luego confirmaría que no se logró la paz porque Carranza dispuso que el negociador fuera, precisamente, Jiménez Méndez, quien se oponía a tal solución. Cfr. Meixueiro a P. González (16 ago. 1919) en APG, rollo 50, grupo 18 (en adelante APG, r. , g.).
 90. Tal vez resulten convenientes dos anécdotas para ilustrar el poderío de Jiménez Méndez. En una ocasión, enterado de que un burócrata oaxaqueño se

- había quejado ante Carranza, le dijo que "era bueno que entendiera que él mandaba allá y don Venustiano en México". Asimismo, el mismo Subsrío. de Guerra y M. se dirigió indignado a Carranza, pues "en varias ocasiones" le había ordenado a Jiménez Méndez que tratara "de evitar abusos", pero "ni siquiera se ha dignado contestar". Cfr. Anónimo a Carranza (10 may. 1918) en AVC, c.122, d.13773; Ríos a Carranza (9 ago. 1918) en ibid, c.124, d.13986.
91. Baños a Mario Méndez (3 feb. 1918) en ibid, tels. Oax.; Jiménez Méndez a Carranza (23 abr. 1918) en ibid; Carranza a Jiménez Méndez (25 abr. 1918) en ibid; Baños a Carranza (30 sep. 1918) en ibid, c.124, d.14079; Baños a Carranza (19 abr. 1919) en ibid, c.132, d.15135.
92. Rev. Mex. (16 dic. 1917).
93. Baños a Carranza (19 abr. 1919) en AVC, c.132, d.15135; Dem. (6 jul. 1918); Vázquez, pp. 347-352, 360, 365, 368-369, 375, 383, 392, 405-416, 427-428, 449 y 466-468.
94. Dem. (18 ago. 1918). El mismo Dávila reconoció, en un manifiesto fechado el 1 de enero de 1919, la existencia de pueblos "traidores", cuya "mancha ignominiosa... los deshonrará para siempre". Cfr. AFVG, c.46, ff. 3347-3356.
95. Dem. (3 nov. 1918).
96. Iturribarria, p.387.
97. Univ. (19 ene. 1919). Las condiciones que pusieron los serranos de nuevo fueron rechazadas por el gobierno federal, pues éste exigía una "rendición incondicional".
98. Resulta más que curioso que por segunda ocasión la prensa nacional informara que Dávila era quien deseaba rendirse y Meixueiro el que se oponía. Cfr. Exc. (2 oct. 1918). Esto provocó la respuesta aclaratoria del primero, mediante un enfático manifiesto de fines de noviembre, en el que aseguró que "jamás" había pensado rendirse y que "ni un sólo momento" se había sentido desanimado, insistiendo en que representaba al "gobierno legítimo". Cfr. Iturribarria, pp.389-390.
99. En el manifiesto del 1 de enero de 1919, Dávila aseguró que "todas las fuerzas del Gobierno legítimo del Estado" estaban incorporadas al Ejército Reorganizador Nacional, afirmando que era falso que Félix Díaz tuviera "ambición personal". Cfr. AFVG, c.46, ff. 3347-3356.
100. Jiménez Méndez a P. González (6 jun. 1919) en AHDN, 214, f.21, c.113; Baños a Carranza (19 abr. 1919) en AVC, c.132, d.15135; Exc. (6 y 11 jun. 1919); Vázquez, pp.436, 476, 480, 482-502 y 516-523; Iturribarria, pp.391-392. Ya muerto Dávila, fue decapitado y su cabeza expuesta en la capital local. Cfr. AFVG, c.46, f.3401.

101. Ibarra, pp.146-148; Vázquez, pp.515-516 y 514. Al menos Jesús Sánchez era tlaxiaqueño, muy cercano a Dávila y reconocido como "el guerrillero más fanático de las rancherías de San Pedro; el más encarnizado enemigo del carrancismo". Además, "era seguido de bastante y buena gente". Lo anterior no obstante que había llegado al mando de las fuerzas de Tlaxiaco mediante el asesinato del antiguo jefe, al que acusó de tibieza ante el enemigo. Cfr. Vázquez, p.428.
102. Ibarra, p.228.
103. Exc. (21 jun. 1919); Vázquez, pp.511, 527 y 548; Iturribarria, pp.391 y 393.
104. Vázquez, pp.511-516.
105. 'Manifiesto al Estado de Oaxaca y a la República en general', firmado el 5 de febrero de 1920 por Isaac Ibarra y Onofre Jiménez, en AFVG, c. 46, ff.3552-3558. Véase también Antonio Díaz Soto y Gama a Jenaro Amezcua (23 mar. 1920) en AJA, carpeta 5, documento 405 (en adelante AJA, c. , d.); Ibarra, pp.224-239, 243 y 254-255.
106. Este gonzalista era nada menos que el Gral. Jacinto B. Treviño. Cfr. Treviño a Carranza (24 sep. 1917) en AHUN, 100, f.2488, c.51.
107. El que desde 1917 haya habido intentos de arreglo entro gonzalistas y soberanistas se confirma en: Meixueiro a P. González (16 ago. 1919) en APG, r.50, g.18. Véase también Iturribarria, pp.389-390.
108. El manifiesto de Meixueiro del 20 de enero de 1920 puede consultarse en AFVG, c.46, ff.3550-3551. Un expediente muy completo sobre el curso de los arreglos se encuentra en APG, r.50, g.18.
109. Manuel E. Sierra a Tte. Crnl. Aldegundo Martínez (13 mar. 1920) en AHUN, 215, f.12, c.113. Véanse además los documentos citados en la nota anterior.
110. 'Manifiesto al Estado de Oaxaca y a la República en general', firmado el 5 de febrero de 1920 por Isaac Ibarra y Onofre Jiménez, en AFVG, c. 46, ff.3552-3558. Consúltese también en Ibarra, pp.233-256.
111. Sobre el conservatismo de Ibarra véase el informe sin firma ni destinatario, fechado en la ciudad de México en junio de 1920, que se encuentra en AFVG, c.46, ff.3579-3581.
112. Escrito titulado "Situación política del Estado de Oaxaca", sin firma y fechado el 17 de mayo de 1920, en APG, r.51, g.20; Ibarra, pp.262-269.
113. APG, r.51, g.20; Ibarra, pp.272-276.
114. Acevedo fue acusado de ser "el Jefe de la reacción en Oaxaca", "discípulo y protegido del Gral. Díaz y apoderado general del clero oaxaqueño".

- Cfr. APG, r.51, g.20. Efectivamente, en mayo de 1911 la legislatura local nombró a Jesús Acevedo como gobernador provisional, para que favoreciera a Félix Díaz en su lucha contra Juárez Maza por la gubernatura. Cfr. Memorandum fechado en junio de 1920 en la ciudad de México, en AFVG, c.46, ff.3579-3581. En este documento se le acusa no sólo de no haber reconocido la Constitución de 1917 al tomar el poder, sino también de haber suprimido la Comisión Local Agraria, la Oficina de Catastro y el Municipio Libre, "implantando las oprobiosas jefaturas políticas".
115. Por el carácter de los ejércitos soberanistas resulta muy difícil precisar la cuantía de la participación indígena. Desgraciadamente son muy escasas las noticias de este tipo para los ejércitos rebeldes. Sobre Oaxaca, por ejemplo, sólo conozco un reportaje que consigna que para junio de 1919 Meixueiro dominaba "tres mil indios". Cfr. Exc. (21 jun. 1919).
116. Univ. (22 ago. 1917); Dem. (5 ene. 1918); Exc. (2 jun. 1919).
117. Valga como ejemplo el caso del 'tata Reni'; cuando alguien le preguntó su actitud y la de su pueblo, contestó decididamente: "sí sumimos la suberanía" (sic).
118. Univ. (22 ago. 1917).
119. En su manifiesto del 1 de enero de 1919, Dávila aseguró que para el hombre lo "más sagrado" era la religión, y que "la libertad de conciencia" era "el más sublime de todos los derechos del hombre". Cfr. AFVG, c.46, ff.3347-3356. Entre muchos otros testimonios de que luchaban por la Constitución de 1857, véase Rev. Mex. (29 jul. 1917).
120. Cuando Meixueiro invitó a los otros jefes serranos a deponer las armas, les dijo que lo hacía porque habían cesado "las causas que nos determinaron a mantenernos aislados del concierto de las demás Entidades Federativas". Cfr. AFVG, c.46, ff.3550-3551.
121. Las fuerzas conservadoras no fueron acalladas por completo. A mediados de 1921 cundió un efímero movimiento profelicista, acaudillado, entre otros, por el Lic. Jesús Acevedo, el Gral. Fernando Vizcaíno, el enigmático Gonzalo Enrile -que murió en el intento- y por José Sánchez Juárez, otro descendiente del héroe liberal... y otra prueba del fantasma decimonónico oaxaqueño. Cfr. El Popular (6 y 7 jun. 1921) en AFP, r.30, g.E, f.61.

CAPITULO VI

FELIX DIAZ, RESTAURADOR DEL ANTIGUO REGIMEN

El objetivo del presente capítulo es analizar las particularidades del último intento de Félix Díaz por derrocar a un gobierno emanado de la revolución. Si primero se levantó contra Madero en dos ocasiones, después sostuvo una tenaz lucha contra Carranza, al frente de uno de los movimientos rebeldes más serios que éste enfrentó.

Esta es, precisamente, una de las principales características del felicismo y la que lo distingue de todos los demás movimientos rebeldes contrarrevolucionarios. En efecto, a diferencia de Chávez García, de los finqueros de Chiapas, de los soberanistas de Oaxaca y, en cierto sentido de Peláez, el felicismo fué algo más que un movimiento local. Aunque su movimiento se haya desarrollado y sostenido en una zona específica, Félix Díaz desafió abiertamente a los gobiernos federales de Madero y Carranza. Esto es, no buscaba el mantenimiento del status quo en cierta región, sino tomar el poder de toda la nación. A diferencia también de los otros jefes rebeldes, Félix Díaz tenía prestigio nacional y era el único que había alcanzado figurar desde antes de la revolución en la élite política del país. Su movimiento, por lo tanto, tenía mayores aspiraciones: puede ser considerado como un intento de la clase dominante del porfiriato por recuperar el mando de la nación.

Sin embargo, no puede decirse que el intento haya sido muy amenazador. Como intentaré probar en las páginas siguientes, el movimiento felicista es una buena demostración de la debilidad de los miembros del antiguo régimen. Considero que la incapacidad de un líder -y hay un consenso abrumador de que Félix Díaz era muy incapaz- no es argumento para concluir acerca de la debilidad de toda una clase social. Por lo tanto, he intentado considerar varios factores en la elaboración de la hipótesis. Por un lado, hago eco de la crítica respecto a la escasa capacidad personal de Félix Díaz; por otro, tomo en cuenta las divisiones al interior de tal clase social y su imposibilidad de gobernar ante la nueva y muy diferente situación nacional. Además, considero muy revelador el que dicha clase no haya podido encontrar sino a Félix Díaz como su caudillo. De todo lo anterior concluyo que para 1917 el porfiriatto no era una alternativa al régimen constitucionalista. La mejor prueba de esto es la indiscutible derrota del felicismo, a cuyo fracaso contribuyó también lo fragmentado de la lucha contrarrevolucionaria en su conjunto.

PELIGRO DE ABORTO.

El halo de la derrota enmarcó desde sus inicios al movimiento felicista anticarrancista. Partiendo de Estados Unidos, en donde radicaba desde que salió del país por sus diferencias con el régimen de Victoriano Huerta,¹ Félix Díaz penetró al

país a principios de 1916. Los peligros que pasó -estuvo a punto de naufragar y de ser fusilado, salvándose al no ser reconocido- permiten asegurar que su movimiento estuvo cerca de terminar abortado, antes siquiera de comenzar a luchar.²

Por las eventualidades no previstas, sus planes sufrieron radicales alteraciones. El manifiesto que anunciaba el nacimiento del movimiento fue firmado y fechado en Tierra Colorada, Veracruz, a fines de febrero de 1916,³ aunque se sabe que en esos días todavía se encontraba en el mar, próximo a desembarcar en la costa veracruzana. El que se difundiera profusamente en varias poblaciones norteamericanas simultáneamente a su promulgación y el que la fecha de su firma anteciediera su desembarco, permite afirmar que fue redactado en Estados Unidos, antes de que partiera a la aventura.⁴

Aunque se ha dicho que su objetivo era ponerse al frente de los soberanistas de Oaxaca, en el citado manifiesto no hace referencia alguna al movimiento oaxaqueño, que ya existía y que tenía su propio liderazgo. En cambio, Félix Díaz simplemente se autoasignaba la jefatura del movimiento anticarrancista que sus agente supuestamente le habían preparado. Al no encontrar lo que esperaba, buscó aprovecharse de un movimiento no organizado por y para él. Sólo así se explica que su primer manifiesto ya en tierras mexicanas fuera un "entusiasta llamamiento" a sus "paisanos" y "amigos" oaxaqueños.⁵ Desgraciadamente para él, los acontecimientos de febrero a septiembre de 1916 le hicieron

ver que el movimiento soberanista no estaba dispuesto a supeditarse a él.

Al pisar tierra mexicana fue recibido por una comisión de oaxaqueños, quienes dijeron a don Félix que, debido a las disposiciones militares carrancistas, estaban imposibilitados de llevarlo a Oaxaca y que debía hacerse de nuevo a la mar, buscando hacia el sur otro punto de desembarco. Fue entonces cuando sobrevino la tormenta que lo aventó a las costas nortenas de Tamaulipas. Allí fue aprehendido y estuvo cerca de morir fusilado, pues se le acusó de ser agente de Félix Díaz. Incapaces de probarle los cargos o de reconocerlo, fue puesto en libertad, dirigiéndose a la ciudad de Mexico. Poco después partió rumbo a Oaxaca, confiado aún en que abanderaría el movimiento.

Como bien lo señaló su principal órgano de propaganda en Estados Unidos, el objetivo era, además de apropiarse de un movimiento ya en lucha, revestirse de legalidad -concediendo que el movimiento soberanista la tuviera -para que no se pudiera decir que Félix Díaz era simplemente el caudillo de otro movimiento rebelde más.⁶ Las cosas no le resultaron como esperaba. Se encontró un movimiento dividido, pobre económica y militarmente y con un liderazgo no dispuesto a participar bajo su mando en una lucha de alcance nacional; además, en las dos acciones armadas en que lo oaxaqueños accedieron a que don Félix tuviera el mando, el siempre derrotado fue de nuevo vencido. Salió de su propio estado en desgracia física y moral, deslilu

sionado de no haber sido apoyado incondicionalmente.⁷

Don Félix se dirigió entonces hacia el sureste, en parte buscando la frontera con Guatemala, donde sus agentes le podrían suministrar hombres y armas,⁸ aunque más bien para penetrar a Chiapas, donde el movimiento 'mapachista' tenía ya más de año y medio con las armas en la mano, dominando con fuerzas considerables buena parte del estado, y donde Alberto Pineda se acababa de rebelar, declarándose simpatizante del propio Díaz. Sin embargo, allí sólo encontró pasajero refugio. Para colmo, parece ser que su peregrinación a Chiapas fue una "odisea" mayor a la de su desembarco.⁹

Después de algún tiempo de estar en Chiapas, y al ver que allí tampoco realizara sus deseos de dirigir un movimiento, Félix Díaz decidió trasladarse a Veracruz. En Chiapas había algunos que simpatizaban con él, lo mismo que en Oaxaca, pero los principales grupos decidieron seguir operando sin reconocerlo como jefe directo, por lo que se vio obligado a crear su propia organización, en lugar de intentar aprovechar movimientos ya existentes.¹⁰

SITUACION PROPICIA.

Obligado por las circunstancias y sin otra alternativa, don Félix volvió a Veracruz, el estado por el que había penetrado a México meses antes, en el que había promulgado formalmente su manifiesto de presentación y en el que en 1912 se había

levantado contra Madero, fracasando estrepitosamente. En esta ocasión, alrededor de cuatro años después, Félix Díaz encontró un mayor apoyo y pudo sostener su movimiento durante el tiempo que duró la presidencia de Carranza. Por tanto, la cuestión a preguntarse debe ser: ¿por qué en esta ocasión sí pudo desarrollarse el movimiento felicista?

Como respuesta, se ha sostenido que el movimiento en que Félix Díaz se lanzó de nuevo a la lucha era muy oportuno: el pueblo mexicano estaba cansado de la violencia y de la anarquía; estaba en críticas condiciones socioeconómicas -lo que era cierto-, y los constitucionalistas estaban divididos.¹¹ Hay también quien afirma que el felicismo cundió porque su plan de Tierra Colorada era "la más avanzada conceptualización de reforma social expresada hasta entonces en la Revolución Mexicana"; porque las clases desposeídas estaban cansadas y desilusionadas de las promesas incumplidas de reforma; por el descontento existía contra el carrancismo, dada su mala conducta en Veracruz, y por los buenos haberes que pagaba.¹²

A mi entender ambos argumentos resultan insostenibles. El primero, pues es evidente que si el pueblo estaba realmente cansado de revoluciones, es de dudarse que apoyara una nueva revolución. El segundo, porque es absolutamente falso lo avanzado del plan felicista de Tierra Colorada,¹³ y porque no es creíble que, supuestamente engañado por quien le inspiraba al menos alguna confianza respecto a la implementación de ciertas

reformas, fuera el pueblo a creer las promesas que le hacía un reconocido y confeso enemigo de los cambios revolucionarios. Lo del buen pago también está sujeto a discusión, pues existen testimonios de que don Félix se lanzó a la lucha sin mayores recursos económicos.¹⁴ Es más, precisamente cuando volvió a Veracruz enfrentaba una de sus peores crisis financieras.¹⁵

A mi entender, fueron otras las causas por las que el fe-licismo pudo desarrollarse en Veracruz. Primero que todo, por-que en el estado operaban ya varios grupos rebeldes, pero sin un líder máximo, por el que pudiera hablarse de un movimiento organizado. Esto es, en Veracruz faltaba, precisamente, lo que en Oaxaca y en Chiapas sobraba: el caudillo o jefe que diera forma al movimiento. Habrá que reflexionar entonces acerca de los motivos y características de estos rebeldes, pues su natu-raleza es clave para dilucidar si podían congeniar con Félix Díaz. De lo contrario, habría que ver los conflictos que enfren-taron y las modificaciones que ambos sufrieron al interrelacio-narse.

Parece evidente que una causa de los brotes rebeldes en Veracruz fueron los excesos de las tropas carrancistas. Es más, un prestigiado militar constitucionalista aceptó que "los múl-tiples abusos" de las fuerzas de Cándido Aguilar y de Agustín Millán habían sido "la causa más importante" de los alzamien-tos. Tales abusos iban desde las típicas "arbitrariedades" co-metidas en los pueblos y fincas donde se encontraban destaca-

mentadas, hasta el enriquecimiento "con los bienes ajenos" y el asesinato de algunos vecinos.¹⁶

Respecto al tipo de rebeldes, fue fundamental que Félix Díaz encontrara en Veracruz a viejos colaboradores y simpatizantes suyos, como fue el caso de Higinio Aguilar, exfederal que no había aceptado desarmarse con los Tratados de Teoloyucan y que se había mantenido alzado, bajo distintas banderas, en la zona limítrofe de los estados de Puebla, Oaxaca y Veracruz.¹⁷ Otro ejemplo es Gaudencio de la Llave, quien se le incorporó apenas entró al estado, quedando como jefe de su escolta. Para una idea de la ideología de Aguilar y de De la Llave, recuérdese que en octubre de 1912, desde Puebla, organizaron una rebelión contra Madero, acusándolo de encabezar una administración más corrupta que la de Díaz -durante la cual por lo menos se logró algún progreso- criticándolo por introducir al ejército -"benemérita institución"- "a verdaderos bandoleros", llamándolo "desequilibrado", "inconsciente, incapaz", etc. En el manifiesto respectivo llamaban "muy especialmente al ejército" a las armas en favor del general don Jerónimo Treviño, aunque la fecha del mismo, 22 de octubre de 1912, obliga a pensar en alguna probable relación con la revuelta felicista del mismo mes, en el vecino estado de Veracruz.¹⁸

Había también rebeldes que eran considerados villistas, pero cuyos nexos verdaderos eran con Peláez, que operaba en la parte norte del estado y en el sur del vecino Tamaulipas.¹⁹

Otros, como Pedro Gabay, eran de filiación zapatista, por lo que se puede afirmar que algunos de los rebeldes veracruzanos tenían motivos de reivindicación agraria.²⁰

Resulta igualmente valioso para explicar el auge del felicismo en Veracruz analizar el grado de desarrollo que el movimiento rebelde había alcanzado antes de la llegada de don Félix, así como precisar el momento y razones de la expansión que éste provocó. Si se ha de creer a un conocido informante del gobierno norteamericano y supuesto experto en la situación mexicana, para marzo de 1917 el movimiento felicista en Veracruz era todavía de escasa significación.²¹ Obviamente, los ideólogos del movimiento aseguraban que para esa fecha los felicistas dominaban totalmente "la costa de Sotavento", ocupaban Alvarado y amagaban "al primer puerto de la república"; es más, definían el avance del movimiento como "una serie de triunfos".²² Su representante en Estados Unidos, el licenciado Pedro del Villar, era aún más exagerado: le adjudicó cincuenta mil hombres, con los que aseguró que se encaminaba ya "rumbo a la capital de la república".²³

Mi opinión disiente de ambas. Considero inadecuado menospreciar o sobrevalorar las acciones de los felicistas. Tal vez el justo medio lo aporte una autoridad local carrancista, quien aceptó que para finales de 1916 circulaban, abierta y profusamente, proclamas felicistas "insitando al pueblo a secundar la causa de rebelión"; reconocía también que reinaba en

la región "la inseguridad", por estar "abandonada a merced de los enemigos del orden". En verdad, se debe aceptar que constantemente se atacaban a los ferrocarriles y a las poblaciones carentes de guarniciones.²⁴ No en balde desde 1915 estaban en armas rebeldes como Roberto Cejudo, José Lagunes, Gabriel Carballo, Cástulo Pérez y Panuncio Martínez, además de los mencionados Pedro Gabay, Carlos Arellano, Gaudencio de la Llave e Higinio Aguilar.²⁵

REIVINDICACION DE LA VIEJA CONSTITUCION.

Sin lugar a dudas, fue en 1917, a la llegada de Félix Díaz al estado, cuando de hecho cundió la rebelión. Con esto no intento decir que su personalidad fuera la causa de que se activara el movimiento, aunque bastante debe haber influido su labor reorganizativa. Sostengo la hipótesis de que otra causa fue la que motivó en mayor medida tal desarrollo: la promulgación de la nueva Constitución.²⁶ No es casual que a partir de mediados de 1917 el felicismo prosperara notablemente,²⁷ cuando que antes sólo había obtenido descalabros. No me refiero únicamente a los estados de Oaxaca y Chiapas, sino también al intento de movimiento felicista en Yucatán, de marzo de 1916,²⁸ y al encabezado a finales de 1916 y principios de 1917 por el licenciado Pedro González en la zona norte de Tamaulipas y Nuevo León, que tampoco alcanzó mayores éxitos.²⁹

En efecto, la promulgación de la Constitución provocó mu

chas reacciones en contra y radicalizó a no pocos opositores al carrancismo. Esto amplió las bases del felicismo, al adherirsele numerosos oponentes al constitucionalismo. Muy pocos apoyaron a alguno de los otros grupos en armas, pues estos eran esencialmente regionales, mientras que el de Félix Díaz era un movimiento de mayores alcances, cuya bandera y objetivo explícito era la restauración de la Constitución de 1857, lo que supuestamente le daba la legitimidad que no había logrado en Oaxaca.³⁰

La lucha contra la Constitución de 1917 unificó a muchos miembros del antiguo régimen que estaban fatalmente divididos.³¹ De hecho, una de las causas de la debilidad del movimiento felicista durante su primer año de operaciones fueron los conceptos antihuertistas vertidos en el Plan de Tierra Colorada,³² los que causaron el enojo de un número considerable de miembros del antiguo régimen, enajenándose su apoyo.³³ El enfrentamiento entre felicistas y huertistas se remontaba a 1913, cuando Huerta usufructuó sin compartir los frutos del cuartelazo de 'La Ciudadela', pues en vez de heredar el poder a Félix Díaz, como se había acordado, lo sacó del país. El enojo de éste fue tremendo: se llegó a rumorar que en marzo de 1914 preparaba un movimiento contra Huerta.³⁴

No sólo se acabaron sus discrepancias con los huertistas, sino también las que tenía con numerosos jefes del Ejército Federal, divididos hasta entonces por los cargos que mutuamen

te se hicieron por la derrota ante los constitucionalistas y por su disolución en los Tratados de Teoloyucan. Como ejemplos notables se cuenta con el general Jiménez Castro, quien a pesar de no haber simpatizado con el cuartelazo contra Madero, comenzó a colaborar con el felicismo; otro es el del general Salvador R. Mercado, jefe huertista acusado de "traidor a la patria" por haber abandonado la lucha para refugiarse en Estados Unidos, quien prometió unirse a Díaz para mostrar "sus dotes de militar" y borrar así "la impresión que dejó".³⁵ De mucha mayor importancia fue que a partir de entonces se decidieron a colaborar con el felicismo los famosos generales Blanquet y Mondragón.³⁶

El apoyo de los huertistas y de algunos jefes del Ejército Federal no explica totalmente el desarrollo del felicismo. Le pudo haber traído algunos fondos, organización e indirectamente el respaldo de algunos intereses extranjeros. Sin embargo, no aclara las razones del considerable apoyo de que gozaba en Veracruz. Esto sólo podrá ser explicado por los efectos concretos de la promulgación de la Constitución. A pesar de lo poco que se conoce de los orígenes sociales de los jefes rebeldes en Veracruz, se sabe al menos que varios de ellos eran medianos y grandes propietarios, cuyos intereses amenazaba la Constitución. Al respecto recuérdense los casos de Cástulo Pérez, ranchero de Minatitlán y "dueño de la región",³⁷ y de Higinio Aguilar, cuya oficialidad tenía propiedades

agrícolas.³⁸

Lo anterior no permite generalizar la hipótesis al grado de afirmar que la motivación de todos los jefes felicistas fue la nueva ley fundamental del país. Seguramente fue el caso de varios, pero otros tuvieron razones diferentes para alzarse y colaborar con Díaz. Como ya se dijo, algunos se rebelaron al desaparecer el Ejército Federal, pues éste era su modus vivendi. Entre estos tenemos los casos ya mencionados de Higinio Aguilar, del comodoro Carballo y del general Jiménez Castro, así como los de Gaudencio de la Llave, Luis Medina Barrón y Roberto Cejudo, entre otros. Es más, por el enorme número de exfederales que incluía el movimiento felicista, por su liderazgo y oficialidad, así como por su ideología, expresada en algunos manifiestos típicamente castrenses,³⁹ se puede decir que el felicismo era el movimiento restaurador del antiguo régimen, mediante su viejo aparato militar. Esto podría dar lugar a pensar que, como producto de un ejército derrotado que se negaba a desaparecer, el felicismo pudo haberse dado sin la Constitución de 1917. En efecto, este movimiento estalló antes de la promulgación de la nueva ley fundamental. Sin embargo, lo que es indiscutible es que dicha promulgación eliminó resentimientos y resquemores entre los miembros del antiguo régimen, principalmente entre los militares porfirio-huertistas. Así, si no fue la causa directa de que estallara el movimiento, sí fue la razón de que éste alcanzara su auge du-

rante 1917 y 1918.

Claro está que los exfederales felicistas no se redujeron a hacer un movimiento puramente militarista, ajeno a la sociedad civil. En una postura que evocaba al movimiento conservador del siglo XIX, no fueron pocas las veces que aseguraron luchar contra los atropellos que los constitucionalistas infringían a la religión católica.⁴⁰ Podría dudarse que en un estado como Veracruz, ni siquiera reputado como muy religioso, los nuevos preceptos sobre la religión hayan podido provocar rebeliones, mientras que no lo habían hecho en estados más religiosos, como Puebla y Tlaxcala, o Guanajuato, Jalisco y Michoacán. A esto respondería diciendo que cuando hablo de la rebelión en Veracruz, también estoy considerando la que se dio en la sierra norte de Puebla. En efecto, más que dos rebeliones con ciertas ligas, puede hablarse de un mismo movimiento -por sus causas, líderes, bases e ideología- que abarcaba ambas regiones.⁴¹ Habiendo ya precisado que al menos parte de Puebla sí estuvo involucrada en esa lucha de exaltados católicos, no queda sino recordar que Guanajuato, Jalisco y Michoacán fueron teatro del movimiento chavista, donde todo parece indicar que había muchos aspectos religiosos.

La no existencia de movimientos conservadores en Tlaxcala o en las otras regiones del estado de Puebla tiene su explicación. A pesar de ser zonas muy católicas -incluso fanáticas-, su población rural estaba compuesta predominantemente

por comunidades en busca de tierras. Así, sus lealtades fueron para movimientos campesinos como los de Domingo Arenas y Zapata, o para los caudillos agraristas constitucionalistas como Máximo Rojas. En gran parte de Veracruz el problema agrario no era tan grave, por lo que la nueva Constitución tenía poco positivo que ofrecer. Así, es explicable que sólo se vieran en ella amenazas en lo económico, político y sociocultural. Con esto no quiero decir que Veracruz fuera un estado de inmejorable estructura agraria. De ser así, no se podría explicar el movimiento agrarista acaudillado por Adalberto Tejeda durante la década siguiente. Tal vez la lucha contra el felicismo implicó los primeros golpes a la oligarquía local, lo que habría de influir en la movilización campesina y en el triunfo del tejedismo años después. Al respecto no debe olvidarse que Adalberto Tejeda destacó de 1915 a 1920 como uno de los principales constitucionalistas veracruzanos.⁴²

La hipótesis sobre la influencia de la Constitución de 1917 en el desarrollo del felicismo encuentra su mejor confirmación en las actitudes tomadas por los mismos rebeldes.⁴³ La más clara y significativa fue la de Higinio Aguilar, quien a finales de 1916 se encontraba operando por Zongolica, cantón montañoso del estado de Veracruz, formalmente bajo la bandera zapatista. Apenas se enteró que los diputados constitucionalistas se aprestaban a formular en Querétaro una nueva constitución, puso a disposición de don Félix sus fuerzas -llamadas

Ejército de Oriente-, para defender más organizadamente "la inviolabilidad de nuestra Suprema Ley". En el manifiesto respectivo asentó que el decretar una nueva constitución era un "peligro inminente de perder nuestras más caras instituciones"; que su promulgación significaría sustituir la "sabiduría" de la Constitución de 1857 "por una serie de teorías profundamente socialistas y radicalmente inmorales, disolventes e indignas de todo pueblo civilizado", elaboradas por los "analfabetos" y "los criminales y traidores".⁴⁴

Obviamente, podría alegarse que al haberse manifestado en contra de la nueva constitución antes de que ésta fuera conocida -aún no se discutía y redactaba-, Aguilar evidenció que lo que buscaba era una justificación a su rebeldía. Tal vez haya sido así, pero es de suponerse que a menos de una semana de que comenzaran los debates del constituyente, Higinio Aguilar claramente supiera quienes eran los diputados que participarían, muchos de los cuales ya habían hecho pública la postura que guardarían.⁴⁵ En todo caso, si el espíritu progresista de la Constitución de 1917 no fue la causa de que Higinio Aguilar se adhiriera al felicismo, coadyuvando así al auge de este movimiento, es indudable que la sustitución de la Constitución de 1857 fue la coyuntura que dio lugar a lo mismo.

Igualmente sintomáticas fueron las adhesiones de los demás rebeldes. La incorporación de Higinio Aguilar supuso también la de sus lugartenientes y subalternos, entre los que

destacaban Panuncio Martínez, Roberto Cejudo, Constantino Gallán y Arturo Camarillo, entre otros.⁴⁶ La adhesión formal de Cástulo Pérez -el terrateniente de Minatitlán- se dio poco tiempo después de iniciado el régimen constitucional. La actitud de Pérez fue avalada inmediatamente por jefes como Gabay, Carballo y Lagunes.⁴⁷

AUGE MILITAR.

El incremento del felicismo a que me he venido refiriendo se materializó en sus acciones militares. De ser un movimiento en peregrinación a finales de 1916, en busca de bases de apoyo y zona de operaciones, para mediados de 1917 dominaba gran parte del estado de Veracruz, "con cerca de 4 mil hombres", así como algunas zonas de Puebla y Tabasco. Incluso se puede decir que entre Félix Díaz y Peláez sustrajeron entonces buena parte de la rica costa oriental del dominio del gobierno.⁴⁸ En un detallado informe del cónsul norteamericano en Veracruz se dice que, para finales de 1917, las diferentes fuerzas felicistas de la región hacían un número aproximado de once mil hombres.⁴⁹

Visto lo anterior, toca el turno a la descripción y al análisis de las características militares de la rebelión felicista y de su represión por los carrancistas. El primer rasgo distintivo es la dispersión. Más que un gran ejército de línea, el Ejército Reorganizador Nacional -que así lo bautizó Félix

Díaz- estaba compuesto por diferentes grupos que operaban en sus propias regiones;⁵⁰ algunos incluso fuera de Veracruz, como los mencionados rebeldes de la sierra poblana, o como Juan Andreu Almazán, que operó en la frontera noreste del país;⁵¹ otros destacan por su gran independencia política, como por ejemplo Higinio Aguilar y sus lugartenientes.⁵²

El tipo de operaciones militares que desarrollaron era consecuente con su organización. Recurrieron predominantemente al ataque a las vías de ferrocarril y al amago y toma de ciudades que carecían de grandes guarniciones.⁵³ A mediados de 1917 se generalizaron los ataques a los ferrocarriles, incrementándose a finales del año, al grado de que el gobernador Cándido Aguilar pidió que se aumentaran sus fuerzas. Sin saber si se le obsequió su petición, el ataque a los trenes continuó en ascenso.⁵⁴ El amago a las poblaciones dependía de la guarnición que tuvieran éstas y del jefe y fuerzas rebeldes que operaran en su vecindad. Sin embargo, si bien los ataques a los ferrocarriles fueron algo cotidiano, la toma de cualquier ciudad repercutía más profundamente en la opinión pública, por lo que se buscó que sus asaltos coincidieran con momentos políticos especiales.⁵⁵

Los ataques a ferrocarriles y ciudades son variados y no siempre muy claros. Como se dijo anteriormente, los amagos a las ciudades principales tenían casi siempre un cariz político. Por su parte, los ataques a las pequeñas poblaciones podrían

ser para hacerse de fondos -públicos o privados-, aunque por lo general los felicistas dieron buen trato a los civiles. De hecho, más bien buscaban escarmentar a las pequeñas guarniciones carrancistas. Esto último también puede decirse de sus ataques a los ferrocarriles, pues la mayoría fueron dirigidos contra trenes militares o contra las escoltas de los trenes de carga o de pasajeros.⁵⁶ Fue tan intenso el ataque a los ferrocarriles en algunos momentos, que da lugar a pensar sobre si tenían más serios objetivos: acaso aislar la ciudad de México o dislocar comercialmente al país.⁵⁷

Este tipo de rebelión tenía que combatir el ejército carrancista. Igual que contra los demás movimientos rebeldes, los errores estratégicos, la corrupción y la división al interior del ejército y gobierno constitucionalistas fueron causa de que la campaña militar no triunfara del todo y de que el movimiento felicista multiplicara sus éxitos. En el caso de Veracruz esto sucedió desde el inicio de la rebelión. Ya se dijo que ésta fue provocada en gran parte por la conducta de los carrancistas. Asimismo, antes del arribo de Félix Díaz, cuando los brotes rebeldes apenas surgían y podían ser acabados con facilidad, militar o políticamente, intereses particulares de importantes jefes constitucionalistas lo impidieron.⁵⁸

Las mayores deficiencias táctico-estratégicas fueron el exceso de jefes y oficiales y la falsa abundancia de tropas, así como la escasa cooperación entre los jefes militares de

Puebla y Veracruz, lo que permitió a los rebeldes de cada uno de estos estados tomar al otro como refugio.⁵⁹ La corrupción prosperó por la "inmoralidad" de algunos jefes y por el cohecho que agentes felicistas hicieron con oficiales y tropa sin "pundonor ni convicciones", los que, a cambio de dinero, no activaban las operaciones.⁶⁰ Para colmo de males, cuando se tuvo jefes activos y diligentes, se les hizo "política" para entorpecerles su función.⁶¹ Además, cualquier esfuerzo se veía disminuido por la falta de "unidad de acción".⁶² La división al interior del ejército carrancista se confirma con la declaración de Jesús Agustín Castro, Secretario de Guerra, quien aseguró que Veracruz no se pacificaba por "la apatía de algunos de los jefes", los que "se preocupaban más de cimentar su prestigio revolucionario y político que de perseguir a los sublevados".⁶³

La corrupción también cundió entre el elemento civil. No fueron pocas las denuncias de que políticos veracruzanos estaban en connivencia con los rebeldes. Cargos de esta naturaleza se hicieron desde a simples munícipes de insignificantes poblaciones, hasta a importantes funcionarios del gobierno del estado.⁶⁴ Asimismo, algunos jueces fueron acusados de no aplicar todo el rigor de la ley con los agentes y colaboradores de los rebeldes que eran aprehendidos.⁶⁵

Además de que las condiciones geográficas de la región dificultaron la lucha contra las guerrillas, las anomalías de las campañas gobiernistas hicieron que el movimiento felicista con

tinuara en auge durante casi todo 1918. De hecho, a finales de ese año se reconoció que, salvo las principales ciudades, los rebeldes controlaban casi todo el estado.⁶⁶ En efecto, en 1918 persistieron los ataques a los ferrocarriles y los amagos y tomas de algunas poblaciones.⁶⁷

Antes de que finalizara el año el gobierno decidió tomar medidas radicales para recuperar el control de tan importante región. Prueba de esto es la vuelta al estado de Cándido Aguilar, quien había sido colocado al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Además de que volvió dispuesto a combatir sin descanso al felicismo, procuró eliminar algunas deficiencias táctico-estratégicas; para ello obtuvo el mando de las operaciones en los estados de Veracruz, Puebla y Tlaxcala.⁶⁸ Asimismo, Aguilar buscó aumentar los contingentes destinados a combatir a los rebeldes. Para tal efecto se le autorizó a que, "con el carácter de transitorio", formara un cuerpo de fuerzas de seguridad "hasta por mil hombres". Aguilar también auspició la creación de varios "cuerpos de Defensa Social integrados por voluntarios". A pesar de las limitaciones de este tipo de fuerzas -únicamente defensoras de sus respectivas localidades- y de las malas condiciones en que se encontraban las fuerzas constitucionalistas en el estado, Aguilar logró que se tomara "la ofensiva".⁶⁹ Pronto se alcanzarían resultados favorables.

LA PRESENCIA DEL ANTIGUO REGIMEN.

Antes de describir el declive del felicismo, que comenzó en 1919 y culminó en 1920, quisiera analizar algunos aspectos claves para la mejor comprensión del movimiento. Habiéndose visto los aspectos militares, considero de singular importancia el análisis de sus bases de apoyo socioeconómico, sus relaciones con los Estados Unidos y sus objetivos políticos. Por lo que respecta a las bases sociales de apoyo, ya se dijo que el felicismo respondía a los intereses de varios sectores de la población veracruzana⁷⁰ y a los de los exmiembros del antiguo Ejército Federal. Sin embargo, esto no era todo. Como movimiento planeado y organizado en el exilio, el felicismo manifestaba claramente los intereses de las clases privilegiadas del porfiriato, ausentes del país a causa de la revolución constitucionalista. Como bien lo señaló uno de sus ideólogos, el felicismo luchaba por restaurar el México de antes, con la dirección de los hombres en el exilio.⁷¹ Es preciso señalar que no sólo representaba los intereses de los porfiristas connotados, sino también los de los funcionarios bajos y medios, inconformes por haber perdido sus puestos o temerosos ante tal eventualidad. No es casual que varios burócratas del porfiriato hayan apoyado con las armas a don Félix.⁷²

Esta relación del felicismo con los miembros -notables o modestos- del antiguo régimen se tradujo en cierto apoyo financiero. Aunque éste fue magro al principio, mejoró después en

algún grado. Si bien siempre fue insuficiente, es un indicador muy fidedigno de la naturaleza del movimiento.⁷³ Un estudio completo del felicismo tendría que incluir el análisis de las juntas felicistas en el extranjero. Las hubo en varias ciudades de Estados Unidos, como New York, New Orleans, Brownsville, El Paso y San Antonio, entre otras; en Cuba; en Guatemala, e incluso en Europa, donde Rodolfo Reyes y Francisco León de la Barra, en Madrid y París respectivamente, realizaron algunas labores para don Félix. Las funciones que desempeñaron estas juntas fueron muy diversas. Desde campañas publicitarias, recolección de fondos, adquisición de armas y organización de expediciones armadas al país, hasta el intento de obtener el reconocimiento a la beligerancia del Ejército Reorganizador Nacional por parte de las grandes potencias.⁷⁴

El felicismo también recibió el apoyo de la iglesia católica. Esto se debió a la defensa que don Félix hacía de los principios religiosos y a que la iglesia era una institución ligada al antiguo régimen y que se vio grandemente afectada en sus intereses por la revolución constitucionalista. Confirman esta alianza el financiamiento dado por la alta jerarquía eclesiástica, los nexos que el felicismo estableció con miembros prominentes del Partido Católico y la simpatía de que gozó entre el alto y el bajo clero.⁷⁵

La mayor parte de los miembros de la jerarquía eclesiástica se encontraba en el exilio, en donde se vinculó a los pro-

hombres del porfiriato. Estos últimos estaban, a su vez, relacionados con las altas esferas públicas y privadas de los países extranjeros, en especial en los Estados Unidos. La primera característica de las relaciones entre el movimiento felicista y los intereses norteamericanos consiste en que, a diferencia de Peláez, operaba en una región no imprescindible para los Estados Unidos. Claro está que en la parte central de Veracruz había inversiones norteamericanas, pero no eran ni tan valiosas ni de la importancia estratégica del petróleo.⁷⁶

Como ya se señaló, el inicio de la lucha de don Félix contra Carranza, en los primeros meses de 1916, coincidió con la expedición punitiva y con la reelección de Wilson, lo que impidió que algunos intereses privados norteamericanos financiaran el levantamiento. Poco después, además, el reconocimiento de jure del gobierno de Carranza por parte del de Wilson obligó a éste a respetar sus obligaciones internacionales. Así, al menos por un tiempo se cumplieron las leyes de neutralidad, lo que forzó a las juntas felicistas a disminuir o suspender sus actividades, dado que hasta hubo algunas aprehensiones.⁷⁷ El celo de las autoridades norteamericanas no fue ni general ni permanente, decayendo poco después,⁷⁸ debido a las diferencias entre ambos gobiernos y a que los felicistas ganaron las simpatías de algunos funcionarios, con algunos de los cuales mantuvieron buenas relaciones.⁷⁹ Para esto seguramente influyeron las constantes manifestaciones de don Félix como exaltado alia

dófilo. A su vez, para captarse el favor de los grandes inversionistas influyeron sus constantes declaraciones contra los decretos (supuestamente) confiscatorios y los ataques al capital extranjero hechos por Carranza.⁸⁰

A pesar de esto, se puede concluir que la política de Estados Unidos hacia Félix Díaz fue bastante desalentadora para éste, como se manifestó en la escasa obtención de créditos y en el no reconocimiento a su beligerancia. Como ya se dijo, inició sus operaciones sin mayores recursos, pues los norteamericanos interesados en financiarlo se desistieron de hacerlo. Sin embargo, esto no puede ser generalizado. Se sabe que cuando menos obtuvo algunos préstamos de bajo monto, provenientes de la iglesia católica norteamericana.⁸¹ Las grandes cantidades, a pesar de que al promediar 1918 las relaciones entre ambos gobiernos no eran buenas y de que el movimiento estaba en su apogeo, jamás fluyeron a sus manos. Se aseguró en una ocasión que sus agentes habían logrado apalabrar ciertos préstamos con banqueros de New York y Chicago, pero la verdad es que por una u otra razón estos nunca llegaron a ultimarse.⁸² Las causas que impidieron que se llevaran a efecto los grandes préstamos fueron la desconfianza de los capitalistas norteamericanos en el éxito del movimiento y la falta de simpatía con que Wilson vio siempre a Félix Díaz, al que asociaba con Huerta y la muerte de Madero. Lo anterior permite afirmar que, contra lo que pudiera pensarse, el felicismo fue un movimiento

sin recursos económicos ni apoyo internacional.

Problemas similares encontraron sus agentes para el suministro de armas. Primero por el ataque de Villa a Columbus, que originó la prohibición absoluta de cualquier venta de pertrechos norteamericanos a México, y después por la participación de Estados Unidos en la guerra europea, con las mismas consecuencias, el hecho fue que los agentes felicistas encontraron serias dificultades para la compra y el contrabando de armas y municiones.⁸³ Esto coincide con la imagen descrita por el jefe de las operaciones militares en Veracruz a principios de 1919, el que veía al enemigo felicista mal armado y peor municionado, portador tan sólo de "la carabina mauser" (sic) o "la carabina chachalaguera"; consideraba que era poco el armamento que obtenían del contrabando y aseguraba que su mayor fuente de aprovisionamiento eran las compras que sus agentes locales hacían a las propias fuerzas constitucionalistas.⁸⁴

Su carácter guerrillero, sus limitaciones económicas y, lo que es más importante, su naturaleza de movimiento de clases media y alta, se hacen evidentes en sus relaciones con los terratenientes del rumbo. En principio puede decirse que los propietarios agrícolas eran sus aliados. Los financiaban por simpatía o para realizar ilegales pero lucrativas operaciones comerciales; hay testimonios de que algunos astutos terratenientes les compraban a precios muy favorables el ganado que tomaban de indefensos campesinos o de otros hacendados. Sin embargo,

se tiene que aceptar que hubo algunos casos en que los felicistas obligaron a fincas y plantaciones a suministrarles dinero y elementos a cambio de garantías. También es preciso consignar que hubo casos de compañías y propietarios agrícolas que colaboraron con el gobierno constitucionalista. Sin embargo, los orígenes sociales y la ideología del liderazgo felicista explican sus buenas relaciones con la mayoría de los hacendados del rumbo, fueran estos mexicanos, españoles o norteamericanos.⁸⁵

Dado lo anterior, se puede afirmar que la principal fuente de financiamiento provenía de la rica región agrícola, ganadera y comercial donde operaban, mediante las aportaciones que recibían, la imposición de algunas contribuciones y la venta de productos requisitados. Esto necesita de mayores precisiones. Sostengo la hipótesis de que la actitud del felicismo hacia la población pacífica fue variable. Durante 1917 y 1918, cuando el movimiento estaba en auge, mantuvo buenas relaciones con los vecinos, ya fueran propietarios agrícolas o habitantes de pequeños poblados y rancherías. A partir de 1919, cuando el constitucionalismo empezó a imponerse, los habitantes del estado tornaron sus simpatías hacia el gobierno, al tiempo que los rebeldes se veían obligados a aumentar sus demandas hasta convertirlas en violentas requisiciones. Existen testimonios que indican claramente que a partir de entonces recurrieron al robo y al cobro forzoso de derechos en todo trámite comercial.⁸⁶

Lo anterior no quiere decir que el felicismo deba ser considerado como un ejército disciplinado durante 1917 y 1918, y como un grupo de forajidos a partir de 1919. Simplemente afirmo que es distinguible un muy explicable cambio en sus relaciones con la población pacífica, debido a las modificaciones en la situación militar en la región. Aún así, puede concluirse que los felicistas fueron respetuosos con la población civil, lo que se explica por sus orígenes sociales, sus antecedentes de soldados profesionales y sus buenos niveles culturales. Habría que verse, además, si sus escasos actos de bandidismo no se perpetraron como represalia contra vecinos colaboradores o simpatizantes del constitucionalismo. En efecto, es un hecho que a algunos procarrancistas les confiscaron sus propiedades, lo que supone otra fuente de financiamiento, al tiempo que explica el supuesto cariz de movimiento popular que algunos han querido achacarle.⁸⁷

Pudiera ser que el haber sido un ejército disciplinado confirme sus orígenes sociales no populares. Antes de describir la decadencia y la desaparición del felicismo, considero oportuno señalar otras dos características suyas, las que sirven de confiables indicadores de su carácter de movimiento de clases media y alta, y de su naturaleza de movimiento supra-regional, con objetivos políticos nacionales. Lo primero puede verse en sus inmejorables relaciones con los vecinos de nacionalidad o de inmediata ascendencia española, debido a que estos

pertenecían, por lo general, al grupo dominante en la provincia veracruzana. Pudo haber sido que unos lo apoyaran por convicción, otros para hacer negocios y otros bajo amenazas, mas lo cierto es que una documentación abundante destaca la ayuda que los españoles brindaron al felicismo.⁸⁸ Incluso algunos tomaron las armas para pelear a su lado.⁸⁹

Por lo que se refiere a otros miembros de la colonia extranjera, el felicismo mantuvo igualmente buenas relaciones con norteamericanos propietarios o administradores de plantaciones; se sabe también del apoyo que le brindaron un belga y un francés.⁹⁰ Las alianzas con dichos extranjeros no dependían de su postura ante la contienda europea, pues el neutralismo español no coincidía con la profunda aliadofilia felicista. Dependían enteramente de intereses económicos muy inmediatos y de una evidente similitud en cuanto a orígenes sociales.

El otro indicador de su naturaleza de movimiento de clases media y alta, a la vez que de su suprarregionalismo, es su relación constante con grupos de conspiradores urbanos a todo lo largo del país. Puede decirse que ésta es una característica que lo distingue notablemente de los demás movimientos rebeldes. Es difícil creer que Chávez García, los finqueros chiapanecos o los soberanistas oaxaqueños tuvieran 'juntas' de simpatizantes en ciudades de regiones alejadas. Peláez tuvo algunas juntas de coordinación, financiamiento y propaganda en la ciudad de México, pero no hay referencias a 'juntas' de simpa-

tizantes suyos en otras grandes ciudades. En cambio, es indig^ucutible que no sólo hubo 'juntas' profelicistas en el puerto de Veracruz, en otras poblaciones del estado y an algunas del vecino Puebla; se conserva documentación sobre organizaciones semajantes en la ciudad de México -en una de las cuales participaba el que luego sería candidato presidencial, Ezequiel Padilla-, Mérida y San Luis Potosí.⁹¹

LAS LIMITACIONES DEL MOVIMIENTO.

Habiendo ya analizado las bases de apoyo del felicismo, paso a describir ahora su declive y desaparición. Como ya he señalado, para septiembre de 1918 alcanzó sus máximos logros militares. Sin embargo, no se puede decir lo mismo respecto a las cuestiones políticas. A pesar de los esfuerzos de sus representantes en los Estados Unidos, para fines de 1918 el Ejército Reorganizador Nacional aún no obtenía el reconocimiento a su beligerancia. Tampoco había podido establecer sólidas alianzas con otros grupos rebeldes, incluyendo al pelaeicismo. Para colmo de males, tan pronto inició el carrancismo su exitoso em^ubate militar, a principios de 1919, el felicismo comenzó a per^uder sus bases sociales de apoyo.

Un conocido exilado, que se había distinguido como uno de sus más lúcidos ideólogos, señaló desde entonces el peligro: el movimiento entraba en crisis porque la simple resistencia no era suficiente para derrotar a Carranza.⁹² Para que éste ca

yera, como sucedió tiempo después, era necesaria una ofensiva múltiple y coordinada, lo que jamás pudo implementar el felicismo. Era simplemente imposible que Félix Díaz lograra la unión de rebeldes como Villa o Zapata.⁹³ Contra lo que él había planeado, no logró la adhesión del movimiento soberanista de su natal Oaxaca, ni la de los finqueros chiapanecos. Más significativo aún, tampoco logró la unificación con el movimiento pelaequista, que operaba inmediatamente al norte de él.

Aunque sus representantes en Estados Unidos declararon que entre ambos caudillos existía "la más cordial y sincera armonía" y que operaban "en perfecto acuerdo", esto lo hicieron para dar una imagen de unidad y poderío, imprescindible para obtener la confianza de los grupos que podrían financiarlos. En realidad, sus relaciones dejaban mucho que desear.⁹⁴

Sus relaciones con otro grupo vecino, el zapatista, fueron abiertamente hostiles hasta 1918. Sin embargo, los surianos se dieron cuenta entonces que se requería la unificación de todos los alzados para poder vencer a Carranza. Desde ese momento aminoró su odio al felicismo y permitió algunas formas de coexistencia. Si bien no estableció relaciones personales con Félix Díaz, Zapata inició tratos con varios jefes felicistas, buscando la unificación de los distintos grupos rebeldes. Así, a principios de septiembre de 1918 escribió en este sentido a jefes como Constantino Galán, Panuncio Martínez y Roberto Cejudo; a Adampol Gaviño y Arturo y Carlos Arellano; a

Pedro Gabay y Ponciano Vázquez, entre otros.⁹⁵ Un año después continuaban las comunicaciones, intentando el zapatismo que los felicistas reconocieran al doctor Francisco Vázquez Gómez como jefe de la revolución. Los resultados fueron nulos... obviamente.⁹⁶

Una de las razones por las que en Estados Unidos no se apoyó decididamente a los rebeldes contrarrevolucionarios fue por la falta de unidad entre ellos. Además, se sabía que de tomar el poder Félix Díaz o Peláez, los constitucionalistas tomarían otra vez las armas, muy probablemente con la colaboración de Villa y Zapata, lo que provocaría una revolución mucho más radical. Esto era evidente por el odio que Villa guardaba al conjurado de La Ciudadela.⁹⁷ Consciente de esto, Estados Unidos prefirió defender sus intereses en México mediante presiones diplomáticas al gobierno reconocido, sin arriesgarse a una abierta colaboración en la lucha contra el constitucionalismo; sabían además que los rebeldes reaccionarios -los únicos que en todo caso hubieran aceptado- no tenían la fuerza para derrotar a Carranza.

En efecto, como ya se dijo, la administración de Woodrow Wilson nunca simpatizó con el felicismo, al que asociaba con su odiado huertismo. Esta actitud alcanzó su más cruda expresión cuando el embajador en México -Mr. Fletcher- afirmó que el felicismo era un movimiento "de bandidos", en declaración oficial ante los diputados norteamericanos,⁹⁸ la que confirmó

la mala voluntad que desde un principio el gobierno norteamericano le había mostrado. Para contrarrestar esa mala opinión y ganar su simpatía, los representantes del felicismo en ese país hicieron declaraciones abiertas en favor de la causa aliada; dejaron de culpar a Wilson de la debacle mexicana al posibilitar el triunfo del carrancismo, y señalaron lo grave de la germanofilia constitucionalista. En concreto, el general Blanquet y don Nemesio García Naranjo tomaron "serios pasos para alejar a los mexicanos de la perniciosa y obstinada propaganda germana". A su vez, a nombre de Félix Díaz se prometió que si los Estados Unidos lo apoyaban y triunfaba, el país se haría aliado y mandarían inmediatamente "un ejército a combatir en Francia, en el que iría él [Díaz] personalmente".⁹⁹

Los ideólogos del felicismo instaron entonces a su caudillo a que en su zona de dominio demostrara su odio hacia los germanos, y a que, "si fuera necesario", redactara una "abierta declaración pública en favor de los aliados". A don Félix le pareció oportuna la sugerencia, pues en octubre de 1918 lanzó un manifiesto, el que significativamente estaba dirigido "al pueblo mexicano y a los gobiernos de las naciones aliadas en la guerra que sostienen por salvar los más sublimes intereses de la humanidad contra los imperios centrales europeos".¹⁰⁰ Conscientes de que poco lograrían sin el apoyo exterior, los felicitistas buscaban agradar a los Estados Unidos, Francia e Inglaterra. Este aspecto era fundamental, pues para finales de 1918

y principios de 1919 les era urgente un cambio de política hacia su movimiento, si no querían ser aplastados por el embate carrancista. Comenzaron solicitando "una manifestación de simpatía" y el "apoyo moral" del gobierno norteamericano, lo que decidiría a los capitalistas "a facilitar los elementos necesarios..." Sin embargo, poco después pedían abiertamente "el reconocimiento de la beligerancia". Justificaban su petición diciendo que el felicista era el único grupo capaz de gobernar al país. Su solicitud la hicieron atractiva al presentar su programa de gobierno en caso de triunfo -que consideraban seguro y pronto-, el que era abiertamente favorable a los intereses extranjeros.¹⁰¹

A pesar de las tentadoras ofertas que el felicismo hizo, en caso de que fuera apoyado, la administración de Wilson se mantuvo firme y no lo favoreció. Sabía que, de hacerlo, provocaría una respuesta más radical y xenófoba de parte de Carranza, cuando menos. Además, estos gobiernos extranjeros no confiaban en la capacidad personal de Félix Díaz; sabían perfectamente del desprecio que le profesaban grandes sectores del antiguo régimen; sabían también de las divisiones al interior del propio felicismo;¹⁰² asimismo, estaban enterados de que había fracasado en su afán unificador de otros movimientos rebeldes, y, principalmente, que jamás derrotaría al carrancismo.¹⁰³

Esto no quiere decir que no haya habido políticos extranjeros favorables al felicismo, pues es evidente que en Estados

Unidos y en Europa los hubo. Con tal de obtener el reconocimiento a su beligerancia, los felicistas acudieron ante los enemigos de Wilson y del proceso revolucionario mexicano, como con el ya mencionado senador Albert B. Fall.¹⁰⁴ Para finales de 1919 los agentes felicistas seguían solicitando ayuda, dándose por satisfechos si los Estados Unidos retiraban el apoyo dado -reconocimiento- al gobierno carrancista.¹⁰⁵ Su actitud les resultó desastrosa: además de no obtener el favor extranjero, perdieron cualquier tipo de prestigio en la opinión pública del país, que para fines de 1919 y principios de 1920 los tenía como unos vulgares reaccionarios vendepatrias.¹⁰⁶

FIN DEL FELICISMO.

Conscientes de sus fracasos políticos y militares, los felicistas resolvieron jugar su última carta a mediados de 1919. Se decidió que el general Aurelio Blanquet abandonara su refugio en Estados Unidos y se internara en el país, por Veracruz, para luchar al lado de Félix Díaz. Los objetivos eran reanimar al movimiento, lograr el apoyo de los miembros del antiguo Ejército Federal que hasta entonces se habían mantenido indiferentes y mejorar la organización del propio felicismo, dada la capacidad de Blanquet, tal vez el militar más conocido entre los federales. Los representantes de Blanquet difundieron el hecho, asegurando que al momento de desembarcar se había incorporado a Díaz como segundo jefe, procediendo inmediatamente a la reor

ganización de las fuerzas felicistas y a reactivar las operaciones.¹⁰⁷

Como bien lo advirtió uno de sus ideólogos, la aventura de Blanquet era un arma de dos filos, pues podría traerles graves consecuencias. El nombre de Blanquet no era "bandera de prestigio" en una época en que se necesitaban cambios sociales y se imponía hacer alianzas con grupos revolucionarios. En efecto, los antecedentes de Blanquet eran peores que los de Félix Díaz. Se sabía que este último había sido contrario a 'los científicos' y que no era bien visto del todo por numerosos grupos del antiguo régimen, en especial por los huertistas. En cambio, era de sobra conocido el odio que Blanquet había manifestado siempre hacia los revolucionarios, fueran maderistas, zapatistas o carrancistas. El resultado fue lógico: el felicismo no recibió apoyo popular alguno por la incorporación de Blanquet; tan sólo le proporcionó la colaboración de algunos exmiembros del Ejército Federal. Los orígenes socioeconómicos de los que acompañaban a Blanquet en su aventura son muy significativos: era un grupo formado por terratenientes, capitalistas, militares y burócratas que florecieron durante el porfiriato.¹⁰⁸

El intento no sólo fracasó en cuanto a la ampliación de las bases de apoyo al movimiento, sino también en el aspecto militar. Blanquet era ya septuagenario, por lo que no estaba

en condiciones óptimas para tan duro bregar. Esto se evidenció cuando, pocos días después de haber iniciado su campaña, murió en un enfrentamiento con las fuerzas del general Guadalupe Sánchez. Idéntica suerte corrieron algunos de sus acompañantes, como el licenciado Francisco Traslosheros; otros, a su vez, fueron aprehendidos, como el licenciado Francisco de P. Alvarez -senador huertista por Nuevo León y "presidente del Senado", siempre incondicional al usurpador-, el que murió fusilado al poco tiempo.¹⁰⁹

Considero que la expedición de Blanquet es prueba de la desesperada situación en que se encontraba el felicismo. El desastroso resultado aceleró su crisis. Tenía razón el gobierno mexicano en clamar que la derrota y muerte de Blanquet, no bien acababa de entrar al país, era una "importante victoria", pues ponía fin a los sueños de reorganización y renacimiento del movimiento.¹¹⁰ Contra lo que deseaban, la aventura sólo aumentó las divisiones al interior del felicismo. La más profunda fue la causada por culpar a Pedro Gabay de no haberlo salvado y hacer que recorriera "lugares difícilísimos donde se ponían en inminente peligro".¹¹¹ Además, el haber organizado la expedición en Estados Unidos, violando las leyes de neutralidad, terminó de traerles la enemistad del gobierno norteamericano, al grado de ordenar éste la aprehensión de Roberto Gayón, secretario particular de Blanquet.¹¹²

A partir de la muerte de Blanquet el movimiento felicista

entró en franca crisis. Por distintas y complejas razones, esto acontecía también con los demás movimientos rebeldes, los que a falta de esperanza en un triunfo militar comenzaron a maniobrar políticamente, en vista de la inminente sucesión presidencial. Si bien Obregón y Félix Díaz no llegaron a ningún arreglo, muchos felicistas sí lo hicieron. El caso más conocido es el de Roberto Cejudo... pero no es el único. Esto se confirma en una proclama autocrítica del rebelde Ponciano Vázquez, de finales de octubre de 1919, en la que se quejaba de que algunos jefes habían decidido no exponerse, pues como sabían que "el triunfo" iba a venir "del norte", ya sólo se dedicaban a reunir hombres, en vista de que el contingente iba a ser tomado en cuenta cuando se pusieran "a las órdenes del nuevo gobierno".¹¹³

En parte debido a esta estratégica pasividad rebelde, a finales de 1919 el gobierno carrancista podía presumir de tener bajo control militar al estado de Veracruz, lo que se hizo palpable durante los primeros meses de 1920. Los alzados sufrían la enemistad de los vecinos, antes sus aliados o simpatizantes; eran constantemente vencidos, y carecían de todo tipo de elementos. Esta situación se tradujo en la rendición de varios rebeldes durante el mes de abril de 1920. Para colmo de males, de entre los pocos que continuaron en armas, fue apehendido el importante jefe Gaudencio de la Llave.¹¹⁴

En resúmen, como casi todos los movimientos rebeldes, pa-

ra los primeros meses de 1920 el felicismo estaba virtualmente derrotado. Sin embargo, a diferencia de los otros, y a pesar de los arreglos previos con los aguaprietistas, el felicismo se vio poco favorecido con la caída de Carranza. Es cierto que algunos emigrados pudieron volver al país, mas no se reinstauró ni la Constitución de 1857 ni el antiguo Ejército Federal. Más aún, abandonado de sus propios lugartenientes, Félix Díaz tuvo que salir al exilio.¹¹⁵ Puede decirse que de todos los jefes felicistas, Juan Andreu Almazán fue el que obtuvo mayores ventajas de su reconocimiento al nuevo gobierno. No es casual que haya sido el único de antecedentes revolucionarios. De hecho el felicismo era el movimiento más característicamente contrarrevolucionario, y tanto por el apellido de su caudillo como por sus antecedentes, los de Higinio Aguilar, Medina Barrón y otros, el aguaprietismo se vio políticamente impedido de llegar a arreglos favorables con ellos.

Esta derrota política y militar es lo que se podría llamar una derrota histórica. En el único estudio existente sobre el felicismo se asegura que su debacle se debió a condiciones físicas, como la vejez de los principales jefes, y a la falta de unión entre ellos. Acepto ambos argumentos, mas disiento cuando se asegura que su fracaso también lo provocó "la injusta etiqueta" de reaccionario que se le puso.¹¹⁶ Sostengo -y espero que haya quedado demostrado- que fue vencido por ser, precisamente, el intento de los privilegiados del porfiriato

por recuperar el poder y derrotar a la revolución, que con to
das sus limitaciones, dominaba ya al país para 1920.



FELIX DIAZ

ESTADO DE VERACRUZ



- | | |
|-----------------|--------------------|
| 1.- VERACRUZ | 8.- COTAXTLA |
| 2.- JALAPA | 9.- PASO DEL MACHO |
| 3.- CORDOBA | 10.- ZACATLAN |
| 4.- ORIZABA | 11.- ZARAGOZA |
| 5.- MISANTLA | |
| 6.- CHICONTEPEC | |
| 7.- MINATITLAN | |

N O T A S

1. Informe de Cónsul en La Habana (3 mar. 1916) en ASG, caja 47, expediente 12 (en adelante ASG, c. , e.). De hecho vivió por un tiempo en Cuba, donde estaban exilados varios mexicanos que simpatizaban con él. Pruebas de su estancia en Cuba, en DHRM, tomo XIV, documento 483 y tomo XV, documentos 489 y 509 (en adelante DHRM, t. , d.).
2. Félix Díaz, a diferencia de los demás personajes antes analizados, ha sido objeto de dos obras biográficas. Una es un detallado panegírico, hecho por un colaborador, muy rico en información; la otra es una reciente monografía muy digna de tomarse en cuenta, aunque disiento sustancialmente de ella. Estas obras son, respectivamente, las de Liceaga y Henderson. En lo que se refiere a las vicisitudes de Díaz para penetrar al país, véase, Liceaga, pp.361-378 y Henderson, pp.257-260.
3. El texto del Plan de Tierra Colorada, fechado el 23 de febrero de 1916, puede consultarse en DHRM, t.XVII, d.745, y en la obra Planes políticos y otros documentos, edición de Manuel González Ramírez, México, Fondo de Cultura Económica, 1954, pp.223-227.
4. Henderson, p.265. Como ejemplo de su difusión véase Rev. Mex. (6 mar. 1916).
5. Este manifiesto, firmado el 29 de febrero de 1916, puede consultarse en DHRM, t.XVII, d.748.
6. Rev. Mex.(12 mar. 1916).
7. Para una descripción de sus avatares, desde su salida de la ciudad de México hasta su fracaso en Oaxaca, véase Liceaga, pp.365-385 y Henderson, pp.258-262.
8. Informe sin remitente (23 sep. 1917) en ASRE, Libro encuadernado 837, legajo XII (en adelante ASRE, Le. , l.).
9. Para su travesía por el Istmo de Tehuantepec y la serranía chiapaneca, véase Liceaga, pp.375-396 y Henderson, pp. 262-263.
10. Informe de J. Bermúdez de Castro (30 dic. 1916) en ASRE, Le.802, l.V; Rev. Mex. (10 dic. 1916).
11. Ibid (6 mar 1916).
12. Henderson, pp. 266-267.
13. Si bien es cierto que el artículo 9o afirma que el movimiento luchaba por "la resolución del problema del reparto de tierras", su inciso 'B' estipulaba que sólo podrían repartirse "los terrenos nacionales y bal-

díos... no reducidos a propiedad privada", mientras que los artículos llo a l3o se manifestaban contrarios a cualquier confiscación.

14. Rev. Mex. (27 may. y 13 jun. 1917).
15. Sucedió que la cantidad que le habían ofrecido en EE.UU. fue luego negada por lo de la 'expedición punitiva', pues "los banqueros de New York dijeron que hasta que las tropas americanas no salieran de México, no podían hacer operación alguna para no aparecer como traidores". Además, el clero, "con excepción de una pequeña cantidad que facilitó al gral. Luis Medina Barrón, se negó a proporcionar más recursos al fracasar la elección del candidato republicano Hughes..." Cfr. Informe de J.M. Arriola (30 ene. 1917) en ASRE, l.e.839, l.VII. Esto se confirma al verse que el dinero con que contaron los felicitistas radicados en EE.UU. para organizar la expedición de febrero de 1916 había sido "adquirido en Europa", lo que permite deducir que no pudo haber sido mucho. Cfr. Informe del Cónsul en La Habana (3 mar. 1916) en ASG, c.47, e.12.
16. Gral. Antonio Medina a Venustiano Carranza (17 nov. 1915 y 20 abr. 1916) en AVC, telegramas Pue. (en adelante AVC, tels., siempre que no se trate de la sección del AVC, carpeta, documento).
17. Entre la abundantísima información sobre las actividades de Higinio Aguilar, desde la disolución del Ejército Federal hasta su reconocimiento de Félix Díaz, véase: AVC, ibid; FZ, caja 5, expedientes 1 y 3 y caja 6, expediente 1 (en adelante FZ, c. , e.); RDS, rollo 60, 812.00/20851 y rollo 61, 812.00/21098 (en adelante RDS, r. , suprimiéndose el 812.00); DHRM, t.XV, d.592 y t.XXI, dcs. 69, 110, 111 y 154; Henderson, p.261.
18. Antonio Bracho a Cándido Aguilar (22 mar. 1917) en AVC, c.111, d.12727. El texto del manifiesto puede verse en Planes políticos y otros documentos, pp.245-250.
19. Un ejemplo podría ser el rebelde Carlos Arellano. Cfr. A. Medina a Carranza (1915 -fecha incompleta-) en AVC, tels. Pue.
20. Respecto a las ligas entre Gabay y el zapatismo véase: AVC, ibid; FZ, c. 6, exps. 3 y 4; AMC, caja 31, libro 3, carta 328 (en adelante AMC, c. , e. , d. ; ó AMC, c. , l. , c. , si se trata de la caja 31, que contiene los libros copiadores de correspondencia). La motivación agraria de algunos rebeldes veracruzanos se confirma al verse que algunos dejaron las armas para solicitar tierras. Cfr. Heriberto Jara a Carranza (1 dic. 1917) en AVC, tels. Ver.
21. George Carothers al Srio. de Edo. (20 mar. 1917) en RDS, r.60, 20732.
22. Rev. Mex. (25 mar. 1917).
23. Ibid (24 sep. 1916).

24. Informe del Pdte. Mpal. de Tlalixcoyan (17 oct. 1916) en ASG, c.48, e. 40. Hubo poblaciones, como Tlacolulan, que desde 1915 estuvieron incluso dominadas administrativamente por los rebeldes. Cfr. Mariano Fernández a C. Aguilar (6 may. 1919) en AVC, c.133, d.15186.
25. G.M. Seguí a Ernesto Garza Pérez (21 jul. 1917) en ASRE, Le.709, l.XVII; Canada al Srto. de Edo. (6 dic. 1917) en RDS, r.62, 21583; 'Boletín de Información' (20 dic. 1915 y 8 ene. 1916) en DIRM, t.XV, d.602; Rev.Mex. (25 mar. y 17 jun. 1917).
26. Henderson también la considera una de las causas del auge del felicismo; Cfr. p.271.
27. Fue tal el auge del movimiento felicista en Veracruz, que para finales de 1917 se aseguraba que éste era "uno de los estados... más lleno de elementos revolucionarios". Cfr. Rev. Mex. (25 nov. 1917).
28. Informe del Cónsul en La Habana (17 mar. 1916) en DHRM, t.XVII, d.752.
29. Respecto al movimiento de Pedro González en la frontera noreste véase: ASG, c.177, e.93; ASRE, Le.803, l.X; AVC, c.110, d.12567; Rev. Mex. (31 dic. 1916 y 14 ene., 4 feb. y 25 mar. 1917).
30. Rev. Mex. (29 abr., 27 may. y 17 jun. 1917).
31. Nemesio García Naranjo a Francisco León de la Barra (30 jun. 1917) en ALB, carpeta 7, documento 726(en adelante ALB, c. , d.).
32. En el artículo 5o llama "usurpador" a Huerta, por la disolución del congreso; en sus 'considerandos' critica "el fraude electoral" por el que Huerta intentó legalizar la prolongación de su gobierno.
33. Rev. Mex. (6 mar. 1916). Fue hasta después de su tajante declaración contra la nueva Constitución, cuando don Félix recibió el apoyo decidido de don Nemesio García Naranjo, director de Revista Mexicana; de Querido Moseno, entonces exilado en Cuba, y de varios otros destacados huertistas. Cfr. Liceaga, p.472 y Henderson, p.272.
34. Informe del Encargado de Negocios en La Habana (6 mar. 1914) en DHRM, t. XV, d.503; informe del Encargado de Negocios en Washington (13 mar. 1914) en ibid, d.507.
35. Alfonso Cabrera a Carranza (1918 -fecha incompleta-) en AVC, tels. Fue.; Joaquín Jiménez Castro a Francisco I. Madero (17 feb. 1913) en DHRM, t. IX, d.1137; Univ. (9 feb 1919).
36. Canada al Srto. de Edo. (17 nov. 1917) en RDS, r.62, 21499; Henderson, pp.272-273. La prensa nacional llegó a decir que Blanquet y Mondragón habían penetrado al país y que operaban en Chiapas. Cfr. Univ. (12 nov.

- 1917). La noticia fue pronto desmentida, señalándose que el primero se hallaba en Estados Unidos y el segundo en Cuba. Sin embargo, lo cierto es que Blanquet comenzó a actuar como coordinador en aquel país de la ayuda a Félix Díaz, además de que para nadie era desconocido que preparaba también su entrada a territorio nacional. Cfr. A. Bracho a C. Aguilar (22 mar. 1917) en AVC, c.111, d.12727.
37. Rev. Mex. (17 jun. 1917).
38. Informe del Gob. A. Cabrera (19 oct. 1918) en ASC, c.217, e.21.
39. Simplemente véanse los manifiestos siguientes: el firmado por don Félix el 3 de sep. de 1917, y el firmado por Blanquet en marzo de 1919, dirigido este último "a quienes integraron los extintos Ejército y Armada Nacional". Tales textos pueden consultarse en Liceaga, pp.438-439 y 541-548. Véase también la declaración titulada -significativamente- 'Toque de Reunión', firmada por Félix Díaz en 1917, en la que llama al pueblo a "combatir por la memoria de Morelos, Zaragoza, González Ortega y Porfirio Díaz..."; en APVG, caja 45, foja 3283 (en adelante APVG, c. , f.).
40. Higinio Aguillar manifestó muy claramente que enfrentaba al carrancismo, precisamente, porque éste pretendía "desgarrar de lo más íntimo del alma, la fe religiosa con la que la naturaleza ha dotado al linaje humano". El manifiesto dirigido 'A Los Mexicanos' y firmado el 26 de febrero de 1915 en Teotitlán del Camino, Oax., puede consultarse en DHRM, t.XVI, d.622.
41. En la sierra norte de Puebla destacaron como rebeldes al carrancismo los hermanos Márquez, los Herrero y Adampol Caviño. Algunos testimonios sobre ellos en: ASC, c.72, e.67; AVC, c.112, d.922, c.124, d.14048 y tels. Fue.
42. Adalberto Tejeda ingresó a la revolución en 1911, con los 'Voluntarios de Chicontepepec', su pueblo natal. Para 1913 ya era capitán, y en 1915 llegó a encargarse de las operaciones militares en la huasteca. No sólo destacó como militar; como político fue electo diputado constituyente -aunque no asistió a Querétaro- y luego senador de la XXVII legislatura. Ya fuera militar o senador, Tejeda se distinguió como agrarista, lo que fortifica la hipótesis de que la lucha contra la oligarquía terrateniente veracruzana tiene sus orígenes en la lucha contra Díaz y Peláez, por lo que no debe reducirse a 'los veintes'. Aunque durante los años de guerra civil Tejeda peleó más contra los pelaeístas que contra los felicistas, en la lucha por la gubernatura, en 1920, compitió con el Gral. Gabriel Gavira y con el representante de los felicistas, Jacobo Rincón; Estos, precisamente, pusieron el máximo de trabas a su candidatura. Cfr. Falcón, op. cit., p.32; Fowler, op. cit., p.55 y nota # 19.
43. No debe descartarse la hipótesis de que el auge del movimiento felicista durante 1917 se haya debido, al menos en parte, a la oposición que suscitó la gubernatura de Cándido Aguilar. Cfr. Rev. Mex. (14 oct. 1917). Lo mismo puede decirse de la no importación de armas, pertrechos y productos básicos por la entrada de EE.UU. a la Guerra Mundial, lo que fue un serio problema en los inicios de la presidencia de Carranza.

44. Aunque fue publicado varios meses después, el manifiesto está fechado el 26 de noviembre de 1916. Cfr. Rev. Mex. (26 ago. 1917).
45. Es un hecho que desde meses antes los carrancistas hablaban "mucho" y abiertamente "sobre reformar la Constitución". Cfr. Samuel W. Ryder a Albert Fall (7 ago. 1916) en AFP, rollo 33, grupo R, folder 56 (en adelante AFP, r. , g. , f.). De hecho, "la campaña periodística en favor de hacer una nueva constitución" la inició, desde 1915, Félix Palavicini. Véase su obra Historia de la Constitución de 1917, Mexico, vol.I, p.53.
46. Rev. Mex. (26 ago. 1917). Considero aguilaristas a Panuncio Martínez y a Constantino Galán, a pesar del informe del jefe de las operaciones militares en el estado, quien aseguraba que ambos eran "cabecillas de primera categoría", al nivel del mismo Higinio Aguilar. Cfr. 'Informe de las Operaciones Militares efectuadas en el estado de Veracruz, del 20 de noviembre de 1918 al 30 de abril de 1919', en AVC, c.133, d.15253. Cuando Higinio Aguilar enlistó a los hombres que pertenecían a su Ejército de Oriente, incluyó también a Manuel Peláez, quien en realidad jefaturaba su movimiento, y a Pedro Gabay, enemigo acérrimo del propio Higinio. Sin embargo, no hay la menor duda de que Panuncio Martínez y Roberto Cejudo fueron siempre leales aguilaristas, especialmente el primero. Sobre la enemistad de Aguilar y Gabay véase: AMC, c.31, l.3, c.328; Dem. (16 nov. 1918 y 19 abr. 1919). Sobre el aguilarismo de Panuncio Martínez véase: AMC, c.30, e.23, dcs.411 y 412. Sobre el aguilarismo de Cejudo véase: AVC, c.114, d.13056; RDS, r.64, 22285; Exc. (26 jun. 1919). Cuando Higinio Aguilar operó como zapatista, Martínez y Cejudo lo hicieron también. Cfr. AMC, c.30, e.23, d.411, e.26, d.459 y c.31, l.3, c.449.
47. Véase una copia del acta, fechada el 28 de octubre de 1917, en RDS, r.63, 21857. Aunque Cástulo Pérez asegure que había reconocido el Plan de Tierra Colorada "desde la fecha de su publicación", es muy revelador que su adhesión formal la hiciera más de año y medio después. No fue sino hasta que Félix Díaz llegó a Minatitlán, ya bien entrado 1917, cuando Pérez lo reconoció como jefe. Cfr. Rev. Mex. (17 jun. y 22 jul. 1917).
48. G.M. Seguín a Garza Pérez (21 jul. 1917) en ASRE, Le.709, l.XVII; 'Boletín # 3 del Dpto. de Información del Ejército de Oriente' (20 jul. 1917) en AVC, c.114, dcs.13056 y 13058; Rev. Mex. (17 jun. 1917).
49. Canada al Srío. de Edo. (6 dic. 1917) en RDS, r.62, 21583. No obstante que la cifra parece muy abultada, Canada aseguraba que el total era mucho mayor, pues además de que no consignaba a varias fuerzas "por lo in comunicado de algunas regiones", el contingente tendía a crecer "por el uso frecuente de numerosas fuentes potenciales de los pacíficos que colaboran con los rebeldes".
50. G.M. Seguín a Garza Pérez (21 jul. 1917) en ASRE, Le.709, l.XVII; Canada al Srío. de Edo. (6 dic. 1917) en RDS, r.62, 21583.

51. Por sus interesantes particularidades, el caso de Almazán será tratado en capítulo aparte.
52. Liceaga, p.485. Véase la carta de Pedro Gabay a Panuncio Martínez, del 16 de dic. de 1918, en la que se confirma el distanciamiento entre Félix Díaz y Aguilar, causado por los "disparates" de éste último, al comprometerlos "con todos los partidos que luchaban contra el carrancismo". Cfr. Exc.(19 abr. 1919).
53. Henderson sostiene, equivocadamente, que también atacaban haciendas. Aunque lo hicieron en algunas ocasiones, exagera la frecuencia y falsea el objetivo, intentando probar su insostenible hipótesis del agrarismo y revolucionarismo del felicismo. Cfr. p.286
54. De la abrumadora información, tómense los siguientes ejemplos: AHDN, XI/481.5, 318, fojas 606-607, caja 151 (en adelante AHDN, , f. , c. , suprimiéndose XI/481.5); AVC, c.111, d.12727, c.114, d.13056, tels. Ver. y Pue.; RDS, r.61, 21144, r.62, 21499 y 21576 y r.63, 21955; Rev. Mex.(25 nov. y 16 dic. 1917); Univ. (13 oct. 1917); Exc. (28 abr. 1919).
55. 'Boletín # 3 del Dpto. de Información del Ejército de Oriente' (20 jul. 1917) en AVC, c.114, des.13056 y 13058; Canada al Srio. de Edo. (17 nov. 1917) en RDS, r.62, 21499 y Cónsul Encargado en Veracruz al Srio. de Edo. (mar. 1918) en ibid, r.63, 21828; Rev. Mex. (25 mar. 1917); Dem. (18 nov. 1918). Un ejemplo muy claro del significado político de la toma de alguna ciudad importante es el siguiente: a finales de 1917 se dijo que los felicistas atacarían el puerto de Veracruz el último día del año, para iniciar 1918 con "un gobierno civil basado en la Constitución de 1857". Parece que no era un simple rumor, pues los rebeldes comenzaron a concentrarse el día de 'navidad' en los alrededores de la ciudad. A su vez, las tropas constitucionalistas se reconcentraron en el puerto. Para no mostrar debilidad y temor ante la opinión pública, se declaró que lo hacían para "una inspección militar" programada para el 1 de enero. Sin embargo, en verdad temían el ataque, puesto que se dispuso que los barcos que estaban en el puerto fueran alejados, ya que había la posibilidad de que desertaran y colaboraran con los rebeldes. Cfr. Canada al Srio. de Edo. (17 nov. 1917 y 31 ene. 1918) en RDS, r.62, 21499 y 21731.
56. Informe del Pdte. Mpal. de Tlalixcoyan (16 oct. 1916) en ASG, c.48, e. 40; Canada al Srio. de Edo. (12 jul. y 10 dic. 1917) en RDS, r.61, 21144 y r.62, 21576; Rev. Mex. (14 ene. y 25 mar. 1917).
57. A. Bracho a C. Aguilar (22 mar. 1917) en AVC, c.111, d.12727.
58. A. Medina a Carranza (17 nov. y 15 y 16 dic. 1915 y 20 abr. y 27 mar. 1916) en ibid, tels. Pue.
59. Por lo que respecta al contingente, y basándome en un informe del jefe de las operaciones, calculo que un 20% del total de la tropa eran "plazas supuestas". Véase el 'Informe...' citado en la nota 46. Respecto a

- las deficiencias en el cuidado de la zona limítrofe, un importante militar y político veracruzano aseguró que el problema residía en el jefe de las operaciones en la zona de Puebla, Gral. Francisco Mariel, pues su "fatal defensiva" y su "inactividad desesperante" permitían que los rebeldes veracruzanos tuvieran refugio en esa zona. Cfr. Adalberto Tejeda a C. Aguilar (21 dic. 1918) en ibid, c.128, d.14528.
60. Jara a Carranza (11 feb. y 29 mar. 1918) en ibid, tels. Ver. Por operar en la costa del golfo, es comprensible que el cohecho también haya abarcado a miembros de la marina nacional, entre los que, además, el felicismo tenía algunos simpatizantes. Cfr. Informe de J. Bermúdez de Castro (30 dic. 1916) en ASRE, Le.802, l.V; G.M. Segurín a Garza Pérez (21 jul. 1917) en ibid, Le.709, l.XVII; Gob. Prov. de Ver. a Subsrío. de Rel. Ext. (17 y 21 sep. 1917) en ibid, l.XII; C. Aguilar a Carranza (14 ene. 1918) en AVC, tels. Ver; Exc. (11 oct. 1918).
61. Adolfo Lara a C. Aguilar (20 oct. 1918) en AVC, c.125, d.14164.
62. Tejeda a C. Aguilar (21 dic. 1918) en ibid, c.128, d.14528.
63. Esta evidente referencia al Gral. Heriberto Jara se encuentra en Exc. (15 oct. 1918). Respecto a las desavenencias entre Jesús Agustín Castro y Jara, véase; C. Aguilar a Jara (3 dic. 1917) en AVC, tels. Ver.; Jara a Carranza (9 jun. 1918) en ibid; Castro a Carranza (6 oct. 1918) en ibid.
64. Gob. Prov. a Jara (21 ago. 1917) en ibid. El caso más notable fue el de un Srío. de Gobierno del Edo., que por sospecharse de él fue destituido. Cfr. Exc. (28 may. 1919).
65. Gral. Campos a Carranza (2 may. 1918) en AVC, tels. Ver.; 'Informe...' citado en la nota 46; Exc. (20 may. 1919).
66. A. Lara a C. Aguilar (20 oct. 1918) en AVC, c.125, d.14164; informe... al Dpto. de Edo. (12 sep. 1918) en RDS, r.64, 22248; Henry Fletcher al Srío. de Edo. (30 Oct. 1918) en ibid, 22343.
67. Ejemplos de esto en: AVC, c.129, d.14721 y tels. Ver.; RDS, r.62, 21731, r.63, 21828 y 21955 y r.64, 22248; CDHM, rollo 51, caja 351, legajo 3 (en adelante CDHM, r. , c. , l.); Dem. (18 nov. 1918).
68. Fletcher al Srío. de Edo. (30 oct. 1918) en RDS, r.64, 22343; Dem. (6 dic. 1918).
69. Cámara de Senadores a Sría. de Gob. (28 dic. 1918) en ASG, c.263, e.121; 'Informe...' citado en la nota 46; Univ. (26 ene. 1919).
70. El Cónsul norteamericano en Veracruz siempre sostuvo que los "pacíficos" colaboraban con los rebeldes. Cfr. Canada al Srío. de Edo. (6 dic. 1917) en RDS, r.62, 21583. Efectivamente, durante bastante tiempo los felicis-

- tas recibieron el apoyo de pueblos enteros. Cfr. M. Fernández a C. Aguilar (6 may. 1919) en AVC, c.133, d.15186. En otros casos, cuando menos los eran relativamente amigables. Al respecto véase la proclama del Gral. Pascual Vázquez, Jefe de la 8a División del Ejército de Oriente, firmada en Miramar el 29 de octubre de 1919, en RDS, r.70, 2334.
71. José Cervantes a Carranza (27 ene. 1915) en DHRM, t.XVI, d.611; Eugenio Rascón a Robert Lansing (dic. 1918) en RDS, r.62, 21647; Rev. Mex. (6 mar. y 31 dic. 1916 y 27 may. 1917).
 72. El ejemplo más notable es el del Lic. Pedro González, líder felicista en el noreste, quien al sobrevenir la revolución era juez de distrito en Tamaulipas. Cfr. Rev. Mex. (31 dic. 1916). Asimismo, la familia de Gabriel Carballo, exoficial de la marina porfirista, vivía de sus empleos en la administración pública. Cfr. AAA (en proceso de clasificación).
 73. Rev. Mex. (27 may. y 17 jun. 1917); Univ. (30 ene. 1919) entre los donantes al felicismo se encontraban don Nuncio P. Martínez, gobernador porfirista de Puebla; doña Amada Díaz vda. de De la Torre, hija de don Porfirio y exesposa de don Ignacio de la Torre; Pablo Escandón, Luis García Pimentel, Eduardo Iturbide y Arturo Braniff. Cfr. Informe de J.M. Arriola (30 ene. 1917) en ASRE, Le.839, l.VII; Informe de G.M. Seguíñ (7 nov. 1917) en AVC, c.119, d.13432; Informe -sin remitente ni destinatario- (25 jul. 1919) en ibid., c.137, d.15744.
 74. Al respecto véase: ASG, c.47, e.12; ASRE, Le.709, l.XVII, Le.802, l.V, Le.837, l.XII y Le.858, l.IV; AVC, c.110, d.12587, c.119, d.13452, c.120, d.13552, c.122, d.13773 y c.133, d.15254; ALB, c.9, dcs.935, 937 y 953, c.10, d.1072 y c.11, d.1203; RDS, r.64, 22122; DHRM, t.XVIII, dcs. 899 y 900; Rev. Mex. (28 ene. 1917); Univ. (12 nov. 1917).
 75. Cónsul en San Antonio a C. Aguilar (23 jun. 1916) en ASG, c.133, e.32; Informe de J.M. Arriola (30 ene. 1917) en ASRE, Le.839, l.VII; G.M. Seguíñ a Garza Pérez (21 jul. 1917) en ibid., Le.709, l.XVII; Carothers al Srío. de Edo. (20 mar. 1917) en RDS, r.60, 20732; Nelson Page al Srío. de Edo. (9 abr. 1917) en ibid., 20770; Rascón a Lansing (dic. 1918), en ibid., r.62, 21647 y Roberto Gayón a Joseph P. Tumulty (15 abr. 1918) en ibid., r.63, 21912.
 76. Hay versiones de que entre Félix Díaz y la compañía petrolera Pierson había inmejorables relaciones. Desgraciadamente no cuento con elementos para confirmarlo. Cfr. G.M. Seguíñ a Garza Pérez (21 jul. 1917) en ASRE, Le.709, l.XVII.
 77. Informe de J.Z. Garza (7 may. 1917) en ASG, c.177, e.93; J.Z. Garza a Carranza (15 feb. 1918) en AHDN, 297, ff.50-51, c.142; Leoncio G. Revillos a Garza Pérez (14 may. 1917) en ASRE, Le.803, l.X; Alberto Ruiz Sandoval a Garza Pérez (14 nov. 1917) en ibid., Le.709, l.XIV; Soriano Bravo a Garza Pérez (15 nov. 1917) en ibid., l.XIII; Rev. Mex. (25 mar. 1917)
 78. Informe -sin remitente ni destinatario- (5 may. 1918) en AVC, c.122, d.

- 13761; Luis Deol a Carranza (9 jun. 1919) en ibid, c.133, d.15254; Ignacio Bonillas al Srlo. de Edo. (18 jul. 1918) en RDS, r.64, 22122.
79. Si bien no se puede decir que Félix Díaz fuera el hombre indicado para gobernar México a los ojos del influyente Senador Fall, es un hecho que éste mantuvo correspondencia con el representante felicista en EE.UU., don Guillermo Rosas. Cfr. AFP, r.33, g.R, f.87.
80. Firma ilegible a Lansing (8 abr. 1918) en RDS, r.63, 21861; Gayón a Tumlty (15 abr. 1918) en ibid, 21912; Pedro del Villar a Polk (12 dic. 1918) en ibid, r.64, 22432. Véase el manifiesto titulado 'El Problema Internacional de México. Reconocimiento de Belligerancia al Ejército Reorganizador Nacional', en ASRE, Le.837, l.VIII, y, principalmente, el revelador 'Manifiesto al Pueblo Mexicano y a los Gobiernos de las Naciones Aliadas...', firmado por Félix Díaz el 1 de octubre de 1918, y que puede consultarse en DHRM, t.XVIII, d.901 y en Planes políticos y otros documentos, pp.228-244.
81. Informe de J.M. Arriola (30 ene. 1917) en ASRE, Le.839, l.VII.
82. Informes del Cónsul en New York (26 feb. y 14 mar. 1917) en ibid, Le.837, l.XII; informe -sin remitente ni destinatario- (5 may. 1918) en AVC, c. 122, d.13761. Se rumoró que el representante de Díaz para tales negocios, el Lic. Cecilio Ocón, sólo buscaba "defraudar a los banqueros americanos" Cfr. Informe del Cónsul en New York, (14 may. 1918) en ibid, d.13769. Algo debió haber de cierto, pues además de que esto pudo ser la causa de que, a final de cuentas, los banqueros retiraran su ofrecimiento, Félix Díaz lo sustituyó primero por otro representante y luego rompió toda relación con él. Cfr. Informe de J. de la Garza (14 jul. 1918) en ASRE, Le. 802, l.XIII; William Bennett al Srlo. de Edo. (13 ago. 1918) en RDS, r.64, 22169; Rascón a Lansing (dic. 1918) en ibid, r.62, 21647.
83. Informe de J. de la Garza (14 jul. 1918) en ASRE, Le.802, l.XIII.
84. 'Informe...' citado en la nota 46. Las dificultades para obtener armamento en EE.UU. se confirman al ver que los exilados felicistas -en concreto el Gral. Mondragón- trataron, como alternativa, de fabricar sus propias armas en Cuba. Cfr. Univ. (12 nov. 1917). Considero que tal decisión tenía sus ventajas y desventajas. Por un lado, el gobierno de Menocal era enemigo del de Carranza, por lo que era plausible que los ayudara; por otro, Cuba participó también en la Guerra Mundial del lado de los aliados, por lo que era factible que esto importunara los planes. Henderson señala que entonces acudieron a Guatemala, contrabandeando los pertrechos desde allí. Cfr. pp.278-280. Disiento de este autor, pues no toma en cuenta que Guatemala era únicamente punto de introducción, lo que no abolía el problema, ya que la compra o la fabricación tenían que seguirse haciendo en Estados Unidos o Cuba. Además, el felicismo y la frontera guatemalteca estaban separados por una buena distancia, por otros grupos rebeldes y por numerosos contingentes carrancistas, lo que haría casi imposible el arribo de los embarques.

85. Canada al Srío. de Edo. (14 jun. 1917) en RDS, r.60, 21058; Duque de Amalfi al Cónsul en Ver. (16 ene. 1919) en CDHM, r.57, c.389, l.S; Amalfi a Garza Pérez (22 ene. 1919) en ibid, r.54, c.378, l.G; Representante del Ingenio San Cristóbal y Anexas S.A. a C. Aguilar (25 ene. 1917) en AVC, c.109, d.12572 -véase la respuesta de Aguilar en ibid, c.110, d.12572-; A.Lara a C. Aguilar (20 oct. 1918) en ibid, c.125, d.14164; informe de Humberto Mina y Agustín Ortiz (7 ene. 1919) en ibid, c.129, d.14721; Adolfo Deschamps a C. Aguilar (30 abr. 1919) en ibid, c.132, d.15158.
86. 'Informe...' citado en la nota 46; proclama citada del Gral. Pascual Vázquez en RDS, r.70, 23334; Foster al Srío. de Edo. (2 mar. 1920) en ibid, 23518; Rev. Mex. (17 jun. 1917); Univ. (26 ene. 1919).
87. M. Fernández a C. Aguilar (6 may. 1919) en AVC, c.133, d.15186. Henderson intenta demostrar que Félix Díaz se compenetró de los ideales revolucionarios y que terminó siendo progresista. En flagrante contradicción, por momentos acepta que era contrarrevolucionario y que su movimiento fue el "último intento serio de la oligarquía mexicana para recuperar el poder". Incapaz de explicar los motivos, se conforma con enlistar algunos actos de pillaje y algunos ataques a haciendas, como pruebas del supuesto revolucionarismo felicista. Cfr. pp.257, 269, 271 y 286.
88. Como ejemplos véase: CDHM, r.51, c.351, l.3, r.52, c.371, l.A, r.56, c.386, l.P, r.57, c.389, l.S; AVC, c.129, d.14721; Univ.(14 feb. 1919).
89. Pdte. Mpal. de Misantla a Oficial Mayor de Guerra y M. (13 sep. 1919) en AHDN, 320, ff.181-182, c.152.
90. Informe de Humberto Mina y Agustín Ortiz (7 ene. 1919) en AVC, c.129, d.14721; Exc. (28 may. 1919). Se sabe de por lo menos un alemán que vendía armas y pertrechos a los felicistas. Recuérdese el caso de Leopoldo Ranke, descrito en la nota 63 del capítulo IV.
91. Al respecto véase: AHDN, 101, ff.524-526, c.54; ASRE, Le.802, l.V; AVC, c.120, d.13552 y c.137, d.15744; RDS, r.64, 22260 y 22306 y r.65, 22489; DHRM, t.XVII, d.866; Univ. (26 ene., 4 feb. y 14 feb. 1919); Exc. (10 abr. 1919).
92. Esteban Maqueo Castellanos a León de la Barra (20 feb. 1919) en ALB, c.9, d.957.
93. Francisco Vázquez Gómez a Ignacio E. Lozano (6 y 15 ene. 1917) en AFVG, c.45, ff.3229-3231 y 3434-3237. En estas cartas, para ser publicadas por Lozano en su periódico La Prensa de San Antonio Texas, su autor distingue entre "la unión revolucionaria" y la "unión de todas las facciones armadas", y asegura que la alianza del felicismo con el villismo y el zapatismo, o aún con el carrancismo, "está fuera de toda posibilidad" pues "el origen y las tendencias del felicismo son radical y esencialmente distintos de los del grupo revolucionario". Para Vázquez Gómez,

era indudable que el felicismo buscaba "la restauración del antiguo régimen", por lo que resultaba "reaccionario por excelencia".

94. Fiacro Betancourt a Aurelio Blanquet (22 feb. y 3 mar. 1918) en ASRE, Le.837, l.XII; Blanquet a Betancourt (27 feb. 1918) en *ibid*; Manuel Mon dragón a Betancourt (1 feb. 1918) en *ibid*; Blanquet a Francisco de P. Alvarez (26 jul. 1918) en *ibid*; César López de Lara a Carranza (5 ago. 1918) en AVC, tels. Ver.; Liccaga, pp.469-471. Las relaciones entre Peláez y Félix Díaz fueron muy complejas y variables. Puede decirse que fueron menos amigables y constantes de lo que podría suponerse; es más, en no pocos momentos fueron hasta tirantes. Por lo demás, habría que distinguir entre simples colaboraciones militares y alianzas políticas, pues estas últimas implicaban el problema del liderazgo. Además, dentro de cada movimiento había diferentes posiciones respecto a estas alianzas. A final de cuentas, el representante felicista en EE.UU. definió las relaciones tenidas con Peláez en forma suscita pero sincera: no pasaron de "más o menos"; Cfr. Rosas a Fall (ago. 1920) en AFP, r.33, g.R, f.87.
95. Varias cartas con propuestas de unificación pueden encontrarse en AMC, c.30, e.26, dcs.453, 455, 4457-460, y 462-463.
96. Higinio Aguilar a Gildardo Magaña (21 jun. 1919) en *ibid*, e.34, d.552.
97. Bonillas a Carranza (4 abr. 1919) en DHRM, t.XVIII, d.924. Villa tomó hacia el felicismo una política muy distinta a la de Zapata; estableció contactos con algunos de sus jefes, como Constantino Galán, pero no con la unificación como objetivo, la que sería utópica por la lejanía, sino para hacerle generosos ofrecimientos con la condición de que batiera a Félix Díaz, pues no le perdonaba la muerte de Madero. Cfr. *Dem.* (12 jul. 1919).
98. 'Manifiesto de mexicanos, protestando... contra la falsa y parcial información del Señor Embajador...', del 5 de agosto de 1919, en AFP, r. 31, g.F, f.56.
99. Firma ilegible a Lansing (8 abr. 1918) en RDS, r.63, 21861; Gayón a Tumulty (15 abr. 1918) en *ibid*, 21912; *Rev. Mex.* (10 dic. 1916).
100. Gayón a Tumulty (15 abr. 1918) en RDS, r.63, 21912. El texto del manifiesto puede verse en DHRM, t.XVIII, d.901. Una copia del mismo fue entregada personalmente al Srío. de Edo. Mr. Polk, por un representante de Félix Díaz en EE.UU., el Lic. Pedro del Villar. Cfr. RDS, r.64, 22432.
101. Esta política puede ser constatada en ASRE, Le.837, l.VIII; ALB, c.8, d. 851 y c.9, dcs.935 y 937; RDS, r.62, 21647 y r.65, 22599; DHRM, t.XVIII, dcs. 921 y 924.
102. En EE.UU. fueron notorios algunos sainetes entre varios representantes del felicismo. Recuérdense al efecto las desavenencias entre Pedro del Villar y Cecilio Ocón. Cfr. ASRE, Le.802, l.XIII y Le.837, l.XII; AVC,

- c.122, dcs.13761 y 13769; RDS, r.62, 21540 y 21549 y r.64, 22169.
103. Jorge Vera Estañol a García Naranjo (5 abr.1919) en ALB, c.10, d.1037.
104. Véase la nota 79.
105. Consúltese al efecto: ALB, c.10, dcs.1037 y 1131 y c.11, dcs.1203 y 1221; RDS, r.69, 23289.
106. Rodolfo Reyes a León de la Barra (12 dic. 1919) en ALB, c.11, d.1234.
107. Garza Pérez a C. Aguilar (8 feb. 1919) en AVC, c.131, d.14931 -Considero prudente señalar que hay varios telegramas relativos a la aventura de Blanquet en la sección correspondiente del Archivo Venustiano Carranza, aunque erróneamente catalogados en el año 1918-; Bonillas a Carranza (4 abr. 1919) en DHRM, t.XVIII, d.924.
108. Naquco Castellanos a León de la Barra (7 abr. 1919) en ALB, c.10, d.1040. Para la 'hoja de servicios' de Blanquet véase Rev. Mex. (15 abr. 1917). Para un extenso análisis del intento de Blanquet, principalmente a través de la prensa norteamericana, véase Bonillas a Carranza (4 abr. 1919) en DHRM, t.XVIII, d.924.
109. Circular telegráfica de Manuel Diéguez (18 abr. 1919) en AHDN, 320, f. 165, c.152; Informe de Nicéforo Zambrano (21 may. 1919) en AVC, tels. N.L.; Exc. (17, 18, 22 y 24 abr. 1919). Para una crítica al gobierno carrancista por lo ilegal del fusilamiento del exfederal Francisco de P. Alvarez, véase Revolución (24 abr. 1919) en AFVG, c.46, ff.3394-3395.
110. Foster al Srlo. de Mo. (12 may. 1919) en RDS, r.65, 22738.
111. Exc. (3 y 4 may. 1919).
112. Previendo dificultades con EE.UU., la expedición de Blanquet fue hecha vía Cuba, para el caso de que fuera necesario alegar que allí había sido organizada. Cfr. Garza Pérez a C. Aguilar, (8 feb. 1919) en AVC, c. 131, d.14931; Naquco Castellanos a León de la Barra (7 abr. 1919) en ALB, c.10, d.1040.
113. Una copia de la proclama se encuentra en RDS, r.70, 23334. Liceaga da una detallada descripción de los arreglos entre los obregonistas y el movimiento felicista. Cfr. pp.604-619.
114. Sobre la triste situación de los rebeldes véase AHDN, 321, ff.187-188, c.152 y RDS, r.70, 23518. Respecto a Gaudencio de la Llave, AHDN, 321, ff.83-85 y 360, c.152.
115. Exc. (28 sep. 1920) en AFP, r.30, g.E, f.94.
116. Henderson, pp.298-299.

CAPITULO VII

ALMAZAN: CAMALEON VICTORIOSO.

En rigor, Almazán pudo haber sido analizado como un miembro prominente del felicismo. Sin embargo, decidí tratarlo en forma independiente porque actuó en una zona distinta a donde operaron el caudillo y los demás jefes felicistas; porque lo hizo con características muy particulares, y porque fue el reaccionario más beneficiado a la caída de Carranza, lo que lo distingue aún más de sus excompañeros felicistas.

Seguramente esto último se debió a que era el único de los contrarrevolucionarios con reconocidos antecedentes revolucionarios, por haber militado como serdanista, maderista y zapatista. Su salto al otro bando se dio cuando, encontrándose en armas contra Madero, reconoció al gobierno de Huerta, convirtiéndose entonces en enemigo de Carranza y de la revolución constitucionalista. Precisamente el objetivo de las siguientes páginas es la descripción y el análisis de sus actividades durante la presidencia de don Venustiano.

DE ESTUDIANTE BURGUES Y RADICAL A OPORTUNISTA REVOLUCIONARIO.

Juan Andreu Almazán nació en Olinalá, estado de Guerrero, en mayo de 1891.¹ Aunque los vecinos de esta población eran guerrerenses "administrativa y políticamente", más bien tenían relaciones comerciales con Puebla, bajo cuya "influencia" vivían.

Por lo tanto, es comprensible que desde muy joven se haya ido a radicar a la capital poblana, donde realizó sus estudios, incluyendo los primeros años de la carrera de medicina.²

Allí militó en el grupo antirreeleccionista que dirigía Aquiles Serdán, aunque parece que por razones estratégicas no tomó parte en la famosa defensa de la casa del líder. Almazán asegura que Aquiles Serdán dispuso que coordinara la sublevación en la Penitenciaría del Estado, la que supuestamente habría de participar en el alzamiento maderista. Como esto no sucedió así, y como le era imposible remediar la angustiada situación de Serdán, Almazán sólo tuvo la oportunidad de conseguir el dinero para los ataúdes y de presenciar las autopsias.³

Imposibilitado de operar en Puebla, al ser desarticulado el grupo serdanista, Almazán decidió hacerlo en su natal Guerrero. Allí encontró graves problemas para hacerse de pertrechos bélicos, por lo que se dirigió a la frontera del norte en busca de Madero, para solicitarle ayuda económica y un nombramiento con el cual actuar. Hay distintas versiones de su entrevista con Madero. Unos aseguran que éste sólo lo facultó para trasladarse a México a tratar de mantener la armonía entre los hombres alzados en el sur. Otros aseguran que Madero lo nombró Jefe del Estado Mayor de Carranza, pero que no simpatizó con éste, abandonándolo para internarse por su cuenta en el país y tomar las armas. En rigor estas versiones no se contradicen; de hecho delínean la situación política en que quedó Almazán:

distanciado de Madero y enemistado con don Venustiano. Con el primero porque no le dio "los elementos que necesitaba para obrar"; con el segundo, porque Almazán le descubrió el "inmenso" miedo que tenía de participar en la lucha armada.⁴

En realidad, con Madero tuvo tan serias desavenencias como con Carranza. Esto lo confirma el propio Almazán, al confesar que penetró al país no como maderista, sino con estrechas ligas con Emilio Vázquez Gómez. Es más, de hecho fue éste el que lo nombró Jefe de las Fuerzas en el Estado de Guerrero. Como quiera que fuese, para los primeros días de abril de 1911 se encontraba en los campamentos zapatistas de Morelos y Puebla. Su actitud no está del todo clara: a pesar de las diferencias con Madero y de sus ligas con el vazquezgomismo, parece que se presentó como plenipotenciario del primero. Aunque las credenciales que enseñó eran "sospechosamente vagas", es un hecho que se ganó la confianza y simpatía de los surianos, al otorgar a Zapata el nombramiento de "jefe maderista en Morelos". Como bien se ha dicho, desde un principio Almazán mostró "un notable talento para el engaño y las tretas".⁵

Al finalizar la revolución maderista su actuación se hizo más oscura: se trasladó a Guerrero, buscando darse a conocer en las postrimerías de la lucha armada y así poder luego, amparado en el Plan de San Luis Potosí, aspirar a la gubernatura. Contra su deseo, se encontró con que Ambrosio Figueroa contaba ya "con prestigioso arraigo", además de que era "el único

jefe insurrecto en todo el sur en quien Madero había fijado confianza absoluta"; para colmo de males, los principales jefes rebeldes habían designado como gobernador provisional a su hermano, el profesor Francisco Figueroa. Ante tal situación, Almazán se dirigió con las fuerzas que había logrado reunir -alrededor de cuatrocientos indígenas tlapanecas- hacia la capital del país, buscando que, cuando menos, se nombrara como gobernador de Morelos a una persona "de su particular conveniencia", y a él "en el mando militar". Nueva desilusión recibió, pues el presidente Francisco León de la Barra, de acuerdo con Madero, designó al mismo Ambrosio Figueroa para ambos puestos.⁶

Esta versión -a pesar de su manifiesto maniqueísmo, pues enaltece a los Figueroa y condena a Almazán- permite afirmar que desde fecha muy temprana éste se distanció de Madero y de los Figueroa. Sin embargo, tampoco aprobaba la conducta zapatista.⁷ Peor aún, sus conflictos con Madero y con los Figueroa se agravaron cuando se le obligó a licenciar sus fuerzas. Mediante esta orden Almazán era dejado sin poder político ni fuerza militar. Su enojo lo llevó a amenazar públicamente al gobierno, afirmando que las medidas tomadas en su contra podrían traer "serias consecuencias".⁸

Apelando a una vieja y manida -pero eficaz- táctica política, Madero buscó evitar su alzamiento mediante el recurso de becarlo en el extranjero, para que continuara sus estudios de

medicina. Desconozco si Almazán prefirió quedarse en el país para proseguir la lucha política, o si Madero desistió de su propósito ante la presión de algunos colaboradores cercanos, quienes le aconsejaban encarcelar y no "premiar" a Almazán.⁹ El hecho es que Almazán entró de lleno al campo de la conspiración y de la lucha armada contra el gobierno maderista. Actuó primero como zapatista y luego como vazquezgomista, hasta que fue aprehendido y encarcelado a mediados de 1912.¹⁰ Al salir de la prisión tomó de nuevo las armas. Con éstas en la mano lo sorprendió el cuartelazo de febrero de 1913, después del cual inmediatamente reconoció al gobierno golpista de Huerta.¹¹

Es probable que su conducta respecto a Madero y Huerta sea lo que más polémicas haya provocado en lo referente a la actuación de Almazán durante la revolución.¹² Años después, cuando fue candidato a la presidencia del país, sus colaboradores y partidarios trataron de salvar su prestigio, asegurando que su huertismo se había debido a "la irresponsabilidad impetuosa de la juventud". Buscando justificarse, el mismo Almazán aseguró que se hizo huertista porque creyó que el usurpador establecería un gobierno "popular" dado "su origen humilde" y el apoyo que recibió de los orozquistas y de otros exrevolucionarios. Afirmó también que le otorgó su apoyo como protesta por la agresiva política norteamericana hacia Huerta, y porque confiaba en que éste erigiría un gobierno respetable en el país, ya que "había demostrado gran talento como ingeniero".¹³

Es evidente la debilidad de estos argumentos: el supuesto error de juventud se prolongó por más de un año, a pesar de la madurez política que se supone iba adquiriendo. Es más, caído Huerta siguió luchando contra la revolución por largo tiempo, nada menos que bajo el mando de Félix Díaz, con quien no podía utilizar los argumentos con que intentó justificar su apoyo a Huerta. Su supuesto nacionalismo es a todas luces falso, pues se adhirió al huertismo antes de que la política norteamericana fuera contraria al usurpador. Si bien es cierto que de tiempo atrás simpatizaba con Orozco,¹⁴ la verdad es que era relativo el carácter que éste podía aportar al huertismo; además, indudablemente que había grupos más populares en el bando constitucionalista; siguiendo la misma lógica: de haber sido sincero su nacionalismo hubiera tenido que apoyar a Carranza en su postura contraria a los Estados Unidos. Por último, ¿por qué "la irresponsabilidad impetuosa de la juventud" no lo llevó a las filas de los villistas, zapatistas o incluso de los revolucionarios carrancistas, evidentemente más jóvenes e impetuosos que Huerta y sus soportes, el Ejército Federal, los 'científicos', la iglesia católica, los hacendados y en general las clases dominantes del porfiriato?

La verdad es que, aunque jamás lo habría reconocido el Almazán influyente de los regímenes posrevolucionarios, existen pruebas fidedignas de que desde 1911 simpatizaba con Huerta. Estos testimonio permiten concluir que casi desde el inicio de

la revolución fue enemigo de todos los revolucionarios; su ideología política reaccionaria se confirma al recordar que en 1911 declaró que "la tranquilidad" sólo se lograría con "las tropas federales, mandadas por un Gobierno enérgico y fuerte".¹⁵ Sin embargo, no era la estructura sino la naturaleza del gobierno lo que le importaba. Se opuso al gobierno 'enérgico' de Carranza, a pesar de que buscaba la 'tranquilidad' del país con fuerzas gubernamentales. Esta lucha -tema de las siguientes páginas- revela claramente que su enfrentamiento al carrancismo y a la Constitución de 1917 se debió a su natural ideología reaccionaria.

PEREGRINACION CONTRARREVOLUCIONARIA.

Como federal -irregular- Almazán se distinguió por su valor personal y capacidad militar. Para su desgracia, a pesar de sus esfuerzos el huertismo fue vencido. Surgió entonces otra faceta en la vida de Almazán: dándose cuenta de lo agudo de las desavenencias entre los revolucionarios triunfantes, intentó aprovecharse de éstas. Se le habían acabado los deseos de ser médico y se encontraba metido de lleno en una lucha que no podía dejar sin correr graves riesgos. Sus alternativas eran el exilio o continuar en la brega... y escogió esto último. Apenas al mes de la derrota del huertismo, Almazán invitó a Zapata a combatir al carrancismo "en su cuna", antes de que se afianzara. Buscando una respuesta afirmativa de Zapata, alegó en su

favor "el largo servicio prestado a la causa del sur", al tiempo que le pedía "perdón por haber apoyado a Huerta".¹⁶

A pesar del huertismo de Almazán, Zapata aceptó su colaboración, encargándole que defendiera la ciudad de Puebla, quedando para ello al frente de las fuerzas compuestas principalmente de antiguos orozquistas. Su actuación no dejó satisfecho al caudillo suriano, pues pronto perdió la importante capital poblana. Para su fortuna, Zapata requería urgentemente de cualquier tipo de colaboración que se le ofreciera en su lucha contra el carrancismo, por lo que no despreció el apoyo de Almazán. Además, éste pronto se reivindicó al batirse con "gran valor" durante el primer semestre de 1915, en la lucha contra los carrancistas por controlar la ciudad de México y sus cercanías.¹⁷

En la segunda mitad de 1915, al triunfar el constitucionalismo sobre las tropas convencionistas, los zapatistas dejaron de pensar en alianzas ofensivas y se redujeron a controlar su propia zona: Morelos. Almazán no tenía cabida en esta fase, ni hubiera aceptado en caso de que se le hubiera invitado. Tan pronto se dio cuenta que el zapatismo estaba vencido, encontró una alternativa para su futuro en el estado de Oaxaca, que por entonces se alzaba en abierta rebeldía contra Carranza, mediante un movimiento cuya naturaleza sociopolítica respondía mucho mejor a los intereses de Almazán.¹⁸ No es sorprendente, por lo tanto, que hacia ese estado se dirigiera en los últimos meses de 1915. Primero operó en la frontera entre Pue-

bla y Oaxaca, aún como zapatista;¹⁹ posteriormente se subordinó a Félix Díaz, para realizar una incursión formal en Oaxaca.²⁰

Es evidente que los primeros momentos de la lucha de Almazán en Oaxaca no suponen un rompimiento con el zapatismo. Es comprensible que los enemigos de Carranza buscaran estar en paz entre sí, para no favorecer a su odiado enemigo común. De hecho, Almazán había estado colaborando con los oaxaqueños anticarrancistas desde que operó como zapatista en Puebla, a principios de 1915.²¹ Las relaciones entre el zapatismo y los soberanistas oaxaqueños no eran malas del todo. Sólo así se explica que después Almazán asegurara a Zapata que en Oaxaca realizaba una intensa campaña en favor del Plan de Ayala;²² que le pidiera haberes y municiones, los que le fueron facilitados,²³ y que el mismo Zapata le haya ordenado realizar ciertos movimientos militares.²⁴

La incorporación definitiva y formal de Almazán a las fuerzas soberanistas de Oaxaca tuvo lugar hasta bien entrado 1916, después de haberse vencido al zapatismo. Se presentó ante los rebeldes locales como felicista, facción en la que veía las mejores probabilidades para el desenvolvimiento de sus intereses políticos, así como mayores afinidades en cuanto a orígenes socioeconómicos y posiciones ideológicas. No se puede negar que existía un gran antagonismo socioeconómico entre Díaz y Almazán, pues si el primero pertenecía al grupo privilegiado del porfi-

riato, el segundo era miembro de la clase media que vió impedido su desarrollo a finales del período, razón por la que, precisamente, participó en la revolución. Este origen social medio permitió a Almazán aliarse a Díaz, a los soberanistas y a Zapata, así como pertenecer años después al grupo de los revolucionarios triunfantes.

Para entonces el movimiento soberanista oaxaqueño era una nueva y seria oposición al carrancismo, aparentemente con justas razones legales. Félix Díaz y Almazán se presentaron ante el gobierno comandado por el licenciado José Inés Dávila, con el que formaron una columna, dirigiéndose luego a Huajuápan a reunirse con Higinio Aguilar; allí se decidió que todas esas fuerzas, junto con las de los serranos de Guillermo Meixueiro, atacaran "por sorpresa" la ciudad de Oaxaca. El intento fracasó, por lo que Félix Díaz decidió dirigirse al Istmo de Tehuantepec. Lo hizo tan sólo acompañado de Almazán, pues Higinio Aguilar y los jefes oaxaqueños decidieron quedarse en sus regiones.²⁵

Al enterarse los carrancistas de sus propósitos, se reforzaron las guarniciones de las plazas istmeñas. Imposibilitados de abrirse paso entre éstas, optaron por hacer la travesía por la sierra, utilizando un viejo camino -"entonces ya abandonado"- que los llevaría "hasta los campos rebeldes chiapanecos". Según cuenta el panegirista de Félix Díaz, su paso hacia la sierra chiapaneca fue "una verdadera odisea" que terminó de

manera desastrosa: "la caballería perdida enteramente, el material de guerra se había quedado casi todo en la sierra y centenares de hombres faltaban en las filas de la columna".²⁶

Se cuenta que Almazán y Díaz se encontraban un día descansando, con miras a reorganizarse, cuando al primero le llegó una propuesta del general constitucionalista encargado de batirlo, apellidado Salazar, quien le aseguró tener "instrucciones de la superioridad para ofrecerle... toda clase de seguridades". Lo llamaba "revolucionario" y lo invitaba a cooperar en "la pacificación del país", para lo cual le pedía que le entregara a Félix Díaz. Por toda respuesta, Almazán mandó fusilar a los emisarios, al tiempo que comentaba: "se me propone que yo me rinda porque saben que no es fácil derrotarme".²⁷

La anécdota descrita -a pesar de su obviedad para dar una imagen heroica de los rebeldes y cobarde y ruin de las tropas carrancistas- es bastante verosímil. Es cierto que a Carranza le preocupaba Almazán, y más aún si éste se encontraba con Félix Díaz, a quien podía aportar una vaga bandera de agrarismo y a quien podía servir de intermediario con los grupos revolucionarios. Antes de que Almazán saliera de la zona fronteriza entre Oaxaca y Puebla para acompañar a Díaz en su aventura, un general gonzalista había entablado pláticas con él, buscando su sometimiento. Sin embargo, en ese entonces las condiciones para aceptar su rendición, como lo reconociera Pablo González, eran "relativamente difíciles": no se le podía conceder el re

conocimiento de su grado; tan sólo se le ratificó lo que en otras ocasiones le habían ofrecido: "una gratificación especial para que pase a los Estados Unidos, en oro".²⁸

Estos ofrecimientos de retribución económica son muy reveladores de los intereses de algunos rebeldes y de las formas más groseras de la política de pacificación. Si Madero ofreció sostenerlo mientras estudiara en el extranjero, con Carranza ya no hubo ese matiz: intentó, simple y llanamente, sobornarlo. La documentación consultada no deja lugar a dudas: es claro que Almazán estaba muy interesado en el asunto. Antes había mandado una comisión a que se entrevistara con el jefe carrancista en Puebla y le presentara sus pretensiones. Almazán pedía que a sus fuerzas se les pagara cuando menos la mitad de sus haberes, considerándolas como irregulares adscritas al Ejército Constitucionalista; respecto a él, se aseguró que no pretendía dinero alguno, pero que como se iría a Europa -que no a Estados Unidos-, aceptaría lo que se le diera "para ayudarlo en sus gastos", siempre y cuando fuera "expontáneo".²⁹

Para confirmar lo anterior, existen pruebas de que Almazán sostuvo dichas pláticas de avenimiento a principios de 1916, cuando se encontraba operando en la frontera de Puebla y Oaxaca. Sospecho que sus ofrecimientos de sumisión tenían algo de sinceridad, pues Almazán se distanció de Higinio Aguilar por esos días, a la vez que prometió "desarmar" a las fuerzas zapatistas del general Dolores 'el cojo' Damián. Su

conducta para con estos dos debe ser vista como un intento de actuar más libremente en cuanto a su rendición. El zapatista Lucero Bravo informó al caudillo suriano de tales conferencias, a lo que Zapata respondió de manera diplomática. No quería perder el eventual apoyo de Almazán, por lo que decidió esperarse "para la primera oportunidad en que puedan comprobarse de una manera plena los hechos..."³⁰

Existe otra prueba fehaciente de que Almazán estuvo en tratos con los carrancistas antes de realizar con Félix Díaz su aventura oaxaqueña. Todavía operando en las fronteras de Puebla y Oaxaca, antes de finalizar la primera mitad de 1916, estableció contacto con el jefe militar de Tehuacán, quien lo invitó a deponer las armas ante el peligro de guerra extranjera. El ejército norteamericano había penetrado al país persiguiendo a Villa, y no fueron pocos los alzados que, desde sus respectivas regiones, ofrecieron su colaboración al gobierno nacional. Almazán no fue uno de éstos -lo que me hace dudar aún más de su pretendido nacionalismo-, pues si bien contestó que estaba dispuesto a combatir la invasión norteamericana, aclaró que no lo haría bajo el mando de militares constitucionistas, como se le proponía, pues no le merecían "la menor confianza". Es más, Almazán manifestó su inconformidad por lo "altanero" de la propuesta: " las invitaciones seguidas de amenazas, son siempre infructuosas".³¹

Este cambio en la actitud de Almazán permite suponer que

no estaba satisfecho del curso que habían tomado los arreglos de principios de año. Tal vez no le concedieron lo que pidió, pues si a mediados de año contestó ya descortesmente y con amenazas, finalmente después fusiló incluso a los emisarios. Ante esta última negativa, las tropas carrancistas se lanzaron contra el campamento de Almazán y Díaz, los que, imposibilitados de resistir, se internaron en la serranía, con rumbo a la frontera con Guatemala. Como Almazán enfermó de paludismo, Díaz le recomendó que penetrara a territorio guatemalteco y que, una vez recuperada su salud, se dirigiera a New York con el fin de obtener fondos "para proseguir la lucha".³²

LUCHA MERCENARIA CONTRA LA CONSTITUCION.

Una vez en Estados Unidos, Almazán se dedicó a preparar una expedición que le permitiera internarse al país para continuar la lucha contra Carranza, impelido por la promulgación de la nueva Constitución. Para su desgracia, fue detenido por las autoridades norteamericanas en Texas, al ser descubierto "con un contrabando de municiones". Inmediatamente se le inició proceso en El Paso, acusado de "violación a las leyes de neutralidad".³³

Reciente el inicio del gobierno constitucional de Carranza, con el que establecieron relaciones diplomáticas de jure y ya no sólo de facto, éste era visto por las autoridades

norteamericanas con cierta simpatía. Por lo tanto, guardaron apego a la ley y a sus deberes internacionales, brindando "eficaz colaboración" para que Almazán y su gente no penetraran a México.³⁴ Esta postura del gobierno norteamericano repercutió inmediatamente entre los exilados mexicanos residentes en la zona fronteriza del noreste, los que tuvieron una reunión en Laredo, acordándose "abandonar todo plan", temerosos por las reciente detenciones y sentencias de los conectados con las expediciones rebeldes.³⁵

Sin embargo, los simpatizantes de Almazán no lo habrían de dejar abandonado. Gracias a éstos se pudo reunir la cantidad necesaria para lograr su libertad bajo caución. Aunque Almazán y los demás detenidos insistieran en declarar que "no intentaban venir a revolucionar México", sino tan sólo a buscar "un fabuloso tesoro" que Villa había enterrado "cerca de la frontera", al menos a Almazán se le arraigó en El Paso hasta que compareciera ante el jurado, para responder a la acusación de violación de las leyes de neutralidad. Su defensa no parecía fácil: se sabía que había entrado por New Orleans, proveniente de Centroamérica; que desde que había llegado a territorio norteamericano se hacía pasar por el Sr. Acosta, "rico explotador de café"; se sabía también que desde que se estableció en El Paso se había puesto en contacto con los representantes de grupos alzados en el país, como con los villistas Miguel Díaz Lombardo, Manuel González -antiguo secretario

particular de Hipólito Villa- y George Holmes -conocido norte americano proveedor de Villa-.³⁶

Es de suponerse que se debía haber tenido una estricta vigilancia sobre el arraigado Almazán. Por ello sorprende que a finales de octubre de 1917, mes en el que precisamente se dictaría su sentencia, haya podido cruzar la frontera para revolucionar en Tamaulipas y Nuevo León, estado este último al que penetró, a mediados de noviembre, menos de un mes después de su internamiento en el país, debido a que allí había menos fuerzas carrancistas.³⁷ Se supo, además, que después de Almazán cruzarían la frontera otras expediciones para operar en la misma región; específicamente se mencionó al exgeneral federal Joaquín Mass como jefe de una.³⁸ Esto permite señalar que algo debió suceder con las autoridades norteamericanas, pues es difícil de creer que fueran doblemente burladas y, sobre todo, por personas tan conocidas, estando una de ellas bajo supervisión judicial.

Para el mes de diciembre Almazán se encontraba de nuevo en Tamaulipas, perseguido por los generales Carlos Osuna y Eugenio López. Sus actividades eran la señal de que había penetrado al país para hostilizar al gobierno en la zona fronteriza del noreste, como se lo había encomendado Félix Díaz. Para legitimar su campaña, Díaz se apresuró a nombrarlo Jefe de las Operaciones Militares del Ejército Reorganizador Nacional en los estados de Nuevo León y Tamaulipas, despacho que firmó el

11 de enero de 1918.³⁹ Algunos jefes que operaban en esa región sin bandera alguna, reconocieron inmediatamente su liderazgo.⁴⁰ Así, la legitimación que Díaz le dio significó para éste el dominio de un nuevo núcleo rebelde, aparentemente exitoso, sin mayores esfuerzos. El movimiento felicista aumentó así su contingente y sus zonas de operación.

La actividad desarrollada por Almazán no sólo ilusionó a los exilados felicistas. Algunos villistas, amparados en la relación que con Almazán habían establecido a la llegada de éste al El Paso, dispusieron salir a unírsele. También pudo ser que los villistas hayan decidido entrar al país por los éxitos de su jefe, más que por las invitaciones de Almazán, pues decidieron regresar a combatir a territorio nacional después de que Villa tomó Ojinaga.⁴¹ Como quiera que haya sido, no queda la menor duda que la actividad de los exilados estaba estrechamente interrelacionada y que dependía de muy diversos factores. Ejemplo de esto es que las ligas de Almazán no se reducían al villismo: su representante y agente de compras, un tal Mr. Warden, además de guardar inmejorable armonía con los villistas, estaba en contacto con el ingeniero Ignacio Peláez, hermano de Manuel, el famoso rebelde de la zona petrolera.⁴²

A comienzos de 1918 Almazán se encontró otra vez prisionero en Estados Unidos. Había sufrido una seria derrota en Agualeguas, Nuevo León, por lo que tuvo que huir y traspasar

la frontera. Al ser de nuevo aprehendido se anunció que en esa ocasión sí se le sujetaría a proceso, dado que había qu dado totalmente comprobada su violación a las leyes de neutra lidad, al haberse internado en México para revolucionar. Como los gobernadores de Nuevo León y Texas habían celebrado poco antes un convenio que estipulaba el canje de bandoleros, y co mo Almazán no estaba considerado como rebelde político sino como simple bandido -como casi siempre consideran los gobier- nos a sus opositores-, se rumoró que probablemente sería can- jeado por un prisionero "de tal clase".⁴³

Sin embargo, antes de terminar el mes de enero Almazán volvió a cruzar la línea divisoria, "dispuesto a efectuar nue- vas tropelías", al mando de un centenar de hombres "perfecta- mente armados y pertrechados".⁴⁴ En los altos círculos políti- cos y militares del país, así como en cierta prensa influyen- te, inmediatamente se denunció que ello evidenciaba "el inde- bido proceder" de algunas autoridades norteamericanas, las que claramente ayudaban y protegían "a los bandoleros". Plu- tarco Elías Calles, entonces gobernador de Sonora, se quejó ante un cónsul norteamericano por la "visible protección de las autoridades americanas a los bandidos... no respetando sus compromisos internacionales".⁴⁵

Las autoridades norteamericanas, buscando no quedar en entredicho, culparon a las mexicanas por la manera "tan indi- ferente" con que informaban sobre el paso de las expediciones.

Esto provocó una inmediata comunicación del embajador Ignacio Bonillas al Secretario de Estado Robert Lansing, en la que le decía estar plenamente seguro de que se organizaban los grupos de rebeldes "cuando menos con el conocimiento aparente de las autoridades americanas". La polémica se agrió cuando Bonillas argumentó que los exilados, bastión de las expediciones rebeldes, aseguraban en su prensa tener "el apoyo" del gobierno norteamericano, y que éste había declarado oficialmente, como coacción y represalia contra la administración de Carranza, que actuaría con disimulo respecto a los grupos rebeldes. Lansing, -sorprendido, molesto y tajante - le aseguró que la actividad de los rebeldes a lo largo de la frontera tenía "la total des^{de} aprobación" de su gobierno, pero que si la administración mexicana tenía pruebas de lo contrario, él personalmente tendría deseos de examinarlas, siempre y cuando fueran algo más que "recortes de la prensa". Ante la contrarréplica de Bonillas, en forma irónica le hizo ver que "ningún gobierno" debía "atender a los muchos rumores que están constantemente circulando en los periódicos".⁴⁶ Aunque en rigor Lansing tenía la razón, es evidente que algunas autoridades menores colaboraban con los rebeldes, de una u otra manera.

AMPLIACION DEL CIRCULO DE AMIGOS.

Militarmente hablando, Almazán no representaba un gran peligro. Las fuerzas del general Carlos Osuna volvieron a

infringirle serias derrotas. Sucedió que intentó tomar la plaza de Ciudad Victoria, pero dándose cuenta de su plan, el jefe de la guarnición en Matamoros destacó una columna para que se le persiguiera, batiéndolo en Los Ramones, huyendo Almazán a su seguro refugio: la línea divisoria.⁴⁷ Allí permaneció hasta que se le unió Eulalio Gutiérrez, quien venía en desbandada desde Coahuila.⁴⁸

Esta unificación con un conocido exrevolucionario muestra otra característica de las luchas de Almazán: sin abandonar su filiación felicista, aprovechó la cooperación que le ofrecieron rebeldes con distintos orígenes sociales e ideologías, opuestos al constitucionalismo por otras razones. Otro ejemplo de esta actitud de Almazán es la invitación a unificar esfuerzos que hizo al antiguo orozquista Marcelo Caraveo, quien operaba entonces como zapatista. Aunque Caraveo declinó la invitación, le prometió que tan pronto pudiera iría a su zona, lo que posteriormente hizo, resultándole por cierto de enorme conveniencia.⁴⁹

Más que la incorporación de Gutiérrez, a Almazán le resultó de gran provecho el cisma que por cuestiones electorales se dio entre los constitucionalistas coahuilenses y, sobre todo, entre los tamaulipecos. Como consecuencia de estos conflictos se rebelaron Francisco Coss y Luis Gutiérrez -hermano de Eulalio- en Coahuila, y Luis Caballero y Eugenio López en Tamaulipas. El movimiento de estos últimos incrementó las fuer

zas y operaciones rebeldes en esa entidad. Se puede decir que esta situación influyó para que Almazán realizara la mayor hazaña militar de toda su lucha contra Carranza: la efímera ocupación de la ciudad de Reynosa, en julio de 1918.⁵⁰

A la cabeza del grupo rebelde iban Almazán, Gutiérrez y Eugenio López. De hecho sólo estuvieron algunas horas en la ciudad, aprovechando que ésta se encontraba desguarnecida. La abandonaron tan pronto se enteraron que se acercaban fuerzas provenientes de Matamoros, dispuestas a recuperarla a como diera lugar. A pesar de lo discutible de su victoria, ésta tuvo notable repercusión con los exilados mexicanos en Brownsville -entre los que destacaban don Iñigo Noriega y el doctor Miguel Barragán-, los que inmediatamente se pusieron "en actívísimo movimiento... saliendo en autos en diversos grupos con el fin de ayudar a los sediciosos... con provisiones de boca y guerra".⁵¹ Después de abandonar Reynosa, Almazán se encaminó hacia la costa de San Fernando, buscando reunirse con Luis Caballero. El general Carlos Osuna, enterado de sus movimientos, lo persiguió en la medida de sus posibilidades, ya que no disponía de la caballería adecuada para operar en la sierra, donde Almazán se internó, seguido de pocos hombres.⁵²

El general Alfredo Ricaut también colaboró en la batida del rebelde, el que en agosto trataba nuevamente de organizarse; para ello pasó a territorio norteamericano, junto con Eu-

genio López, buscando reclutar gente para engrosar sus filas.⁵³ Es verosímil que haya encontrado las facilidades de que tanto se había quejado el gobierno mexicano, pues se dice que llegó a organizar algunas partidas de hasta "cincuenta y sesenta hombres armados y montados". En efecto, se aseguró que estaba comprobada la colaboración de un jefe de 'rangers' apellidado Hamson, lo que fue desmentido por Lansing inmediata y "enfáticamente", a través del cónsul en Nuevo Laredo.⁵⁴

Ante la complacencia de las autoridades norteamericanas, y para enojo de las mexicanas, Almazán volvió a penetrar al país, por enésima ocasión, a través de las frontera noreste. Logró así seguir operando en el norte de los estados de Tamaulipas y Nuevo León con relativo éxito. Si bien no era un grave peligro militar, daba lugar a que los felicistas alegaran operaciones en esas regiones, pues Almazán era uno de los suyos. Desconozco la actitud tomada por Félix Díaz al enterarse de las alianzas de Almazán con antiguos revolucionarios, pero como estos se habían enemistado realmente con Carranza, es de suponerse que las haya aprobado. Además, Almazán actuaba con gran independencia política.

Por otro lado, no se sabe que Almazán haya renegado del nombramiento que Félix Díaz le había dado, y menos aún que se haya enemistado con éste. Para Carranza, en cambio, tales alianzas sí eran un motivo de preocupación, pues podrían servir para una futura unión con otros grupos de verdaderos re-

volucionarios. Además de las ligas que tuvo con el villismo en 1918, ese mismo año Zapata lo había invitado a una unificación nacional de rebeldes.⁵⁵ Más aún, su mejor golpe durante 1919 fue hecho en colaboración con el revolucionario potosino Saturnino Cedillo; el ataque a una fábrica de hilados y tejidos situada "a poca distancia de Monterrey".⁵⁶ Después de esto nada relevante habría de realizar; hasta su adhesión a la revuelta de Aguaprieta, en mayo de 1920.

¿REVOLUCIONARIO ARREPENTIDO?

Antes de concluir, considero conveniente hacer algunas aseveraciones. Por ejemplo, que las operaciones de Almazán no hubieran podido haber sido hechas, especialmente desde 1918, sin la colaboración -cuando menos indirecta- de las autoridades norteamericanas. Esta afirmación no implica que considere a este movimiento como un simple complot creado en el exterior. Aunque los gobierno jamás lo acepten, a pesar de saberlo, toda rebelión que prospera, incluso las diseñadas por intereses supranacionales, tienen que haber encontrado un clima favorable en las condiciones sociales locales. En este sentido es preciso resaltar la colaboración que siempre prestó a Almazán "la rancherada amiga", como él la llamaba.⁵⁷

Esto último no quiere decir que el movimiento almazanista haya sido la lucha que contra la revolución constitucionalista sostenían algunos grupos del noreste. Es evidente que

había descontentos, muchos de los cuales apoyaron a Almazán de diversas maneras. Sin embargo, la característica distintiva del almazanismo, mucho más pronunciada que en el caso del felicismo, es que a diferencia de los demás movimientos contrarrevolucionarios, su objetivo no era el mantenimiento del status quo de la región. A diferencia también de los demás movimientos, no fue hecho por los vecinos sino por un foráneo, rodeado de exfederales y al mando de un regular número de mercenarios reclutados en Estados Unidos.⁵⁸

Como la mayoría de los rebeldes, al morir Carranza se quedó Almazán sin objetivo ideológico de lucha. Sin embargo, sus aspiraciones personales y las necesidades políticas del nuevo régimen posibilitaron que se incorporara al aparato político-militar triunfante. Al reconocer el Plan de Agua Prieta resultó enormemente beneficiado, pues se le encomendó la jefatura de la zona militar de Nuevo León, cargo que facilitó a Almazán la entrada al mundo de los negocios y la política, donde tanto logró en los años subsiguientes.⁵⁹

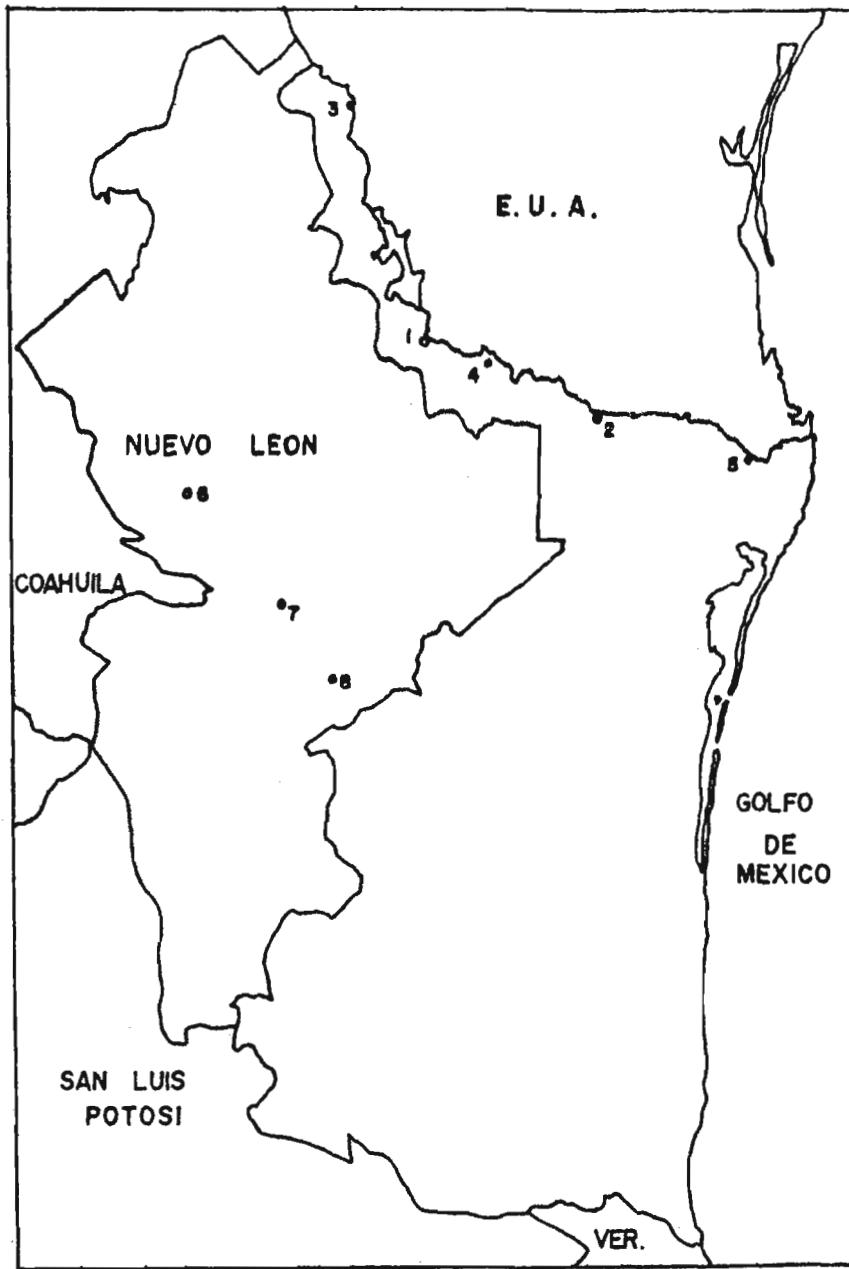
Para terminar, considero conveniente analizar su último -y decisivo- cambio: el paso de felicista más o menos independiente a revolucionario aguaprietista unificado. Dado que alcanzó muy importantes puestos en las sucesivas administraciones de los sonorenses, debe preguntarse si desapareció realmente su odio a la Constitución de 1917; de lo contrario, ¿podría acusarse a los sonorenses de haber gobernado al país

con la colaboración de un pertinaz enemigo de la revolución? Tal vez la respuesta sea que Almazán fue el rebelde reaccionario más beneficiado posteriormente por haber sido el único con algunos antecedentes revolucionarios.

Como quiera que haya sido, para abril de 1920, cuando empezaba a hacerse evidente el triunfo de los sonorenses, Almazán vio su incorporación al aguaprietismo como cosa de necesidad y conveniencia temporal. El 'camaleón' que era volvió a manifestarse: como él mismo aceptó, en un principio sólo procedió ante la "oportunidad" de hacerse "de más fuerza", pero sin que fuera una "claudicación" del felicismo. Claro está que esto lo dijo a uno de los principales líderes del movimiento -nada menos que al doctor Aureliano Urrutia⁶⁰-, pero a nadie debería sorprender que a ellos también los pudiera estar engañando. La duda queda, al tiempo que confirma a Almazán como campeón del oportunismo en la década revolucionaria.



JUAN ANDREU ALMAZAN



- 1- MIER
- 2- REYNOSA
- 3- N. LAREDO
- 4- CAMARGO
- 5- MATAMOROS
- 6- MONTERREY
- 7- MONTE MORELOS
- 8- LINARES

ESTADO DE TAMAULIPAS

N O T A S

1. Informe del Pdte Mpal. de Jicotlán -Pue.- (ago. 1912) en ASG, caja 14, expediente 6 (en adelante ASG, c. , e.); Diccionario Porrúa, p.107.
2. Figueroa, vol.I, p.337
3. Tiempo después, Almazán intentó mostrarse como uno de los más fieles Serdanistas; en sus Memorias aseguró que fué el único, junto con el suegro de Serdán, que asistió al sepelio. Cfr. Rev. Mex. (11 nov. 1917). También se ha dicho que anduvo "tratando de liberar a los presos serdanistas..." Información proveniente de la biografía que le hizo Enrique Lumen, citada en Albert L. Michaels. "Las elecciones de 1940", Historia Mexicana, XXI, 1, jul-sep 1971, p.106.
4. Rev. Mex. (11 nov. 1917); Figueroa, vol.I, p.337.
5. Rev. Mex. (11 nov. 1917). La ilustrativa y corrosiva frase es de John Womack. Un conocido cronista de la revolución confirma su filiación vázquezgomista. Cfr. Taracena, vol.I, pp.361-362.
6. Figueroa, vol.I, pp.337-338.
7. Declaraciones de Almazán a La Actualidad (1911 -fecha incompleta-) en DHRM, tomo VI, documento 327 (en adelante DHRM, t. , d.).
8. Ibid, d.318.
9. Francisco Figueroa a Francisco I. Madero (11 nov. 1911) en ibid, d.403; Figueroa, vol.I, pp.338-339.
10. Informe del Pdte. Mpal. de Jicotlán (ago. 1912) en ASG, c.14, e.6.
11. Menos de tres semanas después de que Huerta se hiciera del poder, Almazán se presentó en la ciudad de México para tratar su rendición y la de varios jefes que con él operaban. Entre estos destacaban Jesús Salgado, Cipriano Jaimes, Encarnación Díaz y Silvestre Mariscal. A pesar de lo ofrecido por Almazán al usurpador, es falso que Jesús Salgado haya pensado en rendirse a Huerta; Salgado era el jefe zapatista en Guerrero y fue de los primeros en desconocer a Huerta. Además, es importante aclarar que algunos de los otros rebeldes guerrerenses pronto se arrepintieron de haber reconocido a Huerta, volviendo a la lucha revolucionaria; simplemente recuérdese el caso de Encarnación 'Chón' Díaz.
12. Otro grave cargo es el de haber combatido en "enconada y larga lucha... al constitucionalismo y a la Constitución..." Cfr. Menéndez Herrero, pp. 8-9.
13. Michaels apud Lumen, p.108.

14. Taracena, vol.I , p.362.
15. Declaraciones de Almazán a La Actualidad (1911 -fecha incompleta-) en DHRM, t.VI, d.327.
16. Juan Andre Almazán a Emiliano Zapata (19 sep. 1914) en AMC, caja 28, expediente 7, documento 202 (en adelante AMC, c. , e. , d. ; ó AMC, c. , l. , c. , si se trata de la caja 31, que contiene los libros copiadorees de correspondencia).
17. Octavio Paz a Gildardo Magaña (7 mar. 1915) en ibid, e.18, d.335.
18. La verdad es que poco antes de la invitación a Zapata para luchar contra el carrancismo -véase nota 16-, Almazán había propuesto lo mismo al gobierno del estado de Oaxaca. Sospecho que como éste no aceptó su proposición, Almazán se vió obligado a hacérsela a Zapata. Cfr. Francisco Canseco a Venustiano Carranza (3 y 4 sep. 1914) en DHRM, t.I, d.161 y t. XV, des.575 y 579.
19. Zapata a Almazán (15 y 26 oct. 1915) en AMC, c.31, l.2, cts.31 y 76; Almazán a Zapata (24 dic. 1915) en ibid, c.28, e.7, d.212; Dolores Damián a Zapata (23 ene. 1916) en FZ, caja 8, expediente 3 (en adelante FZ, c. , c.); Zapata a Almazán (19 feb. 1916) en AMC, c.31, l.3, c.241. Véase también el documento sobre la comisión del almazanista Simón Rodríguez ante Zapata, de diciembre de 1915, en FZ, c.7, e.10.
20. Liceaga, pp.381-382.
21. Carlos Tejada a Carranza (23 feb. 1915) en AVC, telegramas Fuc. (en adelante AVC, tels., siempre que no se trate de la sección del AVC, carpeta, documento).
22. Zapata a Almazán (26 oct. 1915) en AMC, c.31, l.2, c.66.
23. Gral. Simón Rodríguez a Zapata (7 dic. 1915) en FZ, c.7, e.10; Almazán a Zapata (24 dic. 1915) en AMC, c.28, e.7, d.212; Zapata a Almazán (19 feb. 1916) en ibid, c.31, l.3, c.241.
24. Zapata a Almazán (15 oct. 1915) en ibid, l.2, cts.31 y 33; Zapata a Higinio Aguillar (14 dic. 1915) en ibid, c.296.
25. Liceaga, pp.382-385.
26. Ibid, pp.388-394.
27. Ibid, pp.394-395.
28. Pablo González a Vicente Segura (30 may. 1916) en APG, rollo 23, legajo 10, expediente 53 (en adelante APG, r. , l. , e.).
29. Gral. Pedro Villaseñor a Carranza y P. González (2 feb. 1916) en AVC,

- tels. Pue. También pidió se le permitiera mercar "1500 arrobas de azúcar" que tenía en Oaxaca, "a fin de hacerse de recursos".
30. Villaseñor a Carranza y P. González, *ibid*; Lucero Bravo a Zapata (7 feb. 1916) en FZ, c.8, e.4; Zapata a Lucero Bravo (4 feb. -¿mar.-? 1916) en ANC, c.31, l.3, c.301.
 31. Véase la carta de Almazán al Gral. Porfirio González, del 24 de junio de 1916, en Rev. Mex. (15 oct. 1916).
 32. Liceaga, p.395. Resulta sorprendente lo que la prensa reaccionaria dijo de sus actividades de 1915 y 1916. A pesar de sus evidentes fracasos, se aseguró que las operaciones de Almazán habían sido "de las que honran a cualquier militar", puesto que "durante dos años logró mantener intacta su columna, movilizándola en los estados de México, Puebla, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Chiapas". Cfr. Rev. Mex. (17 jun. 1917).
 33. Samuel Belden a Carranza (21 may. 1917) en AHDN, XI/481.5, 296, foja 76, caja 142 (en adelante AHDN, , f. , c. , suprimiéndose XI/481.5). En un principio Almazán ocultó su verdadera personalidad, amparándose en un nombre falso; sin embargo, pronto fue descubierto. Cfr. J.M. Arriola a Andrés García (22 may. 1917) en ASRE, Libro encuadernado 841, legajo IV, (en adelante ASRE, Le. , l.). La prensa reaccionaria negó la veracidad de los cargos, asegurando que Almazán era "absolutamente respetuoso del orden y la ley". Cfr. Rev. Mex. (17 jun. 1917).
 34. J.M. Arriola a A.G. García, (27 may. 1917) en ASRE, Le.841, l.IV. Este documento también se encuentra en DHRM, t.XVII, d.801.
 35. Srio. de Guerra al Srio. de Edo. (12 may. 1917) en RDS, rollo 60, 812.00/20931 (en adelante RDS, r. , suprimiéndose el 812.00).
 36. Univ. (30 jul. 1917). Véase también el documento citado en la nota 34.
 37. Nicéforo Zambrano a Carranza (16 nov. 1917) en AHDN, 201, ff.51-52, c. 107; Manuel Diéguez a Jesús Agustín Castro (3 dic. 1917) en *ibid*, f.76; Rev. Mex. (11 nov. 1917); De la Garza Treviño, vol.II, p.256. Dado lo relativamente pacificado que se encontraba Nuevo León, o para evitar que se movilizaran tropas destacamentadas en Coahuila, el gobernador de esta entidad propuso a don Venustiano que se destinara únicamente al Gral. Rosalío Alcocer, estacionado en el sur de Nuevo León, para combatir a Almazán. Cfr. Gustavo Espinoza Mireles a Carranza (dic. 1917) en AVC, tels. Coah.
 38. Zambrano a Carranza (19 nov. 1917) en AHDN, 201, f.50, c.107.
 39. De la Garza Treviño, vol.II, pp.257-258.
 40. Rev. Mex. (2 dic. 1917).
 41. A.G. García a Ernesto Garza Pérez (-sin fecha-) en ASRE, Le.858, l.IV;

- Dem. (18 ene. 1918). Entre tales villistas destacaban Mariano Tamez y Macrino Martínez.
42. Informe del Cónsul en New York (5 feb. 1918) en ASRE, Lo.837, l.XII.
43. Dem. (18 y 19 ene. 1918).
44. Ibid (27 ene. 1918).
45. Calles alegaba que él, en cambio, había acabado "con las conspiraciones alemanas de importancia". Cfr. Lawson al Srío. de Edo. (24 ene. 1918) en RDS, r.62, 21671.
46. La polémica puede verse en ibid, r.63, 21863, 21902, 21913 y 21924. Bonillas se refería en concreto a un artículo publicado el 31 de marzo en La República, periódico editado en El Paso Texas.
47. Dem. (7 feb. 1918).
48. Ibid (5 mar. 1918).
49. Magaña a Zapata (12 feb. 1918) en AMC, c.29, e.2, d.66.
50. Dem. (4 jul. 1918).
51. Informe del Cónsul en Brownsville (31 jul. 1918) en AVC, c.123, d.13959; De la Garza Treviño, vol.II, p.274.
52. Carlos Osuna a Carranza (3 y 15 jul. 1918) en AVC, tels. N.L.; De la Garza Treviño, vol.II, p.276.
53. Informe del Cónsul en Brownsville (3 ago. 1918) en AVC, c.124, d.13970 y Alfredo Ricaut a Juan Barragán (17 ago. 1918) en ibid, tels. N.L.
54. Ricaut a Barragán (12 ago. 1918) en ibid; De la Garza Treviño, vol.II, p.276.
55. Zapata a Almazán (5 sep. 1918) en AMC, c.30, e.26, d.471.
56. Exc. (16 abr. 1919). Podría ser prueba de su colaboración el que ambos contaran con los mismos proveedores de parque: el Dr. Barragán y el español Sancho Luna, residentes en Brownsville. Cfr. Bonillas a Lansing (18 oct. 1919) en RDS, r.69, 23164.
57. Información proporcionada por mi colega Victoria Lerner.
58. Rev. Mex. (2 dic. 1917). Tal vez no sea simple casualidad que mientras los exfederales de mayor edad se encontraban operando con Félix Díaz, los más jóvenes lo hacían bajo el mando de Almazán, como es el caso del Cnl. Eugenio Cuellar, que fungía como su Jefe de Estado Mayor y que era hijo del Gral. Rómulo Cuellar.

59. De la Garza Treviño, vol.II, pp.306-307. Respecto a lo primero, gracias a su compañía constructora -Anáhuac- se le llegó a considerar uno de los hombres más ricos del país. Respecto a lo segundo, es de todos sabido que fue Srío. de Comunicaciones y Obras Públicas de 1930 a 1932, y luego, en 1939 y 1940, candidato presidencial independiente.
60. La carta de Almazán a Urrutia, del 3 de abril de 1920, fue publicada hace muchos años y jamás fue desmentida. Puede consultarse en Menéndez Hrrero, pp.70-71.

CONCLUSIONES

Por haberse analizado en forma independiente cada uno de los seis grandes movimientos contrarrevolucionarios anticonstitucionalistas, probablemente el trabajo adolezca -al menos a primera vista- de cierta falta de unidad. Ante tal eventualidad repito lo dicho en la introducción: la unidad es temática; de hecho, en este trabajo intenté analizar las variaciones socio-regionales de un mismo tema: el de la lucha armada de los distintos grupos reaccionarios contra la revolución, grupos beneficiados por lo general durante el porfiriato. Puedo asegurar que el tratamiento particular de cada caso no tenía alternativa, sino que lo impusieron los mismos acontecimientos históricos.

A pesar de lo anterior, considero prudente aventurar aquí algunas reflexiones generales, fundamentalmente de carácter comparativo. En el primer capítulo creo haber mostrado las similitudes que tuvieron estos movimientos en lo referente a sus causas y orígenes, así como los factores que permitieron su florecimiento y auge, primero, y los que posteriormente provocaron su declive.

En este sentido es preciso recordar que la hipótesis directriz de este trabajo sostiene que tales movimientos estallaron principalmente por los cambios que la revolución constitucionalista buscó imponer en todo el territorio nacional, primero mediante la legislación reformista de 1914, 1915 y 1916; después,

con la promulgación de la Constitución de 1917, la que provocó que los rebeldes redoblaran sus acciones. Considero inútil señalar que estas rebeliones fueron provocadas, cada una, por diferentes aspectos de toda esta legislación, según los afectara en lo particular. Así, salvo en el caso de Michoacán, parece evidente que estas rebeliones no fueron causadas directamente por alguna crisis económica. Esto no quiere decir que estos movimientos no hayan provocado, a su vez, crisis económicas retroalimentadoras. La situación de guerra hizo difícil una vida económica normal, por lo que para subsistir muchos tenían que incorporarse a los ejércitos rebeldes.

El triunfo del constitucionalismo no sólo afectaba los intereses económicos de las élites de las distintas regiones en donde floreció la contrarrevolución. Es obvio que también implicaba la pérdida de su poder político local, razón de más para que se alzaran en armas. No estaban dispuestas a perder su hegemonía, y menos aún si esta era atacada por elementos extraños. Este último aspecto es otra causa que coadyuvó al estallido de estas rebeliones. En algunos casos las élites locales contaban con gran apoyo de las masas, por lo que creyeron tener el poder suficiente para desafiar al ejército constitucionalista.

Precisamente esto último permite traer a colación otra causa que cooperó al estallido de estos movimientos: la mala conducta del ejército carrancista. Sin embargo, aquí habría que reflexionar sobre por qué sólo en estos lugares provocó tal conducta el alzamiento masivo y prolongado, no así en otras regio-

nes, donde es de suponerse que el ejército guardó la misma conducta. La respuesta tal vez podría encontrarse en la relación élites-masas; en las condiciones geográficas favorables para hacer la guerra -costas, montañas o fronteras, etc.-; asimismo, seguramente no es casualidad que algunas de estas rebeliones hayan tenido lugar en entidades con larga tradición separatista.

Respecto a los factores que favorecieron el desarrollo y auge de estos movimientos, confío en que la descripción de cada uno haya demostrado que el más importante fue el deficiente ejército con que Carranza intentó combatirlos. Es cierto que don Venustiano buscó mejorarlo, pero no fueron suficientes los logros de su política militar. La corrupción, los celos y rivalidades entre los altos caudillos militares y los errores estratégicos fueron un obstáculo constante. A esto habría que agregarle la falta de pertrechos adecuados, los conflictos entre las autoridades civiles y militares y la participación de numerosos contingentes de exfederales, que se negaban a reconocer su derrota a manos de los revolucionarios y que no tenían otro oficio o profesión que las armas.

En efecto, derrotado el aparato armado del antiguo régimen, una porción del ejército se negó a aceptar su disolución, tomando las armas contrarrevolucionarias en la segunda mitad de 1915 y principios de 1916. Salvo algunos casos, no tomaron las armas inmediatamente después de su disolución, a mediados de 1914, seguramente esperanzados en que los revolucionarios se despedaza-

rían entre ellos, haciendo expedito y obligado su regreso. Se equivocaron, pues Carranza a la postre derrotó a los ejércitos de Villa y Zapata. Fue entonces cuando no tuvieron otra alternativa que enfrentar al constitucionalismo con sus propias fuerzas. Sin embargo, su triunfo no pasó de ser un sueño.

Otra condición que auspició el auge de estas rebeliones fue el que también estuvieran en armas otros grupos, de mayor peligro sociopolítico y militar. En efecto, Carranza no inició campaña alguna contra los reaccionarios, sino hasta después de haber vencido a los mencionados ejércitos de Villa y Zapata. Esto es, don Venustiano se vio obligado al principio a dejarlos que dominaran las regiones donde se alzaron, para después iniciar una difícil lucha de recuperación de territorios 'perdidos'.

A su vez, son varios los factores que explican el relativo fracaso de estas rebeliones -en tanto que no pudieron derrocar a Carranza ni imponer la vuelta a la Constitución de 1857, pero sin haber sido vencidas del todo-. Espero haya quedado claro que a partir de 1919 puede hablarse de un creciente triunfo constitucionalista. En esto influyeron la mayor afluencia de pertrechos, la mejoría en la situación económica nacional y el declive, salvo algunos breves momentos, de las rebeliones villista, zapatista, arenista y cedillista, lo que permitió a don Venustiano emprender campañas más decididas contra los reaccionarios.

Para comprender el declive de estos últimos movimientos deben tomarse en cuenta sus limitaciones intrínsecas. Entre ellos también había celos y rivalidades; carecían, y en peor grado, de armas y municiones; jamás pudieron unificarse, y salvo Peláez, no lograron ningún apoyo político o económico de las grandes potencias.

Se me podría objetar que lograron permanecer en armas hasta la caída de Carranza, y que luego obtuvieron algunas concesiones de los sonorenses. Sin embargo, es un hecho que desde finales de 1919 estos movimientos verdaderamente languidecían; además, son discutibles sus logros políticos con los regímenes aguaprietistas. A final de cuentas, con Carranza, con Obregón, o con algún otro presidente, los cambios contra los que los ejércitos reaccionarios peleaban terminaron por imponerse.

Toca ahora el turno a enlistar las principales 'simpatías y diferencias', lo que confío incidirá en el intento de demostrar la unidad de estas distintas manifestaciones de un mismo fenómeno. La diferencia de mayor importancia entre los movimientos contrarrevolucionarios es, seguramente, que mientras los movimientos pelaecista, mapache-pinedista, soberanista y felicista, con su variante almazanista, fueron dirigidos y sostenidos por las clases altas locales, el movimiento chavista tuvo una evidente composición de clases bajas rurales. Este único caso de movimiento popular contrarrevolucionario es, probable-

mente, el más difícil de explicar. A diferencia de los demás, éste no estalló como oposición al triunfo de los principios revolucionarios, ni para defender con las armas en la mano algunos intereses desarrollados durante el porfiriato, pues no tenían mucho por lo que pelear. A diferencia de los otros líderes, Chávez García era el único que había participado en la lucha contra Victoriano Huerta. Desgraciadamente, acepto que queda sin resolverse del todo la principal interrogante: ¿cómo es que no devino movimiento agrarista, reduciéndose a ser uno con características de lucha bandidil, religiosa y regionalista?

Se podría decir que el movimiento chavista tuvo su auge en 1917 y 1918, al incrementar su accionar por el carácter antirreligioso de la Constitución y del gobierno constitucionalista, lo que lo asemejaría a los otros movimientos. Aunque esto es absolutamente cierto, considero fundamental insistir en que éste fue el único que estalló por la crítica situación económica de los años 1915 y 1916. No en balde estos años fueron, en la zona central y norte del país, de verdaderas hambrunas.

Su origen popular y revolucionario -no debe olvidarse que la causa inmediata de su alzamiento fue la derrota convencionalista- hizo muy particular su acción. A diferencia de los otros movimientos contrarrevolucionarios, el chavista se hizo tristemente célebre por sus excesos contra los habitantes de pueblos y ciudades, pues tomaba estos a sangre y fuego. Sin embargo, después del estudio pormenorizado de sus operaciones encontré que fue especialmente violento con las poblaciones no michoaca-

nas o con las que estaban muy ligadas a las autoridades constitucionalistas, por él vistas como ateas. Asimismo descubrí que tenía magníficas relaciones con algunos pequeños poblados mi-choacanos y un extendido apoyo popular en el area rural. Esto obliga a preguntarse si, en última instancia, Chávez García de algún modo fue un defensor de la región contra el constitucionalismo, tomando al elemento religioso como motivo de la disputa, o si fue un luchador primitivo -tal vez bandido social-, resentido con la sociedad urbana.

Considero imposible dar una respuesta categórica y exclu-yente sobre la naturaleza del movimiento chavista. Confío que en las páginas respectivas haya quedado claro que tuvo caracte-rísticas de todo esto. En momentos actuó como defensor de la localidad; en otros como bandido social. Casi siempre como lu-chador religioso, no puede negarse que la mayoría de las veces procedió como un bandolero típico. De ahí lo interesante de su movimiento, al que considero un probable antecedente de la 'cristiada'. A diferencia de los demás movimientos contrarrevolu-cionarios, el chavista fue el único que, por encontrarse desa-parecido, no recibió pago político alguno por cooperar a la lle-gada de los sonorenses al poder. Acaso por esto fue el único que volvió a estallar violentamente años después, como un aspecto del movimiento cristero. Ojalá que ante estas consideraciones surjan investigadores que deseen profundizar en este interesan-te tema.

El caso de Peláez es, obviamente, diferente a todos los demás. Su carácter distintivo se lo dio el petróleo. En efecto, sólo el movimiento pelaequista tuvo un marco económico y político de interés internacional; el monto de las inversiones y el papel estratégico del petróleo en la guerra europea hicieron de él un asunto de la mayor importancia. Sin embargo, en las páginas respectivas traté de probar, contra lo que tradicionalmente se ha dicho, que el fenómeno pelaequista no es explicable si se acentúa en exceso la óptica internacional.

Hasta hoy, Peláez ha sido considerado por la versión 'oficial' como un mercenario de las compañías petroleras. En de acuerdo con esto, considero al movimiento pelaequista como un fenómeno que respondía a una específica situación local, nacional e internacional. En efecto, más que un recurso inventado por los magnates petroleros, el movimiento de Peláez manifestó al principio de su rebelión algunos visos nacionalistas, como la defensa de los intereses de los terratenientes nativos, quienes habían entrado en conflicto con las compañías extranjeras. Esto es, en un primer momento al menos, Peláez se alzó en cierto sentido contra sus supuestos patrones. Sin embargo, es preciso reconocer que al mismo tiempo surgió como movimiento defensor del antiguo régimen y como enemigo acérrimo de la revolución. Esto resulta muy comprensible: mientras que en las postrimerías del porfiriato habían gozado de un gran progreso económico, debido al boom petrolero, en la revolución sólo veían la amenaza de que aquello terminara abrupta y violentamente.

Así, el movimiento pelaequista cundió por el comportamiento de los ejércitos carrancistas que invadieron la zona buscando su dominio, y por la política petrolera del constitucionalismo, la que les parecía confiscatoria y enemiga del progreso del país... y del suyo propio.

No podría dejar de reconocer que el movimiento pelaequista tuvo características de ejército mercenario. Sin embargo, como creo haber demostrado, éstas fueron desarrollándose con el tiempo, conformándose definitivamente a finales de 1916 y principios de 1917. Tan fundamental cambio se debió a determinadas condiciones objetivas. Las compañías habían aprendido a coexistir con él: de sufrirlo pasaron a soportarlo, para luego, astutamente, terminar por aprovecharlo en funciones policiales contra el bandidismo, y para evitar que en la región de los pozos imperaran las fuerzas constitucionalistas, por muchas razones temibles. Además, recurrieron a esto cuando la política petrolera carrancista les resultó inadmisibile y cuando el desarrollo de la guerra europea hizo invaluable al petróleo mexicano. Fue entonces cuando las compañías dejaron de sufrir expoliaciones, para, en su lugar, pagar regulares mesadas.

Esto lo hicieron con el conocimiento de los gobiernos mexicano, norteamericano e inglés, aspecto que ha sido objeto de nutrida polémica política e historiográfica. Según pude colegir, Peláez recibió una enorme ayuda económica y publicitaria de las compañías, así como un valioso apoyo político de dichos gobier-

nos extranjeros. Esto lo distingue también, como consecuencia, de los demás movimientos contrarrevolucionarios. Fue, por mucho, el de mayores recursos económicos; por esto y por su situación geográfica, casi siempre estuvo bien pertrechado, pues podía obtener armas y municiones con relativa facilidad.

Otro rasgo distintivo suyo es que, gracias a la presión de los gobiernos e intereses extranjeros, no se emprendió una campaña decidida en su contra. Esto explica el hecho de que, siendo muy probablemente el grupo opositor de mayor significación durante 1917 y 1918, jamás se le haya combatido duramente. Es más, se puede concluir que el interés primordial de todos -pe laecistas, petroleros, gobiernos extranjeros, vecinos y hasta del gobierno carrancista- era que nada radical aconteciera en la huasteca petrolera.

Soy consciente de que mis hipótesis y conclusiones no acabarán con la polémica sobre Peláez; ojalá la reavivaran, en todo caso, para que algún día se puedan conocer aspectos que permanecen ignorados, tales como el tipo de lucha que desarrolló contra la revolución constitucionalista en 1913 y 1914; si realizó otro tipo de labores para las compañías petroleras, en especial en el rubro obrero, lo que ayudará a dictaminar sobre si fue conservador o reaccionario; si recibió armas de los intereses extranjeros, etc. Sólo entonces se podrá concluir respecto a lo que realmente fue tan denostado e ignorado personaje.

La rebelión de los finqueros chiapanecos también tuvo sus características distintivas, aunque también es cierto que tuvo notables semejanzas con la rebelión soberanista oaxaqueña. Ambas fueron, esencialmente, movimientos regionalistas y caudillistas. Celosos de toda modificación a las tradiciones políticas, las relaciones laborales y la estructura agraria, los finqueros y caudillos y caciques enzabizaron a la gleba en Chiapas y a los pueblos indígenas en Oaxaca, respectivamente, contra los revolucionarios nortños, a pesar de que el objetivo de estos era beneficiar, precisamente, a quienes fueron movilizados en su contra. Otra característica de ambos movimientos fue la independencia que en cada estado gozaron los distintos caudillos y sus respectivos grupos.

En el caso específico de Chiapas, unos fueron los finqueros de la zona del Grijalva, al mando de Tiburcio Fernández Ruiz, y otros los de la zona de San Cristóbal y Ocosingo, a cuyo frente estaba Alberto Pineda Ogarrío. Ambos grupos estaban dirigidos por grandes y medianos propietarios que en las postrimerías del porfiriato habían tenido graves conflictos entre sí, los que incluso degeneraron en violencia durante 1911. A diferente situación sociogeográfica correspondió una diferente causa para la rebelión. Fernández Ruiz tomó las armas al llegar el constitucionalismo al estado en 1914, por la amenaza que significaba para la estructura agraria, política y socioeconómica imperante. Pineda, en cambio, se alzó hasta mediados de 1916, ale

gando intolerables abusos del carrancismo, aunque por la fecha es de sospecharse que algo tuvo que ver el que Félix Díaz reiniciara la lucha.

Aunque combatieron unidos al constitucionalismo, Pineda reconoció siempre el liderazgo de Fernández Ruiz, lo que prueba la hegemonía de la zona baja aún dentro del movimiento. Si se recuerda que fue a Fernández Ruiz a quien Obregón reconoció como líder -valiéndole esto la gubernatura en 1920-, en tanto que a Pineda lo combatió y lo obligó después a una rendición casi incondicional, tendrá que aceptarse que el triunfo revolucionario en poco modificó la estructura política imperante en 1910. Los finqueros del Grijalva, hegemónicos con Porfirio Díaz, ratificaron su posición de predominio durante la revolución y al término de ésta.

Si los finqueros contrarrevolucionarios modernizantes triunfaron políticamente al adherirse a Obregón, y si no se inició inmediatamente el proceso de reforma agraria y de liberación de los peones, la pregunta a responder es: ¿triunfó realmente, y en qué grado, la revolución mexicana en esa zona? Dada la solución final que se dio al fenómeno de la contrarrevolución en Chiapas, podría decirse que Obregón fue consecuente al apoyar a la facción modernizante de los finqueros y combatir a la más tradicional, ligada políticamente a Félix Díaz.

El caso de Chiapas es muy ilustrativo de la actitud que se tomó en 1920 frente a los alzados contra Carranza: si bien no

se favoreció del todo a los rebeldes radicales, en este caso Cal y Mayor y sus zapatistas del sureste, resultaron más beneficiados que los finqueros reaccionarios de Pineda. De cualquier modo, los más favorecidos fueron los moderados y modernizantes 'mapachistas'. Si esto concuerda con la ideología política de Obregón, no puede ser generalizada como la solución a todos los casos de movimientos rebeldes. Por ejemplo en Oaxaca, Obregón no aceptó a ninguno de los dos grupos reaccionarios, imponiendo en el estado el régimen de un conocido revolucionario, Manuel García Vigil. En cambio, parece que en Morelos sí apoyó a la facción más moderada y modernizante, la de los Gildardo Magaña, Soto y Gama, el doctor Parrés, etc.

El movimiento soberanista en Oaxaca también fue sostenido por dos facciones, a las que separaba una historia remota: una tuvo su base en la sierra de Ixtlán o zapoteca; la otra, en las montañas mixtecas. Como en Chiapas, los dirigentes eran miembros de la clase alta de la entidad. Hábiles en la manipulación de las masas y considerablemente beneficiados durante el régimen de su paisano Porfirio Díaz, resulta explicable su decidida oposición a la revolución, desde su estallido en 1910.

Precisamente el descubrimiento de esta vieja oposición dio lugar a la hipótesis con la que intenté explicar la naturaleza del movimiento contrarrevolucionario oaxaqueño. Además, intenté demostrar que es absolutamente falso que este movimiento se haya debido a que se atentó contra las instituciones aún

legales del estado, pues éstas no eran tales, ni porque se haya penetrado militarmente a su suelo, ignorando sus declaraciones de aislacionismo neutral. La verdad es que el gobierno local al triunfo del constitucionalismo era producto de una asonada, y que, mientras hubo posibilidades de éxito, no fueron neutrales hacia la revolución, a la que combatieron con las armas en la mano durante 1913, incluso en suelos extraños.

Si se analiza la actitud de Oaxaca de 1910 a 1920, se encontrará un absoluto dominio de los miembros del antiguo régimen, ya fueran caudillos regionales decimonónicos o absolutistas caciques pueblerinos. Se verá, también, que las acciones de todos estos iban dirigidas a que la revolución no trajera cambios en el ámbito local. Así, resulta comprensible que el movimiento haya sido un intento contrarrevolucionario típico, profundamente exaltado, pues para lograr su continuismo conservador los oaxaqueños no dudaron en declararse separados temporalmente del país.

Desgraciadamente para ellos, al triunfo del grupo sonorense ya era sabida la derrota absoluta de los dos grupos soberanistas -serranos y mixtecos-, por lo que no pudieron negociar el nombramiento de un gobierno local que continuara favoreciendo a los miembros del antiguo régimen. Seguramente es ésta su mayor diferencia con el movimiento chiapaneco. Este último resultó finalmente vencedor, al menos a través de una de sus facciones; el oaxaqueño, por muchas razones, quedó imposibilitado de integrarse al gobierno posrevolucionario, desapareciendo de

la escena política muy poco tiempo después.

Para concluir me refiero al felicismo, arquetipo de movimiento contrarrevolucionario. En efecto, con tal de lograr el triunfo llegó a hacer antipatrióticos ofrecimientos a gobiernos e intereses extranjeros; su ejército lo compusieron, preferentemente, miembros del disuelto ejército federal, dirigidos nada menos que por un conocido miembro de la familia Díaz. Además, aunque el teatro de sus operaciones fue el estado de Veracruz, por sus ramificaciones en otras regiones -principalmente ciudades- y por su ideología política más orgánica y comprehensiva, se puede asegurar que el felicismo fue el único de todos estos movimientos cuyo objetivo no se reducía al mantenimiento del status quo en su respectiva región -que tal fue el objetivo de todos los demás-, sino que intentaba obtener el poder nacional, para volver a los tiempos de don Porfirio.

Lo anterior podía dar la falsa idea de que fue un movimiento poderosísimo. Fue, sin lugar a dudas, un movimiento muy conocido dentro y fuera del país, apoyado por los viejos miembros de la aristocracia porfirista, por su burocracia y por el clero -buen número de ellos en el exilio-, pero jamás llegó a poner en aprietos al gobierno carrancista. Sostengo que el fracaso del felicismo hizo patente la derrota final del antiguo régimen. Félix Díaz jamás entendió que la revolución no era sólo la caída de su tío. Nunca se dió cuenta que el aparato político

porfirista había sucumbido en 1911, incapaz de regir la nueva estructura socioeconómica del país. Menos aún pudo entender que, aunque en muchos sentidos moderada, la revolución constitucionalista había dado un golpe letal al antiguo régimen. El golpe mortal habría de sobrevenir con la derrota de los movimientos contrarrevolucionarios aquí descrita, y con los reveses que con el tiempo le dieran los gobiernos posrevolucionarios.

Como todos los movimientos aquí estudiados, el felicismo tuvo sus momentos de auge en 1917 y 1918. Sin embargo, como todos también, entró en decadencia a partir de 1919. Este nuevo fracaso de don Félix se debió, además de a la crisis insalvable del antiguo régimen, a la enemistad que sufrió del gobierno norteamericano, del que confiaba recibir los máximos favores, gracias a los espléndidos y generosos ofrecimientos que le hizo. Precisamente por esto, por sus antecedentes familiares y políticos y por la composición de su ejército, el régimen obregonista no entró en mayores componendas con don Félix. A diferencia también de todos los demás contrarrevolucionarios, incluso de algunos de sus colaboradores, el joven Díaz no tenía cabida en la nueva situación nacional, por lo que tuvo que salir al exilio.

Los gobiernos aguaprietistas se vieron obligados a posponer el triunfo de la revolución en algunos lugares y en ciertos aspectos. La contrarrevolución obtuvo varias ventajas al adherirse a Obregón en 1920. Sin embargo, Félix Díaz no tenía posi-

bilidad alguna. Hubiera sido una concesión demasiado obvia, costosa e innecesaria, ya que además de estar virtualmente vencido, el antiguo régimen no era ya sino un simple fantasma.

Aunque él mismo se consideraba felicista, el caso de Almazán fue tratado autónomamente por varias razones: a partir de 1917 opero, de hecho, independientemente de Félix Díaz, en lejana región y con muy diferentes procedimientos. Además, era el único de los jefes contrarrevolucionarios que podía alegar antecedentes revolucionarios, a excepción de Chávez García -si se acepta en considerar a este como tal-. Por esto fue el que mayores ventajas obtuvo de su incorporación a los vencedores de 1920. En esa ocasión volvió a recurrir a su increíble capacidad para 'la triquiñuela política'. Su singular conducta permite pensar que Almazán fue el único de los contrarrevolucionarios que luchó menos por un ideal y por determinados intereses, que por su desenfrenado oportunismo y por su desmedida ambición política.

Seguramente no pasó desapercibido al lector el que el primero y el último de los personajes tratados sean los de más difícil catalogación como reaccionarios o contrarrevolucionarios. No es casualidad que sean también los de mayor importancia en la historia posterior del país. Uno, por ser probable antecedente -directo o indirecto- del movimiento cristero; el otro, por el destacado papel que jugó en la vida política y económica del

país, a partir de 1920.

Sin embargo, a pesar de esto y de sus antecedentes revolucionarios, las diferencias entre ellos son abismales. Por principio de cuentas, uno era de bajos orígenes rurales, mientras que el otro provenía de la clase media urbana. Ambas características son distinguibles también en sus principales lugartenientes y fuerzas armadas en general. Ya se ha dicho que Chávez García tenía rasgos bandidiles, al tiempo que encabezaba un movimiento popular-regionalista, todo ello sin una ideología política definida. Almazán, en cambio, dirigió un movimiento disciplinado, que gozó del apoyo de las clases media y alta y que es distinguible por su falta de regionalismo. En efecto, fue el único -junto con su jefe Félix Díaz- que no luchó en su región de origen, ni peleó por la defensa de ésta contra el turbión revolucionario. La falta de vínculos de sangre y vecindad hace más 'modernos' a los movimientos felicista y almazanista. Sin embargo, uno estaba condenado políticamente, mientras que el otro habría de cosechar no pocos éxitos.

Para concluir este trabajo, habiendo ya reiterado las que a mi juicio son las características más significativas de todos y cada uno de los movimientos contrarrevolucionarios armados, no me queda sino confiar en que el estudio de estos seis alzamientos regionales, casi del todo desconocidos, le haya resultado provechoso al lector para lograr un mayor conocimiento de la

historia reciente y un mejor entendimiento de la naturaleza del Estado mexicano contemporáneo.

NOTA ACERCA DE LAS FUENTES.

Por la lista de siglas -primer lugar a donde se debe dirigir la vista en la consulta de cualquier obra de investigación histórica-, por los agradecimientos expresados y por las notas de referencia de cada uno de los capítulos, el lector ya debe saber las fuentes por mí consultadas. En los siguientes renglones deseo hacer una profesión de fe, dar algunas someras explicaciones y reconocer las más graves limitaciones documentales de mi trabajo.

Resultará evidente que las fuentes consultadas son mayoritariamente primarias; algunas, incluso, casi inéditas. Esto fue así por dos razones: por orientación metodológica prefiero el máximo uso posible de fuentes originales, como única posibilidad de aportación, y porque el tema general de la investigación -y aún los casos estudiados en particular- era casi virgen hasta el momento en que terminé la redacción.

Igualmente evidente resultará la escasez de fuentes secundarias. Sin embargo, puedo asegurar al lector que intenté consultar todas las que se relacionaran directamente con el tema. Claro está que la pobre utilización de este tipo de fuentes dejará insatisfechos a muchos. Fue desesperante el que al concluir el trabajo haya descubierto algunas otras, que desgraciadamente fue imposible aprovechar, limitación que me propongo remediar a la primera oportunidad. Por otro lado, no tengo disculpas para

justificar la ausencia de otro tipo de fuentes, como censos, estadísticas, etc., carencia que igualmente subsanaré a la brevedad posible y que espero no invalide del todo mi trabajo.

También se me podrá objetar que, dentro de las fuentes primarias manuscritas, las que consulté provenían en su mayoría del 'lado' del gobierno, de personas no directamente involucradas con las rebeliones o de políticos y observadores extranjeros. Efectivamente, no pude lograr el acceso a los archivos de los propios rebeldes, en unos casos porque no estaban en disponibilidad -Peláez y Félix Díaz, por ejemplo (afortunadamente este último pronto estará abierto a la consulta, en el Centro de Estudios de Historia de México Condumex)-; en otros, porque probablemente no existan -tal vez Chávez García-. Precisamente por esto me resultaron muy provechosas algunas memorias y fuentes secundarias, ricas en documentos de otra manera inconseguibles. Entre éstas puedo mencionar las obras de Bustillo, Galván López, Ibarra, Iturribarria, Liceaga, Menéndez, Moscoso, Ortiz Rubio, Serrano y Vázquez Cruz. Además de la utilización de estas fuentes impresas, otra alternativa hubiera sido la consulta de los archivos oficiales locales. Aunque la perspectiva seguiría siendo gubernista, estoy seguro que el trabajo se enriquecería notablemente.

Muchos considerarán que debería describir el tipo de documentos encontrados en cada una de las fuentes utilizadas. Al respecto pienso que tal labor, además de tediosa y fuera de lu-

gar, alargaría inútilmente el trabajo. Todas las fuentes consultadas me resultaron de enorme provecho, tanto las manuscritas como las impresas. Tal vez esto haya sido una de las mayores dificultades de la investigación, pues el procedimiento fue integrar una serie de datos de muy diversas procedencias, para luego intentar darle coherencia temática, narrativa e interpretativa. Ojalá lo haya logrado, aunque sea en algún grado.

FUENTES PRIMARIAS

MANUSCRITAS.

. Archivos Públicos Nacionales:

AHDN - Archivo Histórico de la Defensa Nacional. -L. Muro.

ASRE - Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

ASG - Archivo de la Secretaría de Gobernación.

. Archivos Públicos Extranjeros:

CDHM - Correspondencia Diplomática Hispano-Mexicana.

FO - Foreign Office.* -L. Meyer.

RDS - Records of the Department of State.**

. Archivos Privados Nacionales:

AAA - Archivo Amado Aguirre.

AFVG - Archivo Francisco Vázquez Gómez.

AJA - Archivo Jenaro Amezcua.

ALB - Archivo León de la Barra.

AMC - Archivo Magaña Cerda.

* Foreign Office Reports, en la Public Record Office, de Londres, Inglaterra.

** ...relating to internal affairs of México -1910-1929-, en los National Archives (Washington, EE.UU.) Microfilm Publications.

- APG - Archivo Pablo González.
- ARA - Archivo Reyes Avilez.
- ARGG - Archivo Roque González Garza.
- AVC - Archivo Venustiano Carranza.
- FZ - Fondo Zapata.

. Archivos Privados Extranjeros:

- AFP - Albert Fall Papers.
- JLP - John Lind Papers.

IMPRESAS.

. Archivos:

- DHRM - Documentos Históricos de la Revolución Mexicana.
(Archivo de Isidro Fabela, enriquecido con documentos provenientes de otros archivos públicos y privados, publicado en 28 volúmenes por la Editorial Jus).

. Documentos Oficiales Nacionales:

- DOF - Diario Oficial de la Federación.
- IP - Informe Presidencial (en Los Presidentes de México ante la Nación. México: editado por la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966, Vol. III)

. Documentos Oficiales Extranjeros:

IMA - Investigation of Mexican Affairs (Hearings of the Committee on Foreign Relations, United States Senate... to investigate the matter of outrages on citizens of the United States in Mexico).

. Hemerografía Nacional:

Dem. - El Demócrata (Ciudad de México)

Exc. - Excélsior (Ciudad de México)

Univ.- El Universal (Ciudad de México)

. Hemerografía Extranjera:

Rev. Mex. - Revista Mexicana (San Antonio)

FUENTES SECUNDARIAS*

- . Benjamin, Thomas. "Revolución interrumpida -Chiapas y el interinato presidencial- 1911", Historia Mexicana, XXX, 1, jul-sep 1980.
- . Bustillo Bernal, Angel. La revolución mexicana en el Istmo (sic) de Tehuantepec, México: Editora Mexicana de Periódicos, Libros y Revistas.
- . De la Garza Treviño, Ciro R. La revolución mexicana en el estado de Tamaulipas, México: Librería de Manuel Porrúa, 2 vols., 1973 y 1975.
- . Favre, Henri. Cambio y continuidad entre los mayas de México, México: Siglo XXI, 1975.
- . Figueroa Uriza, Arturo. Ciudadanos en armas, México: B. Costa Amic Editor, 2 vols., 1960.
- . Fowler Salamini, Heather. "Caciquismo and the mexican revolution: the case of Manuel Peláez", Ponencia presentada en la VI Conferencia de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, Chicago, 10 de septiembre de 1981.
- . Galván López, Roberto. El verdadero Chávez García (el Gengis Kahn michoacano), México: 1976.
- . García, José Guadalupe. La sierra de Huautla en la gesta oaxaqueña, México: 1955.
- . García de León, Antonio. "Mapachismo y poder político en el campo chiapaneco: 1914-1977", Cuadernos Agrarios, no. 5, 1977.

* La presente bibliografía proporciona únicamente la referencia de las obras que resultaron especialmente provechosas para el estudio de los movimientos contrarrevolucionarios. Los datos de obras más generales o citadas para asuntos muy específicos o de recomendación bibliográfica se dan en las notas respectivas.

- . García Granados, Jorge. Los veneros del diablo, México: Ediciones Liberación, 1941.
- . Gerhardt, Ray. "Inglaterra y el petróleo mexicano durante la primera guerra mundial", Historia Mexicana, XXV, 1, jul-sep 1975.
- . González, Luis. Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia, México: El Colegio de México, 1963.
- . González Calzada, Manuel. Historia de la revolución mexicana en Tabasco, México: Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1972.
- . Henderson, Peter. Counterrevolution in Mexico: Félix Díaz and the struggle for national supremacy, 1910-1920, Ph.D. dissertation, University of Nebraska, 1973.
- . Henderson, Peter. "Un gobernador maderista: Benito Juárez Maza y la revolución en Oaxaca", Historia Mexicana, XXIV, 3, 1975.
- . Hernández Chávez, Alicia. "La defensa de los finqueros en Chiapas, 1914-1920", Historia Mexicana, XXVIII, 3, 1979.
- . Ibarra, Isaac M. Memorias del general... Autobiografía, México: 1975.
- . Iturribarria, Jorge Fernando. Oaxaca en la historia, México: Editorial Stylo, 1955
- . Liceaga, Luis. Félix Díaz, México: Editorial Jus, 1958.
- . Márquez, J.M. El veintiuno: hombres de la revolución y sus hechos. Apuntes sobre el general Jesús Agustín Castro, México: 1916.
- . Mendoza Vargas, Eutiquio. Gotitas de placer y chubascos de amargura. Memorias de la revolución mexicana en las huastecas, México: 1960.
- . Menéndez, Gabriel Antonio. Doheny el cruel, México: Ediciones Bolsa Mexicana del Libro, 1958.

- . Menéndez Herrero, Marcial. Almazán, México: 1939.
- . Moscoso Pastrana, Prudencio. El pinedismo en Chiapas, 1916-1920, México: Editorial Cultura, 1960.
- . Naranjo, Francisco. Diccionario biográfico revolucionario, México: Imprenta Editorial Cosmos, 1935.
- . Ortiz, Alfonso. Episodios de la revolución en Moreleón, s.p.i.
- . Ortiz Rubio, Pascual. Memorias, México: Sociedad de Geografía y Estadística, 1957.
- . Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, México: Editorial Porrúa, 1971.
- . Ramírez, Alfonso Francisco. Historia de la revolución mexicana en Oaxaca, México: Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1970.
- . Romero Flores, Jesús. Historia de la revolución en Michoacán, México: Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964.
- . Ross, Stanley R. "La muerte de Jesús Carranza". Historia Mexicana, VII, 1, jul-sep 1957.
- . Serrano, Santiago. Chiapas revolucionario, Tuxtla Gutiérrez: 1923.
- . Taracena, Alfonso. La verdadera revolución mexicana, México: Editorial Jus, tomos I a VI, 1960-1965.
- . Taracena, Alfonso. Historia de la revolución en Tabasco, Villahermosa: Ediciones del Gobierno del Estado, 1974.
- . Vázquez Cruz, Leobigildo. La soberanía de Oaxaca en la revolución, México: 1959.
- . Waterbury, Ronald. "Non-revolutionary peasants: Oaxaca compared to Morelos in the mexican revolution", Comparative Studies in Society and History, XVII, 4, 1975.

RESUMEN

En el presente trabajo intenté describir y analizar la oposición de los movimientos reaccionarios armados a la revolución constitucionalista. Como tal oposición se escenificó en diferentes partes del país, me ví obligado, necesariamente, a investigar y presentar la tesis en forma de casos particulares (regionales). El tema estaba casi totalmente ignorado, lo que dificultó la labor. Sin embargo, confío en que ello aumentará el valor del trabajo, si alguno tiene, o cuando menos justificará su existencia.

Podría acusárseme de que el trabajo carece de unidad y de que en rigor no lo forman sino una serie de capítulos-artículos con temas semejantes. Al respecto contestaría que no es la tesis sino los mismos hechos los que carecieron de unidad... aparentemente. En efecto, sostengo la hipótesis de que hubo un denominador común en las causas de los estallidos, en los factores que propiciaron el auge y en los motivos de la decadencia de todos estos movimientos. Mi objetivo fue, precisamente, resaltar en cada caso lo general a todos, así como destacar lo propio y distintivo.

Para concluir sólo me queda llamar la atención sobre la importancia que tiene el estudio histórico de la contrarrevolución en el México contemporáneo. Sólo así se podrán comprender las limitaciones intrínsecas de la revolución y la verdadera naturaleza del Estado que de ella surgió.